



Sistema de indicadores de la **SERRA DE TRAMUNTANA**  
PATRIMONIO MUNDIAL



Sistema de indicadores de la SERRA DE **TRAMUNTANA**  
PATRIMONIO MUNDIAL

SERRA DE **TRAMUNTANA** MALLORCA  
PATRIMONI MUNDIAL



## **Dirección**

© Dirección Insular de Territorio y Paisaje. Departamento de Territorio. Consell de Mallorca  
Miquell Vadell Balaguer

## **Autoría**

© Servicio de Ordenación del Territorio

Antònia Fornés Horrach

Joan Vallespir Pons

Miquel Adrover Fiol

© Consorcio Serra de Tramuntana Patrimonio Mundial

Josep Bernales Sastre

Maria Moll Mas

## **Participación**

Comité de Expertos y Expertas de la Serra de Tramuntana

Miembros de la UIB

Olaya Álvarez García

Miquel Grimalt Gelabert

Joana Maria Seguí Pons

Hipólito Medrano Gil

Samuel Piña Fernández

Sebastià Serra Busquets

Maria Tugores Ques

Miembros del Consell de Mallorca

Josep Antoni Aguiló Ribas

Joan Carles Fuster Guasp

José Manuel Gómez González

Gabriel Ordinas Marcé

Miembro del GOIB

Susana Llobet Brossa

Miembro de ICOMOS

Tomeu Deyà Canals

Entidades que han aportado datos y se citan en las fuentes de cada indicador

## **Fotografía**

Conselleria de Medio Ambiente y Territorio

Consorcio Serra Tramuntana Patrimonio Mundial

Departamento de Territorio

infomallora.net / Consell de Mallorca

Sebastià Torrens

## **Corrección lingüística**

Carme Lull Verd

## **Diseño**

Mateu Riera

## **Impresión**

Esment Impremta

# Índice

---

<b>Presentación</b>	<b>5</b>	Estacionalidad turística (PS7)	70
<b>Introducción</b>	<b>9</b>	Presión turística (PS8)	72
<b>Indicadores</b>	<b>10</b>	Capacidad de alojamiento (PS9)	76
<b>Metodología</b>	<b>10</b>	<b>Indicadores de medio ambiente</b>	<b>81</b>
<b>Indicadores propuestos</b>	<b>11</b>	Consumo urbano de agua (MA1)	82
<b>Indicadores de cultura y patrimonio</b>	<b>13</b>	Consumo de energía eléctrica (MA2)	87
Elementos patrimoniales catalogados (CP1)	14	Producción de residuos y recogida selectiva (MA3)	90
Bancal recuperado (CP2)	17	Espacios naturales protegidos y gestionados (MA4)	95
Sistema hidráulico (CP3)	21	Áreas recreativas (MA5)	100
Subvenciones del Consorcio Serra de Tramuntana Patrimonio Mundial (CP4)	24	Incendios forestales (MA6)	104
Rutas senderistas abiertas y señalizadas (CP5)	28	Fincas públicas (MA7)	110
Refugios (CP6)	31	Ganadería (MA8)	115
Visitas al patrimonio cultural (CP7)	35	Biodiversidad (MA9)	123
Visitas escolares (CP8)	38	<b>Indicadores de territorio y movilidad</b>	<b>131</b>
<b>Indicadores de población y socioeconomía</b>	<b>43</b>	Ocupación del suelo (TM1)	132
Crecimiento de la población (PS1)	44	Explotaciones agrarias en activo (TM2)	137
Ratio de dependencia (PS2)	49	Cultivos subvencionados (TM3)	143
Presión humana (PS3)	52	Agricultura ecológica (TM4)	149
Diversidad sectorial (PS4)	55	Desarrollo urbanístico (TM5)	155
Inmigración (PS5)	64	Crecimiento inmobiliario (TM6)	160
Población extranjera (PS6)	67	Transito rodado (TM7)	166
		<b>Transferencia de conocimiento</b>	<b>171</b>
		Investigación y producción científica (TC1)	172



El nuevo marco de relación que exige la ciudadanía a las administraciones públicas nos obliga no solo a tomar decisiones, sino que estas estén basadas en necesidades reales como premisa básica para que la acción de gobierno sea eficiente y justificada y responda a los criterios de interés general.

En este sentido, resulta imprescindible contar con herramientas de proceso y sistematización de la información que permitan compilar gran cantidad de parámetros alrededor de una realidad concreta. Este es el caso del volumen que ahora presentamos, el *Sistema de indicadores de la Serra de Tramuntana*, un trabajo exhaustivo de recogida de datos y de sistematización de variables para llegar a conclusiones que permitan adoptar medidas y políticas para la salvaguardia, el fomento, la protección y la dinamización del paraje físico y humano de la Serra.

Tenemos en las manos el resultado de una investigación profunda que recopila información desde el año 2010. Se trata de una parte significativa de la historia de un territorio que, este año ya hace una década, fue declarado Patrimonio Mundial por la UNESCO. Disponer de estos sistemas de indicadores nos aporta una información muy valiosa que nos servirá para rediseñar nuestras políticas de actuación de una forma más ajustada a lo que es prioritario realmente. Desde un punto de vista multisectorial, teniendo en cuenta

valores ambientales, agrarios, sociales, demográficos o laborales, entre otros. El valor de los indicadores es que, además, permitirán mantener y comparar los datos tomados en diferentes momentos, un hecho que facilitará la monitorización de acciones concretas en relación con los efectos que causan en la evolución de los diferentes indicadores.

El reto que tenemos delante es extraordinario: seguir conservando un paisaje tan maravilloso como es la Serra de Tramuntana, y hacerlo como un área viva, en constante evolución, pero que conserva los rasgos de identidad que le han conferido el paso de los siglos y de las personas. Se trata, en pocas palabras, de encontrar los puntos de equilibrio que permitan el máximo desarrollo social con la conservación de la esencia y los rasgos característicos que nos han legado nuestros antepasados en forma de tesoro etnológico y patrimonial único en el mundo.

Este sistema de indicadores pone al alcance de todos y todas aquello que sucede en la Serra de Tramuntana a lo largo del tiempo. Es una nueva aportación que hacemos desde el Consell de Mallorca, más concretamente del Departamento de Territorio y del Consorcio Serra de Tramuntana Patrimonio Mundial. Evolucionar sin perder la esencia de nuestra identidad. La clave de futuro que pasa por la sostenibilidad a todos los niveles.

Catalina Cladera i Crespí  
Presidenta del Consell de Mallorca





Gracias a la investigación que se ha hecho para elaborar el *Sistema de indicadores de la Serra de Tramuntana* tenemos a nuestro alcance información detallada de cómo ha evolucionado este paisaje cultural durante la última década. Este trabajo ha tenido en cuenta el comportamiento heterogéneo de este territorio del cual forman parte 20 municipios y que, con 1.070,9 km<sup>2</sup>, es uno de los más extensos del mundo reconocidos como Patrimonio Mundial por la Unesco.

Los temas que se analizan y se recogen en este documento nos dejan ver con mucha nitidez la potencialidad y los retos que el Consell de Mallorca tiene que asumir porque somos más conscientes de los cambios que ha experimentado la Serra durante estos últimos años. Ahora tenemos constancia

de la cantidad de bancales y sistemas hidráulicos que se han recuperado, de la situación de las fincas públicas y de las rutas senderistas, del crecimiento de la población, del grado de la presión turística, de la evolución de los diferentes sectores económicos—con especial atención a la producción agrícola—y de otros muchos temas. Información de interés para toda la población y, especialmente, para los que tenemos la responsabilidad de preservar nuestro estimado territorio y de responder a las demandas de la ciudadanía.

Evaluar el trabajo hecho durante esta década y, sobre todo, detectar conflictos para dar respuestas cada vez más efectivas, son los objetivos de este trabajo, que es una magnífica herramienta para diseñar las políticas del futuro.

Maria Antònia Garcías i Roig  
Consellera ejecutiva de Territorio del Consell de Mallorca







## Introducción

---

La Serra de Tramuntana fue declarada Patrimonio Mundial por la UNESCO en 2011 en la categoría de Paisaje Cultural, como ejemplo excepcional de paisaje agrícola mediterráneo, debido a su combinación única de sistemas de abastecimiento de agua aplicados al riego, de origen islámico, y sistemas de cultivo de olivos y viñas, de origen cristiano. Ambos sistemas están en gran parte condicionados por los escasos recursos que ofrece el medio ambiente de la región, debido al clima, la orografía y la insularidad. El resultado de esta combinación es un paisaje moldeado intensamente por el hombre y que da testimonio de la interacción entre el hombre y la naturaleza a lo largo de los siglos.

Este paisaje se caracteriza por la intensa transformación del medio natural, basada en la construcción de bancales en la ladera de los montes para el cultivo del olivo; la extracción, canalización y transporte de agua para obtener huertos y zonas de riego, y la consolidación de un sistema agrícola en una zona montañosa basado en el uso de la arquitectura de piedra en seco y la gestión inteligente de la tierra.

La delimitación geográfica de la zona declarada incluye un área central (30,7 ha), una zona limítrofe (52,8 ha) y una zona marina (25,9 ha).

En cuanto a los límites administrativos, la zona declarada incluye los municipios de Banyalbufar, Deià, Escorca, Estellencs, Fornalutx y Puigpunyent en su totalidad, y los

siguientes municipios cuyo porcentaje de superficie incluida en la zona declarada aparece entre paréntesis: Valldemossa (99,9%), Sóller (97,5%), Andratx (94,3%), Esporles (92,6%), Mancor de la Vall (84,4%), Bunyola (77,3%), Alaró (75,5%), Pollença (73%), Calvià (64,1%), Campanet (49,1%), Selva (42,4%), Lloseta (41,6%), Santa Maria del Camí (29,8%) y Palma (9,4%).

El Plan de Gestión del Paisaje Cultural de la Serra de Tramuntana, elaborado tras una completa estrategia de participación ciudadana, establece el conjunto de acciones que deben desarrollarse destinadas a la protección, la conservación, la difusión y el desarrollo económico sostenible de los valores paisajísticos de la Serra de Tramuntana, estructurados en cinco programas: comunicación y participación, desarrollo económico, divulgación, patrimonio y gestión de visitantes.

Para evaluar la implementación del plan de gestión, y siguiendo las recomendaciones de ICOMOS, es necesario identificar una serie de indicadores, establecer la periodicidad de cálculo de estos indicadores, además de identificar los organismos que supervisarán el seguimiento.

Por ello, resulta imprescindible establecer un sistema de indicadores de la Serra de Tramuntana Patrimonio Mundial en la categoría de Paisaje Cultural (SIST), con el objetivo principal de evaluar las actuaciones y los programas que se llevan a cabo.



## Indicadores

---

Un indicador se puede definir como una medida, generalmente cuantitativa, que se puede utilizar para ilustrar y comunicar fenómenos complejos de una manera sencilla, y que se refiere al estado y a las tendencias a lo largo del tiempo.

El uso de indicadores permite disponer de información actualizada sobre el estado de las variables ambientales, territoriales, culturales, sociales y económicas, así como de los procesos y sus dinámicas. Esto permite detectar de forma preventiva los conflictos reales y potenciales al mismo tiempo que damos respuestas eficaces que facilitan adaptarse con eficacia y garantizar la sostenibilidad. También permite hacer un seguimiento de los programas y las acciones llevadas a cabo.

Los indicadores deben cumplir una serie de requisitos para funcionar como tales. Estos requisitos son principalmente:

- deben ser representativos de lo que se quiere medir;
- deben ser medibles con cálculos objetivos y científicos;
- deben ser entendidos por un público no especializado en la materia;
- deben mantener su evolución en caso de cambios no significativos en la metodología o de mejoras en la base de datos, y
- deben reaccionar rápidamente a los cambios de lo que se está evaluando, para permitir la valoración de las tendencias y los éxitos de las políticas.

De manera genérica se puede afirmar que las funciones básicas de los indicadores son: simplificar, cuantificar y comunicar.

## Metodología

---

Gracias a la consulta de la bibliografía existente sobre los indicadores elaborados en les Illes Balears, se ha realizado una primera selección de aquellos que pueden resultar de interés para el objeto que nos ocupa. A continuación, se ha evaluado su idoneidad y viabilidad, dado que algunos no son reproducibles en la Serra de Tramuntana por motivos como falta de actualización, escala de estudio o agregación de los datos.

Por otro lado, también se han diseñado algunos indicadores específicos para la evaluación de la Serra que han sido considerados de interés.

Para cada uno de los indicadores propuestos, se ha elaborado una ficha con los siguientes campos de información:

- Nombre del indicador y acrónimo
- Descripción del indicador

- Periodicidad de actualización
- Metodología de cálculo
- Unidad de medida
- Ámbito territorial del cálculo
- Fuente o fuentes utilizadas
- Observaciones

En cuanto al ámbito territorial, de forma genérica y en función de la agregación de los datos disponibles, se calculará a nivel municipal, en el ámbito de la Serra de Tramuntana Patrimonio Mundial (NIVEL ST) y agregado en aquellos municipios situados al norte y al sur del ámbito declarado (municipios N-S). Para cada indicador concreto y con el objetivo de evitar distorsiones en el resultado del indicador, se evaluará qué municipios, de los que no se encuentran totalmente incluidos en el ámbito de aplicación de la Serra de Tramuntana Patrimonio Mundial, se tienen en cuenta.

## Indicadores propuestos

Se proponen 34 indicadores, agrupados en cinco bloques temáticos principales:

- Cultura y patrimonio
- Población y socioeconomía
- Ambiente
- Territorio y movilidad
- Transferencia de conocimiento

Cultura y patrimonio	Población y socioeconomía	Medio ambiente	Territorio y movilidad	Transferencia de conocimiento
Elementos patrimoniales catalogados (CP1)	Crecimiento de la población (PS1)	Consumo de agua urbano (MA1)	Ocupación del suelo (TM1)	Investigación y producción científica (TC1)
Bancales recuperados (CP2)	Ratio de dependencia (PS2)	Consumo de energía eléctrica (MA2)	Explotaciones agrarias en activo (TM2)	
Sistema hidráulico (CP3)	Presión humana (PS3)	Producción de residuos y recogida selectiva (MA3)	Cultivos subvencionados (TM3)	
Subvenciones del Consorcio Serra de Tramuntana Patrimonio Mundial (CP4)	Diversidad sectorial (PS4)	Espacios naturales protegidos y gestionados (MA4)	Agricultura ecológica (TM4)	
Rutas de senderismo abiertas y señalizadas (CP5)	Inmigración (PS5)	Áreas recreativas (MA5)	Desarrollo urbanístico (TM5)	
Refugios (CP6)	Población extranjera (PS6)	Incendios forestales (MA6)	Crecimiento inmobiliario (TM6)	
Visitas al patrimonio cultural (CP7)	Estacionalidad turística (PS7)	Fincas públicas (MA7)	Tráfico rodado (TM7)	
Visitas escolares (CP8)	Presión turística (PS8)	Ganadería (MA8)		
	Capacidad de alojamiento (PS9)	Biodiversidad (MA9)		





# Indicadores de cultura y patrimonio

Conocer para valorar y apreciar el conjunto de la Serra de Tramuntana es un objetivo fundamental.

A través de los elementos patrimoniales podemos adentrarnos en el conocimiento del patrimonio natural y cultural en todas sus vertientes.

El paisaje, los bancales, los refugios, los caminos, los centros de interpretación, los museos y todo el conjunto del patrimonio etnológico nos animan a profundizar en la interpretación del espacio y a reivindicarlo.

Además, es necesario mencionar el contexto histórico del conjunto del patrimonio cultural para enlazar el pasado con el presente y con las perspectivas de futuro.

Sebastià Serra Busquets  
Catedrático de Historia Contemporánea

## Elementos patrimoniales catalogados (CP1)

**Definición:** Número de elementos patrimoniales declarados como Bien de Interés Cultural (BIC) o como Bien Catalogado Municipal (BC). También se calcula el número de catálogos municipales aprobados.

**Periodicidad de actualización:**  
Anual

**Metodología de cálculo:**

$\sum$  Número de elementos patrimoniales catalogados

$\sum$  Número de catálogos aprobados

**Unidad de medida:** Número

**Ámbito territorial:** Ámbito ST, municipios N-S, municipales

**Fuente:** Consell de Mallorca y ayuntamientos

**Observaciones:**



Gráfico 1. Número de elementos catalogados (BIC y BC)

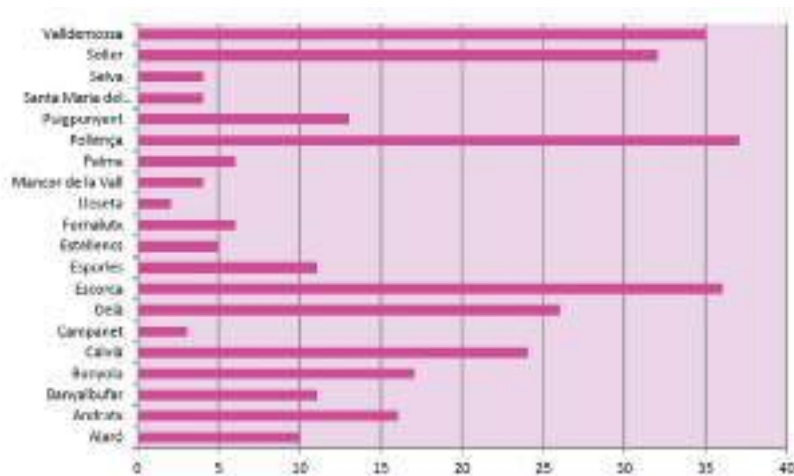
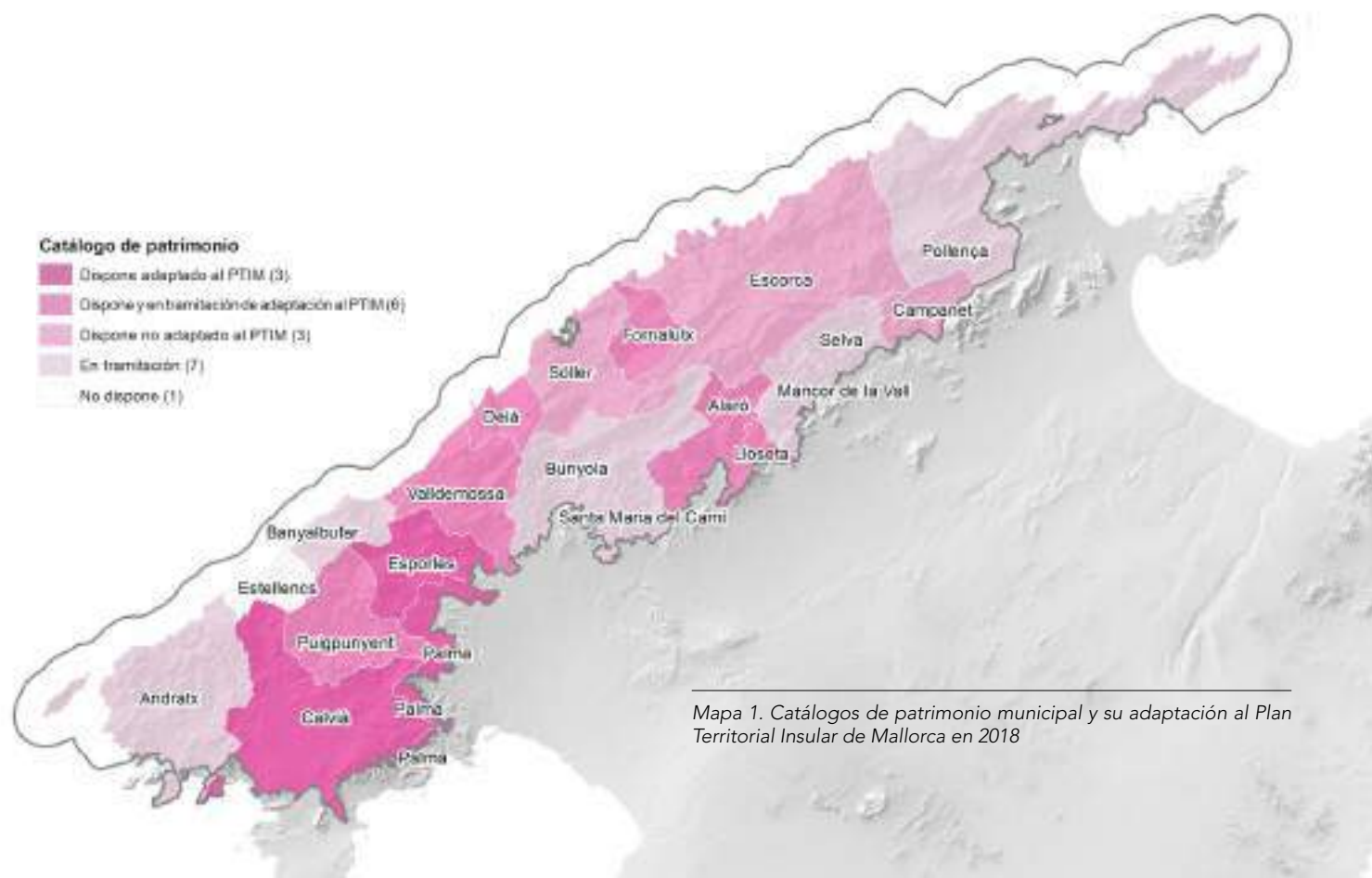


Gráfico 2. Número de elementos catalogados (BIC y BC) por municipio





## Análisis

---

Para la realización de este indicador, se han tenido en cuenta los Bienes de Interés Cultural (BIC) y los Bienes Catalogados Municipales (BC) ubicados dentro de la delimitación de la Serra de Tramuntana Patrimonio Mundial, ya que se dispone de la localización geográfica de estos bienes patrimoniales.


De 2010 a 2018 el número de elementos catalogados como BIC o BC se ha mantenido prácticamente constante.

Los municipios del norte cuentan con más elementos patrimoniales catalogados que los municipios del sur.

Por municipios, Escorca, Pollença, Sóller y Valldemossa son los que tienen más elementos protegidos.

Asimismo, también se ha analizado el hecho de contar con un catálogo de patrimonio municipal. Solo tres de los veinte municipios incluidos en la STPM lo tienen adaptado al Plan Territorial Insular de Mallorca (PTIM), seis cuentan con un catálogo y están en proceso de adaptación al PTIM, tres no tienen el catálogo adaptado al PTIM, siete no disponen de catálogo, aunque lo tienen en tramitación, y uno, Estellencs, no tiene catálogo ni lo está tramitando.

**El número total de activos catalogados dentro del ámbito de la STPM es de 302 elementos, lo que representa casi el 20% de los elementos patrimoniales de toda Mallorca.**



# Bancal recuperado (CP2)

**Definición:** Bancal recuperado gracias a subvenciones.

**Periodicidad de actualización:**  
Anual

**Metodología de cálculo**

$$\sum \text{Longitud de bancal recuperado}$$

$$\sum \text{Superficie de pared de bancal recuperado}$$

$$\sum \text{Importe en € de subvenciones concedidas a la recuperación de bancales}$$

**Unidad de medida:** m, m<sup>2</sup>, €

**Ámbito territorial:** Ámbito ST

**Fuente:** Área de Ayudas al Desarrollo Rural del FOGAIBA. GOIB

**Observaciones:**

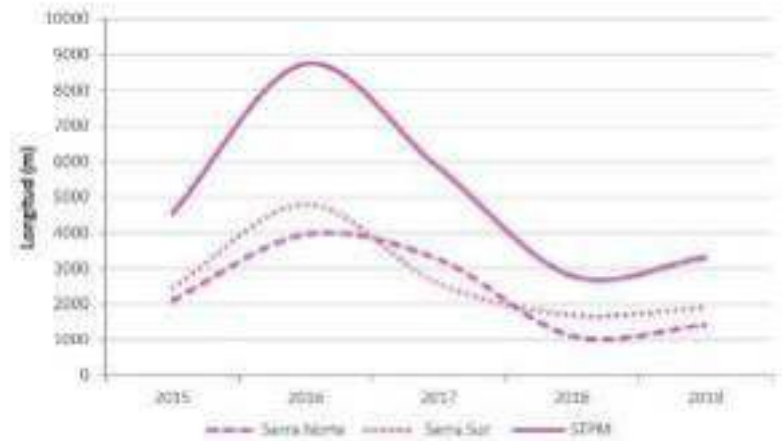


Gráfico 1. Evolución de la longitud de bancal recuperado con la ayuda de las subvenciones concedidas por el GOIB

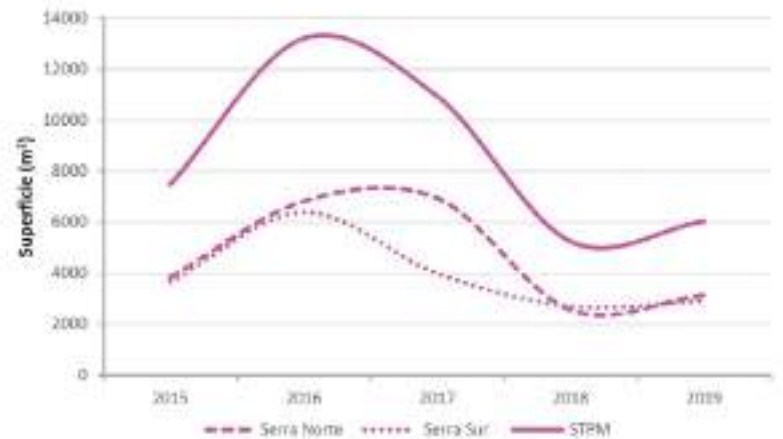


Gráfico 2. Evolución de la superficie de pared de bancal recuperada con la ayuda de las subvenciones concedidas por el GOIB.



Municipio	2015	2016	2017	2018	2019	Sumatorio
Alaró	384	355	673	457	480	2349,1
Andratx	32,3	331	128	92,1	3	586,1
Banyalbufar	80,5	332	334	156	236	1137,4
Bunyola	12,5	686	410	329	117	1553,4
Calvià	240	454	214	14	0	921,8
Campanet	909	1523	172	36,9	49	2689,6
Deià	42,7	0	253	13	9	318,1
Escorca	305	852	229	93,7	46,9	1527,2
Esporles	333	407	280	165	236	1420,5
Estellencs	161	56,9	351	44	186	799,0
Fornalutx	302	415	411	252	67,2	1446,8
Lloseta	90,3	241	47	195	228	801,3
Mancor de la Vall	130	360	94,6	256	450	1289,8
Pollença	265	560	421	149	6,1	1401,9
Puigpunyent	229	315	181	0	158	883,2
Santa Maria del Camí	282	199	14,3	0	15	510,3
Selva	142	416	534	251	555	1898,7
Sóller	585	1234	959	258	242	3278,1
Valldemossa	61,9	334	255	126	224	1001,1
Serra norte	2099	3946	3253	1108	1405	11811,2
Serra sur	2453	4794	2580	1689	1899	13415,9
STPM	4553	8740	5833	2797	3304	25227,0

Tabla 1. Evolución de la longitud lineal de bancal recuperado por los municipios, N-S y STPM

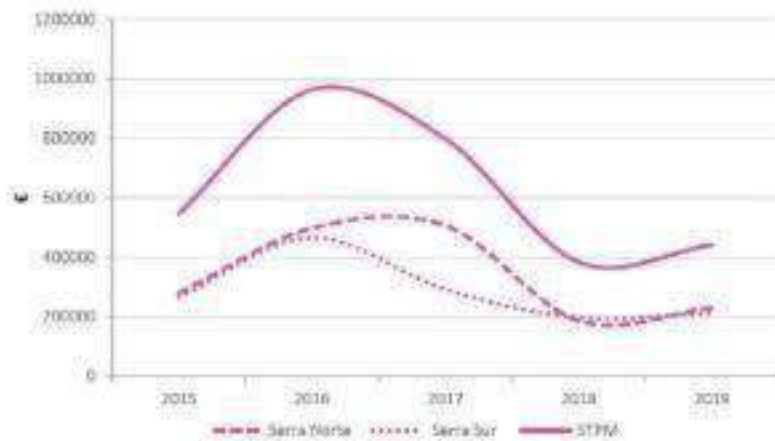
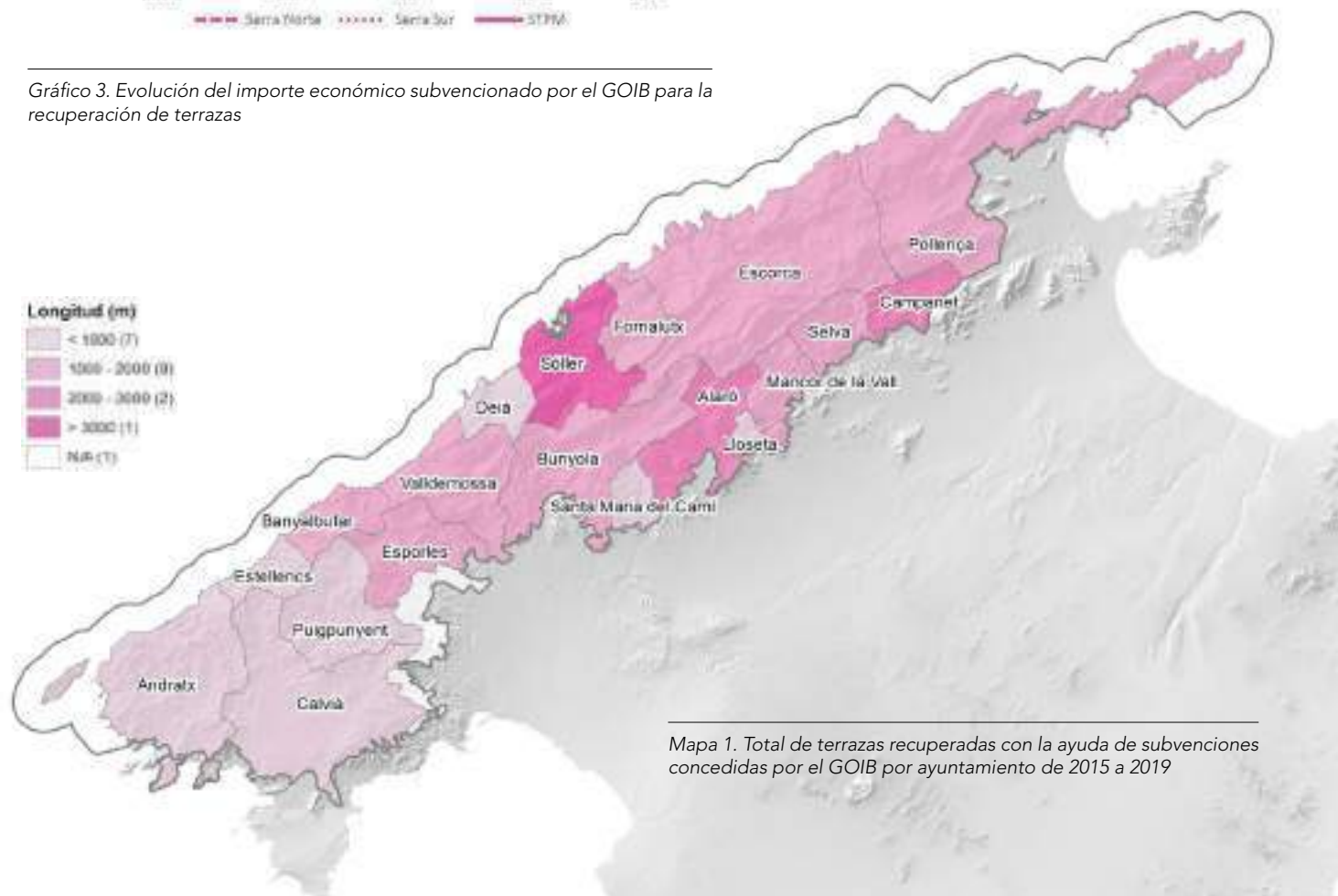


Gráfico 3. Evolución del importe económico subvencionado por el GOIB para la recuperación de terrazas



Mapa 1. Total de terrazas recuperadas con la ayuda de subvenciones concedidas por el GOIB por ayuntamiento de 2015 a 2019

## Análisis

---

El paisaje agrícola de terrazas para el cultivo es fundamental en la declaración de la Serra de Tramuntana como Patrimonio Mundial en la categoría de Paisaje Cultural.

El Programa de Desarrollo Rural (PDR) de les Illes Balears contempla una serie de medidas de ayuda destinadas al sector agrario y en especial una de ellas, relativa a inversiones no productivas vinculadas al cumplimiento de objetivos agroambientales y climáticos. En este marco, se aprueba la convocatoria de subvenciones, correspondientes a los años 2015 a 2019, para ayudas a inversiones no productivas, con el fin de mantener la riqueza paisajística y luchar contra la erosión genética destinadas a albarrada, pared seca, cierre con malla ganadera y setos.

Entre 2015 y 2019 se ha recuperado un total de 25.227 metros lineales de muro con la ayuda de subvenciones concedidas por el GOIB en el marco del PDR. 2016 es el año en el que se recuperan más albarradas (8.740 m) y, por tanto, el año en el que el importe económico invertido es mayor (963.902 euros); a partir de ese año se inicia una tendencia a la baja, que alcanza su mínimo en 2018 y que

se revierte tímidamente en 2019.


En cuanto a la distribución por municipios N-S, es bastante homogénea y no hay grandes diferencias.

Por municipios, destaca sobre el resto el de Sóller, que suma un total de 3.278 metros lineales de pared recuperada, seguido de los municipios de Campanet y Alaró. Entre los municipios con menos terraza rehabilitada se encuentran Deià, Santa Maria del Camí, Andratx, Estellencs, Lloseta, Puigpunyent y Calvià.

Por otro lado, también debe tenerse en cuenta que el Consorcio Serra de Tramuntana Patrimonio Mundial en su programa de subvenciones incluye un apartado destinado a la recuperación de elementos etnológicos vinculados al uso del agua y que en 2017 y 2018 se asignaron, a esta partida, 120.356 y 193.015 euros, respectivamente, a la recuperación de albarradas.

Además, también es necesario tener en cuenta todas las intervenciones llevadas a cabo sin ningún tipo de ayuda por los propietarios de las fincas, lo que dificulta enormemente su cuantificación.

**Anualmente se han recuperado, de promedio, alrededor de 5.000 metros lineales de terrazas con la ayuda de subvenciones concedidas por el GOIB.**



# Sistema hidráulico (CP3)

**Definición:** Elementos del sistema hidráulico (aljibes, acequias, albercas, viajes de agua, fuentes, estanques) recuperados gracias a las subvenciones concedidas por el Consorcio Serra de Tramuntana Patrimonio Mundial para la recuperación del patrimonio etnológico.

**Periodicidad de actualización:** Anual

**Metodología de cálculo:**

$\sum$  Número de elementos del sistema hidráulico recuperados

$\sum$  Importe en € de subvenciones concedidas para la recuperación del sistema hidráulico

**Unidad de medida:** Número, €

**Ámbito territorial:** Ámbito ST, municipal

**Fuente:** Consorcio Serra de Tramuntana Patrimonio Mundial

**Observaciones:**

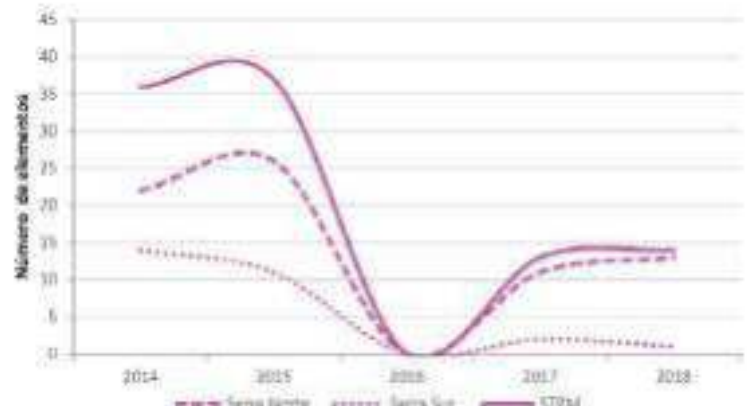


Gráfico 1. Evolución del número de elementos del sistema hidráulico recuperados

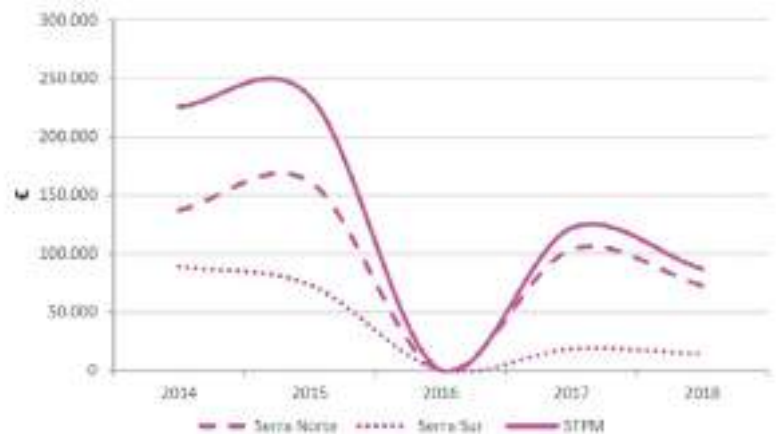


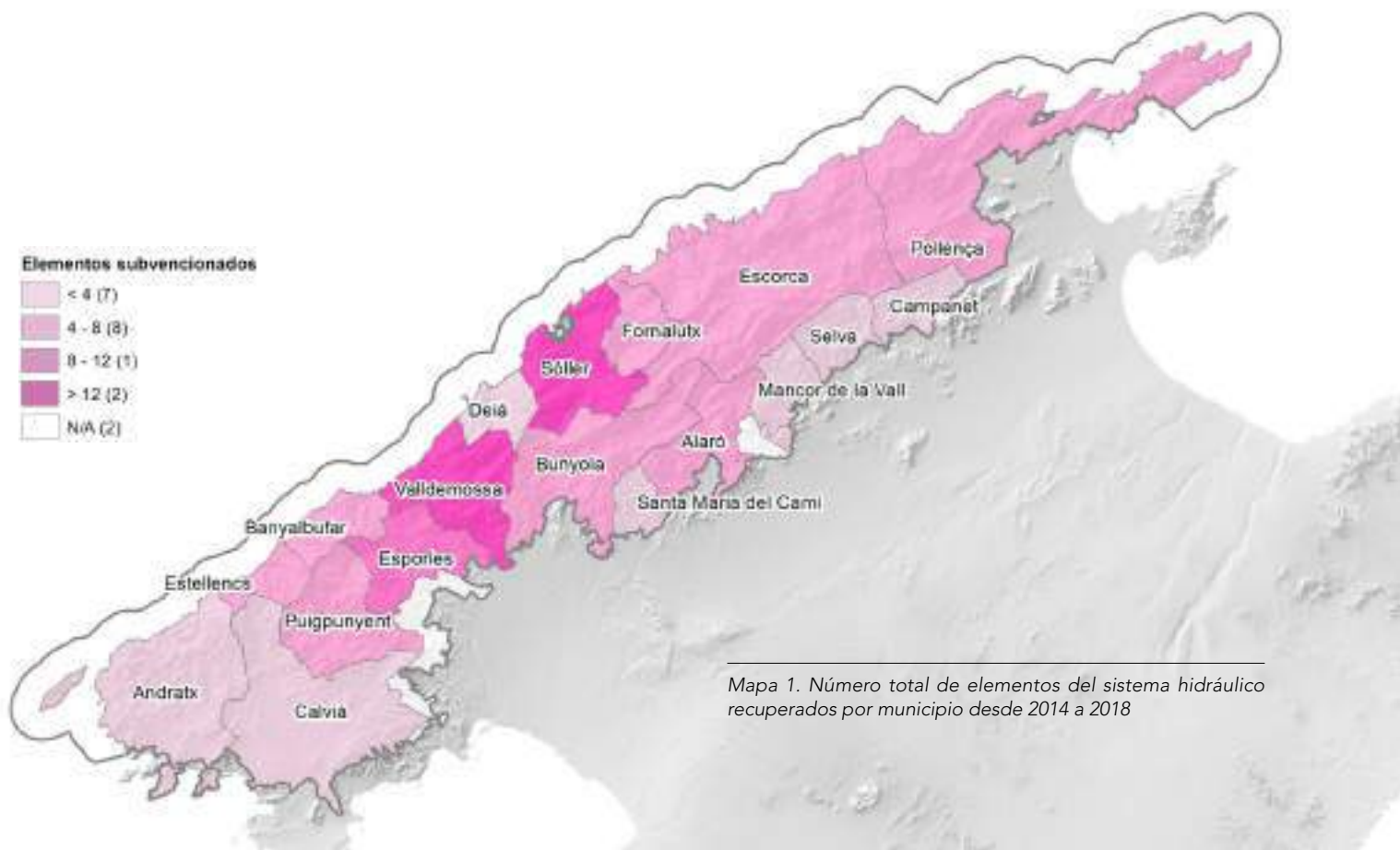
Gráfico 2. Evolución de la cuantía económica subvencionada para la recuperación del sistema hidráulico



Gráfico 3. Porcentaje de elementos recuperados según su funcionalidad

	2014	2015	2016	2017	2018	TOTAL
1. Elementos de captación	6	17	0	4	2	29
2. Elementos de distribución	13	9	0	1	3	26
3. Elementos de control hídrico	2	2	0	5	2	11
4. Elementos de almacenaje	15	9	0	6	9	39
5. Elementos de uso de la fuerza del agua	0	0	0	0	0	0
6. Elementos de aprovechamiento de nieve	0	0	0	0	1	1

Tabla 1. Evolución del número de elementos recuperados, clasificados según su funcionalidad



Mapa 1. Número total de elementos del sistema hidráulico recuperados por municipio desde 2014 a 2018

## Análisis

El paisaje del agua es clave en la declaración de la Serra de Tramuntana como Patrimonio Mundial en la categoría de Paisaje Cultural.

El documento de propuesta de declaración de impuestos establece seis grupos de elementos del sistema hidráulico de acuerdo a su funcionalidad:

1. Elementos de recolección de agua superficial y subterránea: fuentes naturales, viajes de agua, pozos, norias y cursos superficiales
2. Elementos de conducción y distribución: acequias y canalizaciones
3. Elementos de control hídrico: albañales, desagüeros, paratas y bancales
4. Elementos de almacenamiento: aljibes, balsas, albercas, abrevaderos
5. Elementos de uso del agua como fuerza motriz: molinos
6. Elementos de uso de la nieve: casas (depósitos) de nieve

El Consorcio Serra de Tramuntana Patrimonio Mundial destina anualmente y desde 2014 (a excepción de 2016) alrededor de 250.000 euros para subvencionar la recuperación de este tipo de elementos.

Sin tener en cuenta la recuperación de bancales, que también están incluidos en estas subvenciones, pero que no consideramos elementos del sistema hidráulico, desde 2014 se han recuperado 106 elementos del sistema hidráulico de la Serra de Tramuntana.

Por municipios, los que han recuperado más elementos son Sóller y Valldemossa, con 14 y 13, respectivamente, seguidos de Esporles con 10.

En cuanto a los elementos recuperados según su funcionalidad, el 37% corresponde a elementos de almacenamiento, el 27%, a elementos de recogida de agua y el 25%, a elementos de distribución. Con las subvenciones concedidas por el Consorcio solo se ha recuperado una casa de nieve, y ningún molino.

Además de las subvenciones concedidas por el Consorci, es importante también remarcar los programas de restauración del patrimonio histórico industrial del Consell de Mallorca que se vienen desarrollando desde el año 2004 y que han permitido recuperar elementos hidráulicos importantes de la Serra de Tramuntana como los molinos hidráulicos de la finca de Galatzó y de Raixa o las norias hidráulicas del Convento de Santo Domingo y de Son Brull, ubicadas en Pollença.



**Anualmente se recuperan alrededor de 25 elementos del sistema hidráulico gracias a las subvenciones concedidas por el Consorcio Serra de Tramuntana Patrimonio Mundial (a excepción de 2016).**



## Subvenciones del Consorcio Serra de Tramuntana (CP4)

**Definición:** Subvenciones concedidas por el Consorcio Serra de Tramuntana Patrimonio Mundial para la recuperación del patrimonio agrícola, forestal, etnológico y arquitectónico: número, importe económico y longitud o superficie recuperada.

**Periodicidad de actualización:** Anual

**Metodología de cálculo:**

$\sum$  Número de subvenciones totales concedidas

$\sum$  Importe en € del total de subvenciones concedidas

$\sum$  Superficie agrícola recuperada

$\sum$  Superficie forestal recuperada

**Unidad de medida:** Número, porcentaje respecto al año anterior

**Ámbito territorial:** Ámbito ST, municipios N-S, municipal

**Fuentes:** Consorcio Serra Tramuntana Patrimonio Mundial

**Observaciones:**

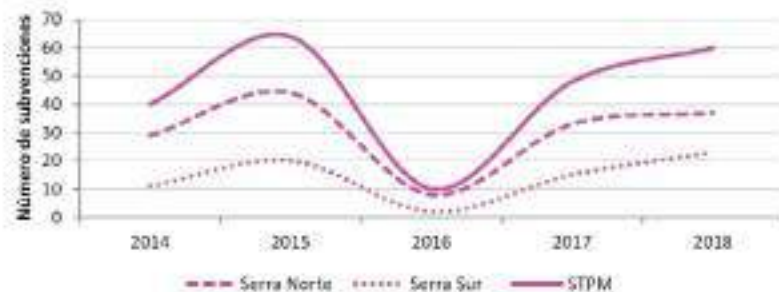


Gráfico 1. Evolución del número de subvenciones concedidas por el Consorcio Serra de Tramuntana Patrimonio Mundial



Gráfico 2. Evolución de la cantidad económica subvencionada

Entre el 2014 y el 2018 la cantidad económica destinada a subvenciones se ha incrementado un 21,5%.

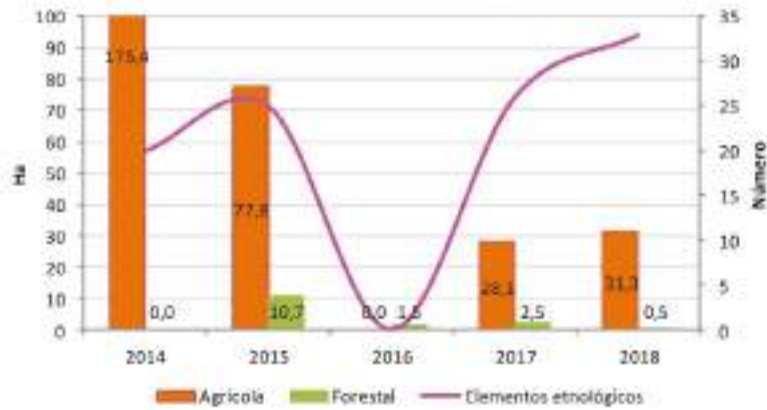
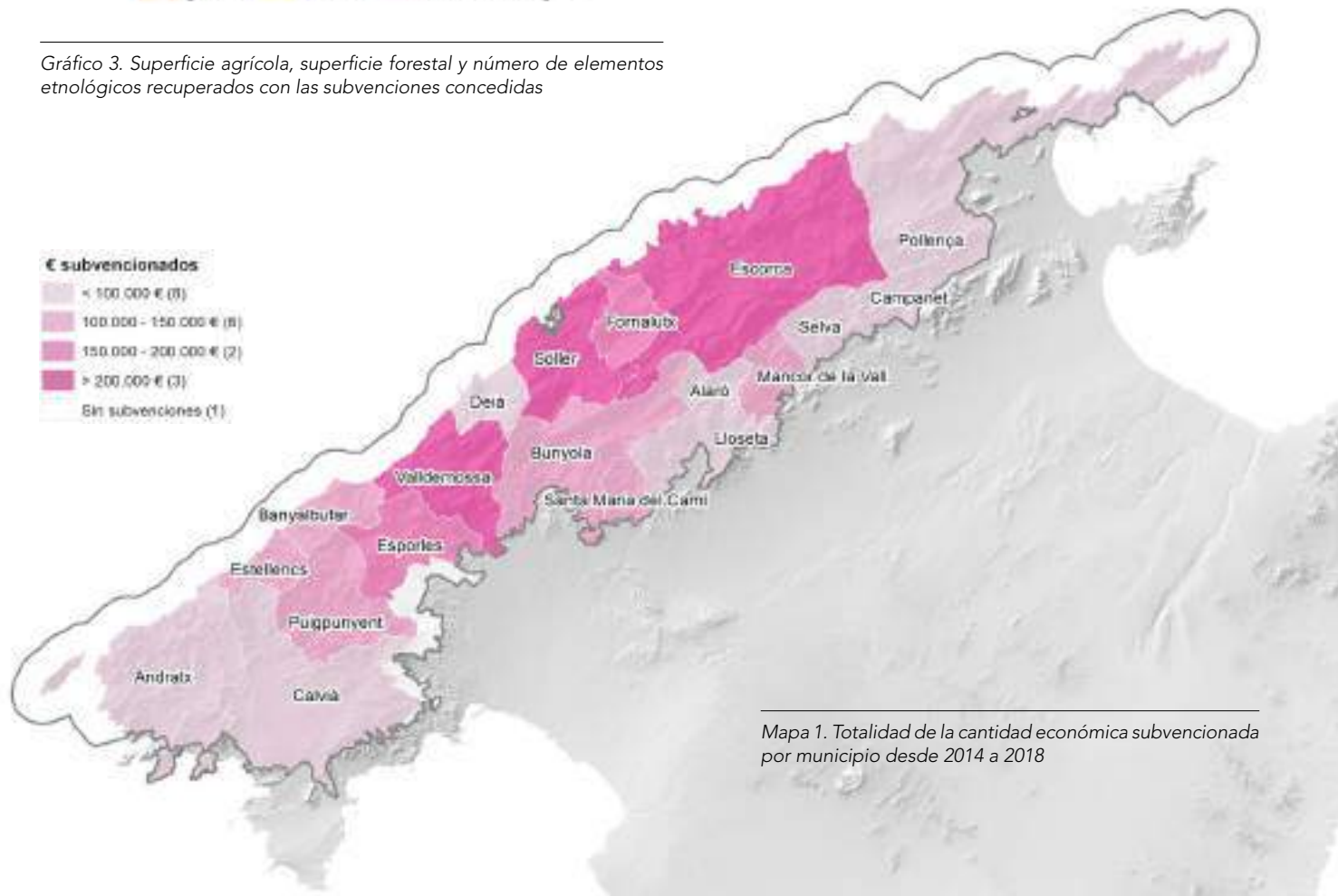


Gráfico 3. Superficie agrícola, superficie forestal y número de elementos etnológicos recuperados con las subvenciones concedidas



Mapa 1. Totalidad de la cantidad económica subvencionada por municipio desde 2014 a 2018



Municipio	2014	2015	2016	2017	2018	Total
Alaró	32609	12425	0	10000	11271	66305
Andratx	17836	8000	0	7759	19965	53559
Banyalbufar	3966	20390	0	29708	53327	107391
Bunyola	16620	28851	0	20000	62318	127789
Calvià	14836	15212	0	44181	10481	84710
Campanet	19360	25335	0	9986	10000	64681
Deià	28458	29784	16594	3068	9451	87355
Escorca	50968	123215	7245	19734	19323	220486
Esporles	34481	32510	13764	35116	46273	162144
Estellencs	14702	42888	0	35645	32578	125812
Fornalutx	60169	52234	0	50970	35321	198694
Lloseta	0	9980	0	10000	10000	29980
Mancor de la Vall	7345	23805	0	41888	56281	129318
Pollença	32203	23297	0	4840	14177	74518
Puigpunyent	9750	32312	27827	27465	25636	122990
Santa Maria del Camí	0	31053	48642	16292	46621	142608
Selva	3000	14642	0	18102	0	35744
Sóller	58202	88128	26988	58742	35034	267094
Valldemossa	78047	53398	19524	54604	88155	293729
Serra norte	338743	474859	111942	315051	345100	1585695
Serra sur	143808	192600	48642	183047	241114	809212
STPM	482552	667459	160585	498098	586213	2394907

Tabla 1. Cantidad económica (€) subvencionada por municipio, municipios N-S y ámbito de la STPM

## Análisis

---

El Consorcio Serra de Tramuntana Patrimonio Mundial anuncia desde 2014 y de forma anual una convocatoria pública de subvenciones, cuyo objetivo puede variar ligeramente cada año en función del plan estratégico aprobado.

Así, en 2014 el objetivo de la convocatoria pública de las subvenciones es la recuperación del paisaje agrícola y su entorno en la Serra de Tramuntana y de elementos etnológicos vinculados principalmente al aprovechamiento del agua.

En 2015 el objetivo de la convocatoria es la recuperación del paisaje agrícola y su entorno, de espacios agrícolas y/o forestales de titularidad municipal, y elementos etnológicos, principalmente los relacionados con el aprovechamiento del agua.

En el año 2016 el objetivo de la convocatoria es la recuperación de espacios agrícolas y/o forestales y su entorno, así como la recuperación y restauración de elementos patrimoniales protegidos de titularidad municipal.

En el 2017 el objetivo de la convocatoria es la recuperación de elementos etnológicos y arquitectónicos con valores patrimoniales, para la recuperación del paisaje agrícola y su entorno y de espacios agrícolas y/o forestales de titularidad municipal.

En el año 2018 el objetivo de la convocatoria es la recuperación

de elementos etnológicos y arquitectónicos con valores patrimoniales, para la recuperación del paisaje agrícola y su entorno y de espacios agrícolas y/o forestales de titularidad municipal, y el mantenimiento, limpieza y conservación de espacios públicos que por sus especiales características necesitan especial cuidado.

La tendencia deseable de este indicador es la del aumento del dinero que destina el Consorcio a subvencionar este tipo de actuaciones.

Excepto en 2016, en el que se observó una importante caída de las subvenciones, en los otros años los valores son equiparables y, de hecho, comparando el 2014 y el 2018 se ha producido un incremento del 21,5% en el importe económico destinado a subvenciones.

En cuanto al objeto de las subvenciones, en 2014 las subvenciones se destinaron principalmente a la recuperación del paisaje agrícola; en 2015 recayeron principalmente en la recuperación de la superficie forestal, mientras que en 2017 y en 2018 se destinaron principalmente a la recuperación de elementos etnológicos y arquitectónicos con valores patrimoniales.

Por municipios, Escorca, Sóller y Valldemossa son los que más se han beneficiado de las subvenciones, seguidos de Esporles y Fornalutx.

## Rutas de senderismo abiertas y señalizadas (CP5)

**Definición:** Longitud de rutas de senderismo (GR y PR) abiertas y señalizadas.

**Periodicidad de actualización:** Anual

**Metodología de cálculo:**

$\sum$  Longitud de rutas de senderismo abiertas y señalizadas RSEM

$$\text{Tasa de crecimiento RSEM} = \frac{RSEM_{t+1} - RSEM_t}{RSEM_t} \cdot 100$$

**Unidad de medida:** m, porcentaje respecto al año anterior

**Ámbito territorial:** Ámbito ST, municipios N-S, municipal

**Fuente:** Consell de Mallorca

**Observaciones:**

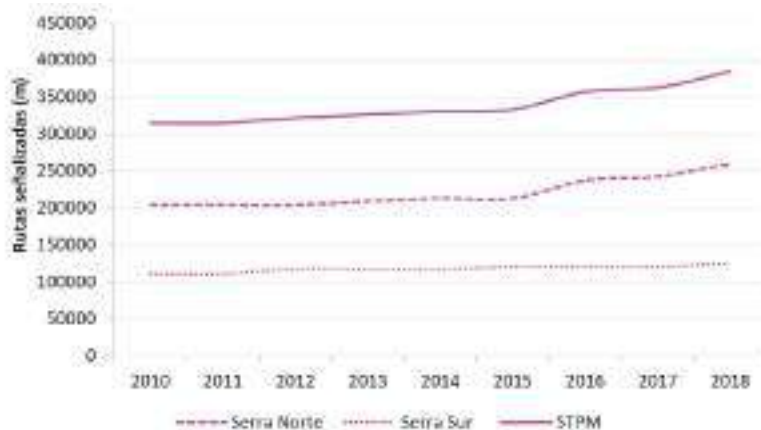


Gráfico 1. Evolución de la longitud (m) de rutas de senderismo abiertas y señalizadas

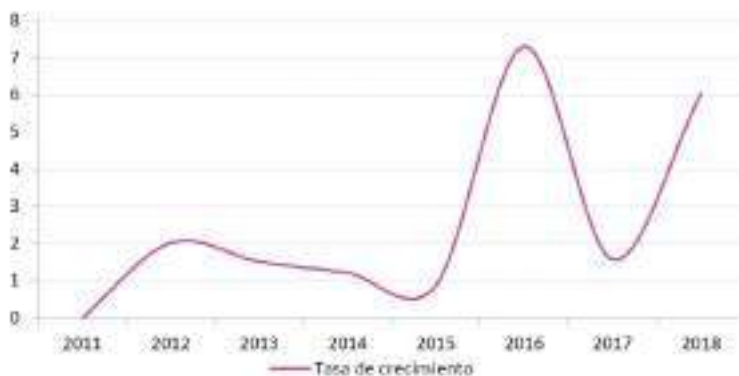


Gráfico 2. Evolución de la tasa de crecimiento de rutas de senderismo abiertas y señalizadas

Municipio	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2010-2018
Alaró	34167	34167	39566	39566	39566	39566	39566	39566	39566	15,8
Andratx	31163	31163	31163	31163	31163	31163	31163	31163	31163	0,0
Banyalbufar	7041	7041	7041	7041	7041	7041	26520	26520	26520	276,7
Bunyola	12533	12533	13469	13469	13469	13469	13469	13469	15367	22,6
Calvià	12820	12820	12820	12820	12820	12820	12820	12820	12820	0,0
Campanet	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Deià	11243	11243	11243	11243	11243	11243	11243	11243	11243	0,0
Escorca	59475	59475	59475	64340	64916	64916	64916	64916	71525	20,3
Esporles	7745	7745	7745	7745	7745	7745	9943	9943	14222	83,6
Estellencs	27016	27016	27016	27016	27016	27016	29430	29430	29430	8,9
Fornalutx	21039	21039	21039	21039	24422	24422	24422	24422	24422	16,1
Lloseta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Mancor de la Vall	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Palma	0	0	0	0	0	0	0	0	1484	
Pollença	8795	8795	8795	8795	8795	8795	8935	8935	10408	18,3
Puigpunyent	13515	13515	13515	13515	13515	13515	13515	13515	13515	0,0
Santa Maria del Camí	3937	3937	3937	3937	3937	3937	3937	3937	3937	0,0
Selva	7232	7232	7232	7232	7232	10088	10088	10088	10088	39,5
Sóller	56844	56844	56844	56844	56850	56850	56850	62467	68496	20,5
Valldemossa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Serra norte	203917	203917	203917	208782	212746	212746	236837	242454	259370	27,2
Serra sur	110648	110648	116983	116983	116983	119838	119978	119978	124833	12,8
<b>TOTAL STPM</b>	<b>314564</b>	<b>314564</b>	<b>320899</b>	<b>325764</b>	<b>329729</b>	<b>332584</b>	<b>356815</b>	<b>362432</b>	<b>384203</b>	<b>22,1</b>

Tabla 1. Longitud (m) de rutas de senderismo abiertas y señalizadas, y tasa de crecimiento en el periodo 2010-2018, por municipio, municipios N-S y ámbito de la STPM

**En 2018 las rutas de senderismo abiertas y señalizadas en el ámbito de la STPM llegan a los 384 km, lo que supone un incremento del 22,1% respecto a 2010.**

## Análisis

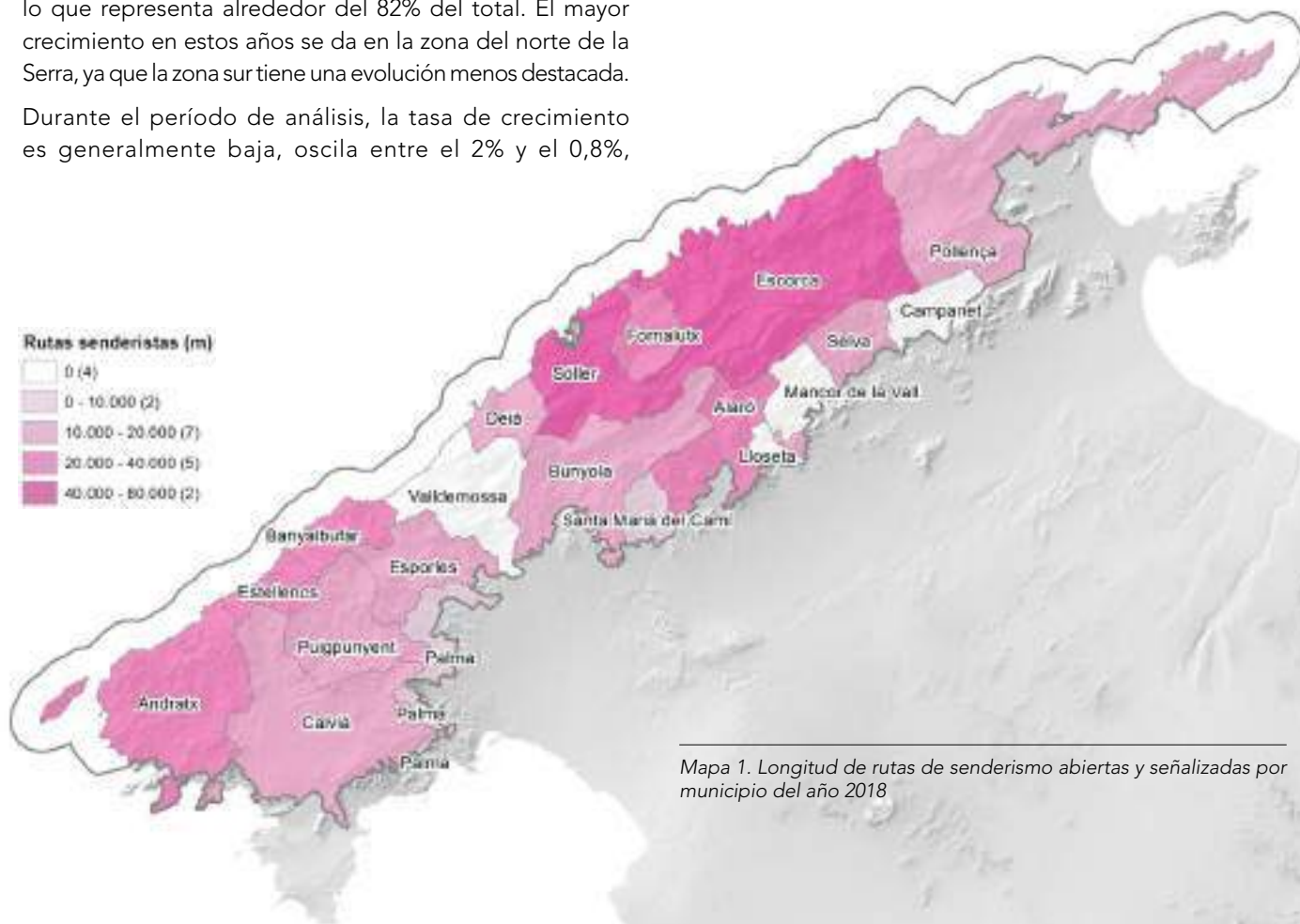
Para el cálculo de este indicador se ha tenido en cuenta la longitud de todas las rutas de senderismo señalizadas por el Consell de Mallorca (rutas de piedra seca GR221 y GR222 y la red de rutas de recorrido más corto) que se encuentran en el ámbito de la Serra de Tramuntana Patrimonio Mundial.

En el año 2018 las rutas de senderismo señalizadas alcanzan la cifra de 384.202 metros, aunque algunas de ellas tienen tramos compartidos entre diversos itinerarios y la longitud real señalizada es de 334.834 metros. Al inicio del periodo de referencia, en 2010, ya había 314.564 metros señalizados, lo que representa alrededor del 82% del total. El mayor crecimiento en estos años se da en la zona del norte de la Serra, ya que la zona sur tiene una evolución menos destacada.

Durante el periodo de análisis, la tasa de crecimiento es generalmente baja, oscila entre el 2% y el 0,8%,

excepto en 2016 y 2018, cuando la tasa sube al 7% y al 6%, respectivamente. En cada uno de estos dos años se incorporan a la red de caminos señalizados más de 20 km.

En cuanto a la distribución territorial de las rutas de senderismo, gran parte de ellas se encuentran en el núcleo central de la Serra de Tramuntana, entre los municipios de Escorca, Sóller y Fornalutx, que concentran el 42,8% del total. Esto hace que la zona norte concentre el 67,5% de las rutas señalizadas, frente al 32,5% de la zona sur.



Mapa 1. Longitud de rutas de senderismo abiertas y señalizadas por municipio del año 2018

## Refugios (CP6)

**Definición:** Número, plazas y ocupación de los refugios de la Serra de Tramuntana

**Periodicidad de actualización:** Anual

**Metodología de cálculo:**

$\sum$  Número de refugios

$$\text{Tasa de crecimiento refugios} = \frac{\text{Refugios}_{t+1} - \text{Refugios}_t}{\text{Refugios}_t} \cdot 100$$

$\sum$  Plazas en los refugios

$$\text{Tasa de crecimiento plazas} = \frac{\text{Plazas}_{t+1} - \text{Plazas}_t}{\text{Plazas}_t} \cdot 100$$

$$\text{Tasa de crecimiento de ocupación} = \frac{\text{ocupación}_{t+1} - \text{ocupación}_t}{\text{ocupación}_t} \cdot 100$$

$$\text{Índice de Gini de estacionalidad} = 1 + \frac{1}{n} - \frac{2}{n^2} \sum_{i=1}^n y_i \cdot (n+1-i)$$

donde:  $n$  es el nº de intervalos;  $y$  es el promedio de los intervalos;  $y_i$  es el valor de cada intervalo;  $i$  es el número de cada intervalo.

**Unidad de medida:** Número, porcentaje respecto al año anterior, de 0 a 1, donde 0 significa poca estacionalidad y 1 mucha estacionalidad.

**Ámbito territorial:** Ámbito ST

**Fuente:** GOIB, Consell de Mallorca, ayuntamientos, fundaciones

**Observaciones:** Los datos de pernoctaciones de los refugios Xim Joy (Fornalutx) y la Comuna de Bunyola no han sido facilitados.

Refugio	Municipio	Gestión	Año apertura	Plazas
Coma d'en Vidal	Estellencs	Consell Mallorca	2017	22
Can Boi	Deià	Consell Mallorca	2005	32
Muleta	Sóller	Consell Mallorca	2001	30
Tossals Verds	Escorca	Consell Mallorca	1995	40
Son Amer	Escorca	Consell Mallorca	2006	52
Pont Romà	Pollença	Consell Mallorca	2006	38
Hostatgeria del Castell d'Alaró	Alaró	Fundación	2012	30
Lavanor	Escorca	Ibanat (GOIB)	2005	10
Son Moragues	Valldemossa	Ibanat (GOIB)	1995	15
Cuber	Escorca	Ibanat (GOIB)	1995	6
Coma de Binifaldó	Escorca	Ibanat (GOIB)	2005	2
Gorg Blau	Escorca	Ibanat (GOIB)	1995	8
Cases de Binifaldó	Escorca	Ibanat (GOIB)	1985	20
Binifaldó Petit	Escorca	Ibanat (GOIB)	1985	10
Comuna de Caimari	Selva	Ayuntamiento	2005	8
Comuna de Bunyola	Bunyola	Ayuntamiento	<2005	15
Refugi de Xim Joy (S'Alova)	Fornalutx	Fundación	2011	10
Son Trias	Esporles	Fundación	2015	16
Port de Sa Calobra	Escorca	Ayuntamiento	2014	10

Tabla 1. Refugios existentes en el ámbito de la STPM



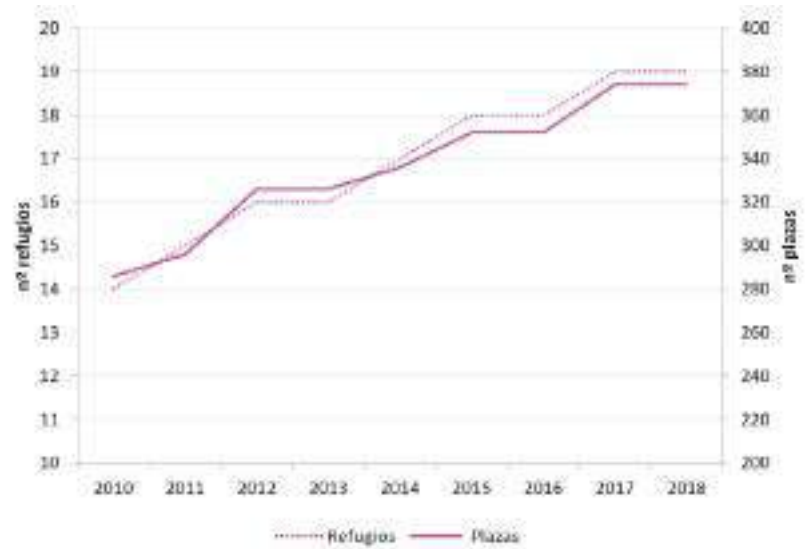


Gráfico 1. Evolución del número de refugios y plazas por año

El número de refugios y el número de plazas disponibles en refugios dentro de la STPM no han dejado de crecer de 2010 a 2018, con un incremento del 30% y del 35%, respectivamente.

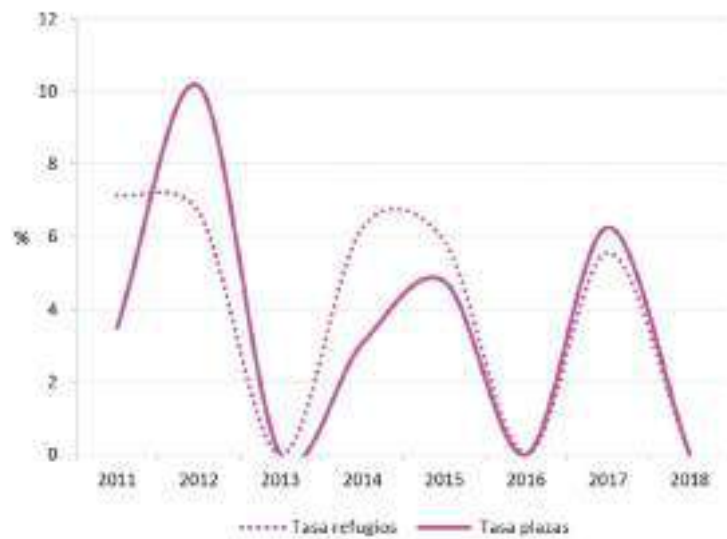


Gráfico 2. Evolución de la tasa de crecimiento del número de refugios y plazas por año

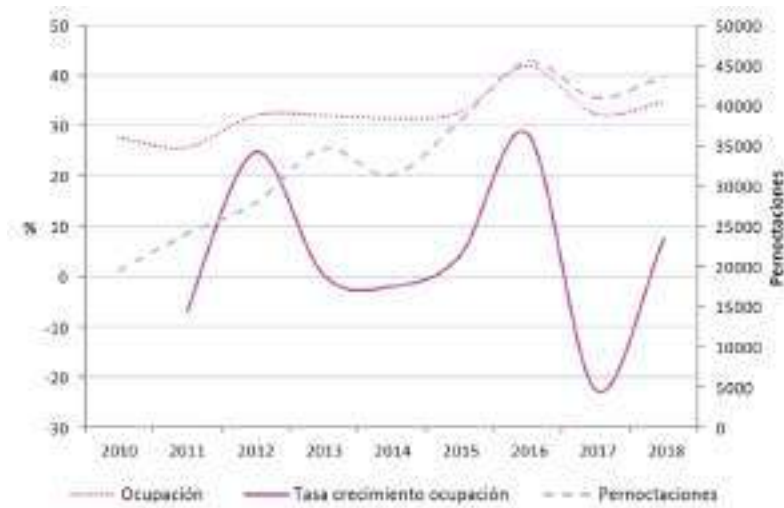
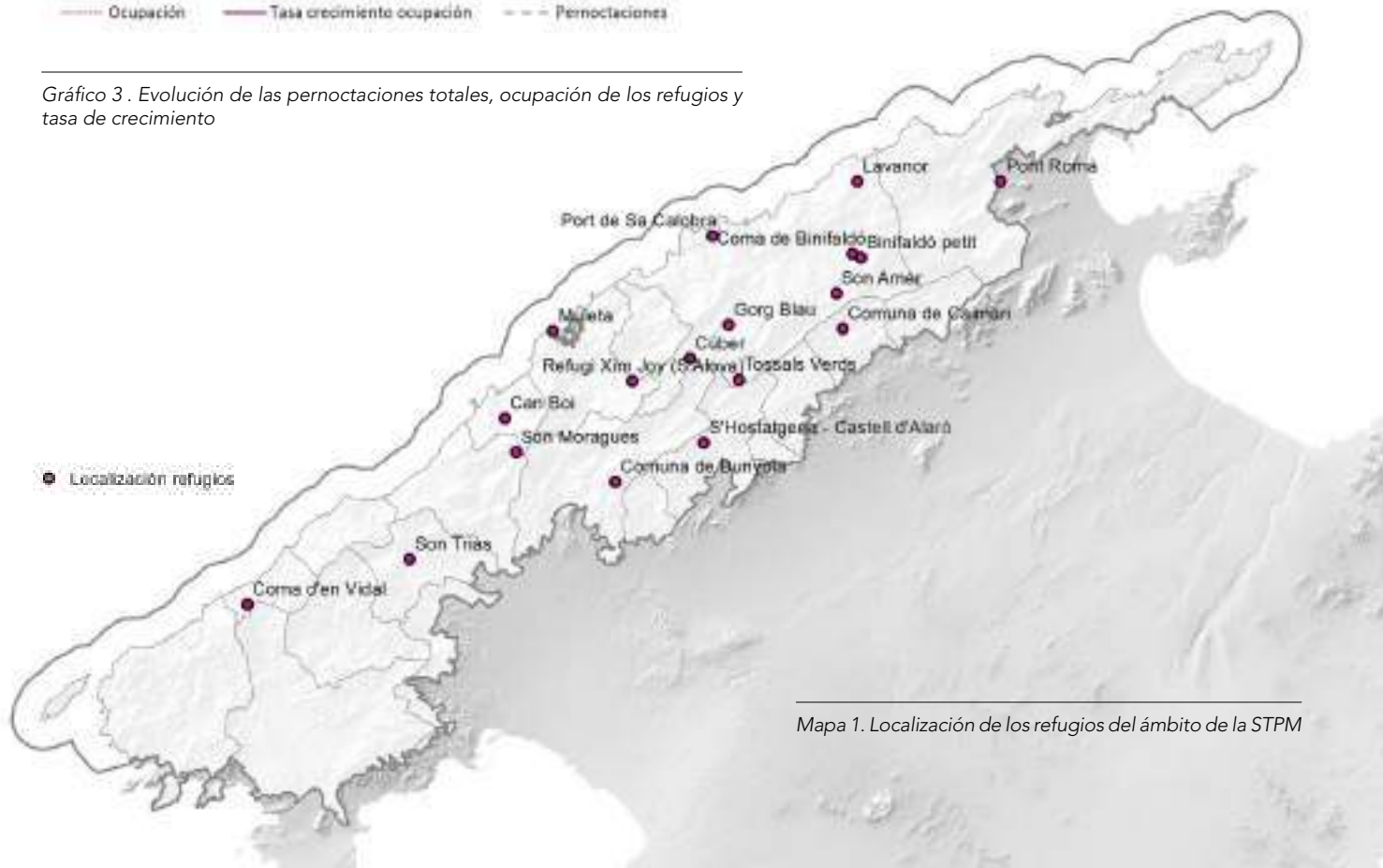


Gráfico 3. Evolución de las pernoctaciones totales, ocupación de los refugios y tasa de crecimiento



Mapa 1. Localización de los refugios del ámbito de la STPM

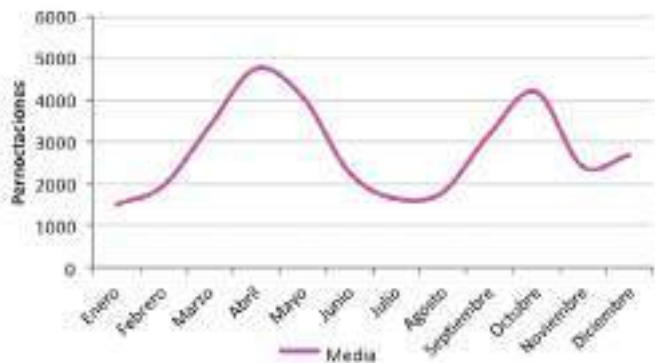


Gráfico 4. Pernoctaciones medias por meses



Gráfico 5. Evolución del índice de Gini de estacionalidad

## Análisis

El número de refugios abiertos en la Serra de Tramuntana se ha incrementado en 5 y se ha pasado de 14, en 2010, a 19, en 2018, lo que supone un incremento del 35%. El número de plazas disponibles ha seguido una evolución similar, se ha pasado de 286 a 374, un incremento del 30% en el mismo periodo. Las tasas de crecimiento anual varían mucho de un año a otro, los años 2013, 2016 y 2018 no se incorpora ningún refugio ni plaza nueva, mientras que la mayor subida se experimenta en 2012, con 30 plazas nuevas.

Los refugios más antiguos son los dos de Binifaldó, gestionados por el Ibanat desde 1985, el último refugio incorporado a la red es el de Sa Coma d'en Vidal 2017. Algunos refugios de titularidad pública ya existentes han cambiado de gestión y actualmente están en manos de fundaciones.

El número de pernoctaciones se ha ido incrementando progresivamente, también debido al aumento de plazas

disponibles, con pequeñas disminuciones en los años 2014 y 2017. La tasa de ocupación, teniendo en cuenta las plazas disponibles en cada momento, se sitúa en torno al 32%, excepto los dos primeros años del período, en que es inferior, y en 2016, cuando se alcanza el máximo con un 42% de ocupación. La tasa de crecimiento interanual de ocupación presenta dos picos máximos los años 2012 y 2016 y una fuerte bajada en 2017, también presenta valores negativos los años 2011 y 2014.

En cuanto a la distribución por meses, la media de pernoctaciones muestra unos máximos en los meses de primavera y otoño, con notable disminución en verano y en invierno. El índice de Gini de la estacionalidad oscila entre el 0,27 del año 2010 y el 0,18 de 2014, aunque siempre está más cerca del 0,20. Se puede considerar una estacionalidad baja, sobre todo si se compara con el índice de Gini de estacionalidad hotelera (indicador PS6) que se sitúa en torno al 0,46.

# Visitas al patrimonio cultural (CP7)

**Definición:** Número de visitas a los principales centro de información y difusión de la cultura y el patrimonio de la Serra de Tramuntana

**Periodicidad de actualización:** Anual

**Metodología de cálculo:**

$$\sum \text{Número de visitas al patrimonio}$$

$$\text{Tasa de crecimiento del número de visitas al patrimonio} = \frac{\text{Número de visitas}_{t+1} - \text{Número de visitas}_t}{\text{Número de visitas}_t} \times 100$$

**Unidad de medida:** Número, porcentaje respecto al año anterior

**Ámbito territorial:** Ámbito ST

**Fuente:** Raixa, Jardins d'Alfàbia, Museu Botànic de Sóller, Museu de Ciències Naturals, Can Prunera, Miramar, Museu de Son Marroig, Museu de Can Xoroi, Casa Museu Robert Graves, Museu de Pollença

**Observaciones:** Los datos de este indicador provienen de múltiples fuentes que pueden tener diferente metodología en la recogida de datos.

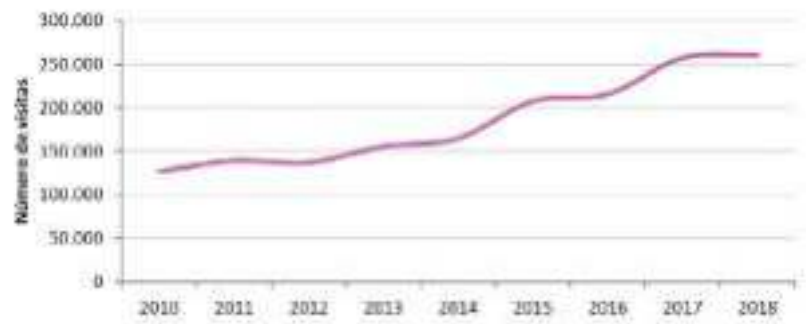


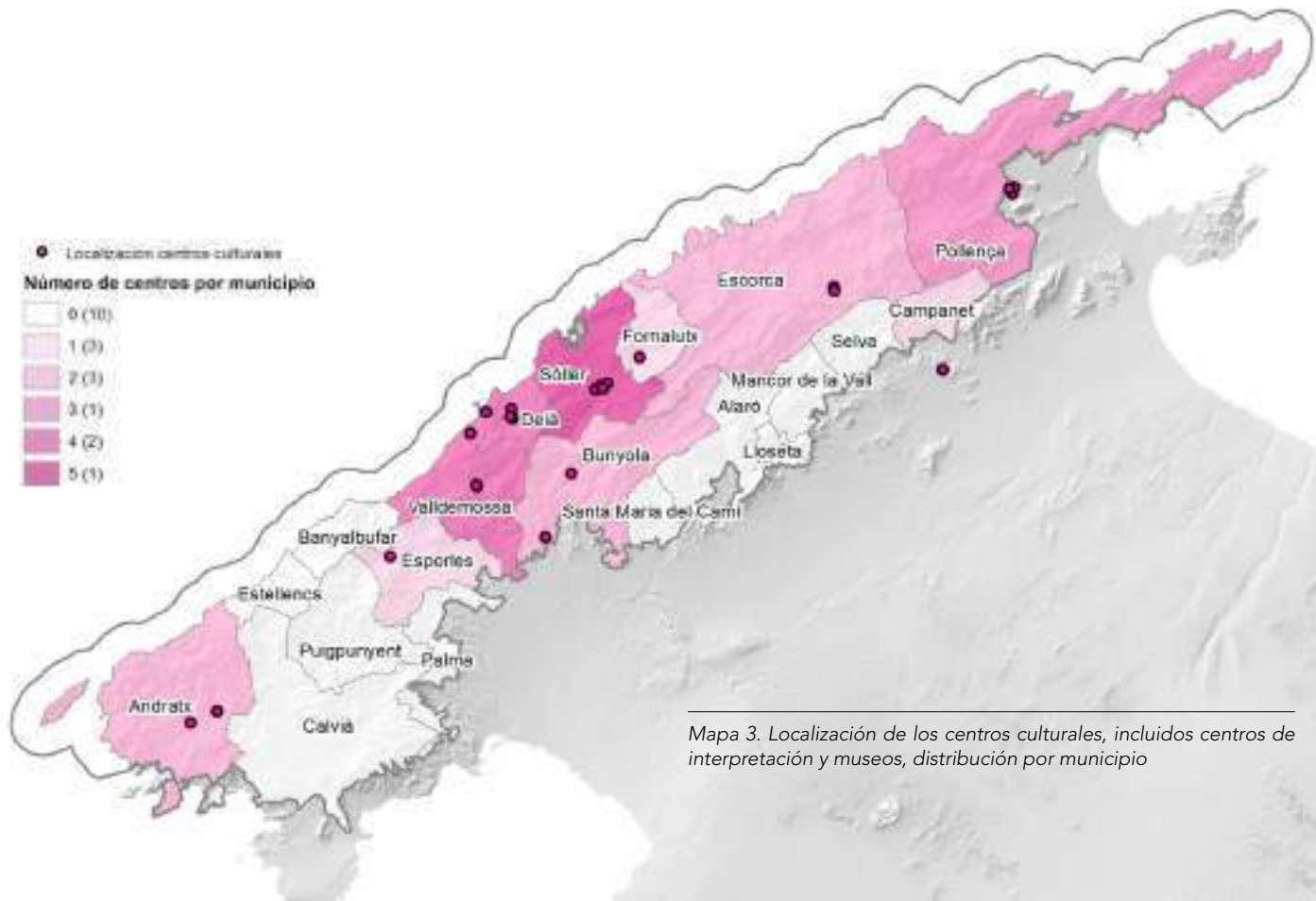
Gráfico 1. Evolución del número de visitas a centros de información y difusión de la cultura y el patrimonio, en el ámbito de la STPM



Gáfico 2. Evolución de la tasa de crecimiento del número de visitas a centros de información y difusión de la cultura y el patrimonio, en el ámbito de la STPM

Municipio	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2010-2018
Bunyola	29000	33000	35000	36500	34000	56637	54688	53108	57230	97,3
Deià	38190	38022	39052	50614	61031	68000	72242	75261	77471	102,9
Fornalutx	2913	3110	2318	2243	4201	2580	1219	76	1413	-51,5
Pollença	7807	16507	15386	17086	18108	33377	38303	78000	75000	860,7
Sóller	31118	30177	27881	30210	27956	27096	29270	30838	30142	-3,1
Valldemossa	17536	18321	17333	18621	19537	19888	20105	20169	19995	14,0
STPM	126564	139137	136970	155274	164833	207578	215827	257452	261251	106,4

Tabla 1. Número de visitas a centros de información y difusión de la cultura y el patrimonio y tasa de crecimiento en el periodo 2010-2018, por municipio y en el ámbito de la STPM



Centro cultural	Municipio
Associació Cultural Sa Taronja	Andratx
Centre Cultural Andratx	
Jardins d'Àlfabia	Bunyola
Raixà	
Casa Museu Posada de Biniatró	Campanet
Museu Arqueològic de Deià	Deià
Museu Parroquial de Deià	
Casa Museu Robert Graves	
Museu de Son Marroig	
Museu de Lluç	Escorca
Ca s'Amitger	
La Granja	Esporles
Can Xoroi	Fornalutx
Casa Museu Dionís Bennàssar	Pollença
Fundació Martí Vicenç	
Museu de Pollença	
Estació del Ferrocarril de Sóller	Sóller
Museu de Sóller	
Can Prunera	
Jardí Botànic de Sóller	
Museu Balear de Ciències Naturals	
Reial Cartoixa de Valldemossa	Valldemossa
Cel·la de Frederic Chopin i George Sand	
Fundació Cultural Coll Bardolet	
Monestir de Miramar	

Tabla 2. Centros culturales (centros de interpretación y museos) de los municipios del ámbito de la STPM

## Análisis

Los municipios de la Serra de Tramuntana Patrimonio Mundial (sin tener en cuenta Palma) cuentan con 25 centros culturales, incluidos centros de interpretación y museos. La mitad de ellos se concentran en el centro de la Serra, entre los municipios de Sóller, Valldemossa y Deià.

Con el fin de hacer un análisis de las visitas al patrimonio cultural de la Serra de Tramuntana se han pedido los datos del número de visitantes de todos los centros de interpretación y museos existentes en el ámbito de la STPM. Sin embargo, no se ha podido disponer de la totalidad de los datos por lo que los que han sido analizados son los relativos a los siguientes centros y museos: Raixà, Jardins d'Àlfabia, Museu Botànic de Sóller, Museu de Ciències Naturals, Can Prunera, Miramar, Museu de Son Marroig, Museu de Can Xoroi, Casa Museu Robert Graves y Museu de Pollença. En cuanto a Raixà, solo disponemos de datos a partir del año 2015.

Desde el año 2010 al 2018 la tasa de crecimiento de las visitas a los centros de información y difusión de la cultura y el patrimonio de la Serra de Tramuntana ha sido siempre positiva salvo entre los años 2011 y 2012, entre los que se puede observar una tasa ligeramente negativa (-1,5%). Entre 2014 y 2015 la tasa de crecimiento presenta su máximo (25,9%) debido a que se empiezan a contabilizar las visitas a la finca de Raixà.

**En el periodo 2010-2018 las visitas a los centros de información y difusión de la cultura y el patrimonio de la Serra de Tramuntana han aumentado un 106,4%.**

## Visitas escolares (CP8)

**Definición:** Número de visitas escolares de los programas organizados o subvencionados por el Consorcio Serra de Tramuntana Patrimonio Mundial, como el programa de aprendizaje y servicio

**Periodicidad de actualización:**  
Anual

**Metodología de cálculo:**

$$\sum \text{Número de visitas escolares}$$

$$\text{Tasa de crecimiento del número de visitas en \% al año} = \frac{\text{visitas}_{t+1} - \text{visitas}_t}{\text{visitas}_t} \cdot 100$$

**Unidad de medida:** Número, porcentaje respecto al año anterior

**Ámbito territorial:** Ámbito ST, municipio

**Fuente:** Consorcio Serra de Tramuntana Patrimonio Mundial

**Observaciones:** Únicamente se dispone de los datos de los años 2017, 2018 y 2019

Municipio destino	2017	2018	2019	TOTAL	%
Alaró	0	110	108	218	1,09
Andratx	718	434	0	1152	5,77
Banyalbufar	217	436	90	743	3,72
Bunyola	367	639	462	1468	7,36
Calvià	290	650	0	940	4,71
Campanet	55	104	162	321	1,61
Deià	165	280	429	874	4,38
Escorca	2910	3376	1937	8223	41,21
Esporles	118	466	133	717	3,59
Estellencs	0	68	0	68	0,34
Fornalutx	105	109	43	257	1,29
Lloseta	0	0	0	0	0,00
Mancor de la Vall	49	44	0	93	0,47
Palma	0	0	0	0	0,00
Pollença	365	665	182	1212	6,07
Puigpunyent	43	60	0	103	0,52
Santa Maria del Camí	62	0	0	62	0,31
Selva	0	0	0	0	0,00
Sóller	713	718	301	1732	8,68
Valldemossa	303	801	504	1608	8,06

Tabla 1. Número de visitantes anuales del programa Aprendizaje y Servicio, por municipio de destino

Desde su puesta en funcionamiento, el curso escolar 2016-17, el programa Aprendizaje y Servicio ha formado a un total de 19.954 alumnos.

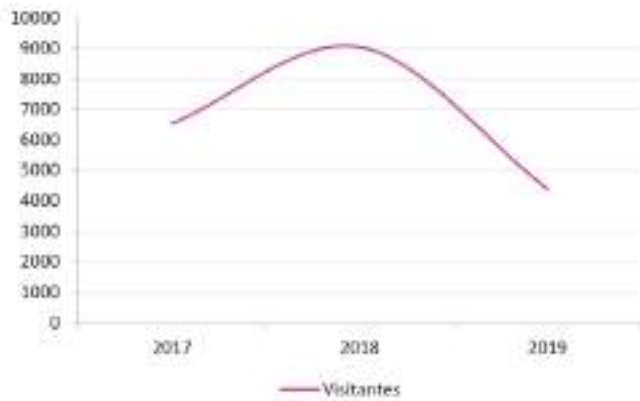
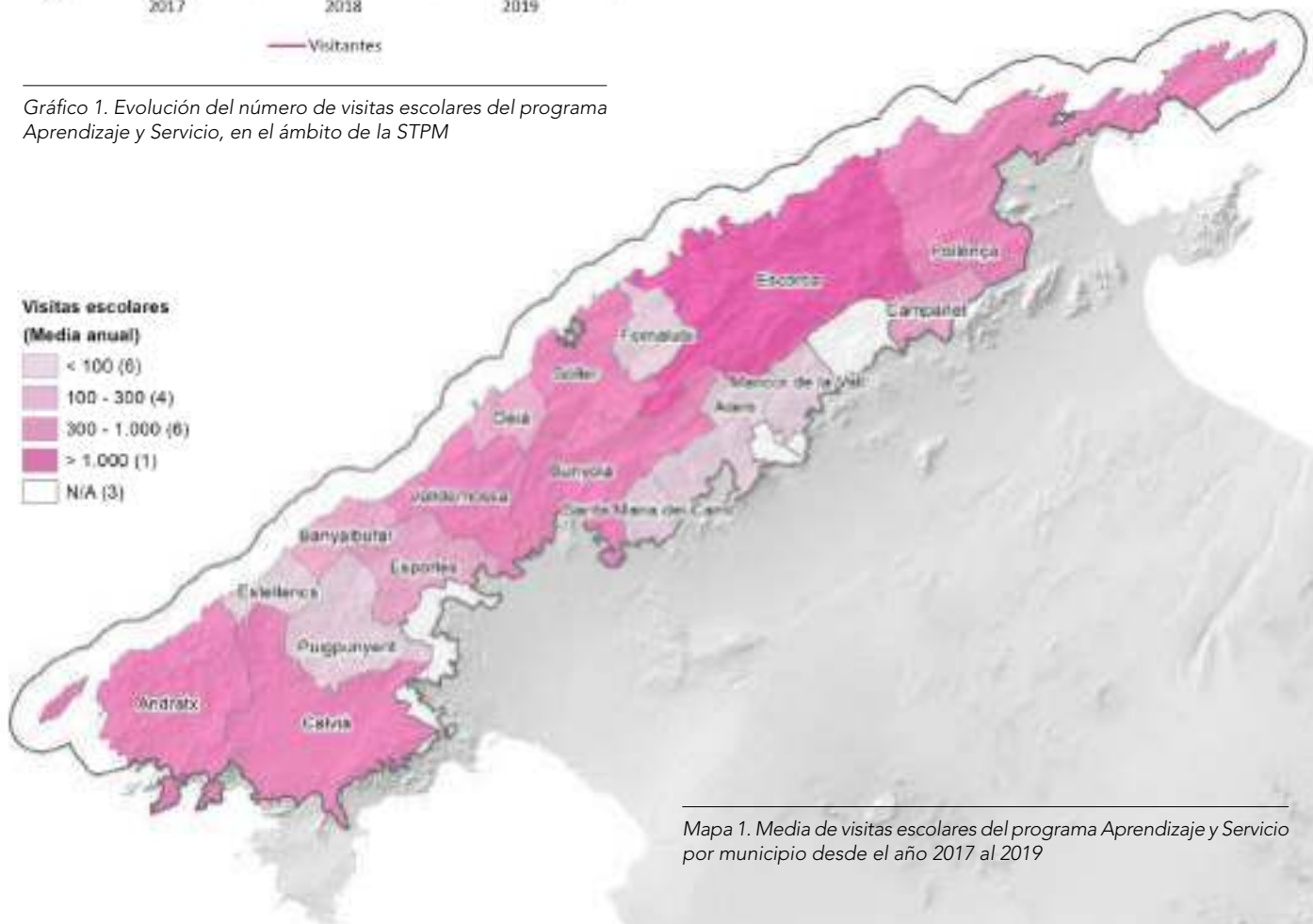


Gráfico 1. Evolución del número de visitas escolares del programa Aprendizaje y Servicio, en el ámbito de la STPM



Mapa 1. Media de visitas escolares del programa Aprendizaje y Servicio por municipio desde el año 2017 al 2019





## Análisis

---

El programa Aprendizaje y Servicio está dirigido a centros educativos de Mallorca, que pueden adherirse voluntariamente para realizar actividades y proyectos relacionados con la Serra de Tramuntana en colaboración con el Consorcio Serra de Tramuntana Patrimonio Mundial, que ofrece asesoramiento y un servicio de transporte. Este programa empezó en el curso 2016-2017 y las visitas escolares a la Serra se realizan el segundo y tercer trimestre del curso escolar, por lo tanto los primeros datos de alumnos son de 2017.

En los tres años de funcionamiento del programa el número de visitas escolares ha sido muy cambiante, el primer año fueron 6.535 alumnos, el segundo la cifra sube hasta 9.039 y el último año 2019 se contabilizan 4.380 escolares. Por lo tanto, mientras que la tasa de crecimiento de 2017 a 2018 es de 38,32%, de 2018 a 2019 la tasa resulta negativa (-51,54%).

Si se analiza el municipio de destino de las visitas escolares

organizadas por el Consorcio, la gran mayoría (un 41,21%) han sido dentro del municipio de Escorca, dada la gran oferta de refugios, centros de interpretación y lugares de interés con los que cuenta. Los siguientes destinos con más afluencia son Sóller (8,68%), Valldemossa (8,06%) y Bunyola (7,36%).

Únicamente Escorca sobrepasa los 1.000 alumnos anuales de media, concretamente 2.741, el resto de municipios están muy por debajo y seis de ellos reciben menos de 100 visitas escolares anuales.

En cuanto a la evolución de las visitas en los diferentes años, casi todos los municipios ven reducido su número en 2019, salvo Campanet y Deià. Los casos más destacados son los de Calvià y Andratx, que se acercaban o sobrepasaban el millar de visitas entre los dos años anteriores y en 2019 no recibieron ningún alumno del programa.





# Indicadores de población y socioeconomía

El sistema de indicadores de la Serra de Tramuntana permite ilustrar de manera simple el estado y las tendencias de diferentes variables que afectan a la relación entre el ser humano y la naturaleza de los municipios de Mallorca que forman parte de la Serra. Se trata de una herramienta imprescindible para evaluar las actuaciones y los programas que se llevan a cabo.

Esta sección recoge un análisis de la evolución de los principales indicadores de población y socioeconomía para cada municipio, que pueden ayudar a la toma de decisiones y a emprender estrategias relacionadas con el desarrollo económico y la gestión de visitantes durante la última década, esto es, desde su declaración como Patrimonio Mundial por la UNESCO el año 2011.

Elementos como el crecimiento de la población, la presión humana, la inmigración o las tareas de dependencia, entre otros, además del análisis de la diversidad sectorial, la estacionalidad turística, la presión turística o la capacidad de alojamiento, permiten poner de relieve que el aumento de población se ha debido al envejecimiento poblacional en los municipios de la Serra, al proceso migratorio y, fundamentalmente, al aumento de plazas turísticas. Este último factor ha supuesto un incremento generalizado de la presión humana, un aumento considerable de la capacidad de alojamiento y, también, un crecimiento del sector de la hostelería, que contrasta con el detrimento de los sectores productivos más tradicionales y ligados al paisaje cultural como son la agricultura y el comercio.

Maria Tugores Ques  
Doctora en Economía

# Crecimiento de la población (PS1)

**Definición:** Variación de la población de derecho, es decir, variación del número de personas empadronadas en los municipios.

**Periodicidad de actualización:**

Anual

**Metodología de cálculo:**

$$\text{Tasa de crecimiento de población} = \frac{\text{Población}_{n,t} - \text{Población}_{n,t-1}}{\text{Población}_{n,t-1}} \cdot 100$$

**Unidad de medida:** Porcentaje respecto al año anterior

**Ámbito territorial:** Ámbito ST, municipios N-S, municipal, núcleos urbanos

**Fuente:** IBESTAT

**Observaciones:**



Gráfico 1. Evolución de la población

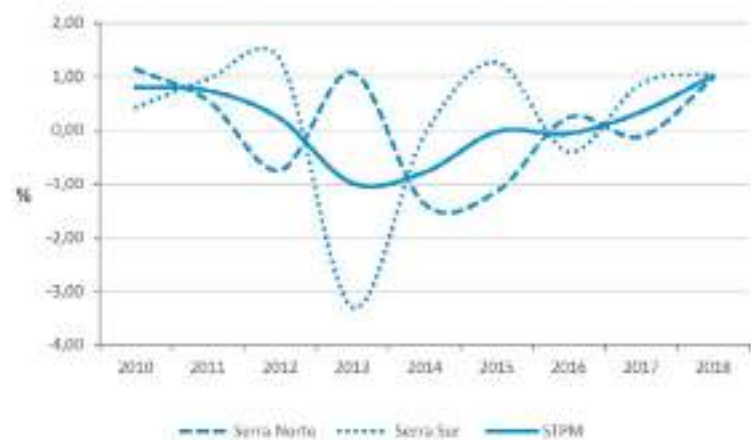


Gráfico 2. Evolución de la tasa de crecimiento de la población

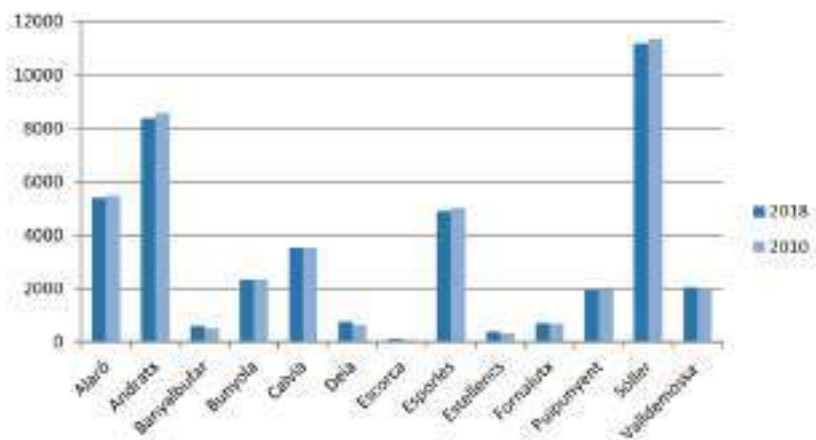


Gráfico 3. Población en los núcleos dentro de la STPM por municipios los años 2010 y 2018

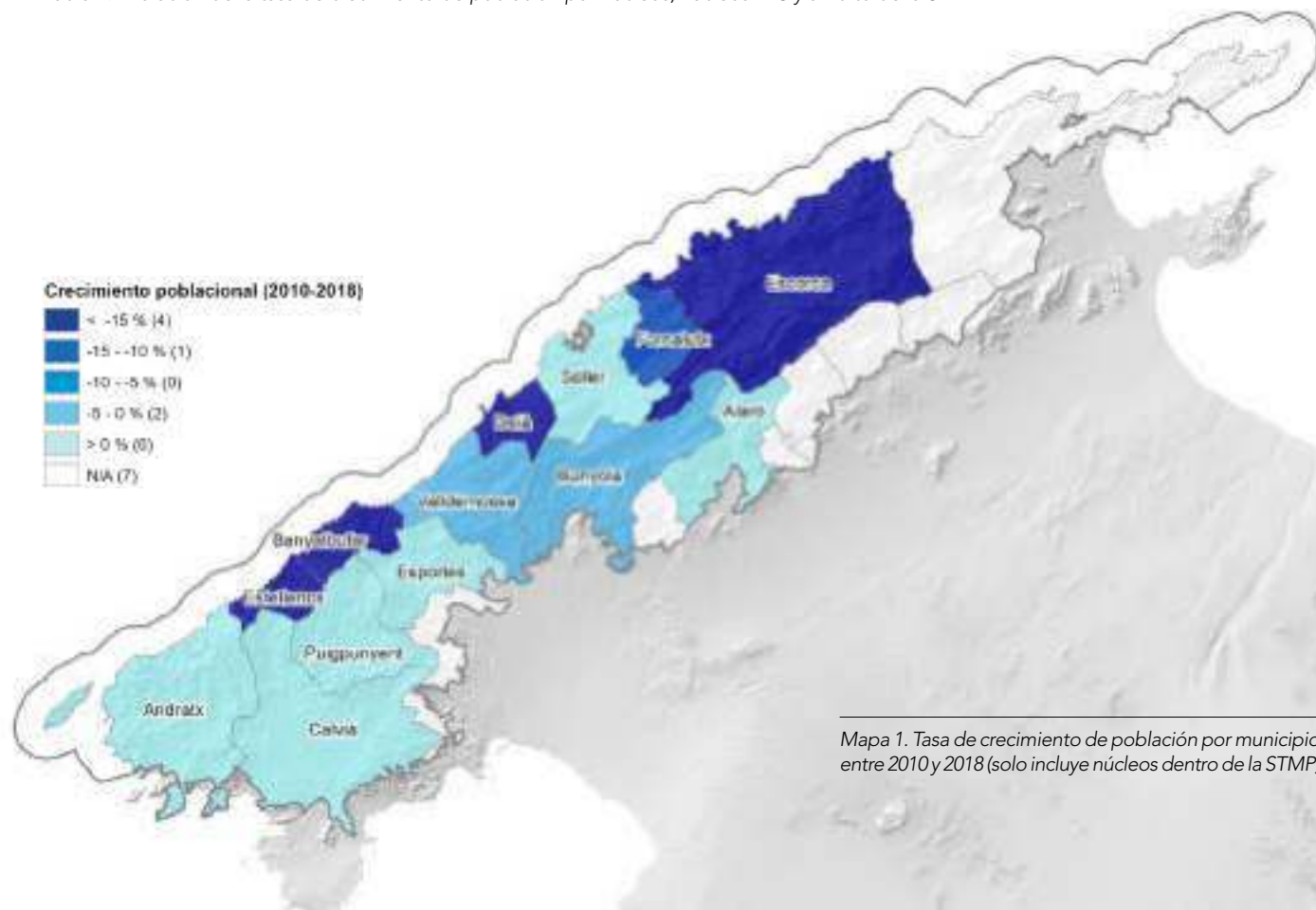
La población de la Serra ha tenido un ligero crecimiento durante los últimos ocho años, que ha sido irregular tanto en el sector norte como en el sur.



Núcleo	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2010 - 2018
Alaró	1,39	0,69	1,29	-5,28	0,19	0,92	0,13	2,03	1,95	● 3,13
Andratx	-0,04	1,24	2,07	-4,19	1,03	2,32	-0,60	1,43	1,53	● 4,72
S'Arracó	2,48	1,93	1,07	-14,77	1,93	3,78	-2,34	0,00	1,07	● -6,06
Sant Elm	1,81	4,31	2,19	-17,62	-2,89	-0,60	0,60	-0,60	-6,29	● -19,12
Banyalbufar	-0,80	-1,61	-5,33	6,06	-5,10	-0,65	-4,33	-3,39	0,70	● -14,00
Port des Canonge	-3,57	7,41	-6,90	-11,11	-6,25	4,44	0,00	-17,02	10,26	● -23,21
Son Coll	-12,24	6,98	-4,35	2,27	-4,44	-9,30	-15,38	-12,12	3,45	● -38,78
Bunyola	-1,62	-0,82	0,66	2,83	0,38	-1,10	-0,47	-0,30	0,64	● 0,13
Orient	-21,43	0,00	-18,18	22,22	0,00	0,00	-18,18	22,22	0,00	● -21,43
Calvià	1,12	1,46	-0,31	1,44	-3,27	1,83	0,47	-1,24	0,47	● 1,88
Capdellà, Es	-0,30	1,00	1,88	3,39	-2,63	-1,45	-2,35	-0,20	-2,21	● -2,99
Deià	1,66	-1,93	-0,30	2,58	1,19	-6,30	-9,69	0,35	-2,59	● -14,65
Llucalcari	15,38	-13,33	0,00	0,00	23,08	-18,75	0,00	0,00	-23,08	● -23,08
Cala, Sa	0,00	20,00	-25,00	0,00	0,00	-11,11	0,00	-12,50	14,29	● -20,00
Coves, Ses	0,00	-25,00	-8,33	-18,18	0,00	11,11	0,00	-30,00	14,29	● -50,00
Empeltada, S'	14,81	-9,68	-3,57	-3,70	-3,85	-20,00	-35,00	15,38	-6,67	● -48,15
Son Coll	3,70	-3,57	7,41	-17,24	8,33	-15,38	-9,09	-25,00	0,00	● -44,44
Cala Tuent	12,20	-2,17	-4,44	-4,65	-7,32	-15,79	9,38	5,71	-18,92	● -26,83
Port de sa Calobra	-6,82	0,00	-14,63	-20,00	-14,29	4,17	-4,00	-8,33	0,00	● -50,00
Lluc	-20,00	13,89	-4,88	12,82	-11,36	7,69	-4,76	0,00	-2,50	● -13,33
Esgleieta, S'	1,91	-0,63	0,00	2,73	0,82	-4,25	-2,54	-2,82	1,34	● -3,61
Esporles	1,91	1,33	-0,92	1,42	-1,22	0,07	1,10	-0,09	1,60	● 5,28
Estellencs	-2,83	6,35	-5,47	-2,89	-6,78	-2,33	-3,87	-5,57	4,26	● -18,25
Fornalutx	-7,26	-0,71	-0,86	0,00	1,73	-0,14	-2,28	-3,49	2,26	● -10,55
Puigpunyent	3,43	2,14	-4,07	5,31	0,31	-0,50	-0,06	-0,13	-0,38	● 5,91
Galilea	3,93	0,32	-6,92	14,19	0,00	1,78	0,58	-6,36	-4,94	● 0,98
Son Serralta	10,81	-2,44	2,50	2,44	1,19	4,71	2,25	0,00	-8,79	● 12,16
Biniaraix	-1,17	-1,96	5,01	0,19	-2,86	-3,73	0,20	-3,46	1,05	● -6,80
Horta, L'	1,45	0,42	0,65	1,06	-3,86	-0,24	1,28	0,24	-0,12	● 0,79
Sóller	1,10	0,77	-0,28	-0,09	-1,41	-1,42	1,36	1,74	1,77	● 3,54
Nogueral, Es	13,64	24,00	-16,13	-3,85	12,00	-14,29	-8,33	0,00	-9,09	● -9,09

Núcleo	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2010 - 2018
Port, Es	0,00	75,00	28,57	-22,22	0,00	0,00	42,86	0,00	70,00	● 325,00
Son Ferrandell	16,41	-2,01	13,01	-3,03	-5,63	-1,32	-1,34	-3,40	-11,97	● -2,34
Valldemossa	0,93	-1,73	0,64	1,16	-0,69	-1,16	0,29	-2,51	0,30	● -2,79
Son Maixella	5,77	-3,64	-5,66	6,00	-1,89	1,92	1,89	-5,56	-3,92	● -5,77
Arxiduc, S	-1,49	-6,06	-6,45	0,00	3,45	8,33	-10,77	-3,45	7,14	● -10,45
Serra norte	1,14	0,55	-0,74	1,08	-1,37	-1,14	0,24	-0,12	0,97	● 0,57
Serra sur	0,42	0,95	1,32	-3,30	-0,09	1,26	-0,40	0,87	1,06	● 2,04
STPM	0,80	0,74	0,22	-0,98	-0,78	-0,03	-0,06	0,34	1,02	● 1,26

Tabla 1. Evolución de la tasa de crecimiento de población por núcleos, núcleos N-S y ámbito de la STPM





Municipio	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2010 - 2018
Alaró	1,39	0,69	1,29	-5,28	0,19	0,92	0,13	2,03	1,95	● 3,13
Andratx	0,29	1,46	1,98	-5,88	0,94	2,33	-0,71	1,22	1,18	● 2,57
Banyalbufar	-1,98	-0,17	-5,41	4,11	-5,15	-0,90	-4,74	-5,17	1,62	● -16,86
Bunyola	-1,74	-0,82	0,57	2,90	0,38	-1,09	-0,55	-0,21	0,64	● 0,00
Calvià	0,71	1,33	0,31	2,00	-3,08	0,87	-0,33	-0,95	-0,28	● 0,48
Deià	2,38	-2,72	-0,66	1,20	1,59	-7,16	-9,96	-0,78	-2,67	● -17,88
Escorca	-5,38	3,25	-7,87	-3,42	-10,62	-1,98	0,00	0,00	-8,08	● -30,00
Esporles	1,91	1,14	-0,83	1,55	-1,02	-0,36	0,75	-0,34	1,58	● 4,41
Estellencs	-2,83	6,35	-5,47	-2,89	-6,78	-2,33	-3,87	-5,57	4,26	● -18,25
Fornalutx	-7,26	-0,71	-0,86	0,00	1,73	-0,14	-2,28	-3,49	2,26	● -10,55
Puigpunyent	3,80	1,65	-4,26	6,57	0,30	0,10	0,15	-1,19	-1,50	● 5,36
Sóller	1,05	0,59	0,10	0,10	-1,85	-1,35	1,29	1,29	1,46	● 2,65
Valldemossa	2,11	-1,47	1,00	0,74	-0,83	-0,99	-0,10	-2,65	-0,26	● -2,51

Tabla 2. Evolución de la tasa de crecimiento de población por municipio (solo incluye los núcleos dentro de la STMP)

## Análisis

Al disponer de los datos de población desagregados por núcleos de población, la elaboración de este indicador se ha podido hacer teniendo en cuenta de manera exhaustiva el ámbito concreto de la delimitación de la STPM.

En el conjunto de la Serra de Tramuntana se observa un ligero aumento poblacional en el periodo estudiado, si bien hay que hacer notar que no ha sido constante, ya que ha habido años de crecimiento y otros de decrecimiento (concentrados en el período 2013-16). El crecimiento de la STPM, con un 1,26%, es ligeramente inferior al 2,05% del conjunto de la isla.

En cuanto a los núcleos urbanos, se observa que solo 11 de los 36 núcleos de la STPM crecen poblacionalmente, lo que significa que este aumento se concentra en unos pocos núcleos, de los que destacan Esporles y Puigpunyent, sobre todo por la influencia del área metropolitana de Palma. Los núcleos que pierden población son mayoritarios, pero de tamaño relativamente pequeño, y hay pocas cabeceras

municipales, entre las que destacan Estellencs, Banyalbufar, Deià y Fornalutx, todos ellos con pérdidas superiores al 10% en ocho años.

A nivel municipal podemos observar como casi la mitad de los municipios pierde población, si bien hay que destacar que coincide con los menos poblados: Banyalbufar, Deià, Escorca, Estellencs y Fornalutx. Todos tienen en común unas tasas de pérdida de población superiores al 10% entre 2010 y 2018. Valldemossa tiene un decrecimiento relativamente pequeño y Bunyola está estancado. El resto de municipios (con núcleos dentro STPM) tienen tasas de crecimiento positivas que en ningún caso superan el 6%, en orden decreciente: Puigpunyent, Esporles, Alaró, Andratx, Sóller y Calvià.

Si se analizan los municipios según su situación geográfica, se observa que los municipios del sur tienen un crecimiento cuatro veces superior a los del norte (2% vs. 0,5%). Sin embargo, en 2018 el norte y el sur de la Serra han tenido un crecimiento muy similar.

## Ratio de dependencia (PS2)

**Definición:** Ratio de la población definida como dependiente (menor o igual a 15 años, y mayor o igual a 65 años), en relación con la población en edad laboral (entre 15 y 65 años)

**Periodicidad de actualización:**  
Anual

**Metodología de cálculo:**

$$\text{Ratio de dependencia} = \frac{\text{Población dependiente}}{\text{Población en edad laboral}} \cdot 100$$

**Unidad de medida:** Porcentaje

**Ámbito territorial:** Ámbito ST, municipios N-S, municipal

**Fuente:** IBESTAT

**Observaciones:**

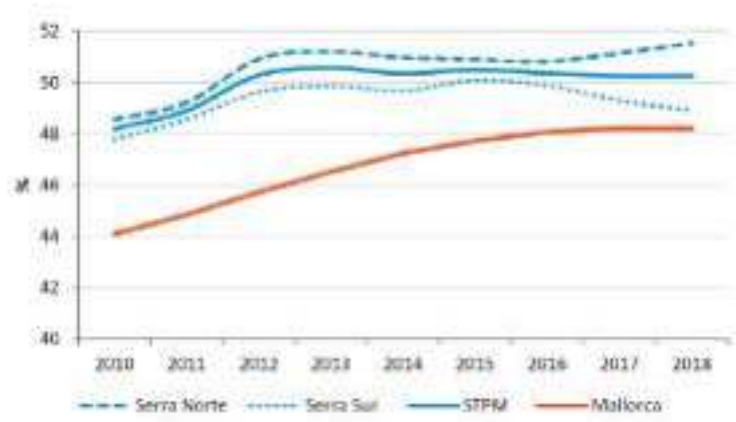
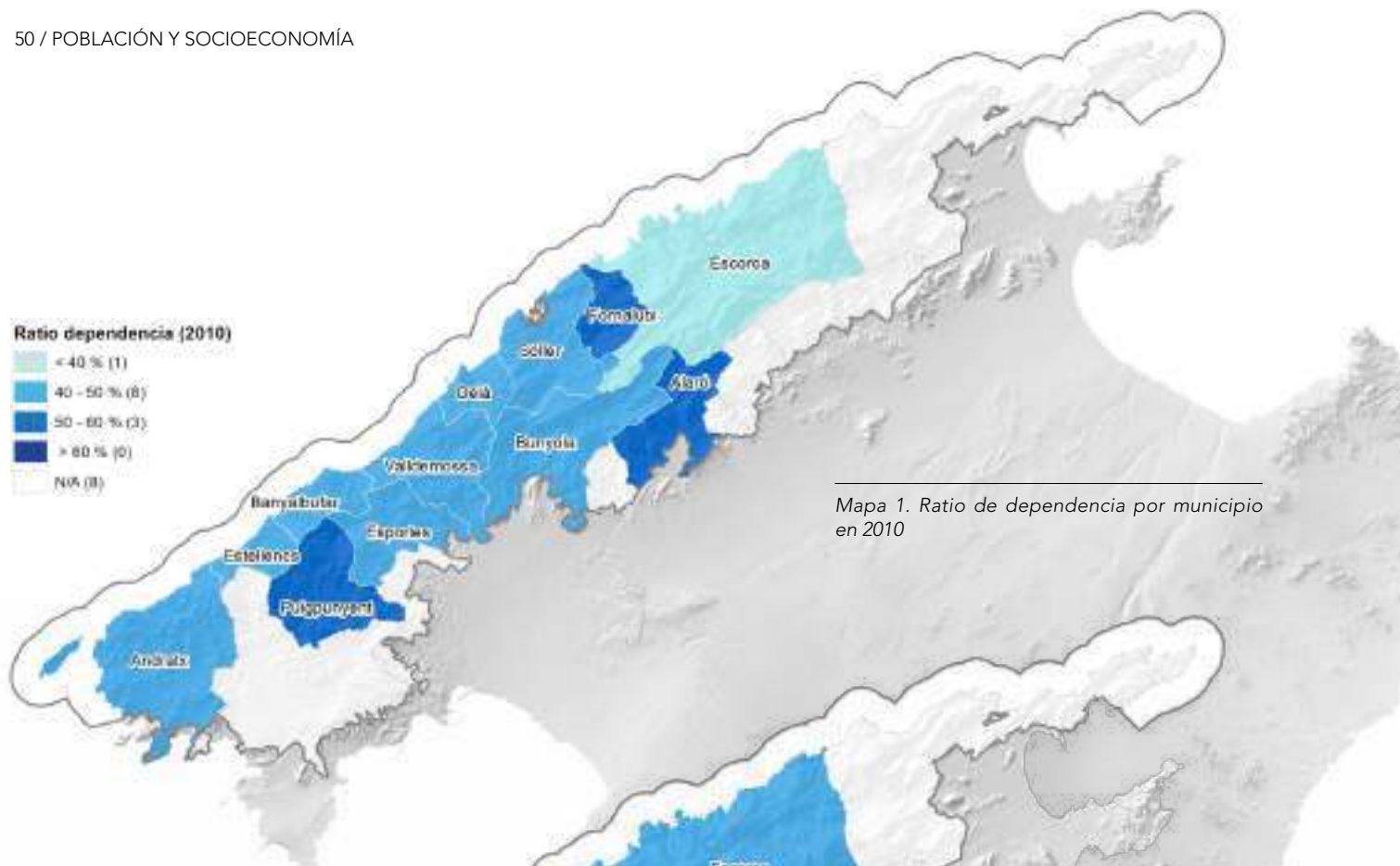
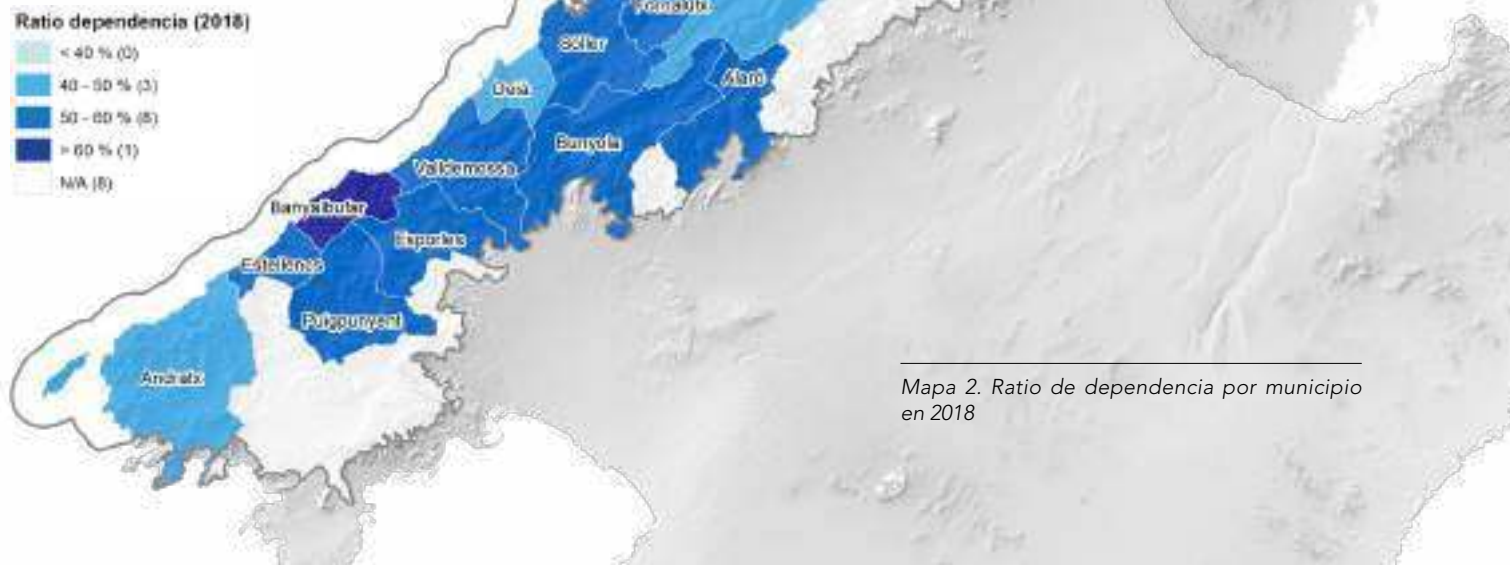


Gráfico 1. Evolución de la ratio de dependencia

En el conjunto de la STPM la ratio de población dependiente respecto de la productiva presenta un incremento sostenido, en la misma línea que el resto de Mallorca. La ratio de dependencia es mayor en los municipios del norte que en los del sur.



Mapa 1. Ratio de dependencia por municipio en 2010



Mapa 2. Ratio de dependencia por municipio en 2018

Municipio	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2010-2018
Alaró	52,27	52,92	53,85	54,17	52,61	51,84	53,06	52,15	50,85	● -1,42
Andratx	44,90	45,16	46,32	45,30	45,79	45,92	45,44	45,37	45,50	● 0,60
Banyalbufar	41,53	46,53	50,54	50,65	53,19	57,47	60,62	58,65	63,31	● 21,78
Bunyola	49,55	51,56	52,59	54,25	53,96	55,95	54,98	53,75	53,11	● 3,56
Deià	40,04	42,69	43,10	42,11	45,45	44,92	40,79	44,44	46,23	● 6,19
Escorca	32,06	35,24	36,92	40,00	42,60	43,03	42,86	48,63	46,53	● 14,47
Esporles	47,86	48,69	50,21	49,92	50,15	50,06	49,77	50,21	51,98	● 4,13
Estellencs	42,11	47,25	49,02	49,39	54,26	57,75	56,80	56,41	59,80	● 17,69
Fornalutx	55,88	58,28	57,27	57,99	57,49	59,05	59,77	56,74	58,04	● 2,17
Puigpunyent	50,23	50,50	53,08	53,08	54,25	53,34	54,87	55,17	53,07	● 2,84
Sóller	49,73	49,92	51,66	51,99	50,90	50,62	50,31	50,66	50,72	● 0,99
Valldemossa	47,50	47,25	48,72	50,26	50,00	49,85	50,94	50,93	50,54	● 3,04
Serra norte	48,55	49,21	50,90	51,19	50,96	50,88	50,80	51,13	51,51	● 2,96
Serra sur	47,78	48,55	49,62	49,84	49,66	50,07	49,86	49,28	48,89	● 1,11
STPM	48,19	48,90	50,28	50,56	50,34	50,49	50,35	50,24	50,25	● 2,06

Tabla 1. Evolución de la ratio de dependencia por municipio, municipios N-S y ámbito de la STPM

## Análisis

En el conjunto de la Serra de Tramuntana se observa un aumento sostenido de la población dependiente (menor de 15 años y mayor de 65) respecto de la población productiva (entre 15 y 65 años) desde 2010, si bien en los últimos años se ha estabilizado, lo que se traduce en una mayor carga para la población productiva. Este hecho se puede dar por varios motivos: envejecimiento de la población, aumento de la natalidad y/o fenómenos de migración de población en edad de trabajar. En cualquier caso, en 2018 la ratio de dependencia en el conjunto de la STPM es del 50,25%, por encima de la media de Mallorca (48,2%), pero por debajo de la media estatal (54,2%).

Por municipios, solo en uno, Alaró, la ratio de dependencia entre el año 2010 y el año 2018 decrece, y en otros dos, Andratx y Sóller, la situación es estable. El resto de municipios

presentan un crecimiento de la ratio de dependencia, si bien varios municipios tienen una tendencia mucho más acusada hacia la dependencia (Banyalbufar, Estellencs y Escorca). En niveles absolutos, Banyalbufar, Estellencs y Fornalutx están por encima de la media española. Al otro lado destacan Andratx, Deià y Escorca, que tienen porcentajes de población activa ligeramente inferiores a la media de Mallorca.

Si se analizan los municipios según su situación geográfica, se observa que los municipios del sur tienen una ratio de dependencia inferior a los del norte (48,89% vs. 51,51%). Además, la tendencia de incremento de la dependencia es más acusada en los municipios meridionales que en los septentrionales (2,96 vs. 1,1 puntos porcentuales), lo que se traduce en un aumento de las diferencias.

# Presión humana (PS3)

**Definición:** Refleja la población total del municipio, es decir, el número de habitantes reales que potencialmente pueden vivir en el municipio, en un momento determinado, que son la suma de la población de derecho y las plazas turísticas regladas.

**Periodicidad de actualización:** Anual

**Metodología de cálculo:**

*Presión humana (PH) = población de derecho + número de plazas turísticas*

**Tasa de crecimiento de PH**

$$= \frac{PH_{n+1} - PH_n}{PH_n} \cdot 100$$

**Unidad de medida:** Habitantes, porcentaje respecto al año anterior

**Ámbito territorial:** Ámbito ST, municipios N-S, municipal

**Fuente:** IBESTAT

**Observaciones:**

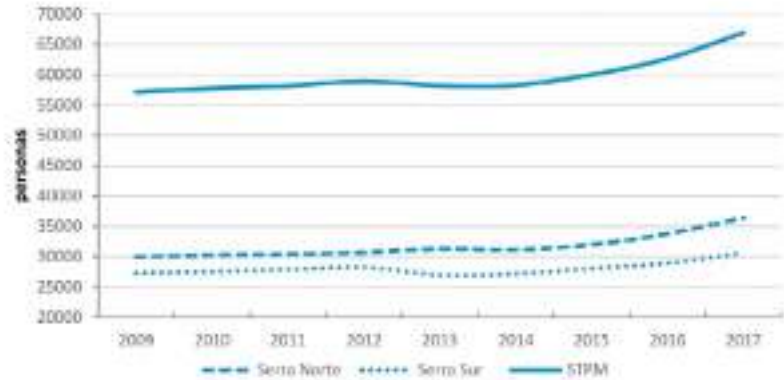


Gráfico 1. Evolución de la presión humana



Gráfico 2. Evolución de la tasa de crecimiento de la presión humana

Municipio	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2010 - 2017
Alaró	1,56	0,87	1,38	-5,08	0,46	3,26	7,11	4,63	12,85
Andratx	0,28	1,27	1,67	-8,38	0,63	3,80	2,10	6,56	7,20
Banyalbufar	-1,44	-0,12	-1,46	2,84	-3,60	3,23	16,27	14,92	34,59
Bunyola	2,54	0,94	0,68	5,81	1,19	1,90	2,36	4,46	18,56
Deià	2,28	-1,04	1,93	4,74	2,71	9,83	5,48	11,65	40,37
Escorca	-1,43	2,90	-5,99	-3,37	3,49	8,24	9,00	12,38	28,26
Esporles	1,84	1,10	-0,54	1,99	-0,54	1,89	3,16	4,18	11,69
Estellencs	-1,71	4,64	-3,33	4,97	1,64	0,72	9,61	1,79	21,28
Fornalutx	-4,62	-0,56	1,81	2,34	5,98	10,56	10,11	10,95	48,31
Puigpunyent	3,52	1,53	-2,97	6,03	2,34	4,03	4,52	5,44	22,57
Sóller	0,79	0,32	2,11	0,98	-1,45	1,24	4,74	7,92	16,68
Valldemossa	2,00	-1,96	2,87	2,91	0,41	6,05	10,32	10,47	34,70
Serra norte	1,01	0,36	1,08	1,91	-0,45	2,70	5,56	7,77	6,76
Serra sur	1,05	1,11	1,38	-4,44	0,74	3,21	3,17	5,63	4,58
STPM	1,03	0,72	1,23	-1,13	0,10	2,93	4,44	6,78	5,75

Tabla 1. Evolución de la tasa de crecimiento de la presión humana por municipios, municipios N-S y ámbito de la STPM

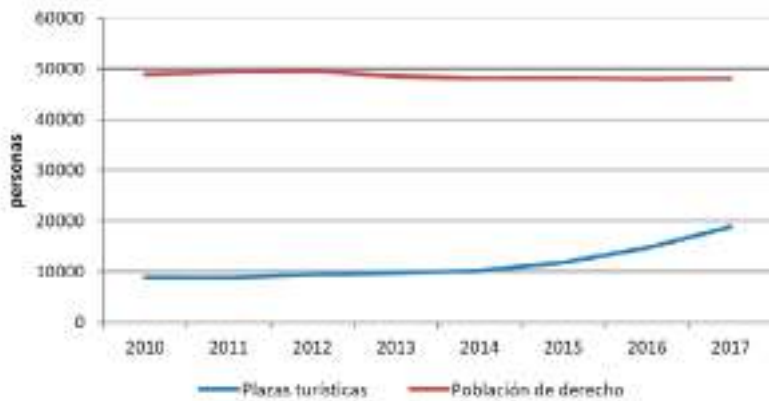


Gráfico 3. Comparativa de la evolución de la población de derecho con las plazas turísticas de los municipios

La presión humana de la STPM ha tenido un crecimiento generalizado en todos los municipios, que es especialmente pronunciado desde 2014.

## Análisis

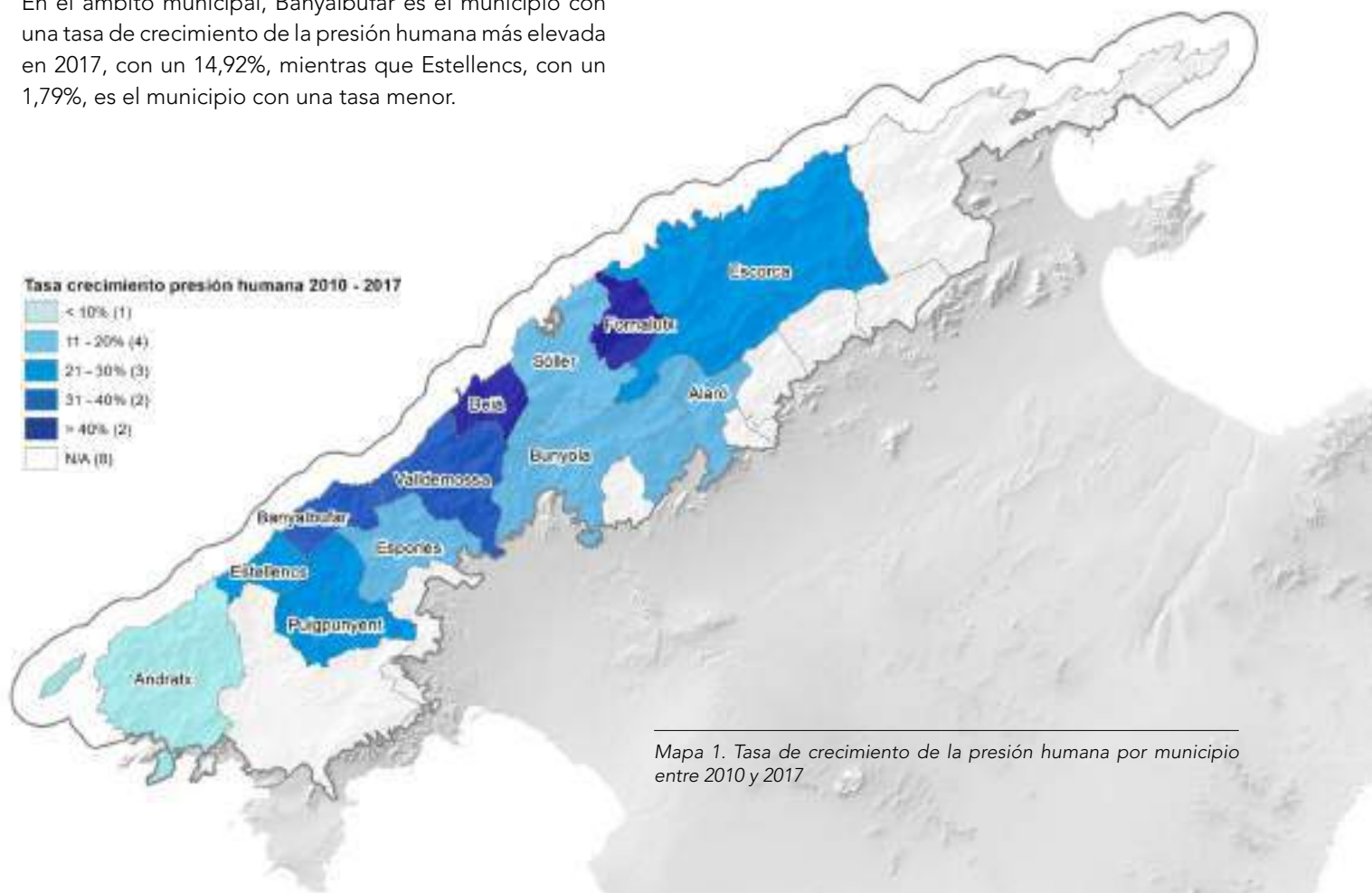
Para el presente indicador, debido a que los datos de las plazas turísticas solo están disponibles a nivel municipal, se ha excluido el municipio de Calvià, para no distorsionar el análisis.

En el conjunto de la STPM se observa un aumento significativo de la presión humana entre los años 2010 y 2017. A pesar de que en 2013 hubo un decrecimiento, el crecimiento en el período de 2010 a 2017 es de un 5,75%. Este crecimiento en los últimos años viene dado principalmente por el aumento de plazas turísticas.

En el ámbito municipal, Banyalbufar es el municipio con una tasa de crecimiento de la presión humana más elevada en 2017, con un 14,92%, mientras que Estellencs, con un 1,79%, es el municipio con una tasa menor.

Entre los años 2010 y 2017 los municipios donde relativamente más ha crecido la presión humana son Fornalutx, Deià, Valldemossa y Banyalbufar, mientras que Andratx es el municipio con un menor crecimiento relativo de la presión humana.

Si se analizan los municipios según su situación geográfica, se observa que los municipios del norte han tenido un mayor crecimiento de la presión humana que los municipios del sur entre los años 2010 y 2017 (6,76% vs. 4,58%).



## Diversidad sectorial (PS4)

**Definición:** Este indicador mide la composición de la estructura laboral en diversos sectores económicos y, por tanto, refleja la diversidad sectorial de la economía. Relaciona el número de trabajadores de cada sector de la actividad respecto del total de trabajadores de la economía. Los sectores definidos son: agricultura (agrícola-ganadero-pesquero), industria, construcción, comercio, hostelería y resto de servicios.

**Periodicidad de actualización:** Anual

**Metodología de cálculo:**

$$\text{Porcentaje de trabajadores en el sector} = \frac{\text{Número de trabajadores en el sector}}{\text{Número de trabajadores en activo}} \cdot 100$$

**Unidad de medida:** Porcentajes

**Ámbito territorial:** Ámbito ST, municipios N-S, municipal

**Fuente:** IBESTAT, Ministerio de Empleo y Seguridad Social

**Observaciones:**



Gráfico 1. Evolución del porcentaje de trabajadores activos en el sector agrícola, ganadero y pesquero entre 2010 y 2018

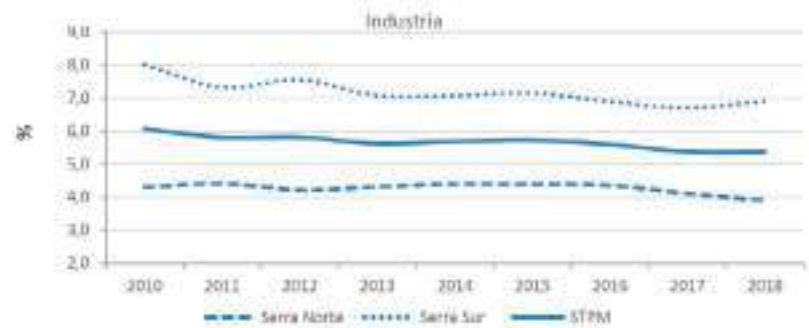


Gráfico 2. Evolución del porcentaje de trabajadores activos en el sector industrial entre 2010 y 2018



Gráfico 3. Evolución del porcentaje de trabajadores activos en el sector de la construcción entre 2010 y 2018





Entre 2010 y 2018, en el ámbito de la STPM, el sector de la hostelería es el que ha experimentado un mayor crecimiento, mientras que el sector del comercio presenta una clara tendencia negativa. El sector de la construcción, aunque a partir de 2014 experimenta un importante repunte, no llega a los niveles de ocupación que tenía en 2010.

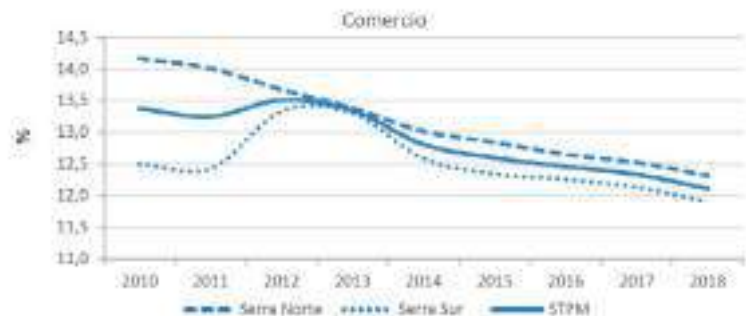


Gráfico 4. Evolución del porcentaje de trabajadores activos en el sector comercial entre 2010 y 2018

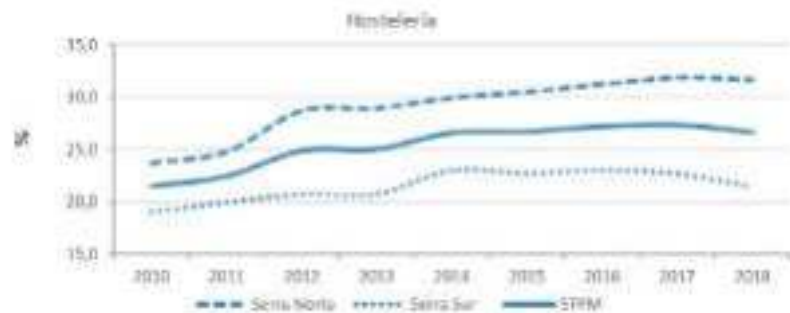


Gráfico 5. Evolución del porcentaje de trabajadores activos en el sector de la hostelería entre 2010 y 2018

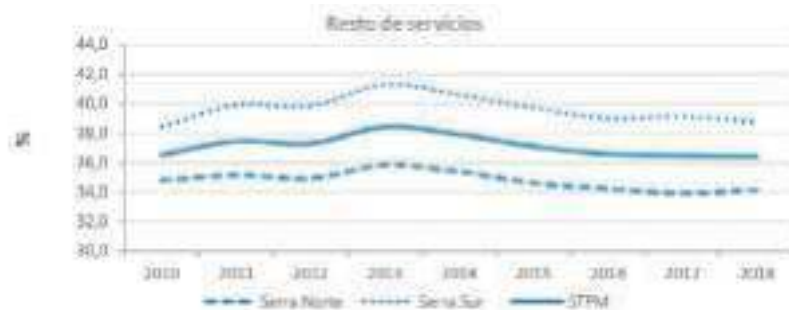


Gráfico 6. Evolución del porcentaje de trabajadores activos en el resto del sector de servicios entre 2010 y 2018

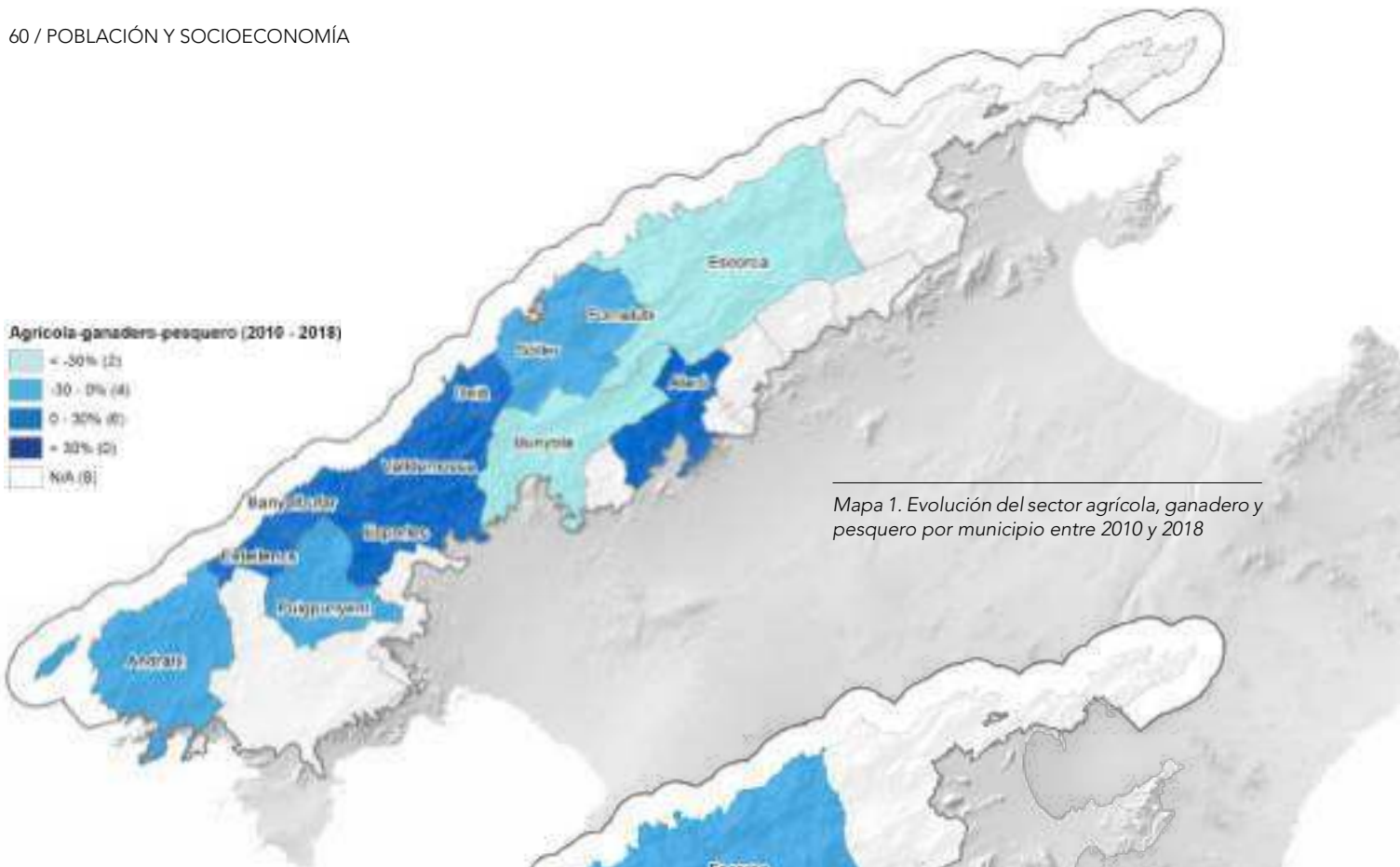
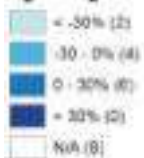
Municipio	Actividad	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2010 - 2018
Alaró	Agrícola-ganadero-pesquero	3,40	2,73	3,29	3,22	3,16	3,18	3,06	3,22	3,44	1,19
	Industria	10,06	9,05	8,48	7,85	8,02	8,05	8,37	8,36	7,76	-22,92
	Construcción	25,77	22,35	20,45	17,03	15,95	17,76	18,27	18,97	20,99	-18,54
	Comercio	13,20	12,91	13,45	14,10	12,93	12,01	12,84	12,14	11,69	-11,50
	Hostelería	7,15	7,02	7,71	8,35	10,19	10,52	11,75	11,31	12,62	76,52
	Resto servicios	40,41	45,93	46,62	49,45	49,76	48,47	45,71	46,00	43,50	7,65
Andratx	Agrícola-ganadero-pesquero	1,21	1,21	1,22	1,18	1,08	1,20	1,36	1,12	1,08	-10,72
	Industria	5,19	4,61	4,67	4,41	4,11	4,15	4,00	4,02	4,45	-14,26
	Construcción	19,92	18,93	17,08	16,79	16,14	17,11	18,12	19,11	21,26	6,69
	Comercio	12,12	11,98	12,59	12,34	11,76	11,52	11,72	11,53	11,09	-8,49
	Hostelería	24,11	25,71	26,99	27,04	30,55	29,93	29,93	29,55	27,28	13,12
	Resto servicios	37,44	37,56	37,45	38,24	36,36	36,09	34,88	34,68	34,84	-6,94
Banyalbufar	Agrícola-ganadero-pesquero	3,06	3,04	2,72	2,82	2,94	3,54	3,16	2,84	3,26	6,59
	Industria	3,70	3,80	5,13	4,82	4,14	3,24	2,26	2,08	2,11	-42,92
	Construcción	12,56	14,57	13,11	12,27	10,98	12,09	11,85	11,46	10,03	-20,18
	Comercio	5,99	6,08	5,69	5,34	5,64	5,84	4,58	4,12	4,13	-31,16
	Hostelería	36,35	37,81	41,31	42,98	45,35	46,73	51,92	56,96	56,57	55,63
	Resto servicios	38,33	34,71	32,03	31,77	30,95	28,55	26,22	22,54	23,90	-37,65
Bunyola	Agrícola-ganadero-pesquero	3,77	3,68	3,40	3,19	2,88	2,74	2,19	2,03	2,21	-41,46
	Industria	13,11	12,46	13,56	12,45	12,72	12,95	11,99	11,32	11,42	-12,91
	Construcción	14,28	12,66	10,66	10,23	9,85	11,50	12,39	12,46	12,64	-11,50
	Comercio	12,94	13,13	14,93	14,93	14,11	14,23	13,04	13,33	13,63	5,36
	Hostelería	14,51	14,66	14,41	14,34	14,28	14,37	14,75	14,59	14,19	-2,23
	Resto servicios	41,38	43,42	43,03	44,87	46,15	44,22	45,64	46,27	45,91	10,95
Deià	Agrícola-ganadero-pesquero	1,80	1,84	1,77	1,38	1,56	1,09	1,59	2,00	2,16	20,12
	Industria	1,09	1,38	1,44	1,54	1,34	1,12	0,84	0,39	0,37	-66,20
	Construcción	6,51	5,29	5,79	6,56	7,30	7,46	7,99	7,66	7,05	8,34
	Comercio	5,00	4,80	4,72	4,73	4,81	4,45	4,26	5,39	5,78	15,62
	Hostelería	64,24	65,54	66,35	65,56	62,70	61,98	61,23	58,69	57,37	-10,69
	Resto servicios	21,37	21,15	19,93	20,24	22,28	23,89	24,10	25,86	27,27	27,61

Municipio	Actividad	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2010 - 2018
Escorca	Agrícola-ganadero-pesquero	6,00	4,76	2,80	2,19	2,00	2,92	1,99	2,33	2,50	-58,32
	Industria	6,86	5,72	6,26	8,03	6,59	6,03	6,48	5,39	4,86	-29,10
	Construcción	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Comercio	27,69	27,29	25,00	27,66	27,00	26,77	26,71	25,70	25,70	-7,17
	Hostelería	39,93	43,43	45,29	37,88	37,39	37,36	37,27	39,34	40,16	0,59
	Resto servicios	19,53	18,80	20,64	24,25	27,00	26,92	27,55	27,25	26,77	37,09
Esporles	Agrícola-ganadero-pesquero	2,49	2,44	2,36	2,16	2,44	2,21	2,33	2,70	2,65	6,49
	Industria	3,57	3,74	3,57	3,72	3,25	3,58	3,67	3,19	3,04	-14,93
	Construcción	25,25	22,48	18,20	15,55	15,10	16,53	18,58	19,74	21,17	-16,15
	Comercio	14,16	14,54	14,09	13,76	13,99	13,20	12,56	12,46	11,85	-16,35
	Hostelería	10,41	10,35	10,49	11,04	10,99	11,60	11,56	11,06	10,36	-0,50
	Resto servicios	44,10	46,45	51,29	53,78	54,23	52,88	51,31	50,86	50,92	15,46
Estellencs	Agrícola-ganadero-pesquero	12,00	11,07	10,24	10,14	10,20	10,68	12,43	13,24	13,28	10,74
	Industria	1,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,09	0,67	1,09	8,32
	Construcción	7,26	5,53	4,34	5,93	5,72	6,37	6,35	8,38	9,74	34,14
	Comercio	3,13	4,30	3,62	3,83	3,05	2,62	1,93	1,81	3,46	10,65
	Hostelería	43,85	45,29	50,88	50,53	50,52	51,64	52,39	49,14	46,04	5,00
	Resto servicios	32,76	33,81	30,92	29,57	30,51	28,68	26,80	26,76	26,39	-19,46
Fornalutx	Agrícola-ganadero-pesquero	10,11	9,66	8,24	8,75	9,46	8,99	8,17	7,80	7,70	-23,85
	Industria	1,01	0,65	0,67	0,69	0,83	0,68	0,48	0,00	0,00	-100,00
	Construcción	27,81	24,66	20,57	16,06	13,75	14,40	17,14	21,41	23,27	-16,32
	Comercio	9,88	11,78	12,09	13,13	11,31	9,73	7,69	7,19	7,97	-19,38
	Hostelería	28,81	30,82	35,04	36,27	37,56	39,04	40,74	39,09	39,66	37,64
	Resto servicios	22,39	22,42	23,38	25,10	27,08	27,15	25,79	24,52	21,41	-4,37
Puigpunyent	Agrícola-ganadero-pesquero	5,02	4,20	4,05	3,71	3,19	3,44	3,81	4,09	3,88	-22,66
	Industria	6,36	7,58	7,28	8,28	8,67	7,36	6,98	6,52	5,81	-8,65
	Construcción	17,33	16,48	9,21	8,79	8,99	10,06	10,20	11,37	12,60	-27,27
	Comercio	6,74	7,28	7,20	7,29	7,71	8,71	9,25	8,62	8,90	32,00
	Hostelería	21,66	22,39	23,52	25,29	25,91	25,71	24,96	25,30	24,84	14,69
	Resto servicios	42,89	42,08	48,74	46,65	45,54	44,72	44,80	44,10	43,97	2,50

Municipio	Actividad	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2010 - 2018
Sóller	Agrícola-ganadero-pesquero	2,45	2,57	2,70	2,61	2,52	2,40	2,31	1,94	1,85	-24,41
	Industria	5,07	5,31	4,93	4,87	5,17	5,18	5,21	5,03	4,80	-5,28
	Construcción	21,30	19,99	16,90	16,76	16,44	16,70	15,78	15,46	15,69	-26,35
	Comercio	15,18	14,55	14,09	13,67	13,10	13,13	13,44	13,32	13,13	-13,47
	Hostelería	22,44	23,77	28,98	29,50	31,03	31,76	32,60	33,20	33,10	47,53
	Resto servicios	33,56	33,81	32,40	32,59	31,73	30,83	30,65	31,05	31,42	-6,38
Valldemossa	Agrícola-ganadero-pesquero	2,93	2,58	2,20	2,18	2,24	2,66	3,36	3,37	3,12	6,46
	Industria	2,37	1,74	1,85	2,04	1,99	2,40	2,48	2,71	2,61	9,98
	Construcción	16,29	14,88	14,29	10,73	10,82	10,40	9,78	10,56	10,89	-33,17
	Comercio	19,68	20,88	22,16	21,07	20,60	19,30	17,08	16,75	15,90	-19,20
	Hostelería	18,30	18,34	20,66	20,87	21,36	22,93	24,91	28,26	29,28	60,01
	Resto servicios	40,43	41,58	38,84	43,11	42,98	42,32	42,39	38,35	38,20	-5,50
Serra norte	Agrícola-ganadero-pesquero	2,75	2,93	2,85	2,71	2,70	2,64	2,69	2,56	2,51	-8,70
	Industria	4,30	4,41	4,22	4,32	4,40	4,39	4,36	4,11	3,90	-9,49
	Construcción	19,85	18,24	15,15	14,35	14,09	14,54	14,36	14,55	14,98	-24,55
	Comercio	14,17	14,01	13,68	13,38	13,02	12,84	12,65	12,53	12,31	-13,09
	Hostelería	23,67	24,78	28,69	28,94	29,94	30,50	31,23	31,86	31,68	33,83
	Resto servicios	35,25	35,63	35,41	36,29	35,85	35,09	34,71	34,40	34,62	-1,79
Serra sur	Agrícola-ganadero-pesquero	2,22	2,08	2,11	2,04	1,89	1,92	1,84	1,68	1,75	-21,33
	Industria	8,02	7,33	7,56	7,08	7,08	7,16	6,90	6,71	6,91	-13,87
	Construcción	19,32	17,87	15,97	15,09	14,38	15,67	16,52	17,22	18,78	-2,81
	Comercio	12,50	12,42	13,33	13,30	12,59	12,34	12,25	12,13	11,90	-4,82
	Hostelería	19,01	19,90	20,70	20,71	22,97	22,70	23,00	22,65	21,42	12,71
	Resto servicios	38,93	40,39	40,34	41,77	41,09	40,21	39,50	39,60	39,24	0,81
STPM	Agrícola-ganadero-pesquero	2,50	2,52	2,50	2,39	2,31	2,29	2,27	2,13	2,14	-14,53
	Industria	6,07	5,81	5,82	5,63	5,69	5,73	5,60	5,38	5,37	-11,41
	Construcción	19,60	18,06	15,54	14,70	14,23	15,09	15,42	15,86	16,84	-14,06
	Comercio	13,38	13,25	13,51	13,35	12,81	12,60	12,46	12,33	12,11	-9,47
	Hostelería	21,46	22,43	24,87	25,03	26,57	26,72	27,19	27,35	26,65	24,16
	Resto servicios	37,00	37,92	37,77	38,90	38,38	37,57	37,06	36,95	36,89	-0,29

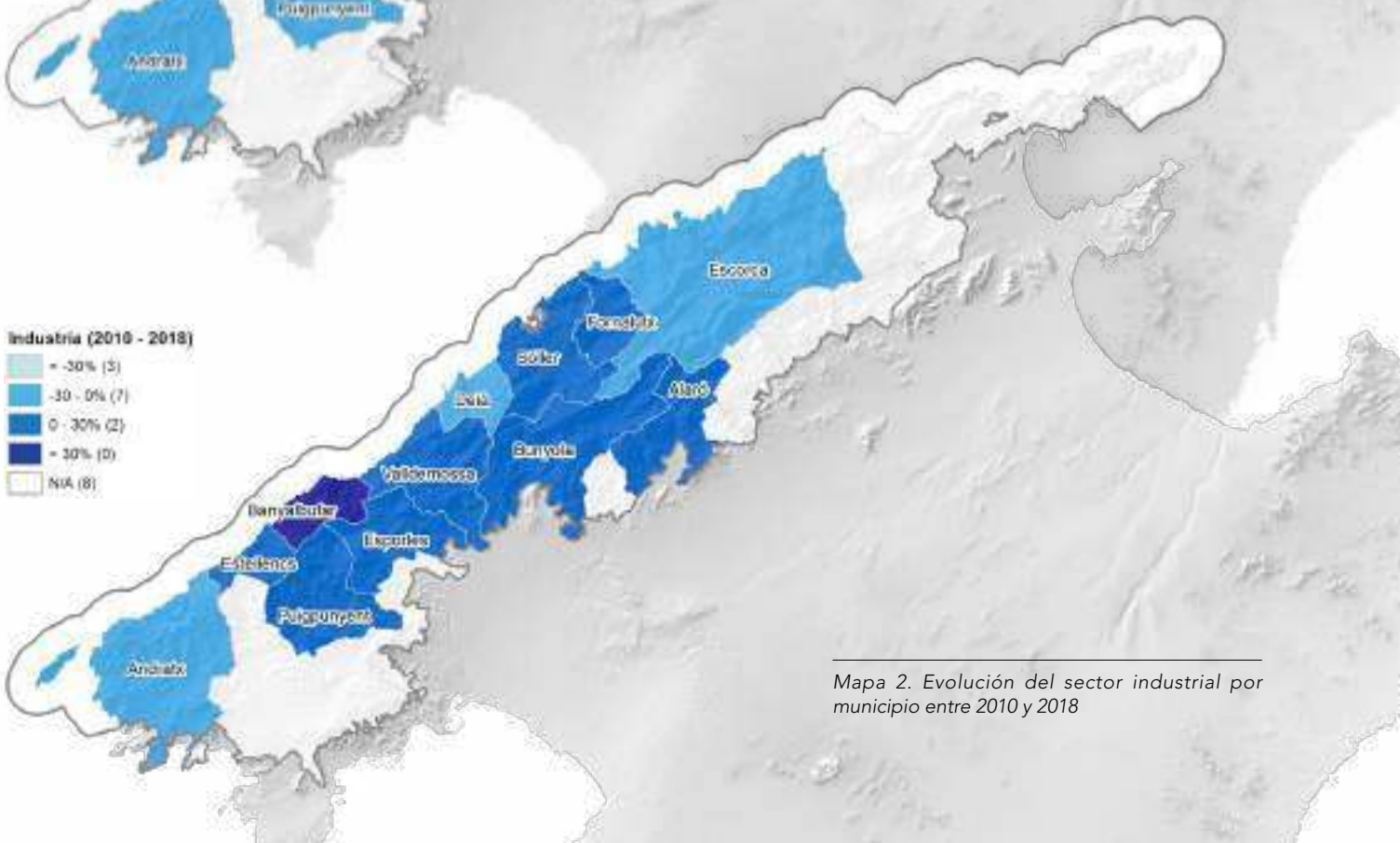
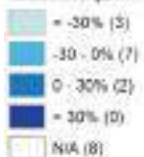
Tabla 1. Evolución de la diversidad sectorial por municipio, municipios N-S y ámbito de la STPM

**Agrícola-ganadero-pesquero (2010 - 2018)**

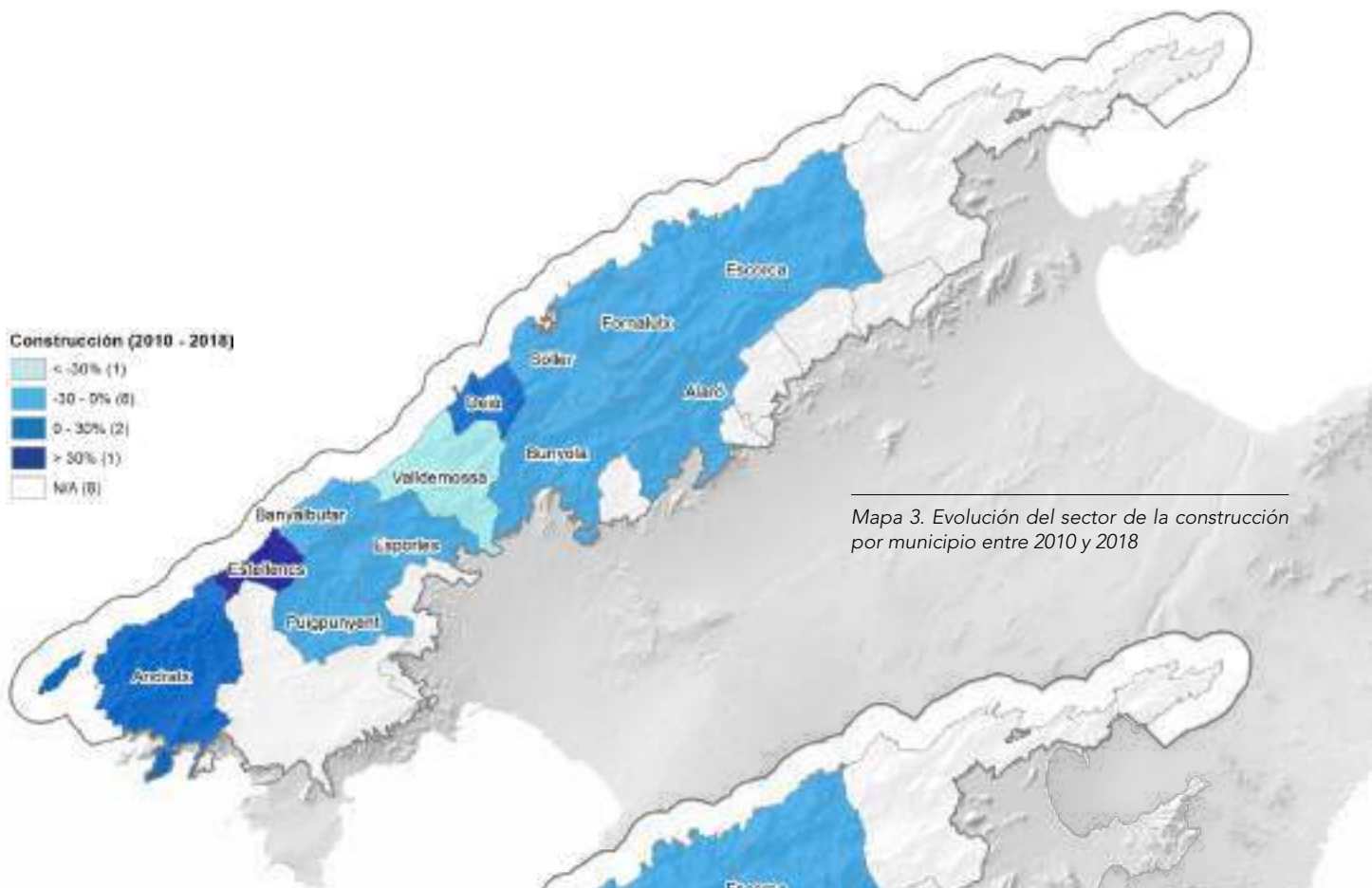


Mapa 1. Evolución del sector agrícola, ganadero y pesquero por municipio entre 2010 y 2018

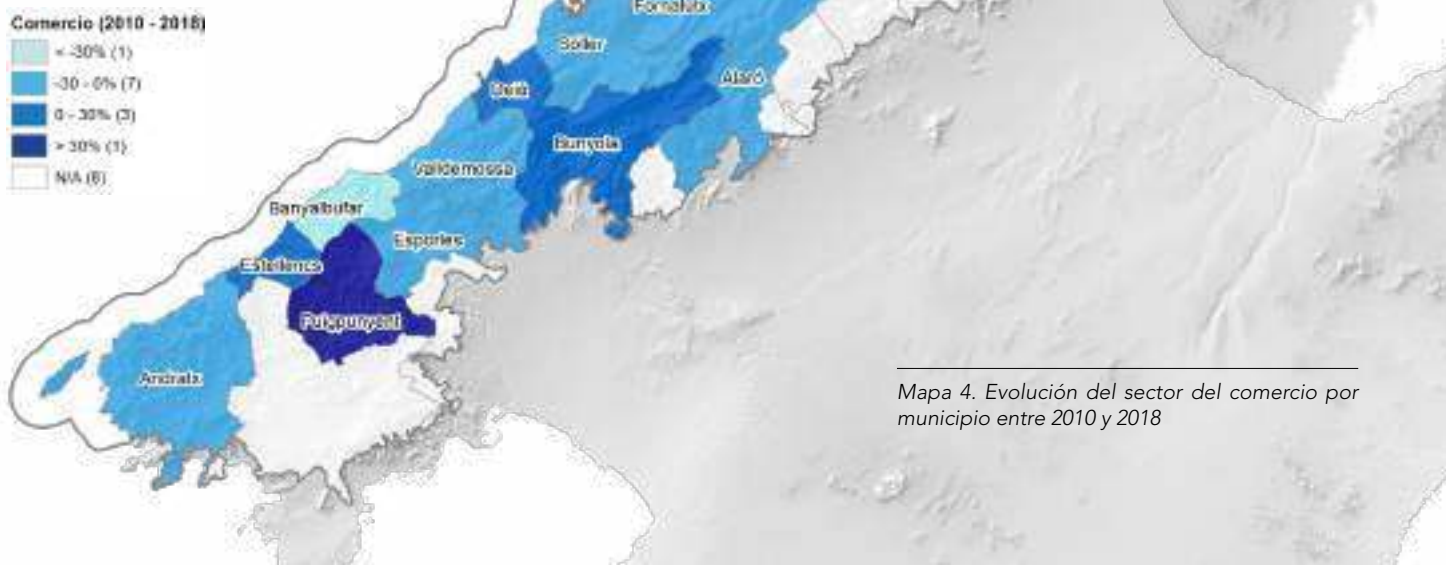
**Industria (2010 - 2018)**



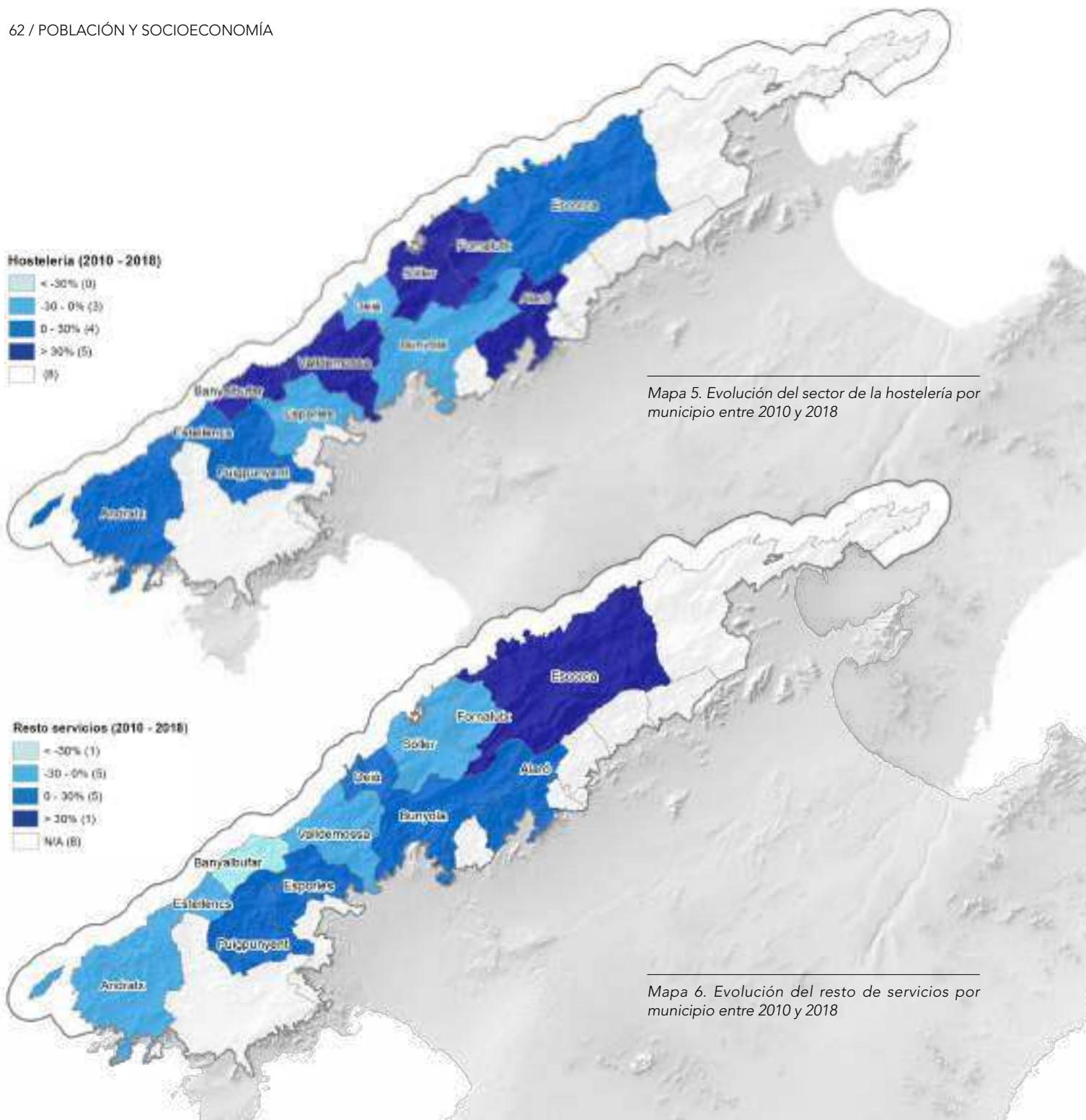
Mapa 2. Evolución del sector industrial por municipio entre 2010 y 2018



Mapa 3. Evolución del sector de la construcción por municipio entre 2010 y 2018



Mapa 4. Evolución del sector del comercio por municipio entre 2010 y 2018



Mapa 5. Evolución del sector de la hostelería por municipio entre 2010 y 2018

Mapa 6. Evolución del resto de servicios por municipio entre 2010 y 2018

## Análisis

Para el cálculo del presente indicador se han utilizado los datos sobre afiliaciones a la Seguridad Social por actividad económica (sección CNAE-09) y régimen.

Se ha decidido distinguir entre los siguientes grupos de actividades:

- A. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca
- B. Industria. Engloba los siguientes grupos: industrias extractivas; industria manufacturera; suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación
- C. Construcción
- D. Comercio al por mayor y al por menor, y reparación de vehículos de motor y motocicletas
- E. Hostelería
- F. Resto de servicios. Engloba los siguientes grupos: transporte y almacenamiento, información y comunicaciones, actividades financieras y de seguros, actividades inmobiliarias, actividades profesionales, científicas y técnicas, actividades administrativas y servicios auxiliares, administración pública y defensa, educación, actividades sanitarias y de servicios sociales, actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento, otros servicios, actividades de los hogares, actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales.

En el conjunto de la STPM el sector de la hostelería es el que ocupa a un mayor porcentaje de trabajadores. Este sector y el grupo de resto de servicios (que engloba una gran cantidad de sectores relacionados con los servicios) ocupan a más del 60% de trabajadores de la Serra. Los sectores de la construcción y el comercio son los siguientes en porcentaje de trabajadores (ambos casi suman el 30%), mientras que los sectores industrial y agrícola-ganadero-pesquero son los que ocupan a menos trabajadores (ambos suman menos del 10% de trabajadores).

Si se analizan los municipios del norte y del sur de la Serra, destaca el hecho de que globalmente los sectores agrícola-ganadero-pesquero, de la hostelería y el comercio tienen más peso en el norte, mientras que en el sur tienen más peso los sectores de la industria, la construcción y demás servicios. Sin embargo, entre los años 2011 y 2013 esta diferencia se hace menos evidente en los sectores de la construcción y el comercio.

Respecto a la evolución de los sectores, el sector de la hostelería es el que ha tenido un mayor crecimiento desde 2010 hasta 2018. En el ámbito municipal, este crecimiento ha tenido lugar de manera muy notable en el municipio de Alaró, seguido del de Valldemossa. En cuanto al sector con una tendencia más decreciente es el de la industria, seguido del sector del comercio.



## Inmigración (PS5)

**Definición:** Porcentaje anual del número de inmigrantes provenientes de fuera de las Islas Baleares que residen en el municipio sobre la población total de derecho

**Periodicidad de actualización:** Anual

**Metodología de cálculo:**

Porcentaje de inmigrantes sobre la población total de derecho

$$= \frac{\text{Número de inmigrantes}}{\text{Población de derecho}} \cdot 100$$

**Unidad de medida:** Porcentaje

**Ámbito territorial:** Ámbito ST, municipios N-S, municipal

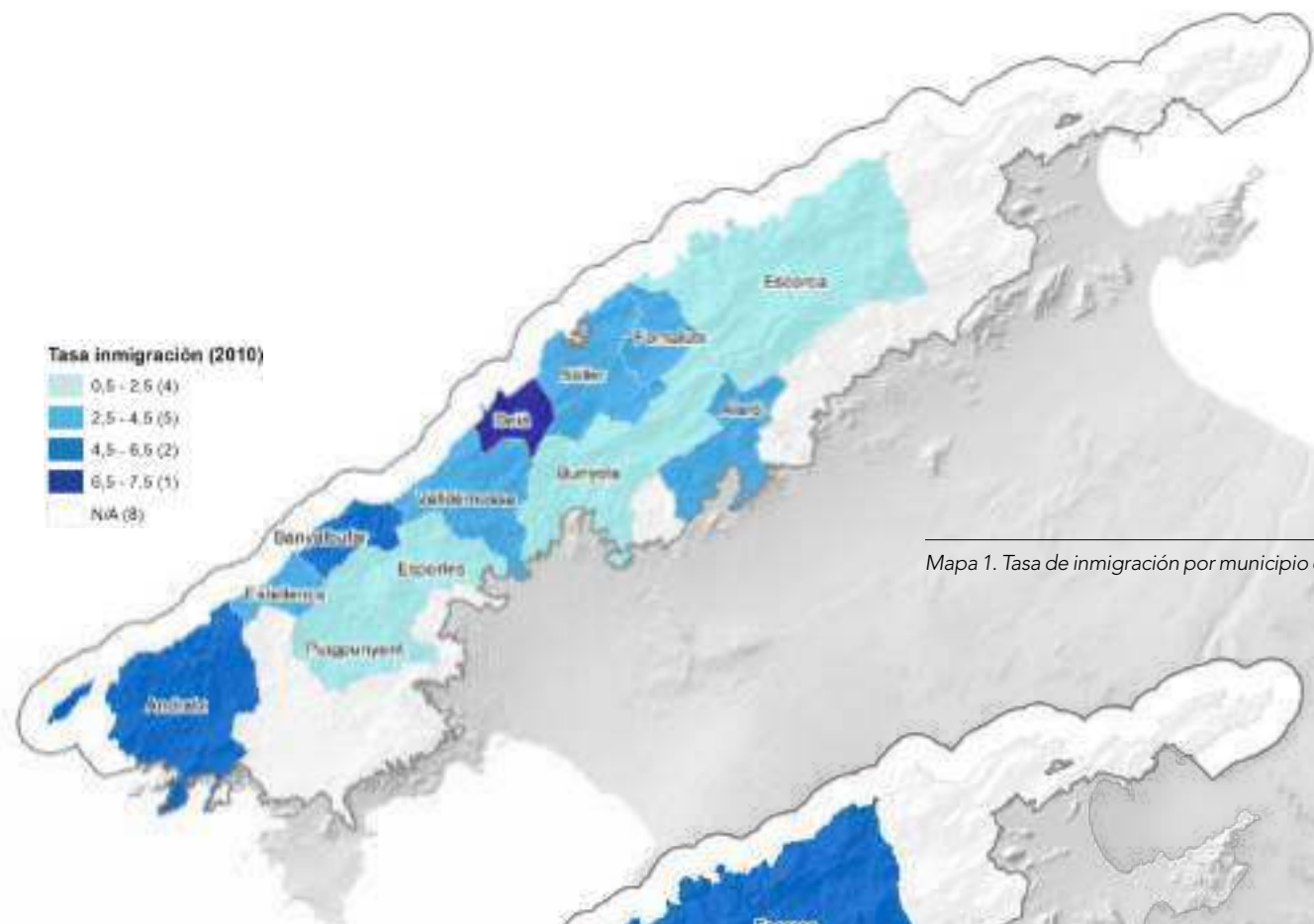
**Fuente:** IBESTAT

**Observaciones:**

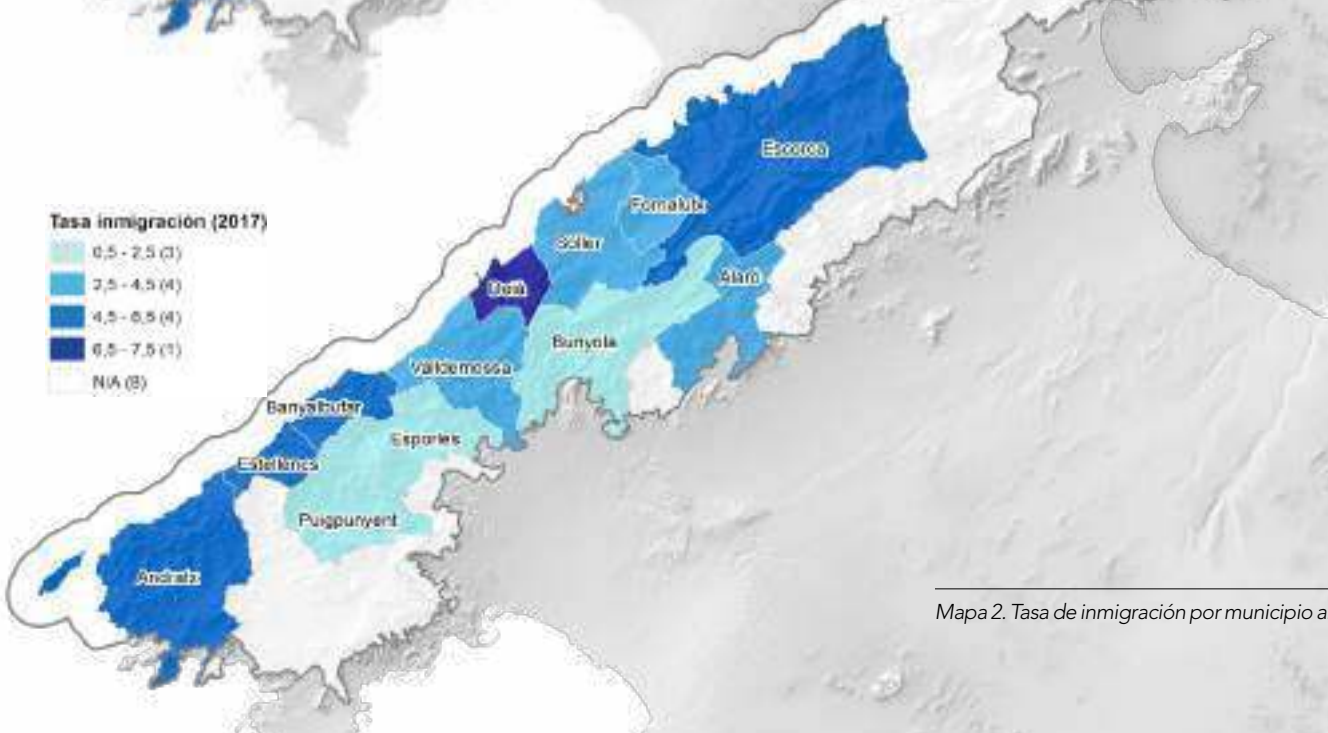


Gráfico 1. Evolución de la tasa de inmigración

La tasa de inmigración tiende a aumentar de manera relativamente gradual, y en siete años se ha incrementado en un punto porcentual hasta situarse en torno al 3%.



Mapa 1. Tasa de inmigración por municipio en 2010



Mapa 2. Tasa de inmigración por municipio año 2017

Municipio	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2010-2017
Alaró	1,89	2,06	1,96	2,20	2,01	2,24	3,03	3,19	1,30
Andratx	2,87	2,69	3,07	2,99	2,98	3,71	3,79	3,98	1,11
Banyalbufar	3,37	0,17	3,21	2,23	2,17	1,64	3,07	3,64	0,26
Bunyola	1,52	1,49	1,82	1,34	1,31	1,22	1,39	1,87	0,35
Deià	6,60	5,59	5,49	4,23	3,26	6,17	6,39	7,06	0,47
Escorca	1,45	1,41	3,37	1,59	2,49	2,54	5,22	4,61	3,16
Esporles	1,37	1,47	1,63	1,68	1,34	1,71	1,81	2,14	0,78
Estellencs	2,65	1,99	0,79	1,08	4,36	1,49	0,00	3,93	1,29
Fornalutx	2,13	1,58	1,45	1,88	1,42	0,14	1,75	2,56	0,43
Puigpunyent	1,55	0,81	2,81	2,04	2,58	1,93	2,13	1,85	0,30
Sóller	1,95	2,00	2,27	2,04	2,41	2,82	2,44	2,96	1,02
Valldemossa	1,82	2,49	3,01	2,89	1,98	2,89	3,05	3,23	1,41
Serra norte	1,98	1,89	2,33	2,08	2,20	2,51	2,43	2,87	0,89
Serra sur	2,28	2,23	2,49	2,32	2,26	2,65	2,91	3,18	0,90
STPM	2,12	2,05	2,40	2,20	2,23	2,58	2,66	3,02	0,90

Tabla 1. Evolución de la tasa de inmigración por municipio, municipios N-S y ámbito de la STPM

## Análisis

La tasa de inmigración ha estado siempre en valores positivos desde 2010, y además la tendencia a nivel de STPM no ha dejado de crecer. La última tasa se sitúa en el 3% en 2017. Este número es superior en 0,90 puntos porcentuales a la fecha de 2010.

Por municipios, podemos destacar Deià, donde la población inmigrante representa un 7,06% (2017). En cambio, en Bunyola y Puigpunyent la tasa en 2017 no supera el 2%. Escorca, en parte por su pequeño peso demográfico, es el que presenta el crecimiento relativo más importante de la serie, ya que en

2010 un 1,45% de la población era inmigrante, mientras que en 2017 aumentó hasta a un 4,61%. Hay que destacar que en ningún municipio la tasa de inmigración ha sido negativa en ningún año. Igualmente, cabe decir que ningún municipio ha tenido un decrecimiento relativo de la tasa, es decir, todos los municipios han aumentado su tasa desde 2010.

Si analizamos los municipios según su situación geográfica, se observa que los del norte, en 2017, tienen una inmigración inferior a los del sur (2,87% vs. 3,18%), aunque en puntos porcentuales han crecido de forma similar (0,89 vs. 0,90).

## Población extranjera (PS6)

**Definición:** Porcentaje anual de población de origen extranjero sobre la población total de derecho

**Periodicidad de actualización:**  
Anual

**Metodología de cálculo:**

$$\text{Tasa de extranjeros} = \frac{\text{Población de origen extranjero}}{\text{Población total de derecho}} \cdot 100$$

**Unidad de medida:** Porcentaje

**Ámbito territorial:** Ámbito ST, municipios N-S, municipal

**Fuente:** IBESTAT

**Observaciones:**

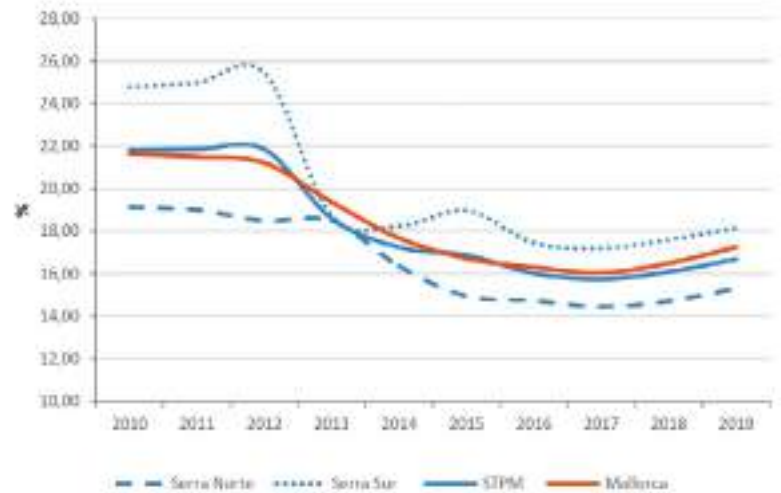
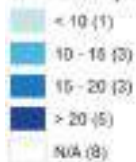


Gráfico 1. Evolución de la tasa de extranjeros

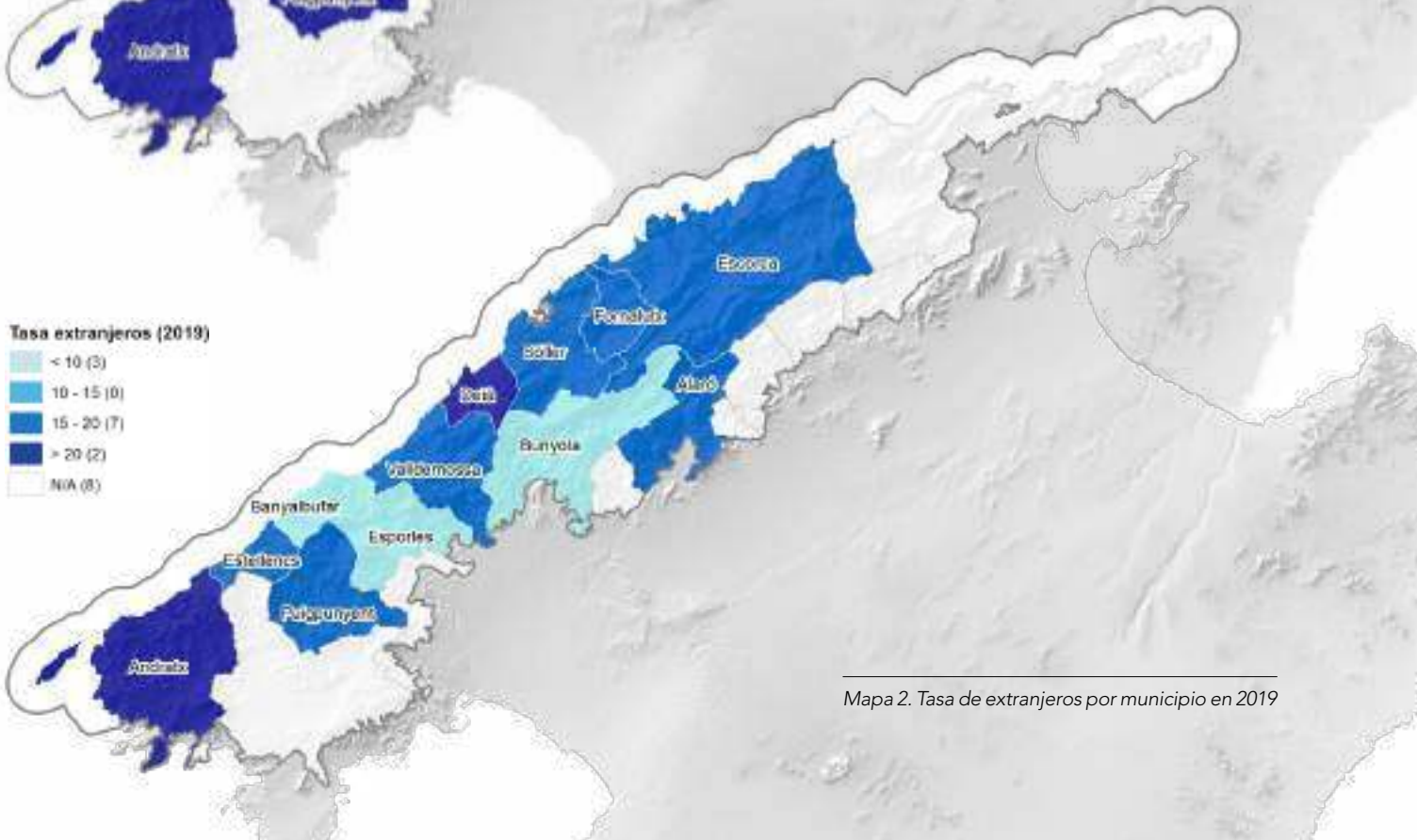
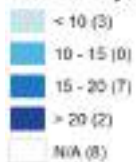
La tasa de extranjeros en la STPM ha tenido una clara tendencia negativa en el periodo 2010-2019, siguiendo la misma tendencia que en el conjunto de la isla de Mallorca.

Tasa extranjeros (2010)



Mapa 1. Tasa de extranjeros por municipio en 2010

Tasa extranjeros (2019)



Mapa 2. Tasa de extranjeros por municipio en 2019

Municipio	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2010-2019
Alaró	19,94	20,12	20,32	14,99	14,69	14,77	14,96	15,79	17,36	18,86	-1,08
Andratx	34,73	35,05	35,90	26,10	25,55	27,11	24,42	23,53	23,69	24,11	-10,61
Banyalbufar	11,80	11,99	11,25	11,32	8,86	8,76	5,94	5,45	8,55	8,93	-2,87
Bunyola	10,19	10,01	9,74	9,71	9,16	8,83	8,07	7,88	7,82	7,67	-2,52
Deià	42,43	40,43	41,23	42,33	41,41	37,03	32,09	32,81	31,61	29,98	-12,45
Escorca	9,42	9,15	10,11	12,70	10,37	8,90	9,13	12,90	14,69	15,09	5,67
Esporles	12,22	12,11	11,33	11,16	9,60	9,53	9,56	9,23	9,64	9,64	-2,58
Estellencs	25,66	24,63	24,47	24,93	20,35	19,05	19,20	15,74	17,92	18,10	-7,57
Fornalutx	19,06	19,48	19,08	18,50	18,75	18,21	17,76	15,69	16,67	18,18	-0,88
Puigpunyent	23,48	23,81	20,73	21,34	20,39	19,13	17,02	15,87	15,91	16,20	-7,28
Sóller	20,42	20,17	19,85	19,90	17,03	15,20	15,39	15,43	15,63	16,56	-3,86
Valldemossa	16,20	17,14	17,66	16,50	15,95	15,06	16,33	14,97	14,96	16,00	-0,20
Serra norte	19,14	19,00	18,49	18,48	16,35	14,95	14,73	14,45	14,71	15,31	-3,82
Serra sur	24,78	24,99	25,45	18,73	18,24	18,97	17,45	17,19	17,60	18,14	-6,64
STPM	21,82	21,86	21,85	18,60	17,24	16,88	16,02	15,76	16,09	16,69	-5,13

Tabla 1. Evolución de la tasa de extranjeros por municipio, municipios N-S y ámbito de la STPM

## Análisis

En el conjunto de la STPM el porcentaje de población de origen extranjero sobre la población total ha tenido una tendencia negativa en el periodo 2010-2019, muy parecida a la tendencia seguida en el conjunto de la isla de Mallorca.

Por municipios, Deià y Andratx son los que tienen una mayor tasa de extranjeros (30% y 24%, respectivamente en 2019),

mientras que Bunyola, Banyalbufar y Esporles presentan tasas inferiores al 10% en el mismo año.

Por otra parte, son también los municipios de Deià y Andratx los que más han reducido su tasa de extranjeros en el periodo 2010-2019, mientras que el municipio de Escorca es el único que presenta una diferencia porcentual positiva en este periodo.

## Estacionalidad turística (PS7)

**Definición:** Índice de la ocupación hotelera mensual referida a la ocupación media anual registrada en los establecimientos turísticos del municipio

**Periodicidad de la actualización:** Anual

**Metodología de cálculo:**

$$\text{Índice de Gini de estacionalidad} = 1 + \frac{1}{n} - \frac{1}{n^2} \sum_{i=1}^n y_i^2$$

donde:  $n$  es el nº de intervalos;  $y$  es el promedio de los intervalos;  $y_i$  es el valor de cada intervalo;  $i$  es el número de cada intervalo.

**Unidad de medida:** De 0 a 1, donde 0 significa poca estacionalidad y 1 mucha estacionalidad.

**Ámbito territorial:** Ámbito ST

**Fuente:** IBESTAT

**Observaciones:** Información procedente de la Encuesta de Ocupación Hotelera dentro del ámbito de la STPM (selección por códigos postales). No se han proporcionado los datos de ocupación en apartamentos turísticos. Los datos de los meses de invierno son una aproximación a partir del total anual menos las cifras de los meses conocidos. Los datos de Mallorca provienen de la misma Encuesta de Ocupación Hotelera para toda la isla.

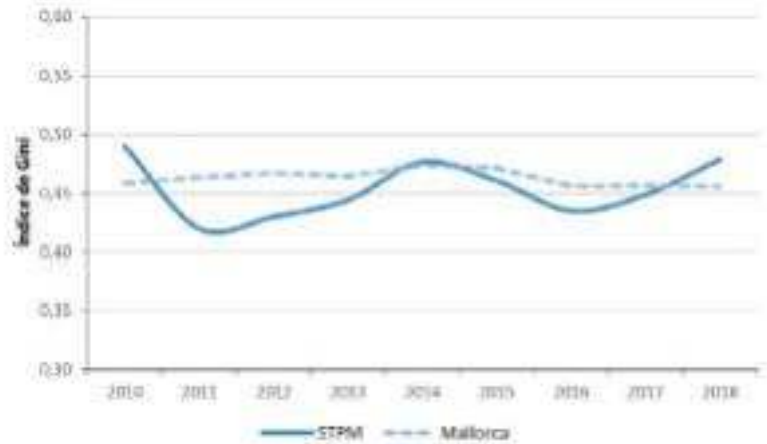


Gráfico 1. Evolución del índice de Gini de estacionalidad turística, ámbito de la STPM y Mallorca

Meses	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Enero	519	4346	4734	4409	2861	3243	4264	3517	3064
Febrero	519	4346	4734	4409	2861	3243	4264	3517	3064
Marzo	7478	4346	4734	4409	2861	3243	4264	3517	3064
Abril	29231	40618	34545	44576	44140	43948	49786	35295	21457
Mayo	48718	67696	57575	63085	61604	63583	69422	74467	65259
Junio	53362	67787	67799	55968	74133	73100	76351	77044	66621
Julio	73930	74521	72740	82613	82734	84253	86155	88796	85999
Agosto	80616	66864	78024	84157	89478	93885	91261	83762	85854
Septiembre	74810	67130	76062	84713	85604	80521	73551	81510	79251
Octubre	48627	45300	49440	50934	36853	51847	58856	64282	55003
Noviembre	519	4346	4734	4409	2861	3243	4264	3517	3064
Diciembre	519	4346	4734	4409	2861	3243	4264	3517	3064
STPM	418846	451646	459857	488093	488852	507350	526700	522743	474765
Índice GINI	0,49	0,42	0,43	0,44	0,48	0,46	0,44	0,45	0,48

Tabla 1. Ocupación hotelera por meses y años en los establecimientos del ámbito de la STPM y cálculo del índice de Gini

## Análisis

Para el cálculo del presente indicador sobre la estacionalidad turística se han utilizado los datos procedentes de la Encuesta de Ocupación Hotelera y en concreto nos han facilitado los datos por año y mes de una agrupación específica de códigos postales de la Serra de Tramuntana. Para el caso de los meses de invierno el dato era impreciso o de baja calidad y por tanto no se nos ha facilitado. En estos casos se ha procedido a extrapolar el dato.

Los resultados muestran una distribución desigual del turismo a lo largo del año, con una marcada temporada alta que va de mayo a octubre y una temporada baja de noviembre a abril. Los valores del índice de Gini de estacionalidad en el periodo de estudio oscilan entre 0,42 y 0,49. Los años con una menor estacionalidad fueron 2011 y 2012, en que coinciden las cifras de pernoctaciones más bajas en temporada alta

del periodo con cifras más altas en temporada baja. Por el contrario, los valores de estacionalidad más alta se obtienen en 2010, en que destaca el bajo número de pernoctaciones en los meses de temporada baja. Los años 2014 y 2018 el índice llega a 0,48, a pesar de la aparente disminución de volumen en los meses de verano.

La evolución de la estacionalidad turística se mantiene siempre en niveles medios, con variaciones poco significativas, pero más destacadas que en el conjunto de la isla de Mallorca, en que los valores del índice de Gini se mantienen entre 0,45 y 0,47 todo el periodo. Estas variaciones mayores en los datos de la Serra de Tramuntana pueden ser debidas a una mayor sensibilidad sobre los cambios por las menores cifras de pernoctaciones y/o al tamaño de la muestra de la encuesta.



## Presión turística (PS8)

**Definición:** Es la relación entre las plazas turísticas regladas del municipio y el número de residentes existentes (población de derecho).

**Periodicidad de actualización:** Anual

**Metodología de cálculo:**

$$\text{Índice de presión turística} = \frac{\text{Número de plazas turísticas}}{\text{Población de derecho}} \cdot 100$$

**Unidad de medida:** Porcentaje

**Ámbito territorial:** Ámbito ST, municipios N-S, municipal

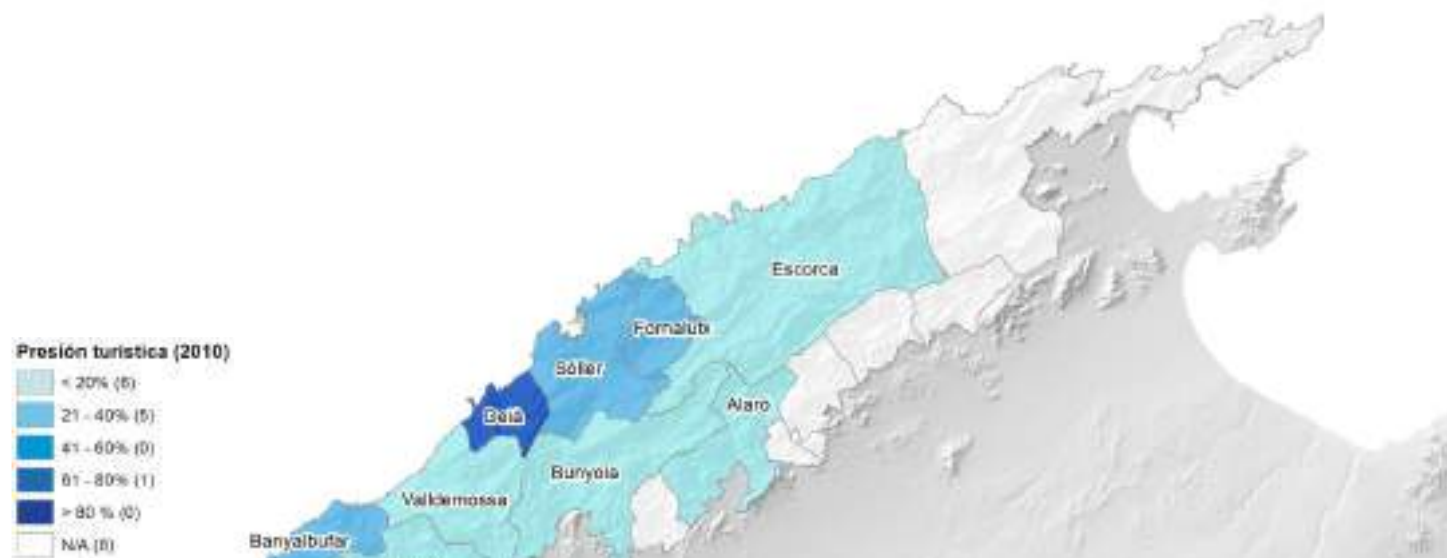
**Fuente:** Catálogo datos abiertos GOIB, IBESTAT

**Observaciones:**

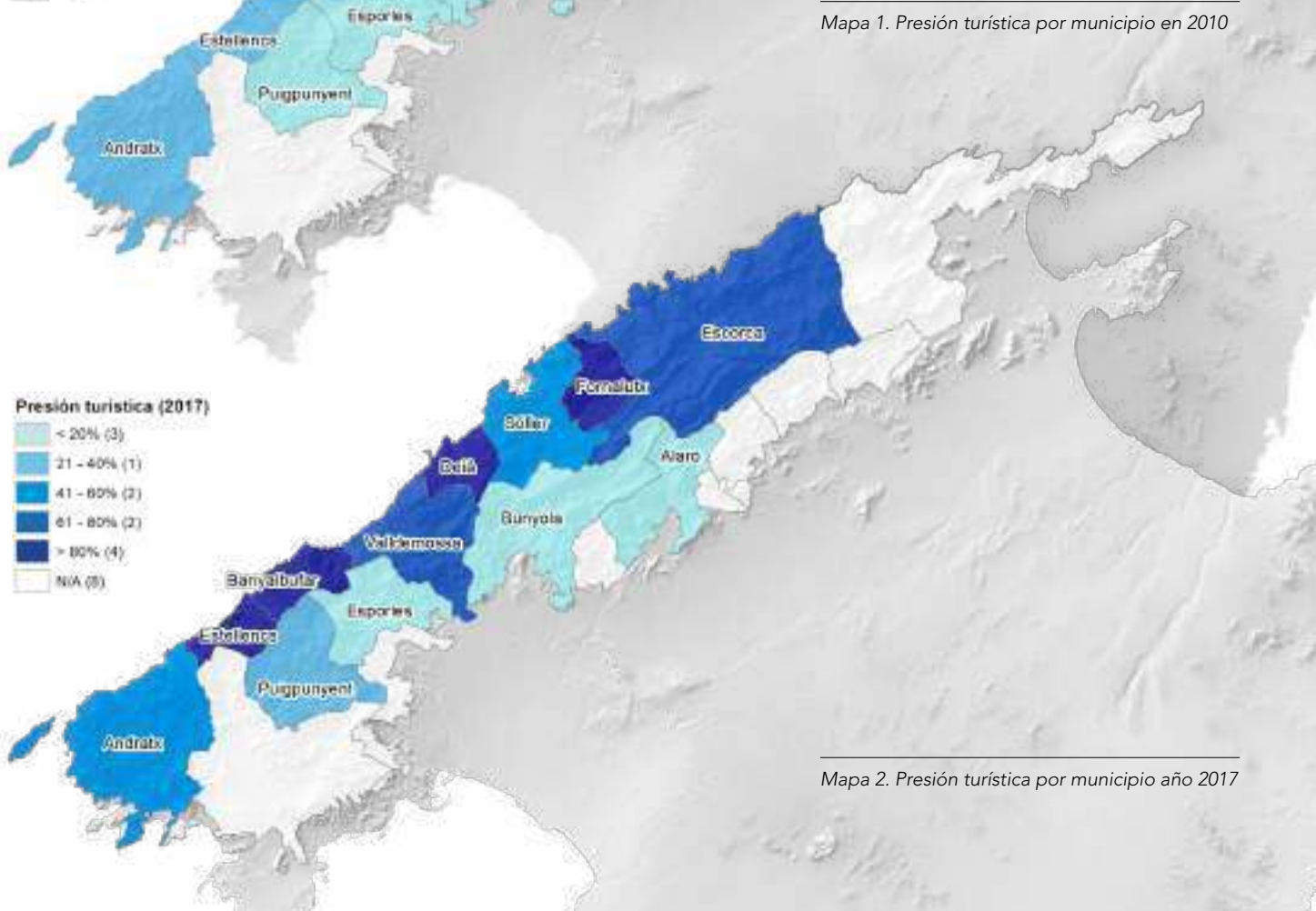


Gráfico 1. Evolución de la presión turística

**Durante los últimos años ha habido un aumento significativo del peso de las plazas turísticas respecto a la población de derecho, en especial en los municipios pequeños.**



Mapa 1. Presión turística por municipio en 2010



Mapa 2. Presión turística por municipio año 2017

Municipio	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2010-2017
Alaró	3,74	3,94	4,03	4,26	4,53	6,96	14,41	17,33	13,59
Andratx	32,97	31,97	31,64	36,33	36,45	37,98	43,72	52,35	19,39
Banyalbufar	38,95	39,02	44,82	43,05	45,39	51,46	84,87	124,04	85,09
Bunyola	3,47	3,43	3,41	3,75	4,31	5,59	8,68	14,09	10,62
Deià	62,48	65,29	69,61	75,53	77,47	109,96	145,95	176,77	114,28
Escorca	0,00	0,00	0,00	2,38	10,79	22,46	36,96	63,13	63,13
Esporles	3,90	3,85	4,15	4,61	5,12	7,50	10,06	15,05	11,16
Estellencs	36,77	34,58	37,63	48,78	62,21	67,26	90,71	105,57	68,80
Fornalutx	26,32	26,50	29,91	32,95	38,49	53,34	72,78	98,64	72,33
Puigpunyent	7,69	7,56	9,01	8,46	10,66	15,01	20,04	28,09	20,40
Sóller	20,62	20,38	22,90	23,42	25,04	28,39	33,09	42,14	21,52
Valldemossa	15,32	14,75	16,87	19,39	20,89	29,48	42,99	62,26	46,94
Serra norte	17,89	17,69	19,82	20,70	22,47	27,29	34,10	44,72	26,84
Serra sur	18,35	17,97	17,88	19,37	19,67	21,47	26,70	33,07	14,72
STPM	18,11	17,82	18,88	20,08	21,15	24,51	30,58	39,16	21,05

Tabla 1. Evolución de la presión turística (% y puntos porcentuales) por municipio, municipios N-S y ámbito de la STPM

## Análisis

En el conjunto de la Serra se observa un elevado aumento de la presión de plazas turísticas en relación con las plazas residenciales. En todos los municipios se produce un aumento de plazas superior al aumento de residentes, que en algunos casos desciende. En el conjunto de los municipios de la Serra en 2010 representaba un valor en torno al 18%. Esta cifra fue aumentando año tras año hasta la consecución de valores de casi el 40%. Este crecimiento se ha acentuado desde 2014 de manera muy significativa, sobre todo debido

a la generalización y regularización de los establecimientos turísticos en vivienda (ETH), que se han multiplicado por 13 en el período 2010 a 2017.

A nivel municipal, en 2017 se observan varios municipios donde los valores son notablemente altos —hay más plazas turísticas que población de derecho—: Banyalbufar, Deià, Estellencs y Fornalutx. Mientras que Alaró, Bunyola y Esporles son los municipios con los valores más bajos (inferiores



al 20%). También hay que tener en cuenta el crecimiento durante el periodo de estudio (2010-2017), puesto que los incrementos más significativos corresponden a Deià, seguido de lejos por Banyalbufar, Estellencs, Fornalutx y Escorca, todos ellos municipios con poca población por lo que se ven más afectados por el aumento de las plazas turísticas. Si se analizan los municipios según su situación geográfica, se observa que los municipios del sur tienen una presión

turística inferior a los del norte en 2017 (33% vs. 44%). Además, la tendencia de incremento de la presión es más acusada en los municipios septentrionales que en los meridionales (26 puntos porcentuales frente a 15).

Hay que comentar que se han excluido del indicador los municipios de Pollença y Calvià, ya que tienen un elevado número de plazas turísticas que por su tipología no están ligados a la Serra de Tramuntana.

## Capacidad de alojamiento (PS9)

**Definición:** Es el número de personas que puede alojar el municipio en función del número de camas residenciales del municipio. Se calculan las capacidades de acogida por viviendas residenciales.

**Periodicidad de actualización:** Anual

**Metodología de cálculo:**

Capacidad de alojamiento residencial = nº viviendas \* Media habitante por vivienda\*

Nº viviendas = nº bienes catastrales de uso residencial

$$\text{Índice de capacidad residencial} = \frac{\text{Capacidad total de alojamiento residencial}}{\text{Población de derecho}} \cdot 100$$

**Unidad de medida:** Habitantes

**Ámbito territorial:** Ámbito ST, municipios N-S, municipal

**Fuente:** IBESTAT

**Observaciones:** \*Para calcular el número medio de habitantes por vivienda se sigue el reglamento general de la Ley 2/2014, de 25 de marzo de ordenación y uso del suelo, para la isla de Mallorca, que lo cuantifica en 2.5 habitantes por vivienda.

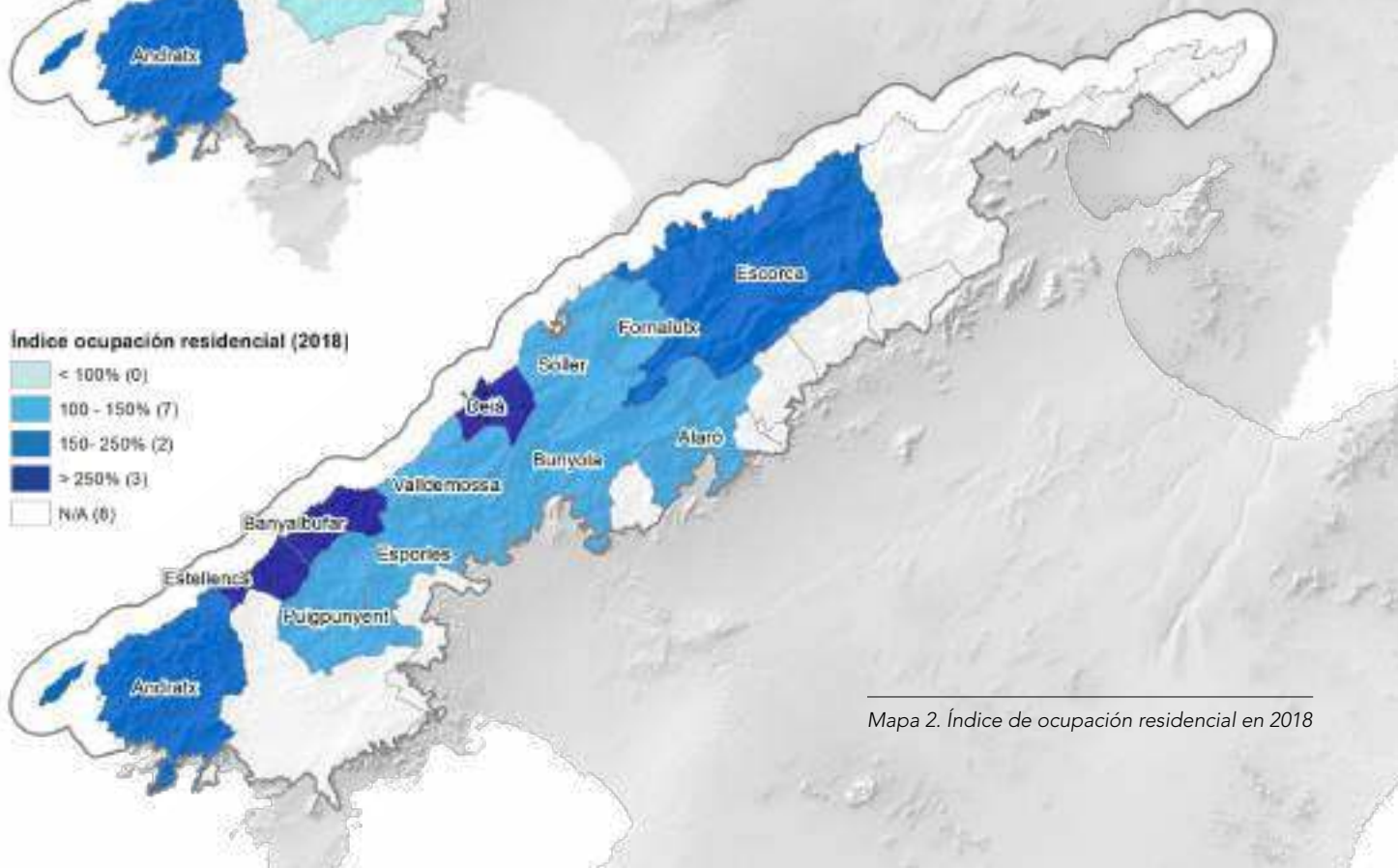


Gráfico 1. Evolución del índice de ocupación residencial

En la STPM la capacidad de alojamiento está en torno al 146% y ha aumentado entre 2010 y 2018, pero el comportamiento del norte de la Serra ha sido ligeramente negativo.



Mapa 1. Índice de ocupación residencial en 2010



Mapa 2. Índice de ocupación residencial en 2018

Municipio	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2010 - 2018
Alaró	117	126	129	138	139	138	140	138	135	● 18,13
Andratx	187	187	185	210	210	205	211	211	211	● 24,45
Banyalbufar	253	253	266	255	271	274	288	310	311	● 58,11
Bunyola	123	123	126	119	120	124	125	126	125	● 2,17
Deià	238	245	249	247	244	264	294	296	304	● 65,27
Escorca	133	129	138	149	156	171	178	189	195	● 62,35
Esporles	109	110	112	111	114	114	115	116	114	● 5,16
Estellencs	229	215	228	236	258	271	282	299	289	● 60,47
Fornalutx	203	205	218	221	122	123	126	130	128	● -74,74
Puigpunyent	92	91	101	95	96	97	98	100	101	● 8,68
Sóller	120	122	108	108	111	113	113	113	113	● -7,24
Valldemossa	148	151	159	158	159	161	162	168	137	● -11,13
Serra norte	129	130	125	124	125	127	128	129	126	-2,76
Serra sur	154	156	157	167	167	166	169	169	168	14,67
STPM	140	142	140	144	145	146	147	148	146	5,66

Tabla 1. Evolución del índice de capacidad de alojamiento por municipios, municipios N-S y ámbito de la STPM

## Análisis

Se puede observar que en el conjunto de la Serra se ha producido un aumento de 5,66 puntos porcentuales de la capacidad de alojamiento, que se sitúa, en 2018, en 146%, lo que significa que el parque de viviendas residenciales ha crecido más que la población residente.

En el ámbito municipal, el comportamiento es desigual. Mientras que la mayoría de municipios en 2018 tienen valores superiores a 2010, Valldemossa, Sóller y sobre todo Fornalutx han tenido evoluciones negativas. En niveles absolutos, el

municipio de Puigpunyent tiene el índice más bajo para el año 2018 (101%), lo que significa que a nivel teórico no tiene capacidad de crecer poblacionalmente con el parque de viviendas actuales.

Los municipios donde más ha crecido la capacidad de alojamiento son Estellencs, Escorca, Deià y Banyalbufar. Estos dos últimos precisamente son los que tienen unos valores de índice superiores al 300%, lo que significa que a nivel teórico podrían alojar el triple de la población actual.







# Indicadores de medio ambiente

La Serra de Tramuntana es, probablemente, uno de los espacios naturales protegidos más valorados de la isla de Mallorca. Es un entorno natural fundamental por sus servicios ecosistémicos; entre otros, el de aprovisionamiento de materias primas para actividades socioeconómicas. Pero la Serra también cuenta con otros servicios, ya que es un lugar de encuentro para el ocio y el recreo, que han hecho de este espacio un paraje de elevado valor estético y paisajístico.

Los seres humanos, ante todo, somos seres naturales; estamos en la naturaleza y dependemos de ella para sobrevivir. Somos seres ecodependientes. Necesitamos conocer y reconocer la capacidad de carga que puede soportar esta figura de protección de la naturaleza para conservarla, en un ejercicio de solidaridad

intergeneracional, pero también intrageneracional. Se trata de mantener el equilibrio, al que instan organismos internacionales, para promover la sostenibilidad ambiental.

Por ello, se precisan variables de medida mediante las cuales se pueda diagnosticar el grado de alcance de este equilibrio. Estos indicadores van a permitir determinar si el impacto sobre el sistema ecológico de la Serra de Tramuntana supera su propia capacidad de carga. Con esta finalidad, a continuación, se presenta el conjunto de indicadores que hacen referencia (i) al valor ecosistémico de la Serra en sí misma; (ii) a los recursos de este paraje que el ser humano utiliza, como bienes de consumo o como bienes culturales, y, finalmente, (iii) a los impactos derivados de los asentamientos humanos en este espacio natural.

Olaya Álvarez García  
Doctora en Educación Ambiental

## Consumo urbano de agua (MA1)

**Definición:** Medida de extracciones de agua para usos urbanos. Incluye los usos domésticos, turísticos e industriales, y no quedan incluidos los consumos de las viviendas aisladas o de industrias que se abastecen de su propio pozo, ni el consumo agrícola.

**Periodicidad de actualización:**

Anual

**Metodología de cálculo:**

$$\sum \text{Consumo urbano de agua}$$

Consumo urbano de agua

$$= \frac{\text{Consumo urbano de agua}}{\text{Población total hab.}}$$

% unidades de agua

**Unidad de medida:** hm<sup>3</sup>, m<sup>3</sup>/hab

**Ámbito territorial:** Ámbito ST, municipios N-S, municipal

**Fuente:** Dirección General de Recursos Hídricos y ayuntamientos

**Observaciones:**

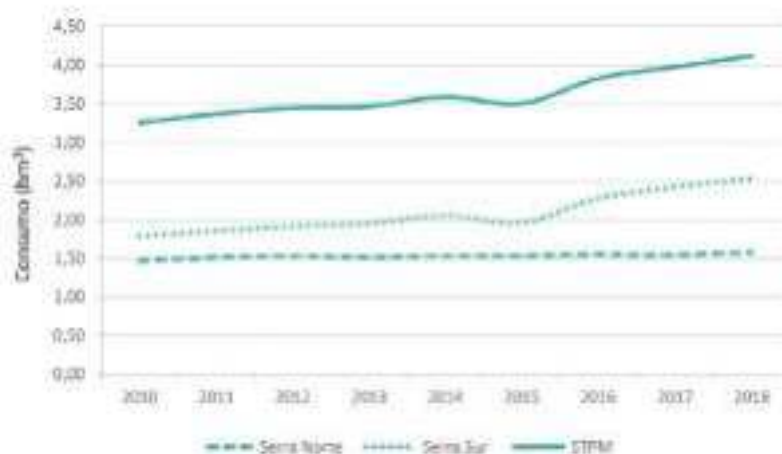
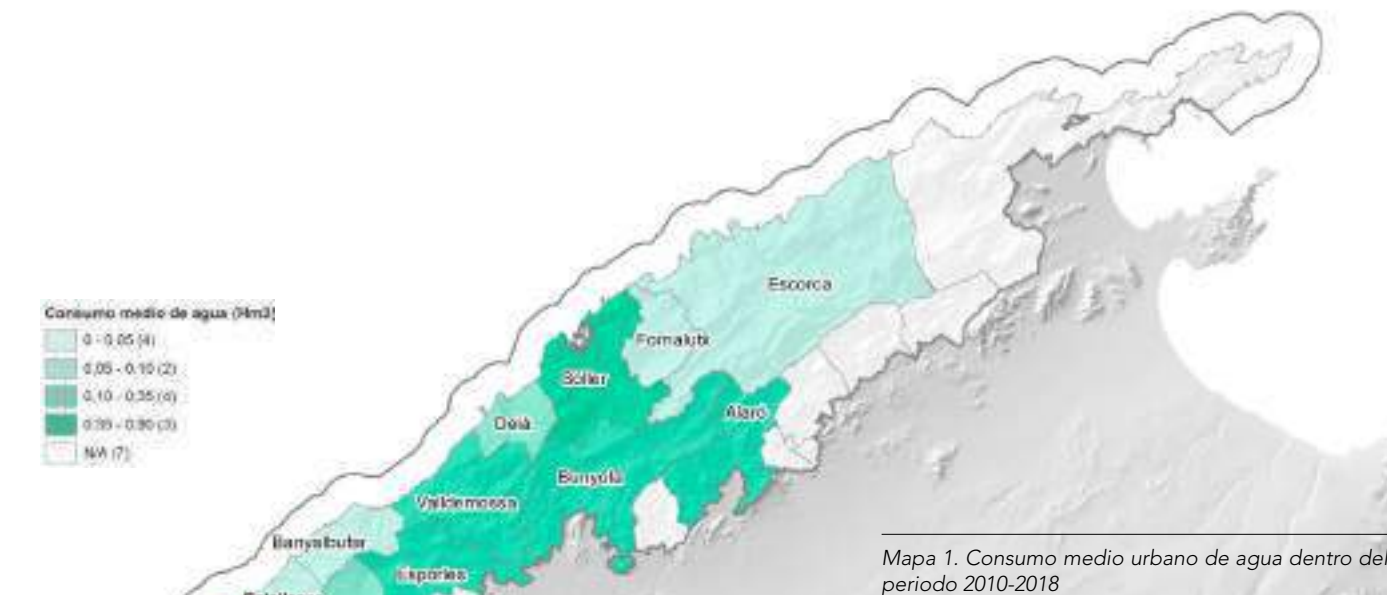


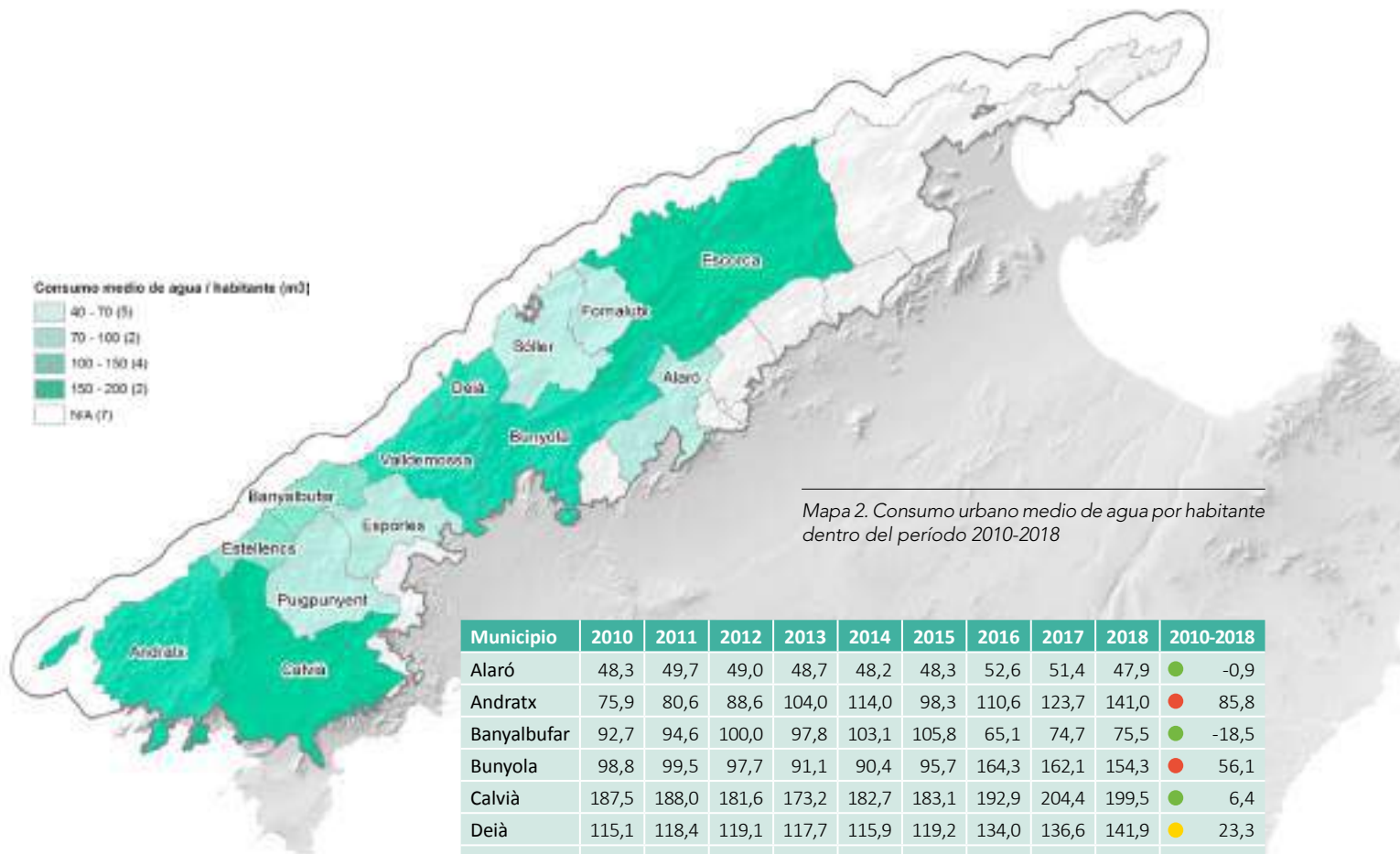
Gráfico1. Evolución del consumo urbano de agua

En el ámbito de la STPM el consumo de agua se ha incrementado un 26,5% entre 2010 y 2018.



Municipio	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2010-2018
Alaró	0,26	0,27	0,27	0,25	0,25	0,26	0,28	0,28	0,26	● 0,8
Andratx	0,64	0,69	0,77	0,85	0,94	0,83	0,93	1,05	1,21	● 90,0
Banyalbufar	0,06	0,06	0,06	0,06	0,06	0,06	0,03	0,04	0,04	● -30,9
Bunyola	0,23	0,23	0,23	0,22	0,22	0,23	0,39	0,38	0,36	● 58,9
Calvià	0,66	0,67	0,65	0,63	0,65	0,66	0,69	0,72	0,70	● 6,1
Deià	0,09	0,09	0,09	0,09	0,09	0,09	0,09	0,09	0,09	● -1,1
Escorca	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	● 4,8
Esporles	0,31	0,32	0,32	0,32	0,33	0,33	0,37	0,37	0,40	● 26,4
Estellencs	0,04	0,04	0,04	0,04	0,04	0,04	0,02	0,02	0,02	● -31,4
Fornalutx	0,04	0,04	0,04	0,04	0,04	0,04	0,04	0,04	0,04	● -14,3
Puigpunyent	0,08	0,08	0,08	0,08	0,08	0,08	0,08	0,08	0,08	● 5,1
Sóller	0,62	0,65	0,67	0,64	0,66	0,66	0,69	0,69	0,68	● 10,9
Valldemossa	0,22	0,22	0,22	0,22	0,23	0,23	0,20	0,20	0,21	● -2,8
Serra norte	1,47	1,51	1,53	1,51	1,53	1,54	1,55	1,55	1,58	● 7,8
Serra sur	1,79	1,86	1,92	1,95	2,06	1,97	2,28	2,43	2,54	● 41,9
STPM	3,26	3,37	3,45	3,47	3,59	3,51	3,83	3,97	4,12	● 26,5

Tabla 1. Evolución del consumo urbano de agua (hm3) y tasa de crecimiento en el periodo 2010-2018, per municipio, municipios N-S y ámbito de la STPM



Mapa 2. Consumo urbano medio de agua por habitante dentro del período 2010-2018

Municipio	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2010-2018
Alaró	48,3	49,7	49,0	48,7	48,2	48,3	52,6	51,4	47,9	● -0,9
Andratx	75,9	80,6	88,6	104,0	114,0	98,3	110,6	123,7	141,0	● 85,8
Banyalbufar	92,7	94,6	100,0	97,8	103,1	105,8	65,1	74,7	75,5	● -18,5
Bunyola	98,8	99,5	97,7	91,1	90,4	95,7	164,3	162,1	154,3	● 56,1
Calvià	187,5	188,0	181,6	173,2	182,7	183,1	192,9	204,4	199,5	● 6,4
Deià	115,1	118,4	119,1	117,7	115,9	119,2	134,0	136,6	141,9	● 23,3
Escorca	170,7	165,4	179,5	185,8	207,9	222,2	212,1	212,1	241,8	● 41,6
Esporles	64,1	64,0	65,3	64,9	66,2	67,0	75,4	74,5	79,1	● 23,4
Estellencs	92,6	89,6	94,7	97,6	107,6	110,1	65,0	78,7	75,5	● -18,5
Fornalutx	59,7	60,2	59,2	59,2	58,2	59,7	53,9	58,8	53,1	● -11,1
Puigpunyent	40,8	40,6	42,9	40,8	40,7	41,1	40,6	41,1	42,2	● 3,5
Sóller	55,1	58,1	59,2	56,9	59,3	60,2	62,9	61,4	60,2	● 9,2
Valldemossa	106,5	109,1	109,0	109,2	111,1	113,2	101,3	104,1	108,5	● 1,8
Serra norte	64,9	66,5	67,9	66,4	68,2	69,3	69,6	69,5	70,3	● 8,4
Serra sur	91,1	93,7	95,4	100,6	106,0	100,0	116,4	123,0	127,3	● 39,7
STPM	77,1	79,2	80,9	82,1	85,7	83,7	91,5	94,6	97,1	● 26,0

Tabla 2. Evolución del consumo urbano de agua por habitante (m<sup>3</sup>/hab) y tasa de crecimiento 2010-2018, por municipio, municipios N-S y ámbito de la STPM

## Análisis

Para el cálculo de este indicador únicamente se ha tenido en cuenta el consumo urbano de agua de los núcleos situados en el ámbito de la STPM. Debido a que los datos de consumo de agua son por municipio, se ha realizado una ponderación de los datos en función de la población de los núcleos del municipio. Los municipios que no tienen ningún núcleo urbano en el ámbito de la STPM no se han considerado.

El consumo de agua ha experimentado un crecimiento del 26,5% en el periodo 2010-2018. Este crecimiento se concentra principalmente en los municipios del sur, con un 41,9%, mientras que en el norte la evolución es menos

significativa, con un 7,7%.

Por municipios, destaca Andratx, con un crecimiento del consumo de agua del 90%, seguido de Banyola, con un crecimiento de casi el 59%. Por el contrario, Banyalbufar y Estellencs han experimentado un descenso del consumo del 31% y Fornalutx de un 14%.

El consumo medio anual en el periodo de análisis es de 3,6 hm<sup>3</sup>, de los que 2 hm<sup>3</sup> corresponden a la zona sur y el resto al norte de la Serra. Los valores de mayor consumo municipal se encuentran en Andratx, Calvià y Sóller, mientras que Escorca, Fornalutx, Estellencs y Banyalbufar tienen las cifras más bajas.

Municipio	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	MEDIA
Alaró	38,88	35,87	31,47	35,04	33,51	34,28	30,67	39,78	53,94	37,05
Andratx	40,47	40,50	40,46	40,50	40,45	40,44	40,00	27,31	27,00	37,46
Banyalbufar	28,57	28,21	29,11	28,75	28,75	28,40	46,03	41,27	44,12	33,69
Bunyola	13,11	17,55	15,68	19,17	17,53	17,48	20,35	19,88	19,25	17,78
Calvià	21,68	13,91	19,54	16,69	16,37	18,03	18,50	16,71	14,39	17,31
Deià	29,92	29,92	29,92	29,92	29,92	29,17	28,93	29,27	29,03	29,56
Escorca	8,70	8,70	8,70	12,50	12,50	8,33	30,00	32,26	29,03	16,75
Esporles	49,11	49,12	48,97	48,98	49,07	49,07	33,57	27,98	30,59	42,94
Estellencs	20,45	18,18	20,00	20,00	17,78	19,57	43,24	38,46	40,00	26,41
Fornalutx	30,00	31,15	29,31	30,51	30,51	30,00	46,38	40,00	40,00	34,21
Puigpunyent	39,69	39,85	39,55	39,26	39,71	39,86	39,26	39,71	39,42	39,59
Sóller	30,53	21,19	17,68	14,01	15,10	14,20	18,05	19,49	17,40	18,63
Valldemossa	41,82	41,91	41,84	41,78	41,86	41,79	27,76	23,11	22,14	36,00
Serra norte	37,23	34,06	32,93	32,21	32,46	32,20	27,67	25,77	25,72	31,14
Serra sur	31,34	29,44	30,64	31,37	31,33	31,11	30,40	25,16	27,44	29,80
STPM	34,12	31,59	31,68	31,74	31,82	31,59	29,32	25,40	26,79	30,45

Tabla 3. Pérdidas de agua (%) de la red de suministro en el periodo 2010-2018



Si se tiene en cuenta la población, se obtiene el consumo urbano por habitante, que a nivel general de toda la STPM para el periodo 2010-2018 es de  $85,8 \text{ m}^3 / \text{hab}$  de media; este valor es de media mucho más elevado en el sur de la Serra ( $106 \text{ m}^3 / \text{hab}$ ) que en el norte ( $68 \text{ m}^3 / \text{hab}$ ). El crecimiento en el período de análisis también ha sido más notable en el sur y más constante en el norte.

En el análisis por municipios destaca el caso de Escorca, que por su escasa población se sitúa a la cabeza del consumo por habitante. El caso contrario es Sóller, que figura entre los mayores consumidores a nivel general, pero resulta tener una de las cifras más bajas en consumo por habitante.

En cuanto a la evolución del consumo por habitante, se encuentran algunas diferencias destacables respecto a los datos de consumo municipal. Deià y Escorca presentan crecimientos muy bajos o negativos en consumo de agua, pero si se analiza el consumo por habitante ambos municipios experimentan subidas muy importantes. Los mayores descensos en consumo, Banyalbufar, Estellencs y Fornalutx, no lo son tanto si se tiene en cuenta la pérdida de habitantes sufrida en el mismo periodo. El resto de datos siguen el mismo patrón que en el análisis del consumo total.

Analizando los datos medios de suministro y consumo de agua se puede concluir que un 30% del agua se pierde y no llega a su destino. Este hecho es generalizado y únicamente Bunyola, Calvià, Escorca y Sóller no llegan al 20% de pérdidas. Si se compara el porcentaje de agua perdida en 2010 y en 2018 se observa una importante tendencia a la reducción a nivel general, aunque algunos municipios han empeorado su estado con el consiguiente incremento de las pérdidas de agua.

# Consumo de energía eléctrica (MA2)

**Definición:** Datos del consumo de energía eléctrica del municipio por habitante (población total) a lo largo del año

**Periodicidad de actualización:**  
Anual

**Metodología de cálculo:**

*Consumo eléctrico*

$$= \frac{\text{Energía eléctrica distribuida por período (en kWh)}}{\text{Población total hab}}$$

**Unidad de medida:** kWh/hab/año

**Ámbito territorial:** Ámbito ST, municipios N-S, municipal

**Fuente:** Dirección General de Energía, IBESTAT

**Observaciones:**

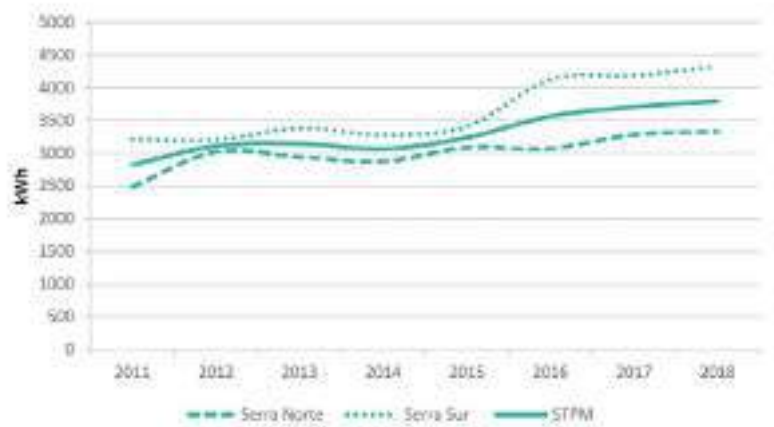


Gráfico 1. Evolución del consumo de energía eléctrica por habitante

En el ámbito de la STPM el consumo eléctrico se ha incrementado un 34%. Los municipios del norte de la Serra tienen un consumo mucho más bajo que los del sur.



## Análisis

Para el cálculo de este indicador únicamente se ha tenido en cuenta el consumo eléctrico de los núcleos urbanos situados dentro del ámbito de la STPM. Debido a que los datos de consumo eléctrico son a nivel municipal, se ha realizado una ponderación de los datos en función de la población de los núcleos del municipio. Los municipios que no tienen ningún núcleo urbano en el ámbito de la STPM no se han considerado. En el caso de Sóller y Fornalutx el

suministro eléctrico está gestionado por una compañía local, de cuyos datos disponemos a partir de 2011.

En el conjunto de la STPM hay un aumento del 34,5% del consumo eléctrico por habitante, un crecimiento que presenta variaciones en la evolución en las zonas norte y sur, pero siempre con tendencia ascendente. En el sur se mantienen siempre valores superiores.

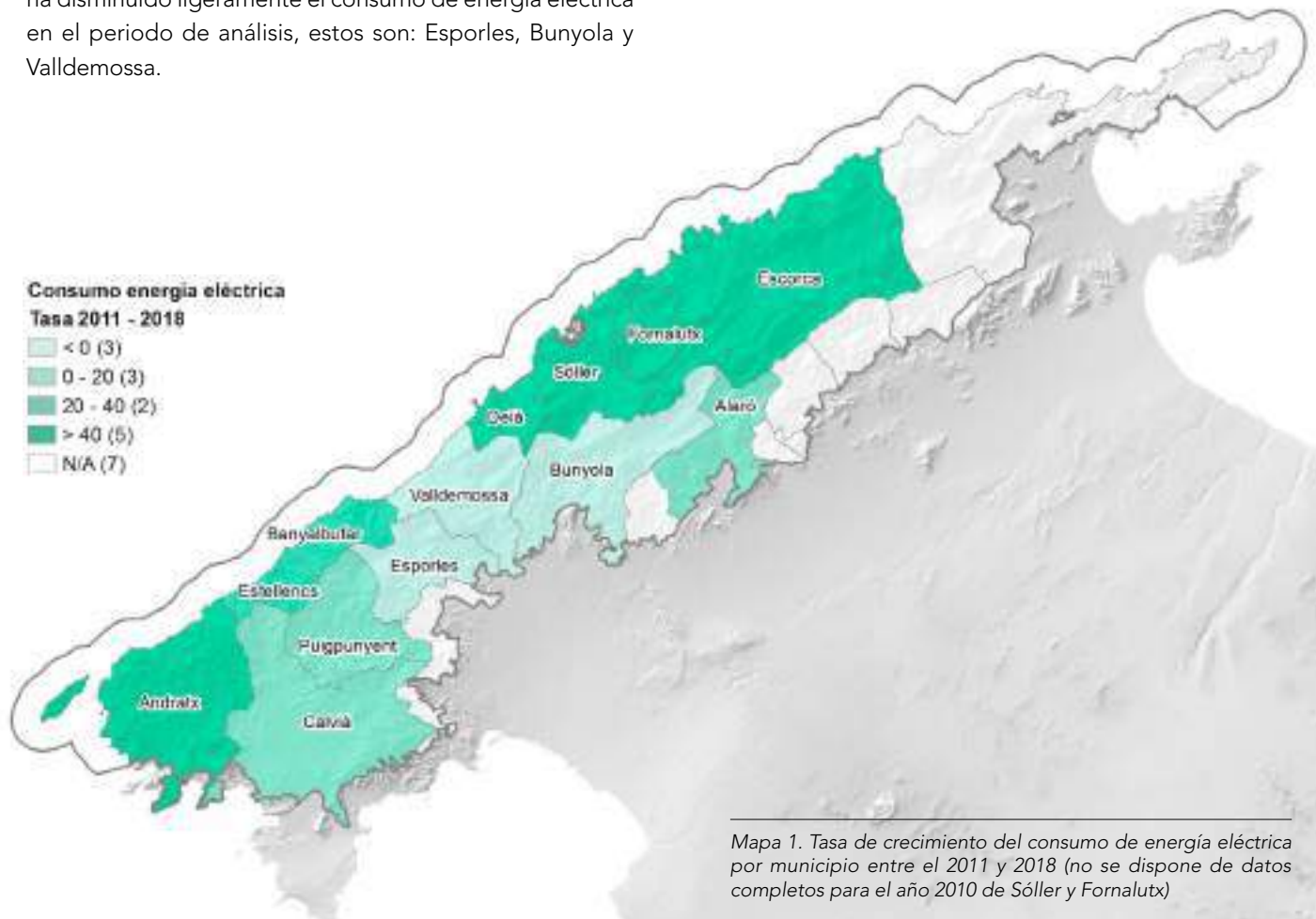
Por municipios, destaca Deià por su gran consumo por

Municipio	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2011 - 2018
Alaró	2373	2282	2229	2235	2109	2173	2214	2293	2337	2,4
Andratx	4273	4078	4069	4636	4510	4653	6299	6234	6469	58,6
Banyalbufar	2605	2535	2605	2365	2458	2580	2796	3189	3360	32,5
Bunyola	2616	2494	2423	2219	2101	2206	2192	2325	2378	-4,7
Calvià	3201	3011	3136	2983	2967	3111	3139	3398	3495	16,1
Deià	4848	4828	5278	4911	4784	5410	6065	6381	6880	42,5
Escorca	1831	1701	1874	1856	2109	2226	2332	2353	2600	52,8
Esporles	2474	2304	2319	2228	2097	2148	2136	2265	2245	-2,6
Estellencs	2309	2203	2290	2210	2359	2499	2614	2736	2825	28,2
Fornalutx		3276	4424	4253	4370	6044	4353	5362	5235	59,8
Puigpunyent	2582	2475	2691	2501	2354	2463	2493	2635	2792	12,8
Sóller		2263	3187	3172	3128	3348	3406	3619	3650	61,3
Valldemossa	3391	3170	3133	3048	2916	3029	2924	3065	3162	-0,3
Serra norte	1345	2489	3022	2943	2876	3088	3073	3285	3334	33,9
Serra sur	3362	3209	3208	3383	3284	3412	4127	4186	4322	34,7
STPM	2282	2824	3110	3145	3065	3240	3566	3709	3798	34,5

Tabla 1. Evolución del consumo de energía eléctrica (kWh) por habitante y tasa de crecimiento en el período 2011-2018, por municipio, municipios N-S y ámbito de la STPM

habitante, con 6880 kWh, seguido de Andratx con 6469 kWh en 2018. En cambio, Esporles y Alaró son los que consumen menos y no llegan a los 2500 kWh en ese mismo año.

Andratx, Escorca, Fornalutx y Sóller son los municipios donde más ha crecido el consumo por habitante, todos ellos superan tasas del 50%. Únicamente hay tres municipios en los que ha disminuido ligeramente el consumo de energía eléctrica en el periodo de análisis, estos son: Esporles, Bunyola y Valldemossa.



# Producción de residuos y recogida selectiva (MA3)

**Definición:** Residuos producidos en el municipio sobre la población total a lo largo del año. El cálculo se hace por fracción de residuos: papel / vidrio / envases / orgánico / otros (incluye rechazo).

**Periodicidad de actualización:** Anual

**Metodología de cálculo:**

*Producción de residuos*

$$= \frac{\text{Producción de residuos sólidos urbanos por día} \cdot \text{kg}}{\text{Población total} \cdot \text{hab}}$$

*Recogida selectiva respecto al total de los residuos producidos*

$$= \frac{\text{Masa de residuos de recogida selectiva} \cdot \text{kg}}{\text{Masa total de residuos generados} \cdot \text{kg}} \cdot 100$$

*Volumen de recogida selectiva por persona y día*

$$= \frac{\text{Masa de residuos de recogida selectiva por día} \cdot \text{kg}}{\text{Población total} \cdot \text{hab}}$$

**Unidad de medida:** kg/hab/día

Ámbito territorial: Ámbito ST, municipios N-S, municipal

**Fuente:** Departamento de Medio Ambiente del Consell de Mallorca

**Observaciones:** La población se refiere al indicador PS3.

Municipio	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2010 - 2018
Alaró	0,98	0,96	0,81	0,79	0,80	0,81	0,74	0,70	● -28,7
Andratx	1,13	1,12	1,08	1,23	1,25	1,25	1,29	1,24	● 9,5
Banyalbufar	1,33	1,35	1,35	1,18	1,20	1,20	1,00	1,00	● -25,1
Bunyola	0,54	0,47	0,44	0,37	0,38	0,34	0,28	0,26	● -52,3
Deià	1,14	1,14	1,15	0,96	0,99	0,87	1,47	1,47	● 28,8
Escorca	1,70	1,73	1,71	1,79	1,75	1,70	1,56	1,41	● -17,4
Esporles	0,52	0,50	0,53	0,56	0,55	0,54	0,56	0,54	● 4,5
Estellencs	1,35	1,39	1,42	1,14	1,08	1,09	0,82	0,87	● -35,6
Fornalutx	1,36	1,39	1,50	1,27	1,26	1,19	0,82	0,78	● -42,5
Puigpunyent	0,54	0,62	0,68	0,59	0,60	0,63	0,65	0,65	● 19,3
Sóller	0,96	0,97	0,91	0,94	1,01	1,05	1,02	0,98	● 2,0
Valldemossa	1,61	1,64	1,67	1,42	1,45	1,41	0,84	0,80	● -50,0
Serra norte	0,95	0,96	0,94	0,92	0,96	0,97	0,92	0,89	● -6,17
Serra sur	1,33	1,31	1,25	1,31	1,32	1,31	1,31	1,27	● -4,51
STPM	1,13	1,13	1,09	1,10	1,13	1,13	1,10	1,07	● -5,91

Tabla 1. Evolución de la producción total de residuos (kg) por habitante y día y tasa de crecimiento en el periodo 2010-2018, por municipio, municipios N-S y ámbito de la STPM



En el ámbito de la STPM la producción de residuos se ha incrementado ligeramente, en cambio se ha reducido la producción por habitante.

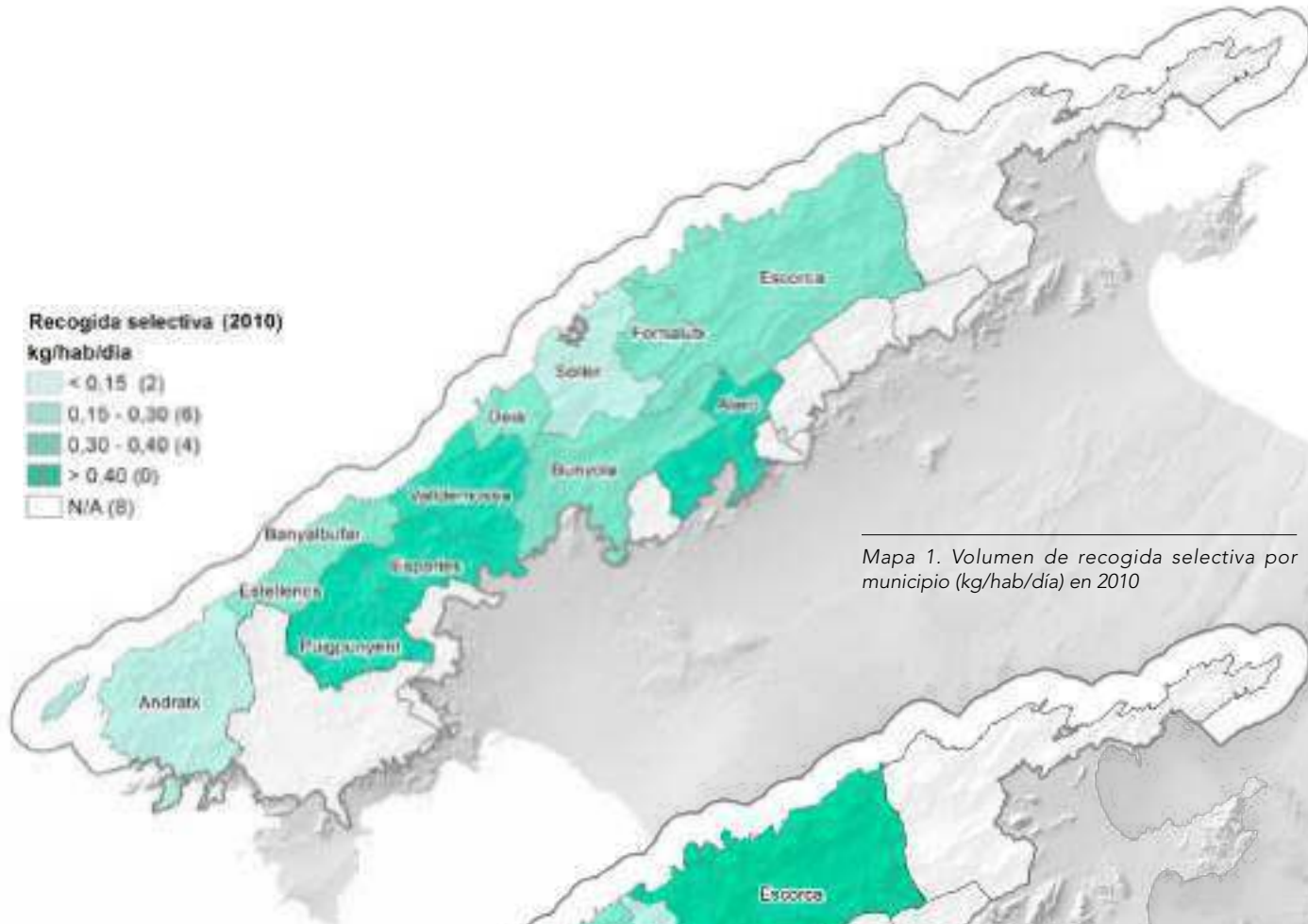
Gráfico 1. Evolución de la producción de residuos total y por habitante al ámbito de la STPM y zonificación norte-sur.

Municipio	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2010 - 2018
Alaró	31,9	31,7	39,9	42,0	44,0	45,9	50,6	61,7	67,4	● 111,5
Andratx	10,8	11,1	10,0	10,6	10,0	10,9	12,9	13,4	17,5	● 62,6
Banyalbufar	19,2	18,4	22,3	12,1	13,2	13,0	12,5	17,6	16,2	● -15,5
Bunyola	28,5	30,9	29,9	29,5	28,6	37,0	51,6	56,9	66,3	● 132,5
Calvià	14,3	15,4	15,5	15,9	16,1	15,6	16,4	17,3	18,0	● 25,6
Deià	19,2	18,4	22,3	12,1	13,2	13,0	6,4	14,1	14,5	● -24,3
Escorca	14,6	16,7	20,2	19,6	20,4	18,3	21,8	30,9	27,8	● 91,0
Esporles	71,2	73,3	73,8	76,1	75,8	75,9	74,7	74,6	75,0	● 5,3
Estellencs	19,2	18,4	22,3	12,1	13,2	13,0	14,8	22,6	21,6	● 12,4
Fornalutx	12,7	12,8	22,3	12,1	13,2	13,0	16,2	15,1	23,1	● 81,3
Puigpunyent	67,0	74,8	68,3	65,8	64,1	62,0	60,8	60,8	63,7	● -4,9
Sóller	8,2	9,1	4,9	8,2	14,2	15,7	17,3	16,9	17,1	● 107,7
Valldemossa	19,2	18,4	22,3	12,1	13,2	13,0	45,4	63,5	56,1	● 192,1
Serra norte	19,3	20,3	19,8	18,9	22,1	22,8	26,4	28,4	28,2	● 46,0
Serra sur	16,6	17,1	17,2	17,3	17,3	18,3	20,5	22,3	25,7	● 55,0
STPM	17,8	18,5	18,4	18,0	19,5	20,4	23,1	25,0	26,8	● 51,0

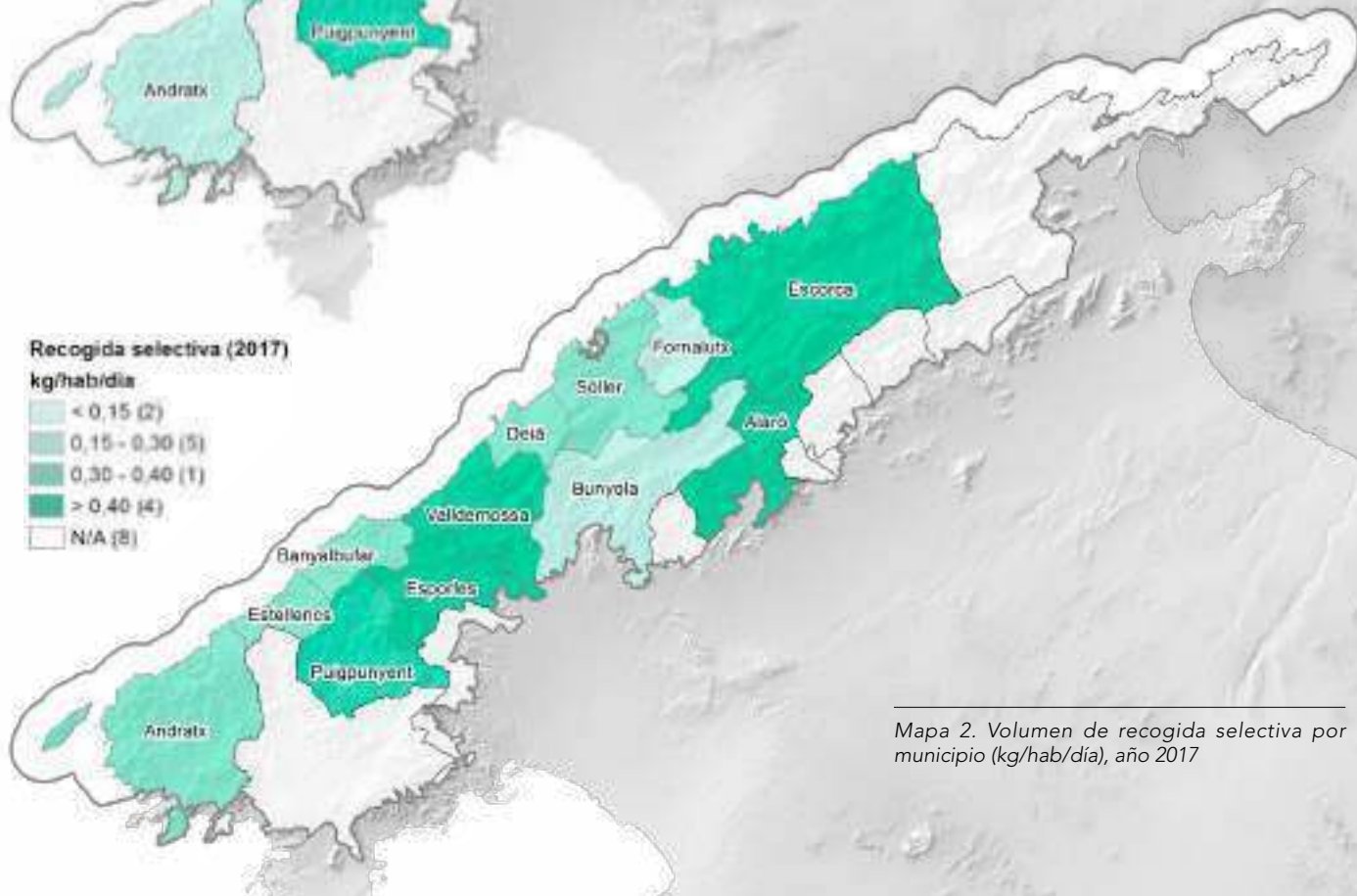
Tabla 2. Evolución de la proporción de recogida selectiva respecto al total de residuos día y tasa de crecimiento en el período 2010-2018, por municipio, municipios N-S y ámbito de la STPM

Municipio	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2010-2017
Alaró	0,31	0,30	0,32	0,33	0,35	0,37	0,38	0,43	38,2
Andratx	0,12	0,13	0,11	0,13	0,12	0,14	0,17	0,17	36,9
Banyalbufar	0,26	0,25	0,30	0,14	0,16	0,16	0,12	0,18	-31,6
Bunyola	0,15	0,15	0,13	0,11	0,11	0,13	0,14	0,15	-4,8
Deià	0,22	0,21	0,26	0,12	0,13	0,11	0,09	0,21	-5,6
Escorca	0,25	0,29	0,34	0,35	0,36	0,31	0,34	0,43	75,2
Esporles	0,37	0,37	0,39	0,43	0,41	0,41	0,42	0,41	9,6
Estellencs	0,26	0,26	0,32	0,14	0,14	0,14	0,12	0,20	-24,2
Fornalutx	0,17	0,18	0,34	0,15	0,17	0,15	0,13	0,12	-31,9
Puigpunyent	0,36	0,47	0,46	0,39	0,39	0,39	0,39	0,39	8,2
Sóller	0,08	0,09	0,04	0,08	0,14	0,17	0,18	0,17	110,2
Valldemossa	0,31	0,30	0,37	0,17	0,19	0,18	0,38	0,51	65,0
Serra norte	0,18	0,19	0,19	0,17	0,21	0,22	0,24	0,25	37,9
Serra sur	0,22	0,22	0,21	0,23	0,23	0,24	0,27	0,28	28,4
STPM	0,20	0,21	0,20	0,20	0,22	0,23	0,25	0,27	32,6

Tabla 3. Evolución del volumen de recogida selectiva (kg) por habitante y día y tasa de crecimiento en el período 2010-2018 por municipios, municipios N-S y ámbito de la STPM



Mapa 1. Volumen de recogida selectiva por municipio (kg/hab/día) en 2010



Mapa 2. Volumen de recogida selectiva por municipio (kg/hab/día), año 2017

## Análisis

---

Para el cálculo de este indicador únicamente se ha tenido en cuenta la producción de residuos de los núcleos urbanos situados dentro del ámbito de la STPM. La población total para realizar los cálculos corresponde a la del indicador de presión humana, es decir, la población de derecho y las plazas turísticas existentes. Los municipios que no tienen ningún núcleo urbano dentro del ámbito no se han considerado.

Los datos muestran un ligero incremento de los residuos de los municipios de la Serra en el periodo 2010-2018; en el norte se concentra el mayor aumento, pero en el sur se producen más residuos. Si se tienen en cuenta las cifras de población total, la tendencia es de estabilización con pequeños descensos de los residuos generados. En 2017 cada habitante de la Serra produce 1,07 kg de residuos por día, mientras en 2010 producía 1,13 kg.

Los municipios donde ha bajado más la producción de residuos por habitante son Bunyola, Valldemossa y Fornalutx. Por el contrario ha subido notablemente en Deià y Puigpunyent.

La recogida selectiva (envases, vidrio, papel y orgánica) únicamente representaba un 17,8% del total de residuos en 2010, la progresión ha sido significativa y en 2017 se situaba

en el 26,8%. Los municipios donde más se ha avanzado en la recogida selectiva son Valldemossa, Bunyola y Alaró, otros como Esporles y Puigpunyent ya presentaban cifras muy elevadas al inicio del período y se han mantenido. Deià y Banyalbufar han empeorado sus tasas de recogida selectiva, a pesar de partir de cifras muy bajas.

En cuanto a la recogida selectiva por habitante, la evolución ha sido generalmente positiva y se sitúa en un 32,6% de incremento en el ámbito de la STPM. Destacan los crecimientos de Sóller, Escorca y Valldemossa, que no van asociados a crecimientos absolutos de los residuos y, por tanto, son reflejo de una buena gestión. Las disminuciones de recogida selectiva de Banyalbufar, Fornalutx y Estellencs sí van asociadas a una bajada de la producción general de residuos.

En general, se observa una evolución positiva de la gestión de los residuos urbanos que, aunque hayan aumentado a nivel general, también presentan tasas de reciclaje ascendentes. Los municipios con una mejor tasa por habitante son Escorca, Esporles, Alaró y Valldemossa, mientras que Sóller, Bunyola, Andratx y Fornalutx son los más atrasados en este aspecto.

# Espacios naturales protegidos y gestionados (MA4)

**Definición:** Superficie municipal declarada espacio natural protegido (ENP) y/o Red Natura 2000 según la Ley 5/2005, de 26 de mayo, para la conservación de los espacios de relevancia ambiental (LECO). Aporta la información de superficie natural protegida y gestionada sobre el total y desagregada según las distintas figuras de protección.

**Periodicidad de actualización:** Anual

**Metodología de cálculo:**

$$\text{Porcentaje superficie protegida} = \frac{\text{Superficie protegida zona terrestre} \cdot 100}{\text{Superficie territorial municipal}} \cdot 100$$

**Unidad de medida:** Porcentaje

**Ámbito territorial:** Ámbito ST, municipios N-S, municipal

**Fuente:** Cartografía de los ENP y de la Red Natura 2000

**Observaciones:**



Gráfico 1. Superficie protegida por las diferentes figuras que establece la LECO en el ámbito de STPM.

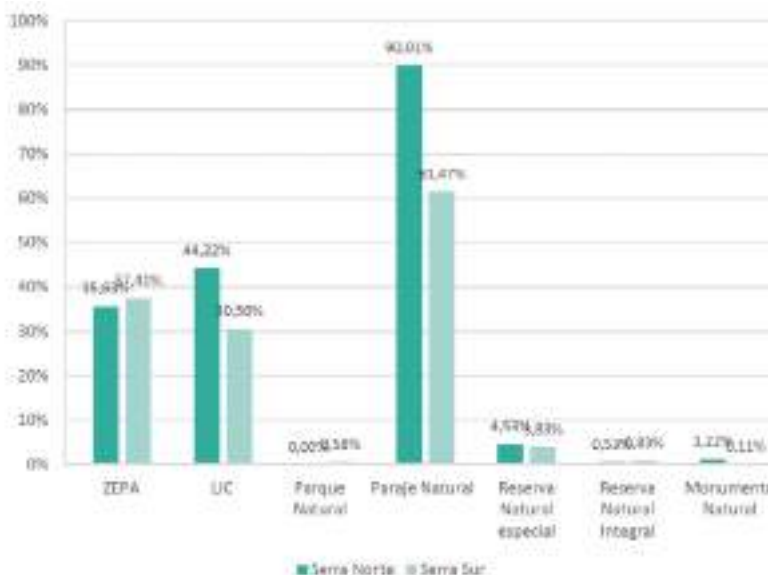
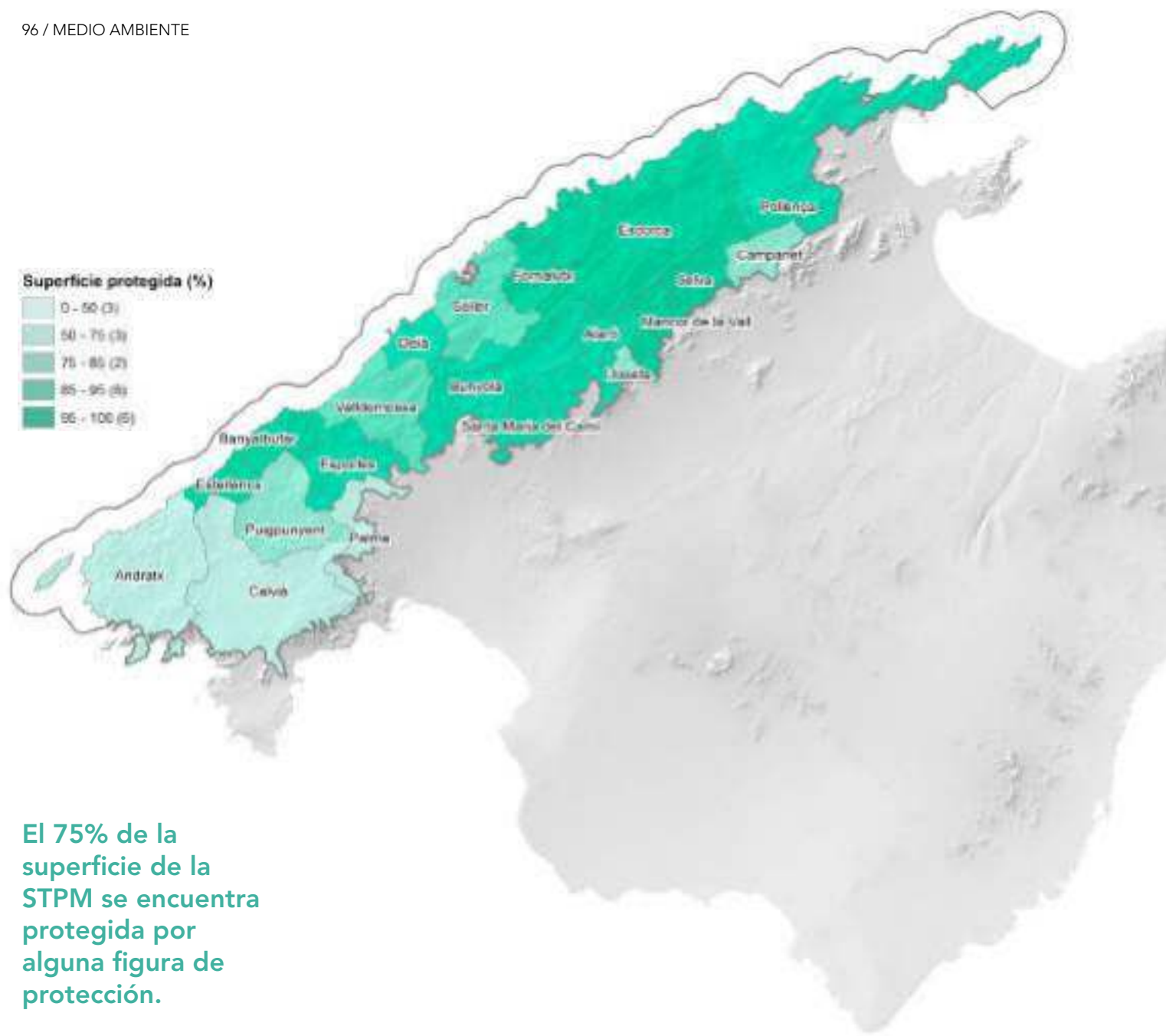


Gráfico 2. Superficie protegida por las diferentes figuras que establece la LECO en los municipios N-S.



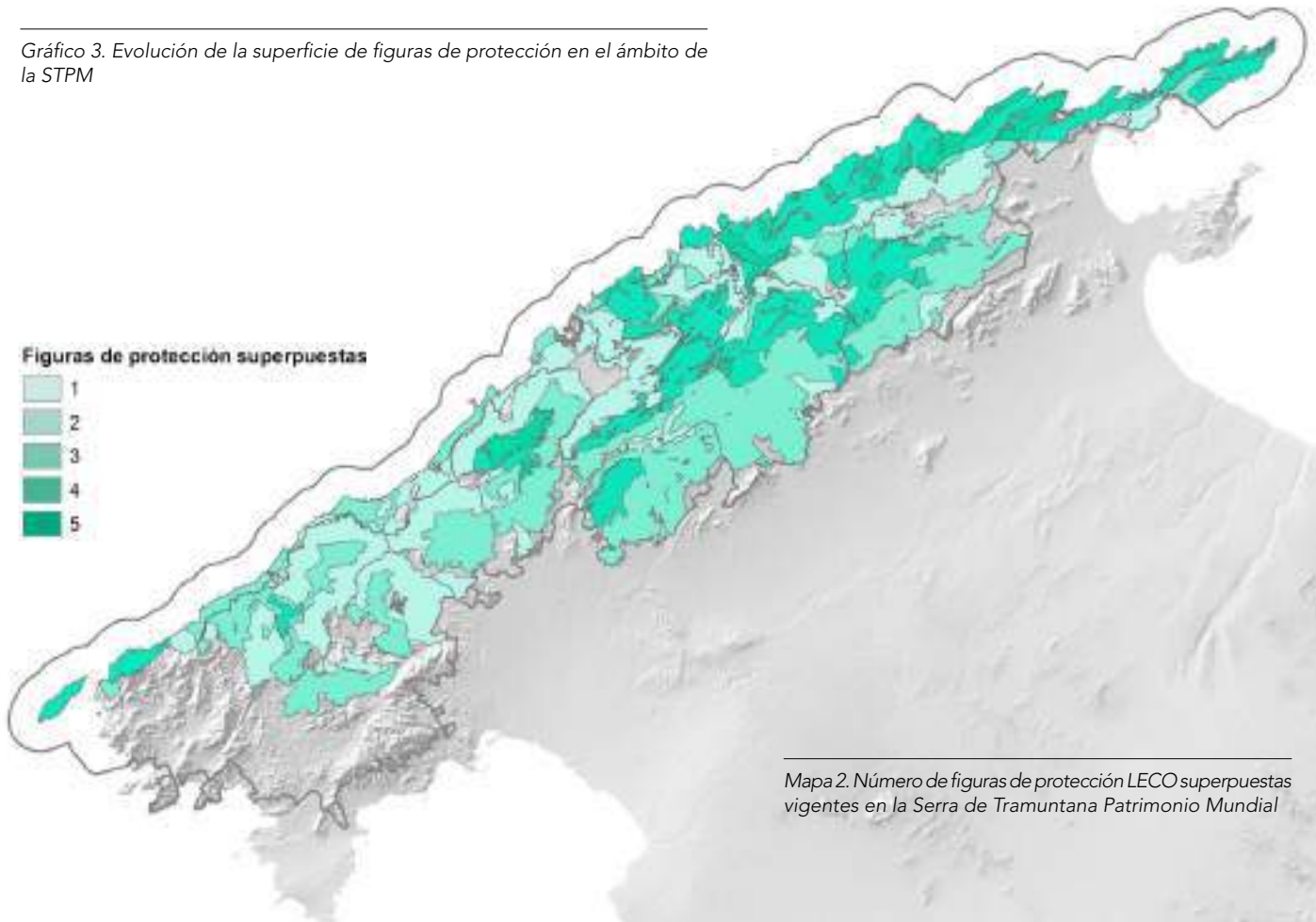


El 75% de la superficie de la STPM se encuentra protegida por alguna figura de protección.

Mapa 1. Porcentaje de superficie municipal protegida



Gráfico 3. Evolución de la superficie de figuras de protección en el ámbito de la STPM



Municipio	Superficie municipio	Superficie protegida	Superficie protegida (%)	1 FIGURA	2 FIGURAS	3 FIGURAS	4 FIGURAS	5 FIGURAS
Alaró	3449,5	2948,3	85,5	0,4%	98,8%	0,7%	0,0%	0%
Andratx	7675,9	1629,8	21,2	18,7%	37,9%	43%	0,5%	0%
Banyalbufar	1804,6	1740,1	96,4	62,8%	36,8%	0,4%	0%	0%
Bunyola	6542,2	5695,2	87,1	15,3%	58,1%	24,3%	2,3%	0%
Calvià	9292,3	2421,1	26,1	37,2%	60,1%	2,8%	0%	0%
Campanet	1701,3	1275,7	75,0	25,4%	77,6%	0,7%	0,1%	0%
Deià	1512,2	1387,7	91,8	66,5%	16,8%	1,9%	14,8%	0%
Escorca	13933,5	13767,0	98,8	26,2%	11,5%	54,1%	8,2%	0,016%
Esporles	3265,6	2807,2	86,0	58,9%	41,1%	0,0%	0%	0%
Estellencs	1339,5	1300,4	97,1	41,1%	51,7%	7,1%	0%	0%
Fornalutx	1948,5	1870,9	96,0	43,8%	12,5%	39,6%	4,2%	0%
Lloseta	502,3	359,2	71,5	0,1%	99,9%	0%	0%	0%
Mancor de la Vall	1676,9	1616,1	96,4	17,5%	82,5%	0%	0%	0%
Palma	1967,6	822,9	41,8	96,5%	3,5%	0%	0%	0%
Pollença	11049,6	9563,3	86,5	21,0%	25,8%	38,9%	14,3%	0%
Puigpunyent	4228,2	3048,5	72,1	55,2%	43,1%	1,7%	0%	0%
Santa Maria del Camí	1119,4	1062,3	94,9	0,6%	97,8%	1,6%	0%	0%
Selva	2064,5	2050,0	99,3	1,0%	50,3%	47,8%	1,6%	0%
Sóller	4167,5	3464,1	83,1	63,2%	23,7%	11,5%	1,6%	0%
Valldemossa	4278,8	3583,3	83,7	49,2%	35,2%	7,3%	8,4%	0%
Serra norte	36478,4	32969,0	90,4	43,2%	24,0%	27,4%	5,4%	0,007%
Serra sur	47041,5	29443,9	62,6	18,8%	52,8%	23,4%	5,2%	0%
STPM	83519,8	62412,9	74,7	31,7%	37,5%	25,5%	5,3%	0,003%

Tabla 1. Superficie protegida según el número de figuras que establece la LECO por municipios, municipios N-S y ámbito de la STPM.

## Análisis

Las figuras de protección previstas en la Ley 5/2005, de 26 de mayo, para la conservación de los espacios de relevancia ambiental (LECO) que afectan al ámbito de la STPM son parque natural, monumento natural, paraje natural, reserva natural especial y reserva natural integral, además de las figuras de la Red Natura 2000, como las zonas de especial protección para las aves (ZEPA) y los lugares de importancia comunitaria (LIC).

Casi el 75% de la superficie de la STPM está protegida por alguna de estas figuras; destaca el 70% declarado paraje natural y las ZEPA y LIC, con un 36% del territorio cada una. Estos porcentajes son muy superiores a las cifras globales de Mallorca (incluyendo Cabrera, sa Dragonera y el resto de islotes menores), pues ninguna de las figuras mencionadas supera el 17% del territorio.

El análisis por municipios muestra cifras superiores al 95% de superficie protegida en los términos de Banyalbufar, Estellencs, Selva, Mancor, Fornalutx y Escorca, mientras que los que cuentan con menos superficie protegida son Andratx, Calvià y Palma. Hay, de hecho, una gran diferencia entre el norte y el sur, con un 90% de superficie protegida en los municipios del norte en comparación con un 62% en los municipios del sur, que tienen a la vez una mayor presión urbanística. Las cifras de superficie protegida total casi coinciden con las del paraje natural, y es que el resto de figuras de protección afectan mayoritariamente a terreno ya protegido por el paraje. Únicamente un 31,7% de la STPM está protegido por una única figura LECO, el 37,5% del territorio cuenta con dos figuras de protección, el 25,5% con tres figuras, el 5,3% está afectado por cuatro figuras y una pequeña parte (0,003%) está protegida por cinco de las siete figuras existentes en el ámbito de la Serra. Por municipios, destacan Deià y Pollença, en donde más del 14% de su territorio cuenta con cuatro figuras de protección LECO, por el contrario en Palma el



96% tiene solo una figura y en Alaró, Lloseta y Santa Maria del Camí más de un 97% está bajo dos figuras.

En cuanto a la evolución de la superficie protegida, desde la declaración de paraje natural de la Serra de Tramuntana en 2007 no se ha incorporado más territorio ni ninguna otra figura de protección. Y es que ese año entre el paraje y ZEPA se protegieron más de 75.000 ha, cifra muy superior a las 33.000 ha que se habían protegido desde 1995 (Parque Natural de sa Dragonera). La superficie protegida en el conjunto de Mallorca sigue la misma evolución, con pequeñas diferencias, como la disminución de superficie en 2003 por la reducción del Parque Natural de la Península de Llevant, compensada un año más tarde por la incorporación de nuevas áreas LIC y ZEPA, y la declaración de Parque Natural Trenc-Salobrar de Campos en 2017, la única nueva área protegida desde 2007.

## Áreas recreativas (MA5)

**Definición:** Áreas recreativas de titularidad pública

**Periodicidad de actualización:**  
Anual

**Metodología de cálculo:**

$\sum$  Número de áreas recreativas

$\sum$  Superficie de las áreas recreativas

**Unidad de medida:** Número, ha

**Ámbito territorial:** Ámbito ST

**Fuente:** IBANAT, ayuntamientos

**Observaciones:**

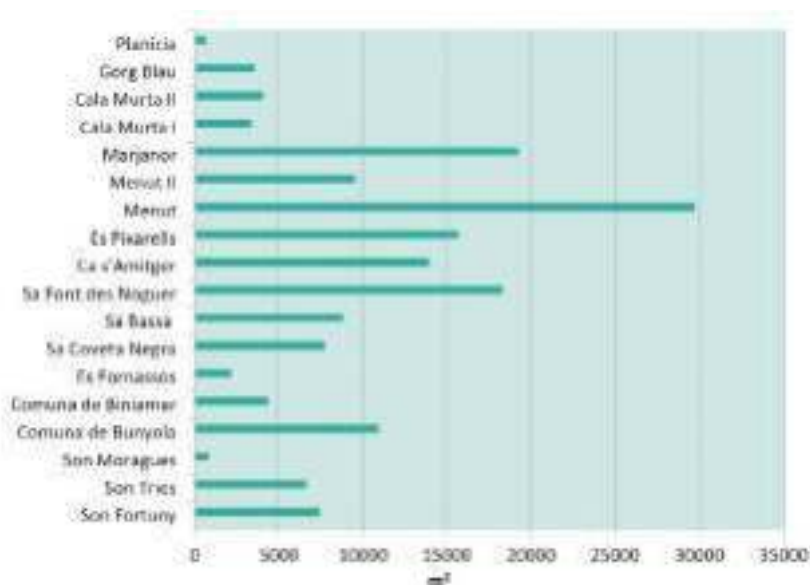


Gráfico 1. Superficie de las áreas recreativas del ámbito de la STPM

Hay 18 áreas recreativas en el ámbito de la STPM, 7 de las cuales se encuentran en el municipio de Escorca.

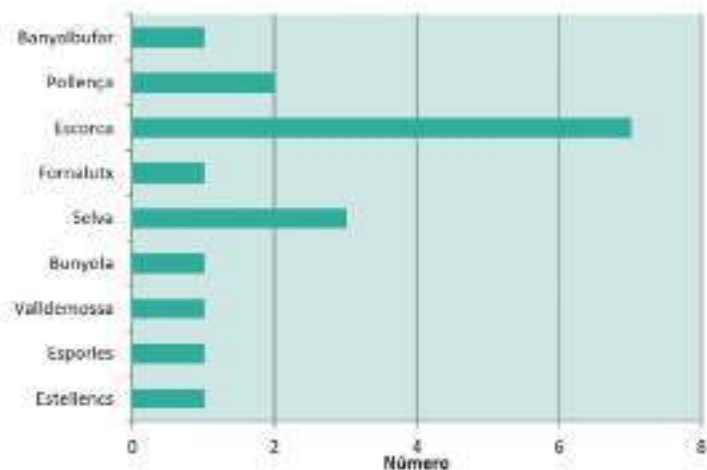
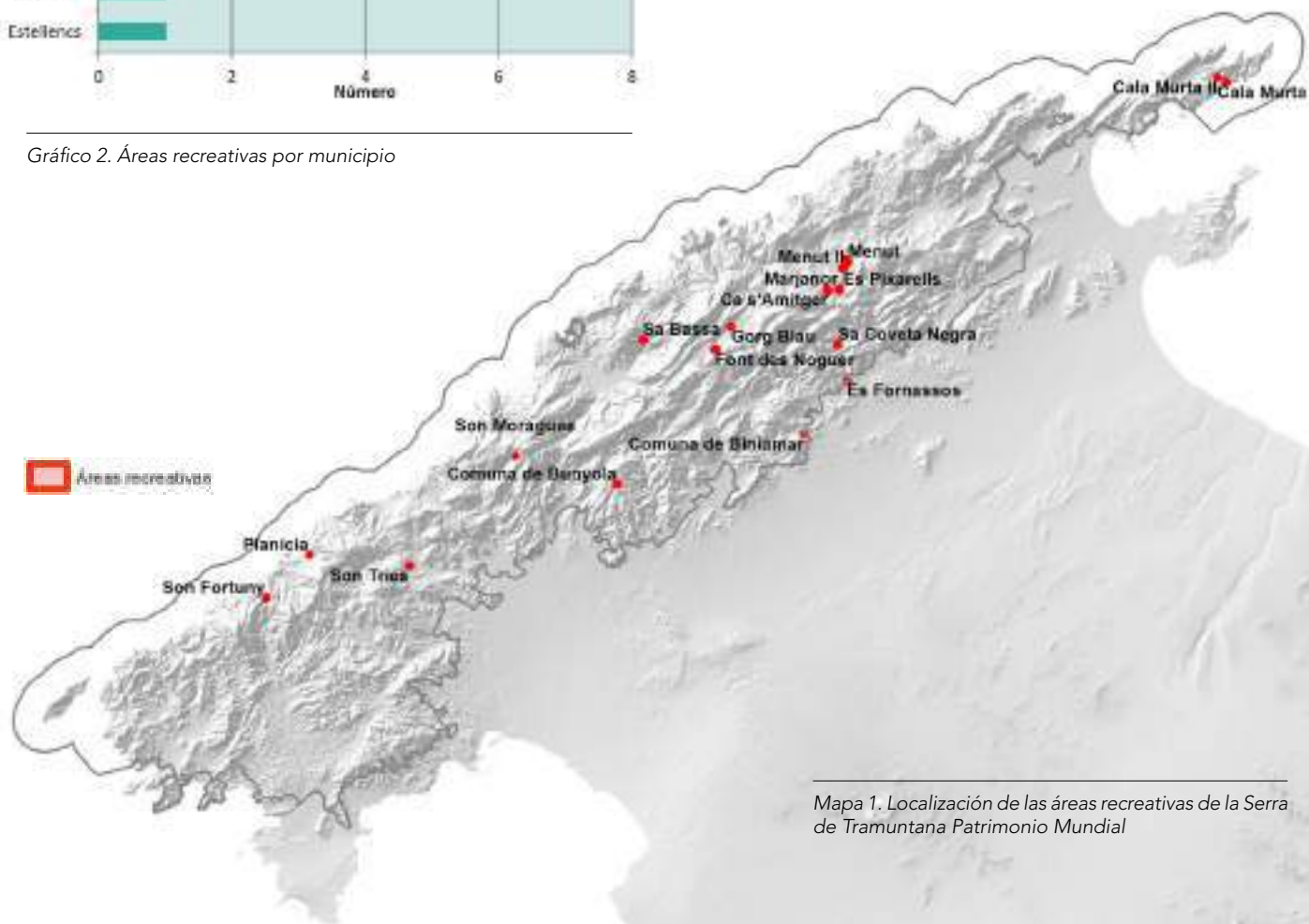


Gráfico 2. Áreas recreativas por municipio



Mapa 1. Localización de las áreas recreativas de la Serra de Tramuntana Patrimonio Mundial

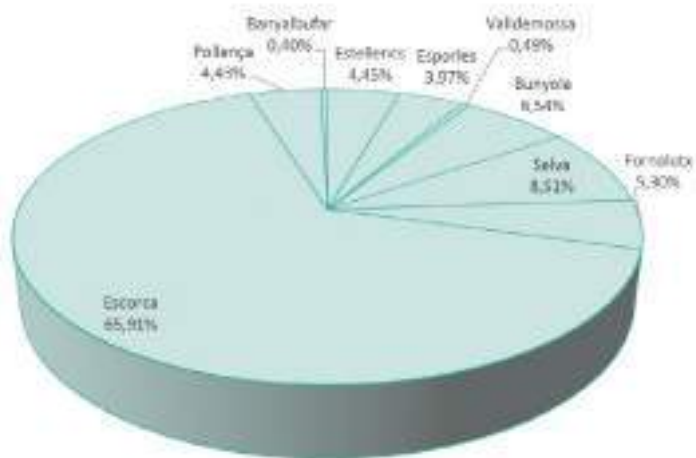
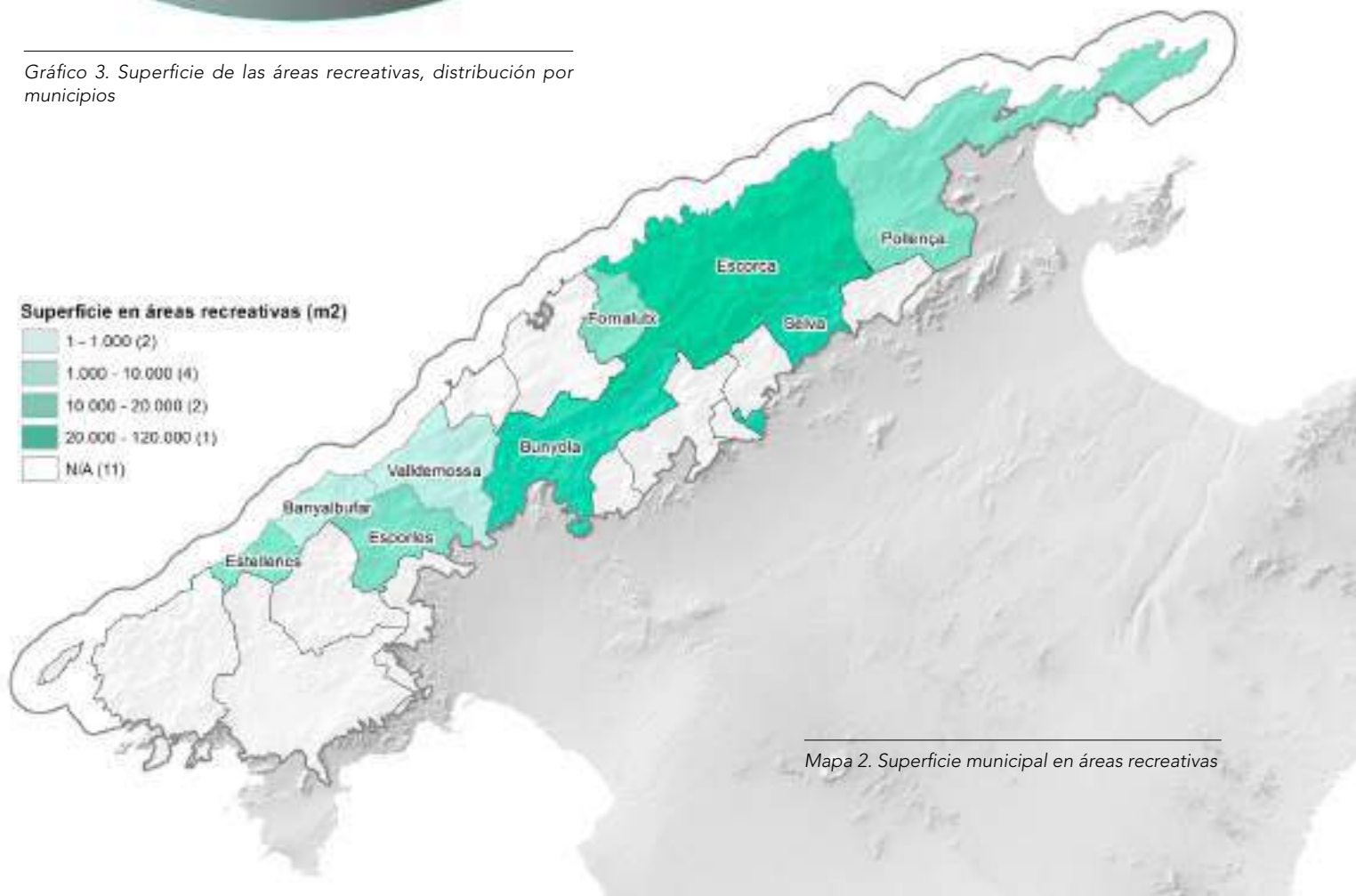


Gráfico 3. Superficie de las áreas recreativas, distribución por municipios



Mapa 2. Superficie municipal en áreas recreativas



## Análisis

---

Hay 18 áreas recreativas de titularidad pública dentro del ámbito de la STPM, que en conjunto ocupan una superficie de 16,68 hectáreas. Generalmente se trata de espacios relativamente extensos. Únicamente siete de estas áreas no llegan a los 5.000 m<sup>2</sup>. Se concentran principalmente en el corazón de la Serra, donde también se encuentra el mayor número de fincas públicas. Todas las áreas recreativas se habilitaron hace más de veinte años.

Escorca es el municipio que cuenta con el mayor número de áreas recreativas, con un total de siete; le siguen Selva, con

tres, y Pollença, con dos. En doce de los veintinueve municipios que conforman la STPM no hay ninguna área recreativa.

El municipio de Escorca también incluye las cinco áreas recreativas más extensas. Este hecho y su número hacen que destaque en cuanto a superficie dedicada al uso, casi 11 ha, que suponen el 65,9% del total de la Serra de Tramuntana. El resto de municipios tienen cifras muy inferiores, los más destacados son Selva con 1,4 ha y Bunyola con 1,09 ha. Valldemossa y Banyalbufar únicamente cuentan con un área recreativa, pero su superficie es muy inferior al resto.



# Incendios forestales (MA6)

**Definición:** Número de incendios forestales y superficie quemada

**Periodicidad de actualización:** Anual

**Metodología de cálculo:**

$\sum$  Número de incendios forestales

$\sum$  Superficie quemada

**Unidad de medida:** Número, ha

**Ámbito territorial:** Ámbito ST

**Fuente:** Servicio de Gestión Forestal y Protección del Suelo de la CAIB

**Observaciones:**

Municipio	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	TOTAL
Alaró	0	1	2	0	0	0	0	0	0	3
Andratx	3	6	7	2	4	2	3	2	2	31
Banyalbufar	0	0	1	0	1	0	0	0	0	2
Bunyola	1	4	2	1	1	0	0	0	2	11
Calvià	0	7	6	1	0	2	0	1	7	24
Campanet	1	0	0	0	0	1	0	0	1	3
Deià	1	1	0	1	0	0	0	1	0	4
Escorca	3	1	1	2	3	2	2	2	0	16
Esporles	2	1	1	0	0	0	0	0	1	5
Estellencs	1	0	0	0	0	0	0	0	2	3
Fornalutx	0	4	0	0	2	0	0	2	0	8
Lloseta	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Mancor de la Vall	1	1	1	0	0	0	0	0	1	4
Palma	0	10	4	0	2	0	0	0	0	16
Pollença	0	1	0	1	2	4	0	7	2	17
Puigpunyent	1	4	1	0	2	1	1	0	0	10
Santa Maria del Camí	0	0	2	0	0	0	0	0	1	3
Selva	0	0	0	2	2	0	0	0	2	6
Sóller	1	2	1	3	2	1	2	2	1	15
Valldemossa	1	1	1	0	1	0	4	0	0	8
Serra norte	10	14	6	6	11	4	9	7	4	71
Serra sur	6	30	24	7	11	9	3	11	18	119
STPM	16	44	30	13	22	13	12	18	22	190

Tabla 1. Número de incendios forestales registrados por municipio, municipios N-S y ámbito de la STPM

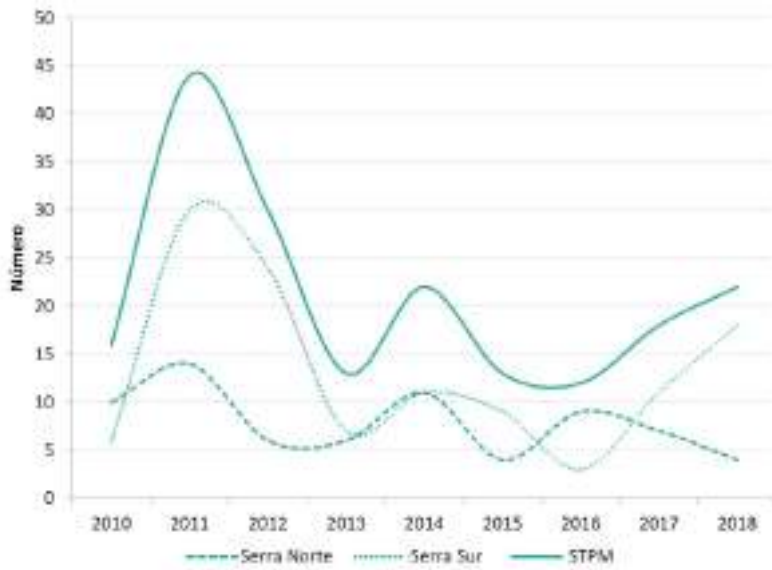
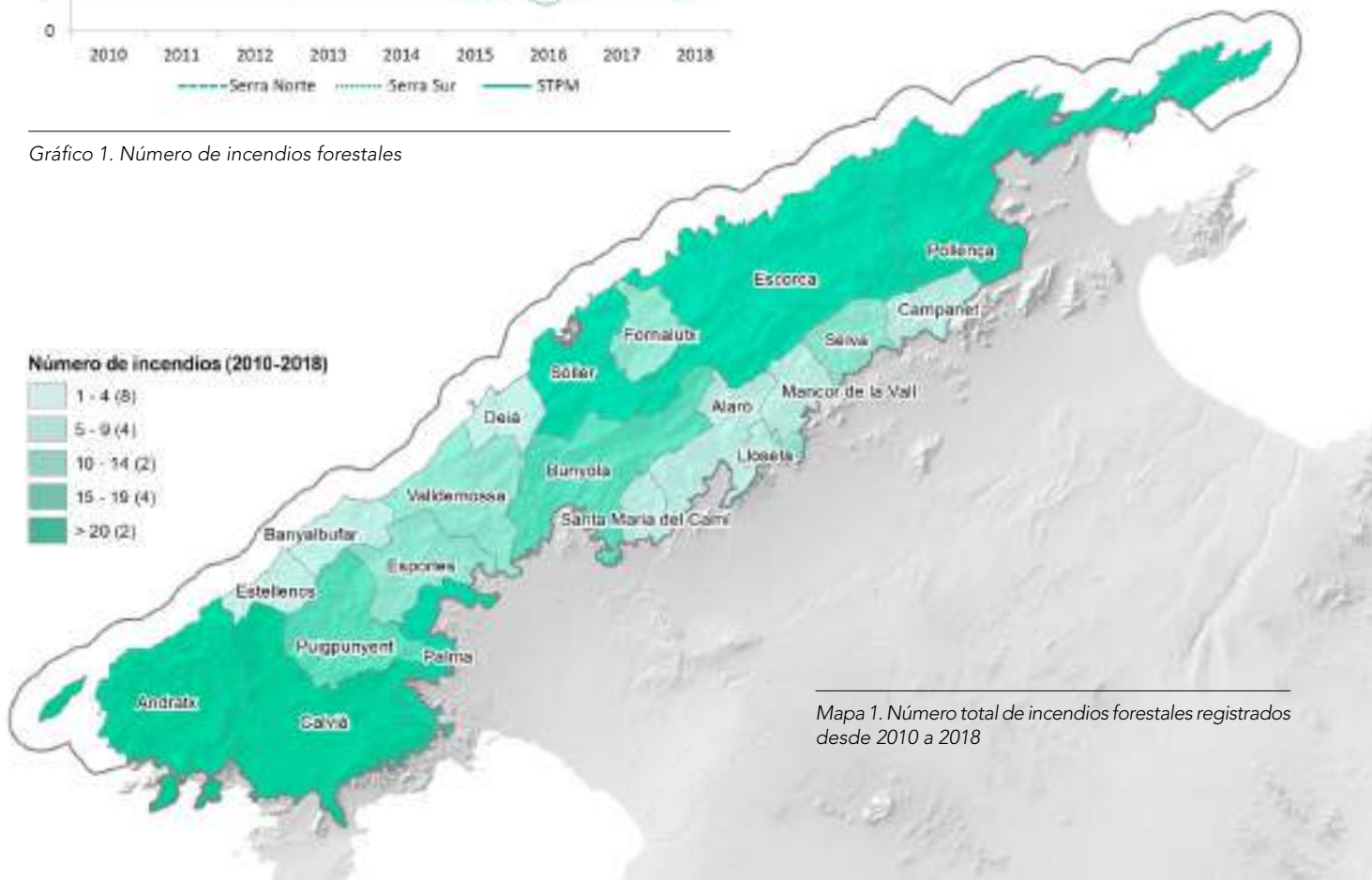


Gráfico 1. Número de incendios forestales



Mapa 1. Número total de incendios forestales registrados desde 2010 a 2018

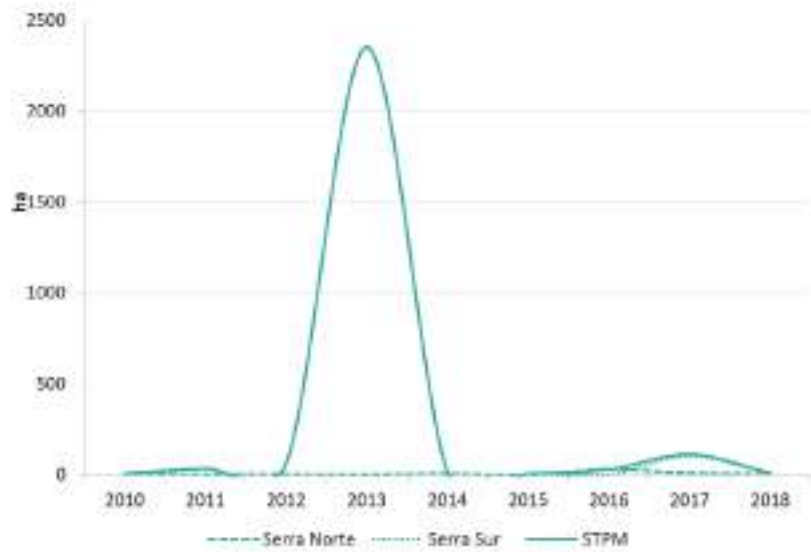


Gráfico 2. Superficie quemada en incendios forestales

En el ámbito de la STPM ha habido una media de poco más de 21 incendios anuales en el período 2010-2018.

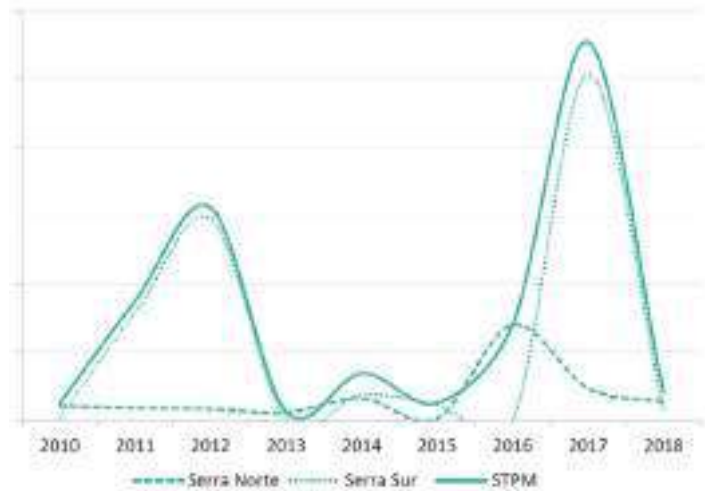


Gráfico 3. Superficie quemada en incendios forestales, excluido el incendio de Andratx de 2013

Municipio	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	TOTAL
Alaró	0,00	0,90	0,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,07
Andratx	0,31	6,02	15,74	2347,95	1,23	0,21	0,10	3,76	0,12	2375,44
Banyalbufar	0,00	0,00	0,01	0,00	0,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,05
Bunyola	0,25	1,31	17,21	0,01	0,01	0,00	0,00	0,00	0,03	18,82
Calvià	0,00	18,35	12,10	0,03	0,00	1,84	0,00	0,20	0,48	33,00
Campanet	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,00	0,002	0,02
Deià	0,20	0,09	0,00	0,21	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,51
Escorca	1,45	0,01	1,51	0,31	2,70	0,29	22,54	8,92	0,00	37,73
Esporles	0,02	0,01	0,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,10	0,48
Estellencs	0,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,24	5,40
Fornalutx	0,00	1,87	0,00	0,00	0,24	0,00	0,00	0,05	0,00	2,16
Lloseta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,03	0,00	0,03
Mancor de la Vall	0,13	0,05	0,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,21	0,49
Palma	0,00	2,42	13,35	0,00	0,11	0,00	0,00	0,00	0,00	15,88
Pollença	0,00	2,40	0,00	0,01	5,64	2,44	0,00	97,53	0,90	108,92
Puigpunyent	0,50	0,44	0,10	0,00	3,24	0,16	3,20	0,00	0,00	7,64
Santa Maria del Camí	0,00	0,00	0,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,26	0,53
Selva	0,00	0,00	0,00	0,08	0,32	0,00	0,00	0,00	0,68	1,08
Sóller	1,85	1,11	1,34	1,76	0,16	0,05	0,02	0,34	0,01	6,64
Valldemossa	0,06	0,01	0,01	0,00	0,01	0,00	2,17	0,00	0,00	2,26
Serra norte	4,24	3,54	3,32	2,28	6,39	0,50	27,93	9,32	5,35	62,87
Serra sur	0,70	31,45	58,94	2348,08	7,31	4,50	0,10	101,52	2,67	2555,27
STPM	4,94	34,99	62,26	2350,36	13,70	5,00	28,03	110,84	8,02	2618,14

Tabla 2. Superficie (ha) quemada por incendios forestales por municipio, municipios N-S y ámbito de la STPM

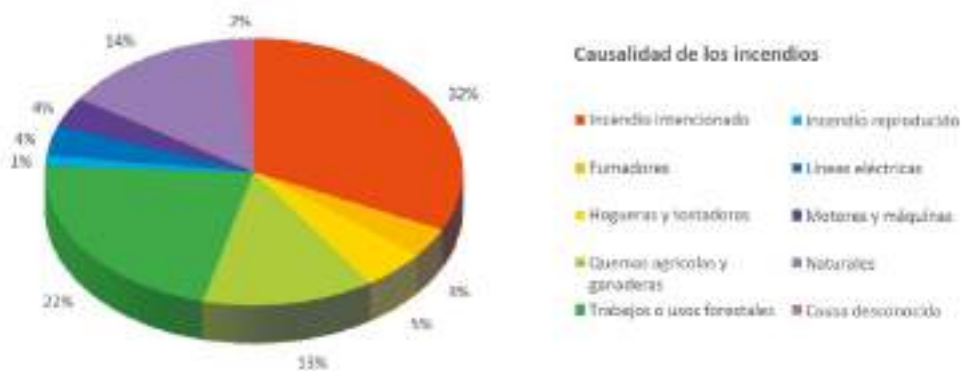
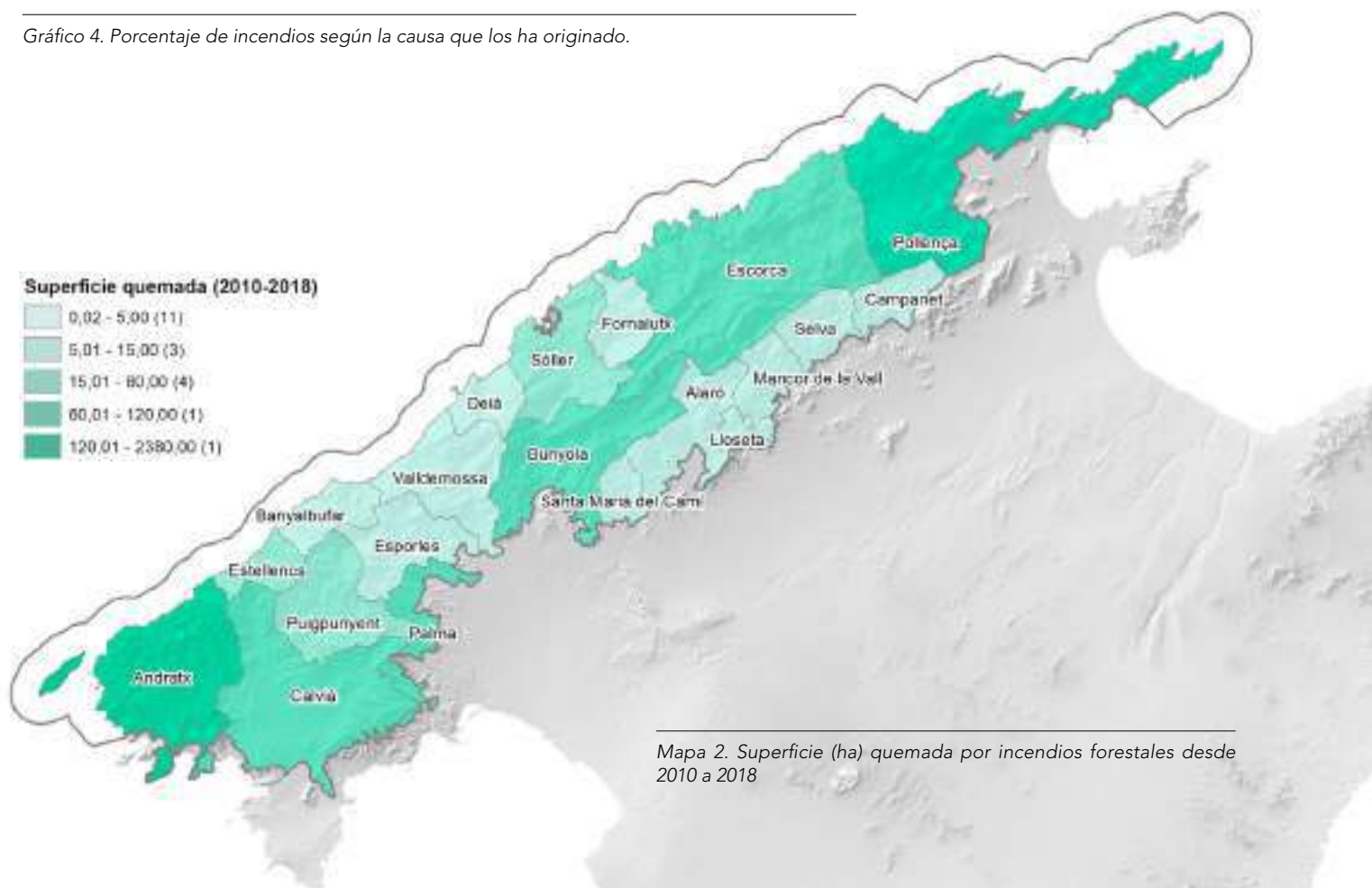


Gráfico 4. Porcentaje de incendios según la causa que los ha originado.



Mapa 2. Superficie (ha) quemada por incendios forestales desde 2010 a 2018

## Análisis

---

En el período 2010-2018 se han producido un total de 190 incendios registrados en el ámbito de la STPM, lo que supone una media de poco más de 21 incendios anuales. 2011 fue el año en que se produjeron más, con 44 siniestros, mientras que en 2016 únicamente se registraron 12. En cuanto a su distribución territorial, la zona sur concentra más del 60% de los incendios; los municipios de Andratx y Calvià destacan como los más castigados.

Estos incendios han dejado una superficie quemada total de 2.618,14 ha. Hay un hecho que desvirtúa completamente las estadísticas, ya que el 90% de la superficie quemada de la Serra de Tramuntana en este periodo corresponde al gran incendio de Andratx de finales de julio de 2013. Esto hace que el municipio de Andratx sea, con mucha diferencia, el que presenta una mayor superficie quemada, 2.375,44 ha, cuando el siguiente municipio en cuanto a hectáreas quemadas es Pollença, con 108,92 ha.

Si se excluye ese gran incendio de las estadísticas, el resultado es que 2013 es el año en que se producen menos incendios

(12, empatado con 2016) y se quema menos superficie forestal, en este caso destacarían 2017 y 2012 como los años con más hectáreas quemadas. La media de superficie quemada en cada incendio sería de 1,42 ha, y es que el 81% de los incendios calcinaron menos de 1 ha y únicamente 15 de los incendios producidos en este período superan las 5 ha. Esto hace que en once de los veinte municipios incluidos en el ámbito de la STPM se haya quemado una superficie inferior a las 5 ha durante el período de análisis.

En cuanto a las causas de inicio de los incendios forestales, destaca que en el 32% de los casos el incendio es intencionado y casi la mitad de los casos se deben a imprudencias humanas durante trabajos agrícolas o forestales y tiempo de recreo. Falta, pues, mayor concienciación sobre los peligros que suponen las actividades en zonas forestales, aunque están suficientemente señalizados. También hay que destacar la rapidez de los servicios de extinción, demostrada en el hecho de que la mayoría de incendios no llegan a 1 hectárea quemada.

## Fincas públicas (MA7)

**Definición:** Número y superficie de fincas rústicas de titularidad pública

**Periodicidad de actualización:**  
Anual

**Metodología de cálculo:**

$\sum$  Número de fincas públicas *FP*

Tasa de crecimiento *FP*  

$$= \frac{FP_{t+1} - FP_t}{FP_t} \cdot 100$$

$\sum$  Superficie de fincas públicas *SFP*

Tasa de crecimiento *SFP*  

$$= \frac{SFP_{t+1} - SFP_t}{SFP_t} \cdot 100$$

**Unidad de medida:** Número, ha, porcentaje respecto al año anterior

**Ámbito territorial:** Ámbito ST

**Fuente:** GOIB, Consell de Mallorca, ayuntamientos

**Observaciones:**

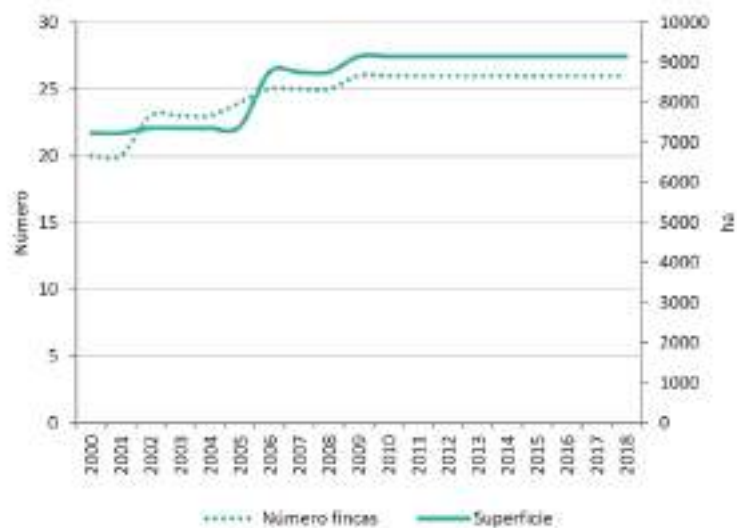


Gráfico 1. Evolución del número y superficie de fincas públicas en la STPM

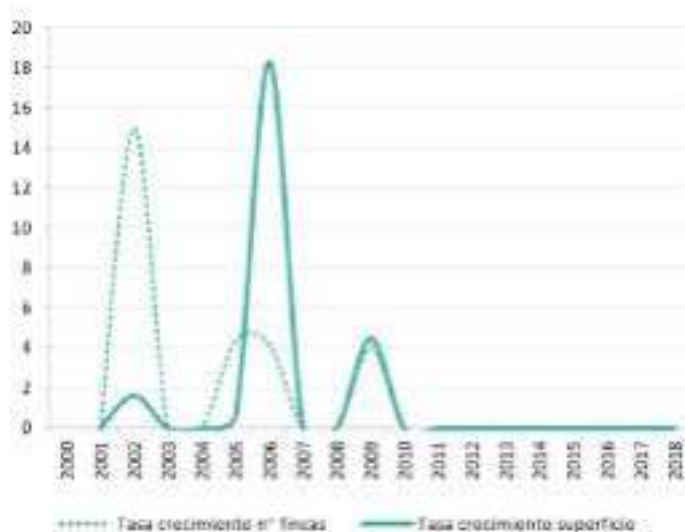
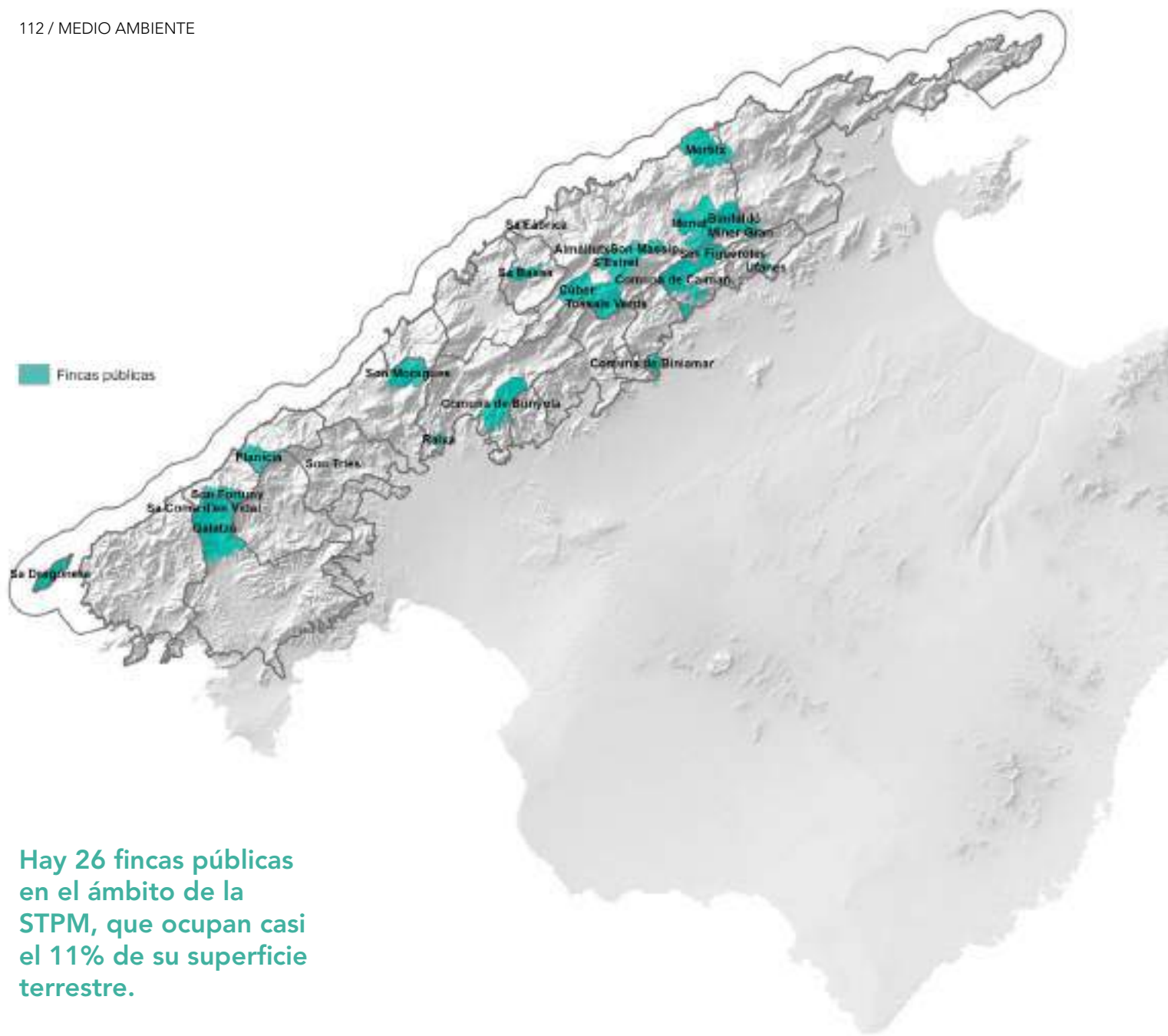


Gráfico 2. Tasa de crecimiento del número y superficie de las fincas públicas en la STPM

Finca pública	Año adquisición	Municipio	Titularidad	Superficie (ha)
Almallutx	1970	Escorca	Govern de les Illes Balears	65,54
Sa Fàbrica	2002	Escorca	Govern de les Illes Balears	0,43
Planícia	2009	Banyalbufar	Govern de les Illes Balears	393,21
Raixa	2002	Bunyola	Estatat- Govern de les Illes Balears	60,05
Mortitx	1983	Escorca	Estatat	806,96
Binifaldó	1927	Escorca	Estatat	450,02
Coma des Prat	1989	Escorca	Govern de les Illes Balears	250,06
Comuna de Biniamar	1941	Selva	Ajuntament de Selva	132,13
Comuna de Bunyola	1300	Bunyola	Ajuntament de Bunyola	724,18
Comuna de Caimari	1941	Selva	Ajuntament de Selva	724,46
Menut	1927	Escorca	Estatat	347,76
Cúber	1989	Escorca	Govern de les Illes Balears	436,11
Míner Gran	1984	Escorca- Pollença	Estatat	532,81
Sa Bassa	1664	Fornalutx	Ajuntament de Fornalutx	212,70
Sa Coma d'en Vidal	2002	Estellencs	Govern de les Illes Balears	56,85
Sa Dragonera	1988	Andratx	Consell de Mallorca	274,17
Ses Figueroles	1997	Selva- Escorca	Govern de les Illes Balears	306,11
Son Amer	1998	Escorca	Consell de Mallorca	97,49
Son Fortuny	1981	Estellencs	Consell de Mallorca	237,80
Son Massip	1981	Escorca	Consell de Mallorca	296,35
Son Moragues	1979	Valldemossa	Estatat	522,55
Son Tries	1983	Esporles	Govern de les Illes Balears	11,67
Tossals Verds	1986	Escorca	Consell de Mallorca	571,69
Galatzó	2006	Calvià	Ajuntament de Calvià	1354,24
Ufanés	2005	Campanet	Govern de les Illes Balears	45,05
S'Estret	1970	Escorca	Ajuntament de Palma	236,71
<b>TOTAL</b>				<b>9147,09</b>

Tabla 1. Fincas de titularidad pública en el ámbito de la STPM





Hay 26 fincas públicas en el ámbito de la STPM, que ocupan casi el 11% de su superficie terrestre.

Mapa 1. Fincas públicas en el ámbito de la STPM

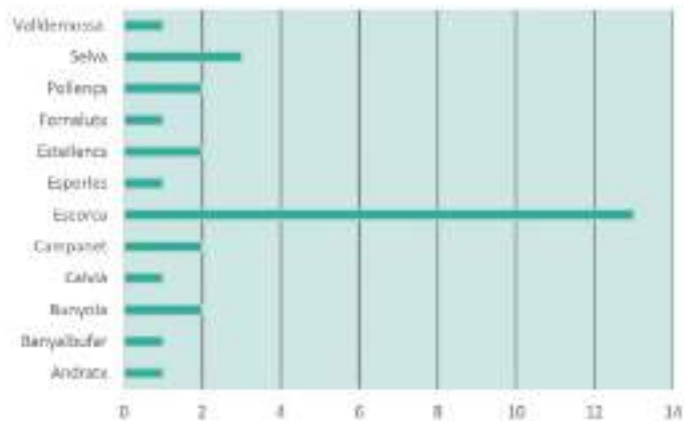
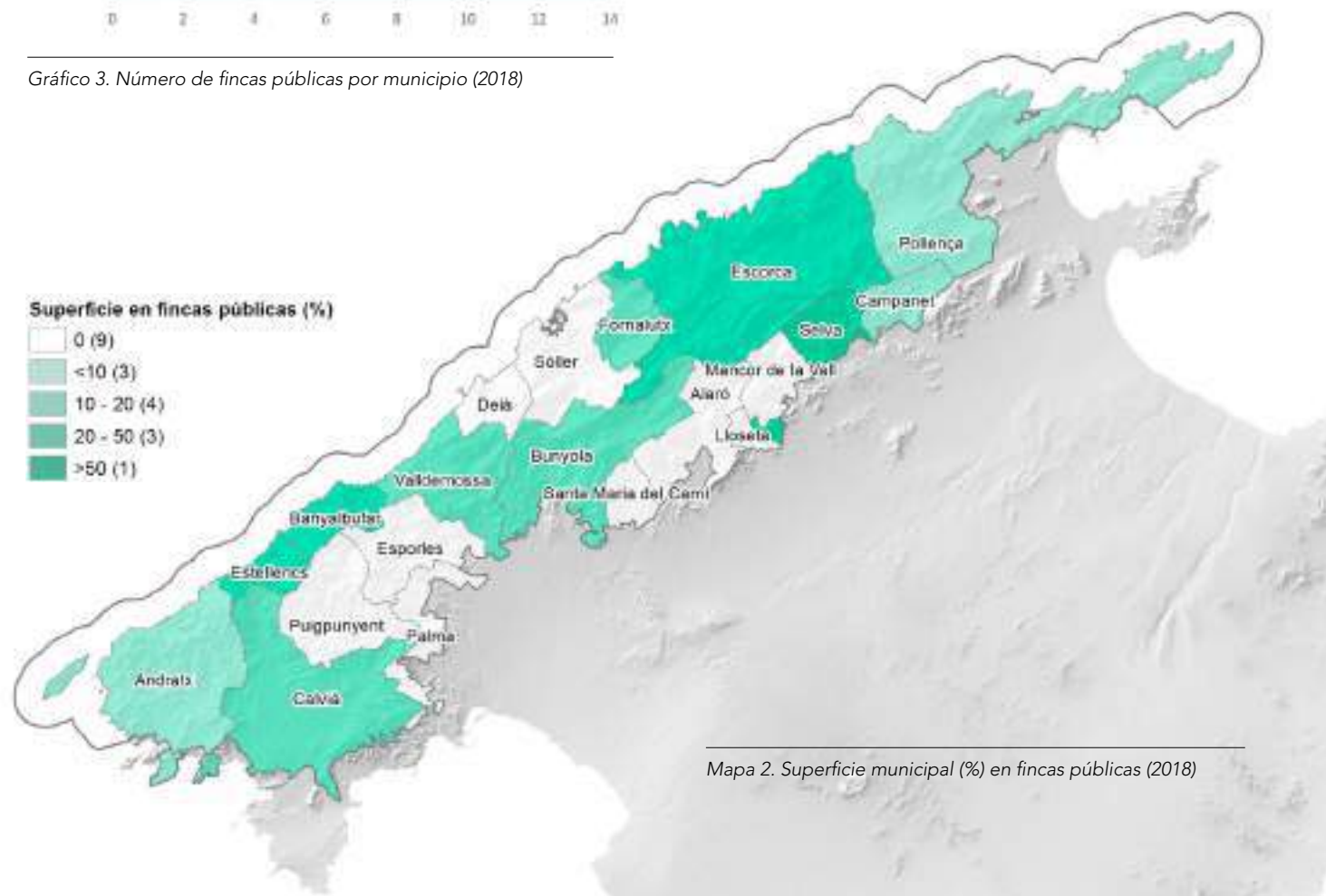


Gráfico 3. Número de fincas públicas por municipio (2018)



Mapa 2. Superficie municipal (%) en fincas públicas (2018)



## Análisis

---

En la STPM hay 26 fincas públicas, de las cuales cinco son de titularidad estatal, nueve son de titularidad del Gobierno de las Islas Baleares, cinco son del Consell de Mallorca, de seis el titular es un ayuntamiento y una es de titularidad compartida por el Estado y el Gobierno de las Islas Baleares.

En general son fincas extensas, la mayoría supera las 200 ha, y están situadas en las zonas más elevadas. Algunas corresponden a las antiguas comunas, bosques que se aprovechaban de forma colectiva, otras fueron expropiadas o adquiridas por el Estado por motivos estratégicos, pero el motivo principal de compra por parte de las administraciones públicas es la protección de zonas naturales sensibles.

Respecto a la evolución temporal de las fincas públicas, la última incorporación data de 2009, por lo tanto en los últimos años no ha habido cambio alguno. Durante la primera década de este siglo se adquirieron por parte de las diversas administraciones seis nuevas fincas que supusieron un incremento de cerca de 2.000 ha. En el año 2002 se adquirieron tres fincas, aunque todas de poca extensión. La finca más extensa es la de Galatzó, incorporada por el Ayuntamiento de Calvià en 2006.

En cuanto a la distribución territorial, destaca el municipio de Escorca en donde se sitúan, total o parcialmente, trece fincas de titularidad pública, la mitad de las existentes. Por el contrario, los municipios de Alaró, Lloseta, Mancor, Palma, Santa Maria, Puigpunyent, Sóller y Deià no cuentan con ninguna finca pública dentro del ámbito de la STPM. Casi un 11% de la superficie de la STPM corresponde a fincas públicas; destaca la zona norte, con un 14,7% del territorio frente al 8,03% del sur de la Serra. Por municipios, destaca Selva, en donde un 54,47% del área incluida en el Patrimonio Mundial es de titularidad pública, seguido de Escorca, Estellencs y Banyalbufar, que superan el 20%.

## Ganadería (MA8)

**Definición:** Número de explotaciones ganaderas inscritas en el Registro de Explotaciones Ganaderas (REGA) y censo bovino, caprino, equino, ovino y porcino.

**Periodicidad de actualización:**  
Anual

Metodología de cálculo:

$$\sum \text{Número explotaciones ganaderas} \\ \sum \text{Censos}$$

**Unidad de medida:** Número

**Ámbito territorial:** Ámbito ST, municipios N-S, municipal

**Fuente:** Servicio de ganadería de la CAIB

**Observaciones:**

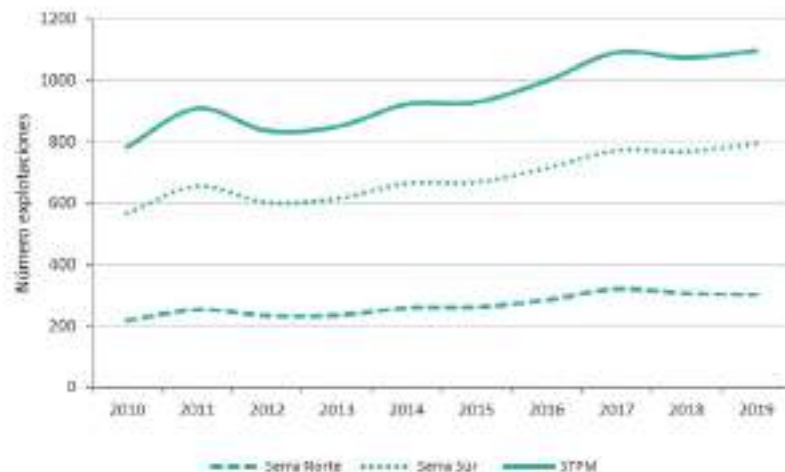


Gráfico 1. Evolución del número de explotaciones ganaderas en activo

En el ámbito de la STPM el número de explotaciones ganaderas ha crecido un 40% en el período 2010-2019, aunque el número total de animales censados (bovino, caprino, equino, ovino y porcino) ha disminuido casi un 29%.

Municipio	Tipo ganado	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2010-2019
Alaró	Bovino	8	12	2	6	3	2	1	1	1	1	-87,5
	Caprino	15	29	0	7	2	0	0	0	0	19	26,7
	Equino	50	72	66	50	24	28	36	31	32	39	-22,0
	Ovino	6405	5108	4480	4530	5065	4558	4978	5267	4368	4152	-35,2
	Porcino	170	135	121	109	108	114	86	84	95	178	4,7
Andratx	Bovino	22	22	20	22	7	6	6	6	7	8	-63,6
	Caprino	73	48	98	46	41	53	69	68	209	170	132,9
	Equino	156	168	124	174	84	72	86	91	104	116	-25,6
	Ovino	1678	1212	1385	1502	1547	1268	1385	1374	1341	2052	22,3
	Porcino	75	30	31	31	93	34	59	82	127	48	-36,0
Banyalbufar	Bovino	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Caprino	77	50	53	0	0	0	0	54	23	6	-92,2
	Equino	74	78	92	64	35	35	35	39	36	17	-77,0
	Ovino	227	206	109	137	144	250	322	301	259	351	54,6
	Porcino	1	2	13	31	27	14	1	0	1	0	-100,0
Bunyola	Bovino	18	22	24	14	2	2	0	0	0	0	-100,0
	Caprino	74	127	185	105	155	65	70	119	93	294	297,3
	Equino	382	374	588	523	245	241	247	228	209	278	-27,2
	Ovino	7712	7089	7271	6441	7163	5714	6440	6510	5441	5849	-24,2
	Porcino	34	52	62	76	75	71	72	107	125	152	347,1
Calvià	Bovino	6	6	12	14	8	12	12	10	20	28	366,7
	Caprino	138	196	195	251	210	192	235	244	214	266	92,8
	Equino	88	252	246	236	154	113	161	132	148	162	84,1
	Ovino	9611	11189	10105	10374	9168	8620	8039	8192	6543	6793	-29,3
	Porcino	145	82	59	117	111	122	127	227	433	244	68,3
Campanet	Bovino	14	20	22	24	12	11	11	7	9	11	-21,4
	Caprino	91	55	85	71	85	122	125	127	156	65	-28,6
	Equino	76	84	94	71	45	39	38	27	28	26	-65,8
	Ovino	10464	9283	9452	8057	8815	7849	8614	8203	7277	9609	-8,2
	Porcino	78	40	75	93	126	153	78	133	101	290	271,8
Deià	Bovino	16	18	40	64	29	34	33	15	19	15	-6,3
	Caprino	1	2	0	1	7	12	14	23	70	51	5000,0
	Equino	24	26	38	57	33	28	30	29	32	33	37,5
	Ovino	580	481	431	517	503	552	417	337	460	499	-14,0
	Porcino	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Escorca	Bovino	172	102	114	102	53	30	45	65	47	46	-73,3
	Caprino	279	97	83	76	133	132	125	181	100	127	-54,5
	Equino	94	100	74	76	50	51	54	40	37	40	-57,4
	Ovino	8017	8677	6196	5100	6307	5261	5864	5233	5593	4650	-42,0
	Porcino	11	21	17	13	1	1	1	1	0	1	-90,9

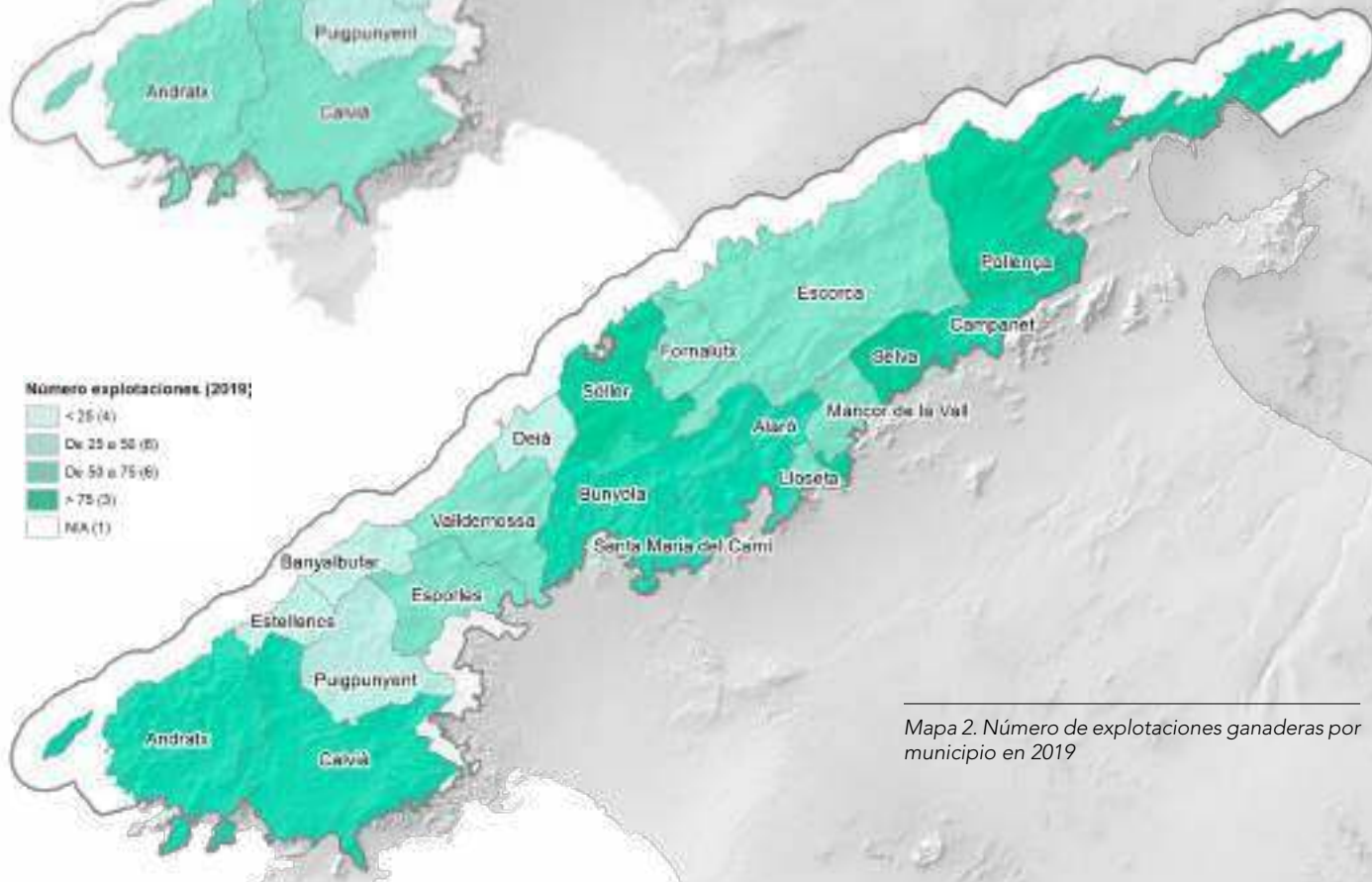
Municipio	Tipo ganado	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2010-2019
Esporles	Bovino	0	6	14	20	10	10	12	10	8	7	
	Caprino	5	62	46	46	38	13	4	39	63	31	520,0
	Equino	218	282	276	265	138	104	92	99	113	98	-55,0
	Ovino	1452	1723	1425	1073	1001	1282	1071	964	1063	927	-36,2
	Porcino	187	167	125	57	48	31	37	61	117	79	-57,8
Estellencs	Bovino	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-100,0
	Caprino	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-100,0
	Equino	14	20	16	14	12	11	12	10	9	8	-42,9
	Ovino	653	431	525	367	453	520	362	524	459	535	-18,1
	Porcino	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Fornalutx	Bovino	6	0	0	0	0	0	0	0	3	0	-100,0
	Caprino	23	36	25	27	16	2	2	2	5	23	0,0
	Equino	16	62	62	36	10	9	21	11	13	12	-25,0
	Ovino	801	805	804	422	565	458	557	637	768	733	-8,5
	Porcino	0	0	0	0	2	2	2	2	2	0	
Lloseta	Bovino	6	6	10	18	12	10	8	7	5	5	-16,7
	Caprino	81	192	128	250	174	37	34	30	23	9	-88,9
	Equino	26	42	14	22	15	19	23	21	22	21	-19,2
	Ovino	3926	3889	2401	2535	2615	2465	2584	2504	2123	2231	-43,2
	Porcino	57	52	35	34	48	54	59	56	87	64	12,3
Mancor de la Vall	Bovino	164	120	82	118	66	74	97	79	73	59	-64,0
	Caprino	33	50	56	56	60	52	57	55	28	18	-45,5
	Equino	24	42	30	39	19	16	18	22	36	23	-4,2
	Ovino	4163	3420	3534	4257	2942	2768	2617	3033	2812	2714	-34,8
	Porcino	53	113	71	33	43	21	18	6	9	4	-92,5
Pollença	Bovino	86	112	144	116	49	48	43	43	46	78	-9,3
	Caprino	564	886	730	634	586	771	637	680	764	588	4,3
	Equino	290	410	406	412	220	241	239	247	226	219	-24,5
	Ovino	13827	11828	13434	11834	11391	11607	10229	10152	10796	7928	-42,7
	Porcino	485	404	466	463	336	361	262	282	215	341	-29,7
Puigpunyent	Bovino	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Caprino	69	17	73	76	63	37	36	29	11	21	-69,6
	Equino	8	32	40	38	11	23	58	31	35	27	237,5
	Ovino	2425	2656	3034	2047	1876	1928	1534	2075	1653	3039	25,3
	Porcino	124	144	223	218	171	360	361	280	390	239	92,7
Santa Maria del Camí	Bovino	32	52	40	44	25	39	39	33	45	74	131,3
	Caprino	36	28	105	101	95	117	105	100	170	133	269,4
	Equino	238	240	184	99	117	170	135	160	134	145	-39,1
	Ovino	4018	2687	3839	2595	2346	2393	3150	2241	2383	1926	-52,1
	Porcino	17349	9209	10007	7787	12501	15666	9678	15190	21326	8839	-49,1

Municipio	Tipo ganado	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2010-2019
Selva	Bovino	252	88	106	46	19	0	0	0	2	11	-95,6
	Caprino	274	154	187	131	203	222	151	126	186	183	-33,2
	Equino	126	156	132	144	63	87	82	78	115	80	-36,5
	Ovino	10016	10002	9809	7659	8875	9320	8350	9198	8381	9603	-4,1
	Porcino	266	259	297	256	511	497	683	188	164	254	-4,5
Sóller	Bovino	2	8	8	2	1	1	1	1	1	1	-50,0
	Caprino	48	84	65	79	97	64	40	52	41	42	-12,5
	Equino	110	172	164	176	85	92	99	107	120	112	1,8
	Ovino	2306	3288	2076	1925	2113	1842	1700	1807	1459	1532	-33,6
	Porcino	6	8	9	11	14	13	12	11	11	9	50,0
Valldemossa	Bovino	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	
	Caprino	0	0	0	0	0	7	14	18	24	11	
	Equino	152	174	164	155	78	83	85	71	78	69	-54,6
	Ovino	2779	2378	1555	1577	1653	1692	1791	2247	2207	2359	-15,1
	Porcino	27	33	39	7	44	36	29	22	21	5	-81,5
Serra norte	Bovino	200	134	176	188	93	75	91	91	78	72	-64,0
	Caprino	506	348	345	305	354	267	235	398	337	312	-38,3
	Equino	710	946	926	881	452	436	486	437	473	416	-41,4
	Ovino	19240	20645	16155	13165	14615	13785	13618	14125	13921	14625	-24,0
	Porcino	356	375	426	337	307	457	443	377	542	333	-6,5
Serra sur	Bovino	608	460	462	422	203	204	217	186	208	275	-54,8
	Caprino	1379	1765	1769	1652	1611	1631	1483	1549	1843	1745	26,5
	Equino	1456	1840	1884	1770	986	1026	1065	1037	1054	1109	-23,8
	Ovino	71820	65707	65710	59784	59927	56562	56386	56674	51465	52857	-26,4
	Porcino	18712	10376	11224	8999	13952	17093	11122	16355	22682	10414	-44,3
STPM	Bovino	808	594	638	610	296	279	308	277	286	347	-57,1
	Caprino	1885	2113	2114	1957	1965	1898	1718	1947	2180	2057	9,1
	Equino	2166	2786	2810	2651	1438	1462	1551	1474	1527	1525	-29,6
	Ovino	91060	86352	81865	72949	74542	70347	70004	70799	65386	67482	-25,9
	Porcino	19068	10751	11650	9336	14259	17550	11565	16732	23224	10747	-43,6

Tabla 1. Evolución del censo bovino, caprino, equino, ovino y porcino y tasa de crecimiento en el periodo 2010-2019, por municipio, municipios N-S y ámbito de la STPM



Mapa 1. Número de explotaciones ganaderas por municipio en 2010



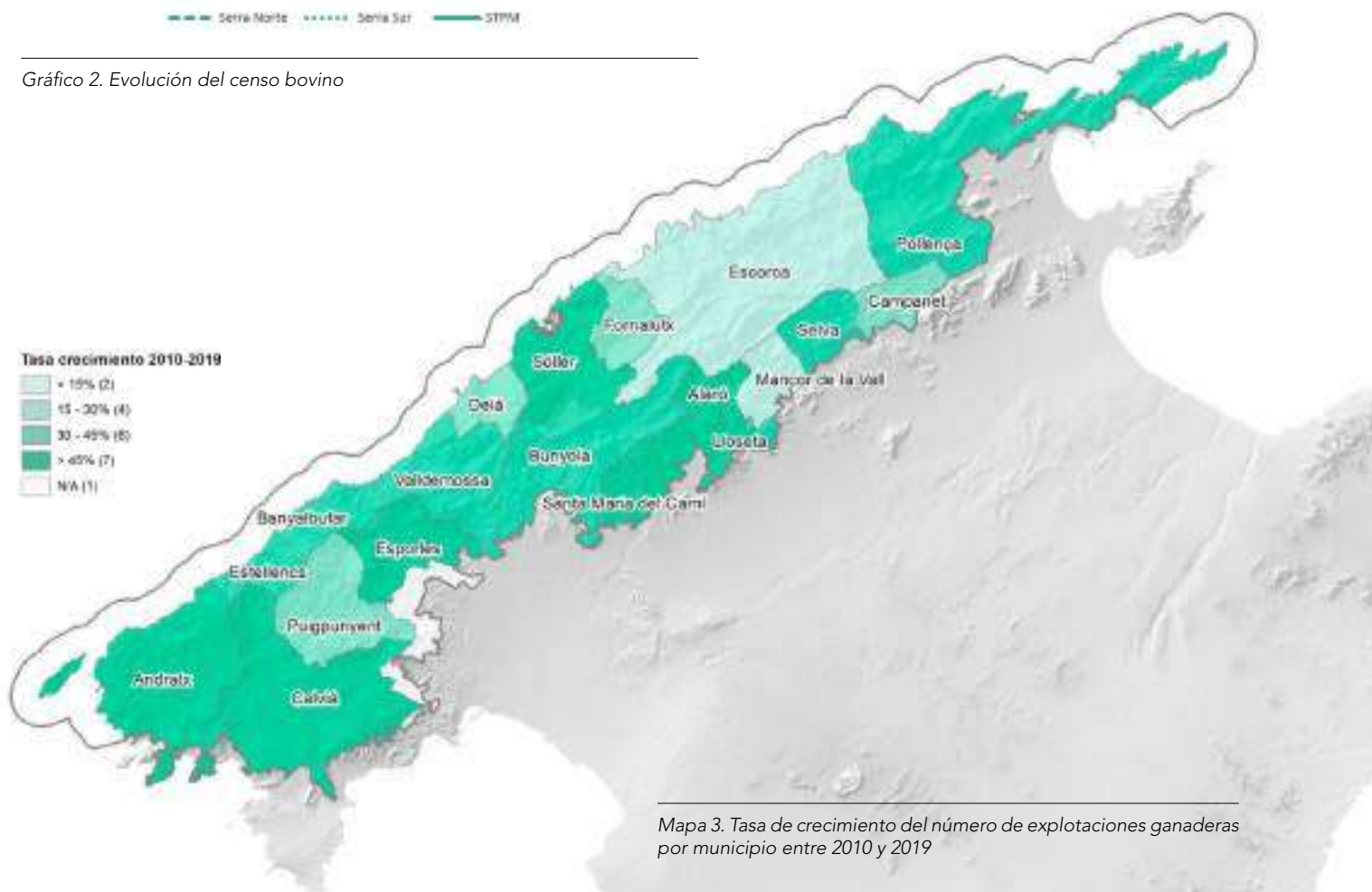
Mapa 2. Número de explotaciones ganaderas por municipio en 2019



Censo bovino



Gráfico 2. Evolución del censo bovino



Mapa 3. Tasa de crecimiento del número de explotaciones ganaderas por municipio entre 2010 y 2019

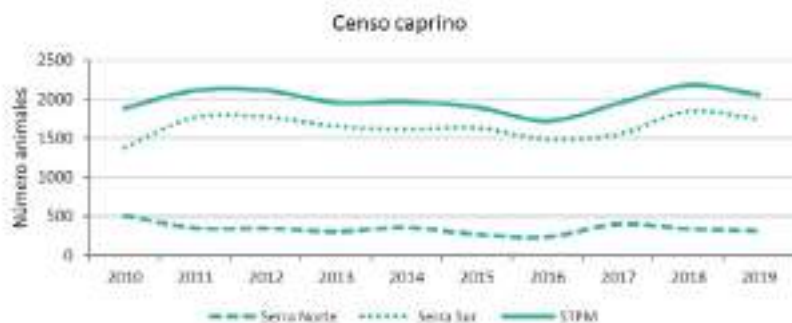


Gráfico 3. Evolución del censo caprino



Gráfico 4. Evolución del censo equino

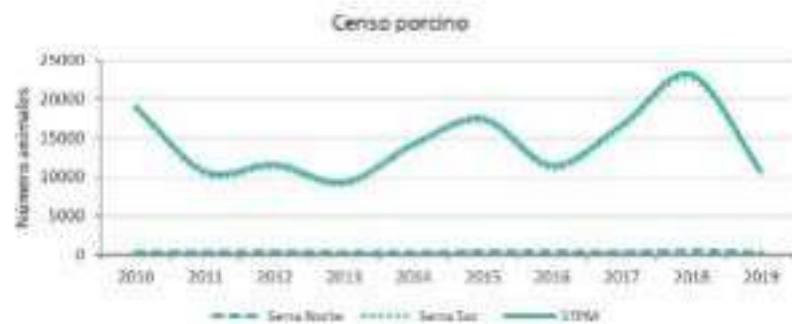


Gráfico 5. Evolución del censo ovino



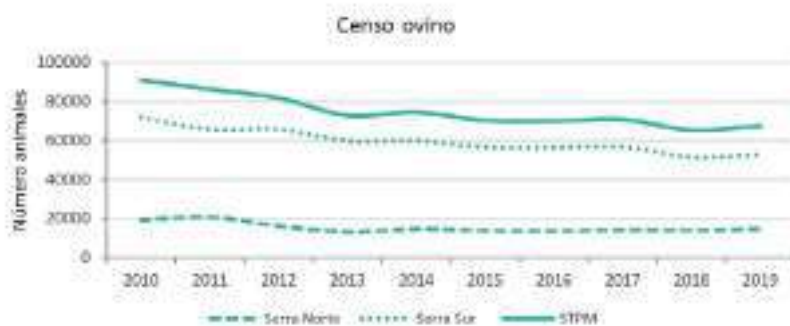


Gráfico 6. Evolución del censo porcino

## Análisis

El Registro de Explotaciones Ganaderas (REGA) es la principal herramienta administrativa para el control y el recuento de la cabaña ganadera balear.

En el ámbito de la Serra de Tramuntana Patrimonio Mundial el número de explotaciones ganaderas ha tenido una tendencia creciente desde 2010 y, de hecho, en el periodo 2010-2019 la tasa de crecimiento es de un 40%, y se ha pasado de 783 a 1.096 explotaciones. Los municipios con mayor concentración de explotaciones ganaderas en 2019 son Pollença (con 188 explotaciones), Selva (112) y Sóller (105). Los municipios donde el crecimiento de explotaciones ha sido mayor en el periodo 2010-2019 son Esporles, Andratx, Santa Maria del Camí, Calvià, Sóller y Lloseta. En conjunto, los municipios del sur concentran un mayor número de explotaciones ganaderas que los municipios del norte.

Contrariamente a la tendencia creciente en el número de explotaciones ganaderas, el número total de animales censados de bovino, caprino, equino, ovino y porcino ha

disminuido casi un 29% en el ámbito de la STPM.

Respecto al censo bovino en 2010 se dan los valores más elevados, a partir de ese año la tendencia es descendente hasta 2014, en que se estabiliza e incluso parece que comienza una ligera tendencia ascendente 2019.

El censo caprino presenta una tendencia más o menos estable a lo largo del período analizado.

El censo equino, en clara tendencia ascendente entre 2010 y 2013, en 2014 experimenta un fuerte descenso, aunque se estabiliza a partir de este año.

El censo ovino ha experimentado una tendencia paulatinamente descendente en el período analizado, que ha supuesto un decrecimiento del 25% entre 2010 y 2019.

El censo porcino es el que presenta una mayor variabilidad a lo largo de los años. Cabe destacar que casi en su totalidad se concentra en los municipios del sur de la Serra.

## Biodiversidad (MA9)

**Definición:** Recuento de especies protegidas tales como el sapillo balear (*ferreret*, en cat.), el milano, el buitre negro, el buitre leonado y la flora del Puig Major

**Periodicidad de actualización:** Anual

**Metodología de cálculo:**

$$\sum \text{Reservats}$$

**Unidad de medida:**

**Ámbito territorial:** Ámbito ST

**Fuente:** Servicio de Protección de Especies de la CAIB

**Observaciones:**



Gráfico 1. Evolución del número de larvas de Sapillo balear (*Alytes muletensis*)



En el ámbito de la STPM la población de especies protegidas como el *ferreret*, el buitre negro, el águila pescadora, el buitre leonado o el milano presentan una tendencia estable o ligeramente positiva, que indica que deben mantenerse los programas de recuperación.

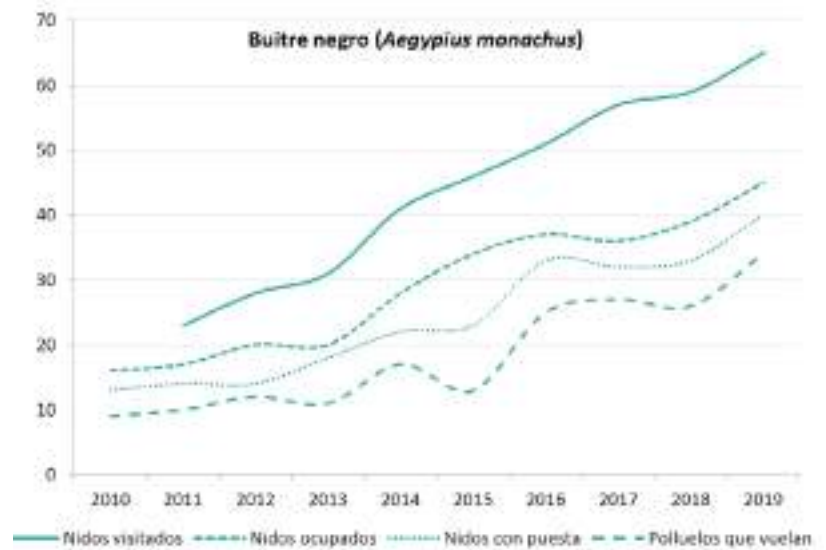


Gráfico 2. Evolución de la población de buitre negro (*Aegypius monachus*)

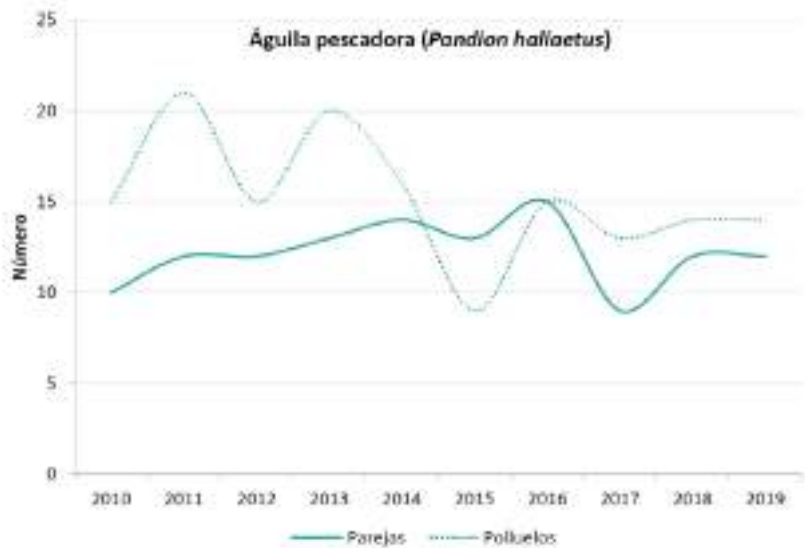


Gráfico 3. Evolución de la población de águila pescadora (*Pandion haliaetus*)

## Análisis

La biodiversidad presente en el ámbito de la Serra de Tramuntana Patrimonio Mundial tiene una importancia fundamental en el desarrollo de la gestión del paisaje cultural. En este sentido son claves las políticas de protección de la biodiversidad y de la flora y fauna que se llevan a cabo.

El seguimiento de los recuentos de especies protegidas tales como el sapillo balear, el milano, el buitre negro, el buitre leonado y la flora del Puig Major supone un buen indicador de la evolución de la biodiversidad en el ámbito de la STPM.

El sapillo balear, *ferreret* (*Alytes muletensis*), de 4 centímetros de longitud y 5 gramos de peso, es un anfibio endémico de la Serra de Tramuntana, que solo vive en algunos cursos de agua estacionales, encajados en barrancos de paredes verticales. En este medio abrupto se desplaza con habilidad trepando por la piedra. Tiene la cabeza desarrollado, el cuerpo estilizado, una coloración de fondo pálida y el dorso salpicado de manchas oscuras. De día descansa cerca del agua, escondido en pequeñas grietas de las rocas; de noche sale a buscar alimento, sobre todo insectos y animales que viven bajo las piedras, o restos vegetales que caen en los charcos de agua de lluvia. Es el anfibio más escaso de Europa y está considerado en peligro de extinción.

Aunque comparando los años 2010 y 2019 la población de larvas ha disminuido un 10%, si se analiza todo el periodo se dan oscilaciones anuales que permiten afirmar que los distintos planes de recuperación que se llevan a cabo consiguen mantener la evolución positiva de

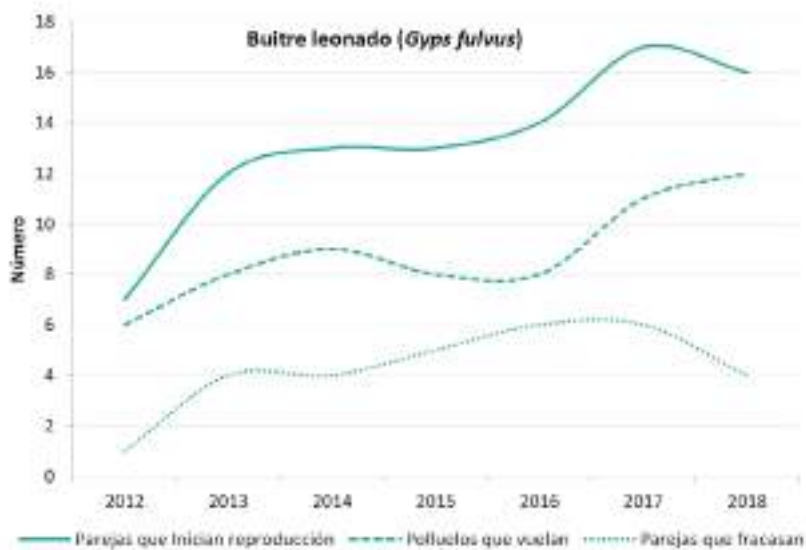


Gráfico 4. Evolución de la población de buitre leonado (*Gyps fulvus*)

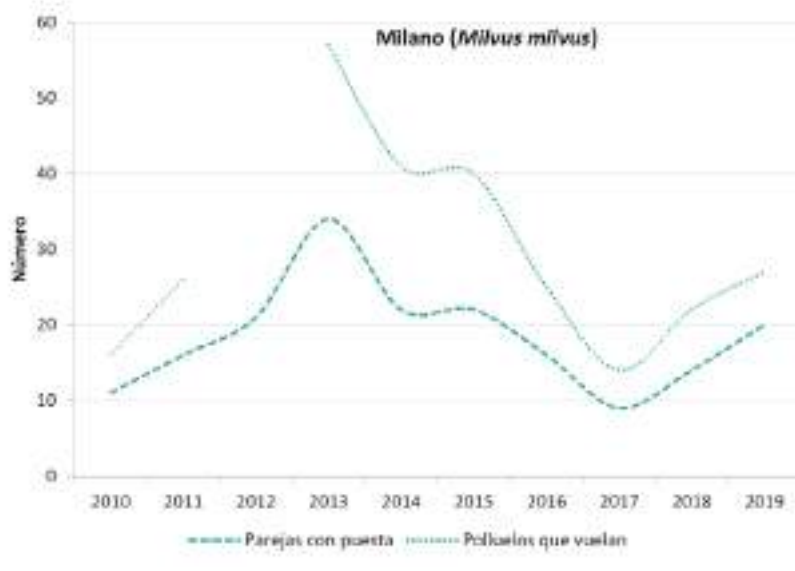


Gráfico 5. Evolución de la población del milano (*Milvus milvus*)

la situación de conservación de la especie.

El buitre negro (*Aegypius monachus*) es inconfundible por su tamaño y su forma de volar tranquila y majestuosa. De color totalmente negro y con plumaje claro en la cabeza y el cuello, tiene un pico curvo, robusto, poderoso. Desde las cumbres de la Serra de Tramuntana no es raro verlo planear lentamente a gran altura, con las alas extendidas o un poco recogidas si tiene el viento de cara. Vuela en solitario o en pareja, pero se reúne en grupos para buscar comida.

En 1982, al límite de la extinción, la población en la Serra era tan solo de veinte ejemplares y solo cuatro parejas reproductoras, que sacaron adelante dos pollos. Entonces se inició un programa de recuperación.

Desde 2010 a 2019 la evolución de la población de buitre negro ha tenido una tendencia claramente positiva tanto en número de nidos y nidos con puesta como en número de pollos que vuelan, que han pasado de 9 en 2010 a 34 en 2019.

El águila pescadora (*Pandion haliaetus*) tiene un cuerpo diseñado para pescar, con patas largas y dedos cortos con la parte interior rugosa para sostener mejor la presa, enfrentados dos a dos. Las patas disponen de unos tendones prensores que mantienen las garras bien cerradas. Pesca en el mar, en embalses y zonas húmedas como albuferas y salinas. Solo se alimenta de peces de no más de medio kilo. Es un ave migratoria, algunos ejemplares pasan el invierno en las Islas Baleares, y nidifica en Mallorca y Cabrera.

Entre 2010 y 2019 la población se ha mantenido más o menos estable; en 2019 hay doce parejas nidificantes.



Gráfico 6. Evolución del número de tallos floríferos de *Agrostis barceloi*



Gráfico 7. Evolución de los ejemplares de *Chaenorhinum rodriguezii*

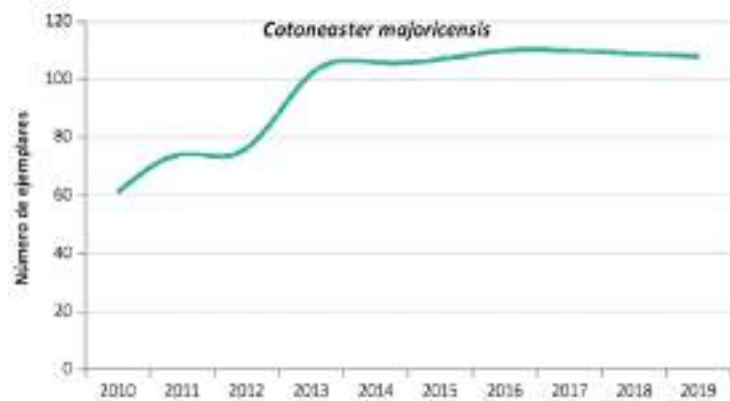


Gráfico 8. Evolución de los ejemplares de *Cotoneaster majoricensis*

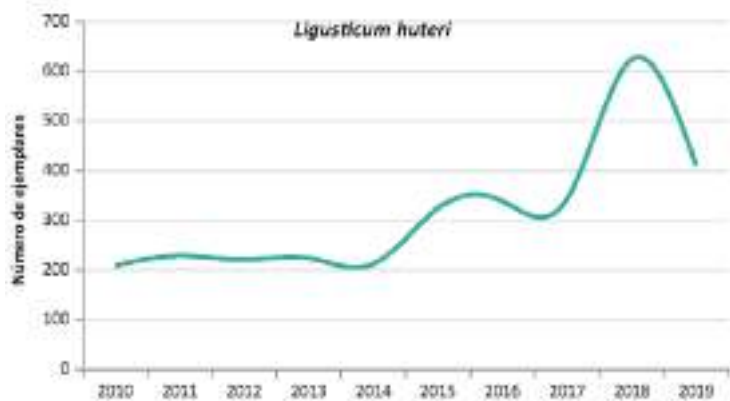


Gráfico 9. Evolución de los ejemplares de *Ligusticum huteri*





El buitre leonado (*Gyps fulvus*) es, después del buitre negro, una de las aves más grandes de Europa. La presencia de buitres leonados en Mallorca estaba considerada accidental, aunque ha habido observaciones de uno hasta tres ejemplares desde 1983. En 2008 se produce la llegada de un gran número de buitres leonados, que supone la colonización de Mallorca por esta ave.

Desde 2012 a 2018 la evolución de la población ha seguido una tendencia positiva con cada vez más grupos que inician la reproducción y más pollos volando.

El milano (*Milvus milvus*) es para muchos el ave rapaz más bella de Mallorca, por su agilidad y por su llamativo color castaño y sus distintivas manchas blancas bajo las alas.

En el periodo 2010-2019 la evolución de la población ha sido bastante variable. Mientras que de 2010 a 2013 la evolución es muy positiva —pasó de 11 a 34 grupos con puesta y de 16 a 57 pollos volando—, a partir de 2013 comienza una evolución muy negativa hasta 2017, año en que tan solo se contabilizan 14 grupos con puesta y 22 pollos volando. Ese año supone un punto de inflexión hacia lo que parece una nueva recuperación.

Respecto a la flora, el macizo del Puig Major es una de las zonas con una flora endémica más diversificada y que presenta el mayor número de especies propias de zonas montañosas del centro y sur de Europa, muy raras en el contexto predominantemente mediterráneo del archipiélago balear. La conservación de su valiosa flora vascular es, por tanto, muy importante para preservar el patrimonio biológico. Asimismo, su evolución permite hacer valoraciones precisas sobre los patrones generales de diversidad en el ámbito insular.

Se dispone de datos sobre la evolución de cuatro especies: *Agrostis barceloi*, *Chaenorhinum rodriguezii*, *Cotoneaster majoricensis* y *Ligusticum huteri*.

El *Agrostis barceloi* es una especie endémica de la zona culminal de la vertiente norte del Puig Major. Su hábitat son las fisuras de rocas y pies de peñascos sombríos y húmedos,

principalmente orientados al norte. Las poblaciones se encuentran entre 1.200 y 1.410 m de altitud. La evolución de los tallos floríferos desde 2010 a 2019 presenta grandes oscilaciones. Actualmente las cabras son la mayor amenaza para la depredación de hojas y tallos. Hay indicios de que en los rodales situados a los pies de peñascos hay una fuerte competencia de otras plantas, que no parece que sea considerable en el caso de los ejemplares que colonizan fisuras de las rocas.

El *Chaenorhinum rodriguezii* es una especie endémica de la Serra de Tramuntana: Puig de Massanella, Puig Major, sierra de Alfabia y Puig de Galatzó. Su hábitat son los pedregales, crestas y laderas rocosas, ocasionalmente en fisuras de rocas, entre 900 y 1.410 m de altitud. La evolución de los datos recogidos confirma grandes oscilaciones demográficas. Algunos ejemplares sufren depredación por parte de cabras asilvestradas, que constituyen un factor de riesgo.

El *Cotoneaster majoricensis* es una especie endémica de dos localidades del sector central de la Serra de Tramuntana: el Puig Major y la Serra del Teix. Su hábitat son las grietas y los pies de peñascos sombríos y húmedos, principalmente orientados al norte, aunque excepcionalmente se encuentran algunos ejemplares en simas y pequeñas depresiones kársticas. Las poblaciones se encuentran entre 1.100 y 1.410 m de altitud. Los datos demuestran una evolución de la especie sin cambios destacables en los últimos años, pero hay que tener en cuenta que el número de efectivos es muy bajo.

El *Ligusticum huteri* es un endemismo de la zona alta del Puig Major. Su hábitat son las depresiones kársticas, arrastraderos y rellanos y fisuras de rocas. Las poblaciones se encuentran entre 1.200 y 1.410 m de altitud. Aunque en 2019 se constata un descenso del tamaño poblacional respecto a 2018, que fue uno de los años excepcionalmente favorables por las condiciones meteorológicas, el fuerte incremento de los ejemplares reproductivos que se ha observado sugiere una tendencia positiva en la mejora del estado de conservación de esta especie.





# Indicadores de territorio y movilidad

Los indicadores territoriales de la Serra de Tramuntana a lo largo de estos últimos diez años reflejan un espacio con un comportamiento que no difiere mucho del conjunto de la isla. Los valores estadísticos dibujan un entorno agrario inmerso en una profunda crisis con raíces en décadas anteriores y que se enmarca en un contexto paisajístico de transición de unos espacios profundamente humanizados hacia otros parcialmente reforestados.

De hecho, la superficie forestal ha avanzado de manera abrumadora, tanto laderas abajo, hacia los campos de bancales, como trepando hacia las cumbres, hasta ocupar el espacio del carrizo y la maleza, en otro tiempo intensamente pastoreados. En las tablas estadísticas, el proceso ha quedado enmascarado por el macroincendio de Andratx y Estellencs de 2013, que, sin embargo, no hizo sino devolver a carrizales y matorrales terrenos que antes de ser bosque estuvieron dedicados mayoritariamente a cultivos de montaña.

Las transformaciones espaciales se traducen en un declive de la actividad agraria, el cual se fundamenta en la falta de relevo generacional de una pequeña agricultura que se va jubilando, como bien refleja la disminución del número de explotaciones, aunque, curiosamente, no viene acompañada de una disminución proporcional de la superficie agraria. Una Serra con menos agricultores, con explotaciones más grandes y el trasfondo de una

actividad agraria que se ve influida por la política europea y su sistema de subsidios. El moderado crecimiento de la agricultura ecológica y la aparición de nuevos cultivos que se contraponen al antiguo monopolio del olivar apuntan el posible futuro de este entorno rural.

El mayor cambio en los indicadores territoriales a lo largo de la década postdeclaración de la Serra ha sido una transformación sobre los papeles, pero con una gran trascendencia en el espacio. Las expectativas urbanísticas, estadísticamente representadas por el tecnicismo del suelo vacante, han cambiado radicalmente. Las posibilidades de construir nuevas viviendas previstas diez años atrás —reminiscencia de una planificación territorial desarrollista anterior— se han rebajado sensiblemente hacia unos valores más acordes con la realidad demográfica del territorio. Todo ello con un mercado inmobiliario suficientemente activo, seguramente relacionado con el envejecimiento de la población autóctona que al morir va vaciando casas y con la entrada de capital exterior en busca de viviendas en un entorno privilegiado.

Y de igual manera como la declaración de Patrimonio Mundial ha incrementado el atractivo de vivir o tener casa en la Serra, también ha aumentado la visibilidad de cara a los visitantes y a la propia población local, extremo que se ha traducido en un incremento de la intensidad del tráfico en las carreteras de nuestra montaña.

Miquel Grimalt Gelabert  
Doctor en Geografía

## Ocupación del suelo (TM1)

**Definición:** Superficie de suelo con uso agrícola (olivar, frutales y resto de cultivos) o forestal

**Periodicidad de actualización:**

Depende de la actualización de la fuente utilizada.

**Metodología de cálculo:** Superficie de cada cobertura de suelo

**Unidad de medida:** ha

**Ámbito territorial:** Ámbito ST, municipios N-S, municipal

**Fuente:** Cartografía del Corine Land Cover

**Observaciones:**

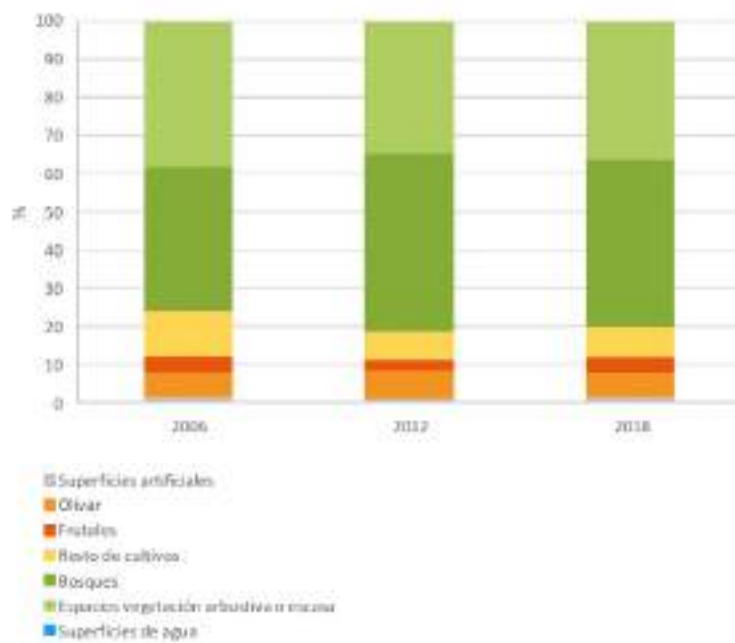
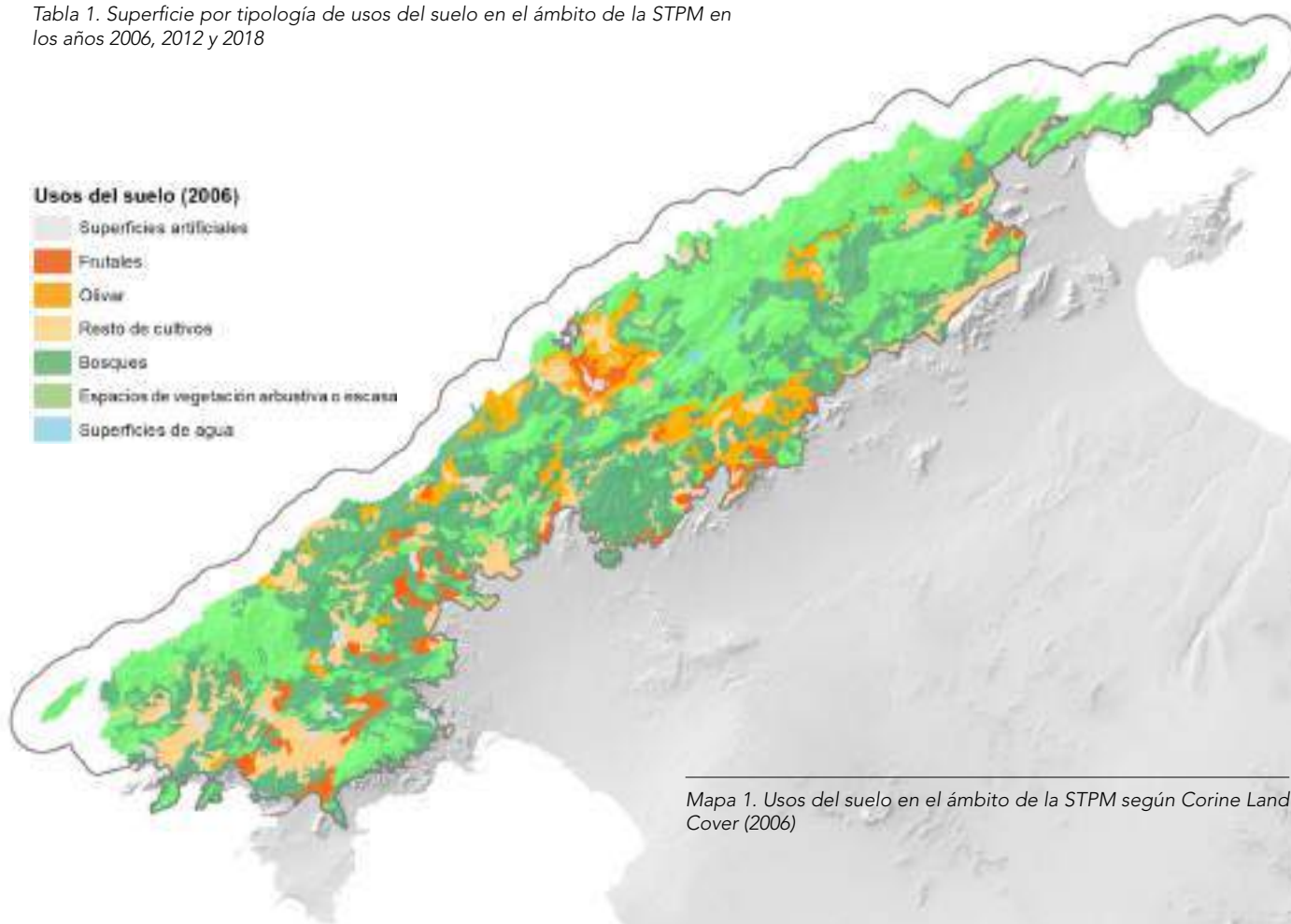


Gráfico 1. Evolución de la ocupación del suelo por tipología de usos en el ámbito de la STPM

**El 80% de la superficie de la STPM está cubierto por bosques, arbustos o vegetación escasa.**

Descripción de uso del suelo	2006	2012	2018
Superficies artificiales	1201,6	924,1	1222,2
Olivar	5595,4	6108,5	5646,0
Fruiteras	3379,8	2268,3	3140,3
Resta de cultius	9937,6	6308,2	6546,4
Boscos	31591,2	38880,3	36669,3
Espais de vegetació arbustiva o escassa	31596,1	28867,1	30132,4
Superfícies d'aigua	123,7	112,5	112,5
STPM	83425,4	83469,0	83469,0

Tabla 1. Superficie por tipología de usos del suelo en el ámbito de la STPM en los años 2006, 2012 y 2018



Mapa 1. Usos del suelo en el ámbito de la STPM según Corine Land Cover (2006)

## Análisis

De la cartografía obtenida del proyecto Corine Land Cover, en el ámbito de la STPM se puede destacar la gran proporción que representan los bosques y espacios de vegetación arbustiva o escasa, que en 2006 era del 75% y en 2018 llega al 80%. Si se analiza su evolución entre estos años, se observa que al inicio del período sus superficies eran prácticamente idénticas, mientras que actualmente la superficie boscosa ocupa 6.000 ha más que la arbustiva o la herbácea.

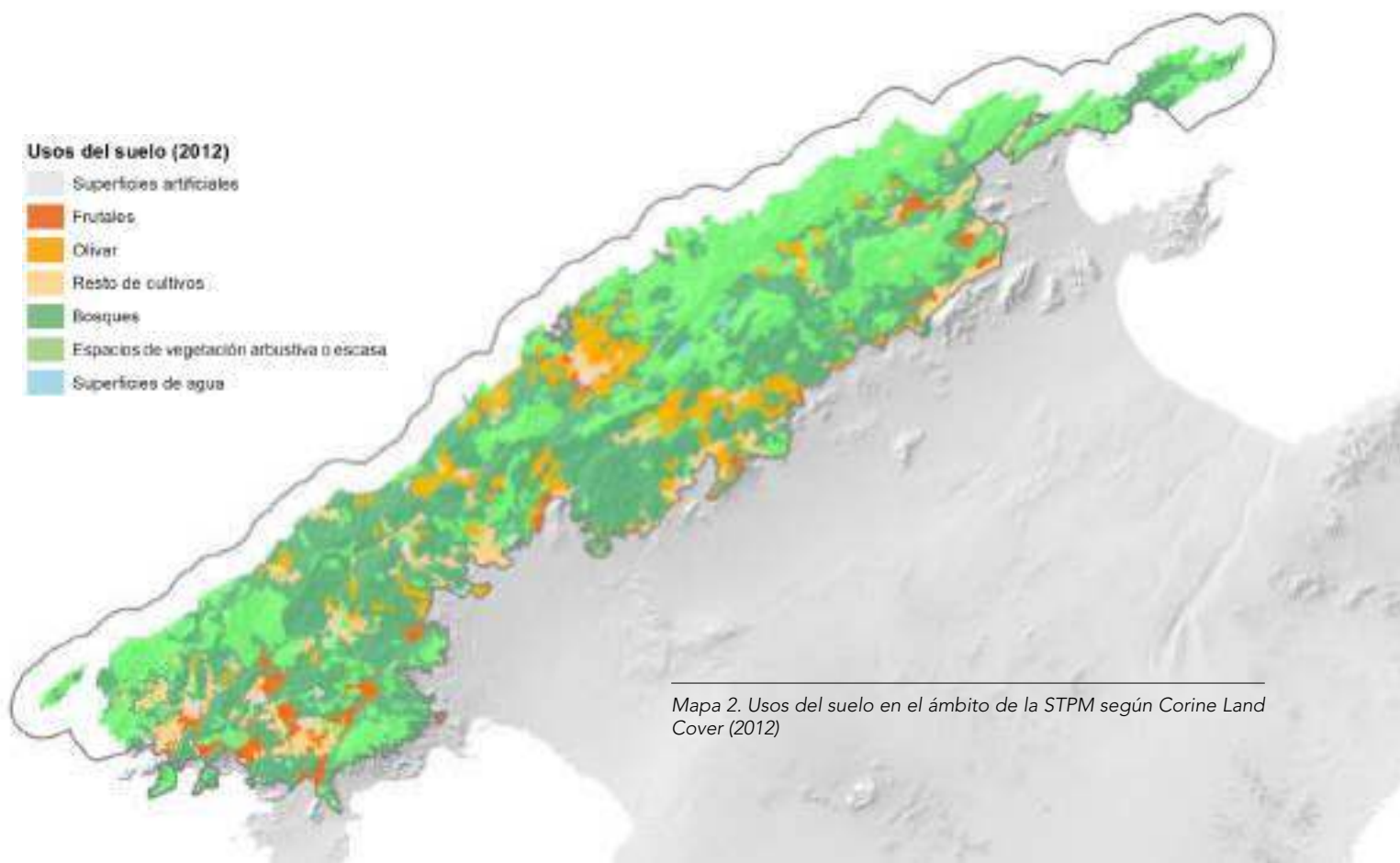
La superficie de olivar se ha mantenido más o menos estable; se concentra en el valle de Sóller y en las zonas montañosas bajas.

Los frutales tienden a disminuir y concretamente han perdido mucha presencia en el valle de Sóller.

El resto de cultivos han sufrido una importante disminución de la superficie, alrededor de un 30%. Este descenso es más evidente en la zona de poniente de la Serra.

En general, se observa una tendencia al retroceso de los cultivos y el crecimiento de las zonas boscosas en las partes bajas de las montañas, mientras que en las partes más elevadas y abruptas predominan los suelos con poca vegetación.

Si se analizan los usos del suelo por cada municipio, destaca



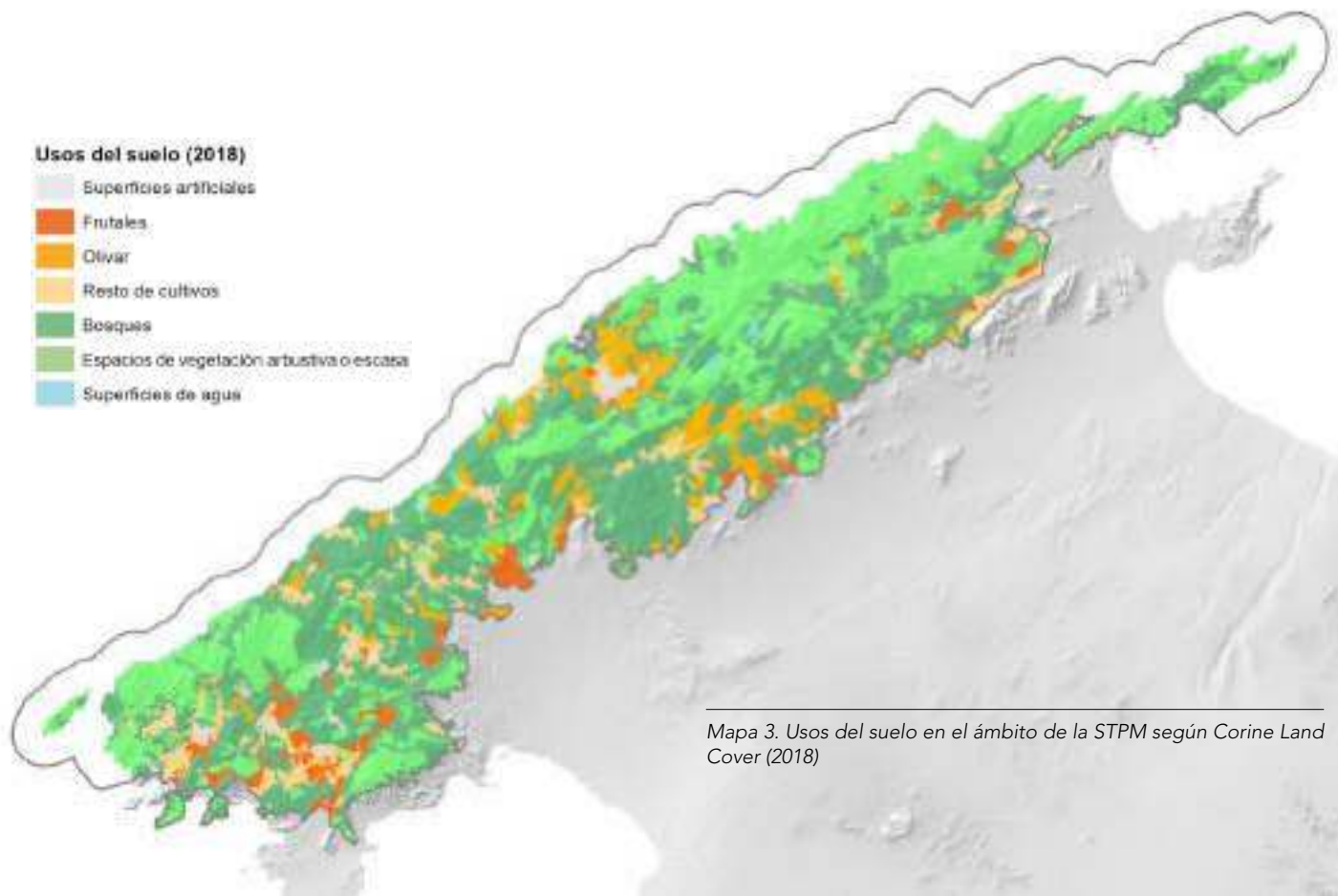
Mapa 2. Usos del suelo en el ámbito de la STPM según Corine Land Cover (2012)

el predominio de los bosques en Santa Maria y Banyalbufar, donde ocupan el 80% de la superficie. Los espacios de vegetación baja ocupan el 60% en Escorca y Pollença y son prácticamente inexistentes precisamente en Santa Maria y Banyalbufar. También hay que aludir a la gran proporción de olivar en Mancor de la Vall y Deià, y en segundo término se encuentran Fornalutx, Alaró y Sóller.

En cuanto a la evolución de los usos por municipio, Lloseta es el que presenta una mayor variación, los cultivos de frutales y olivar (que representaban casi la mitad en 2006) sufren

un fuerte retroceso a favor de los bosques y otros cultivos. En Sóller, Alaró, Esporles y Santa Maria también baja la superficie de frutales, pero aumenta la de olivar, además de los bosques. Los frutales disminuyen en los municipios donde tenían más peso, excepto en Calvià, y se incrementan en algunos de los que tenían menos superficie en 2006, como Andratx, Campanet, Banyalbufar y Valldemossa.

La tendencia general en todos los municipios, con la única excepción de Selva por un escaso 2%, es el descenso de la proporción de cultivos y el aumento de las zonas forestales.



Mapa 3. Usos del suelo en el ámbito de la STPM según Corine Land Cover (2018)



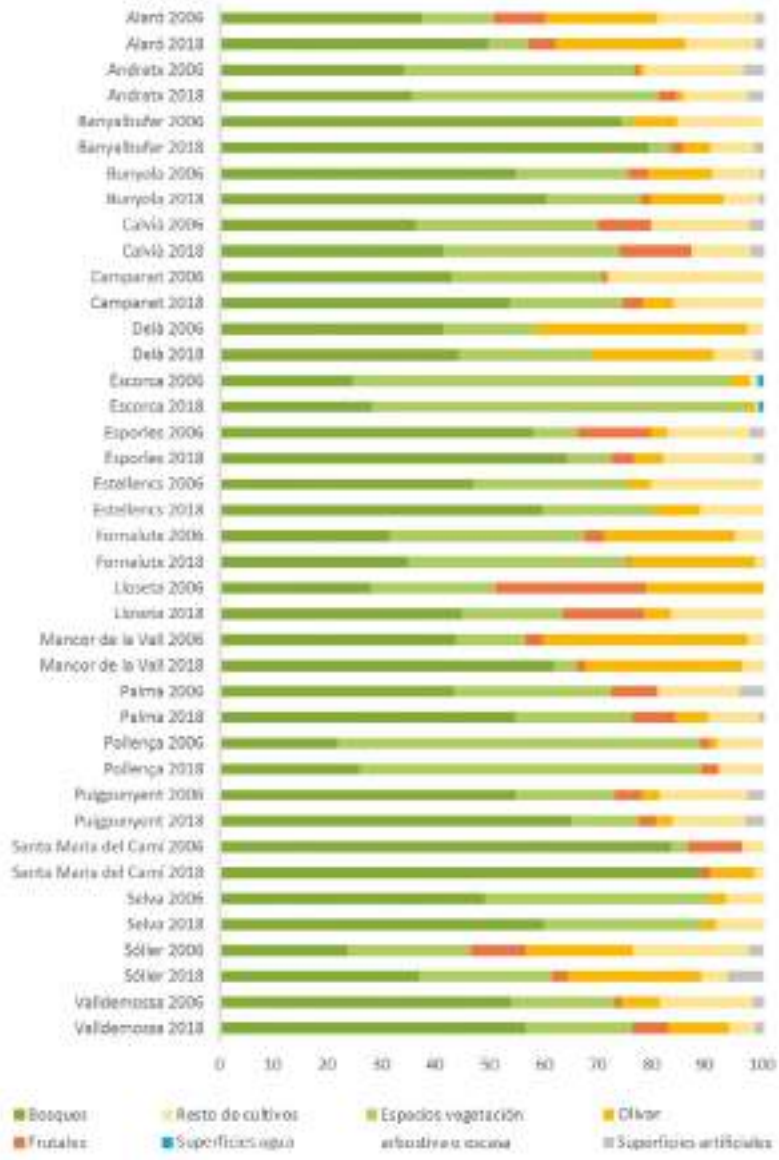


Gráfico 2. Distribución de los usos del suelo por municipio comparando datos de los años 2006 y 2018

# Explotaciones agrarias en activo (TM2)

**Definición:** Se puede calcular por una doble vía: número de explotaciones agrarias activas que declaran cultivos y superficie agraria útil declarada (SAU).

**Periodicidad de actualización:** Anual

**Metodología de cálculo:**

$\sum$  Número de explotaciones que declaran cultivos

$\sum$  SAU

**Unidad de medida:** Número de explotaciones, ha

**Ámbito territorial:** Ámbito ST, municipios N-S, municipal

**Fuente:** Conselleria d'Agricultura, Conselleria d'Economia

**Observaciones:**

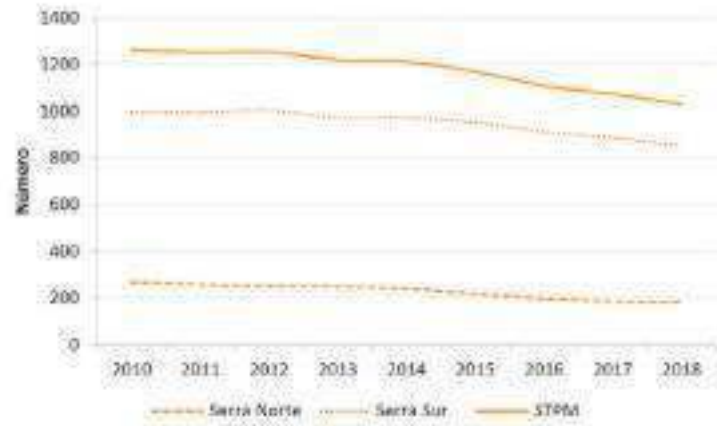


Gráfico 1. Evolución del número de expedientes de explotaciones agrarias en activo

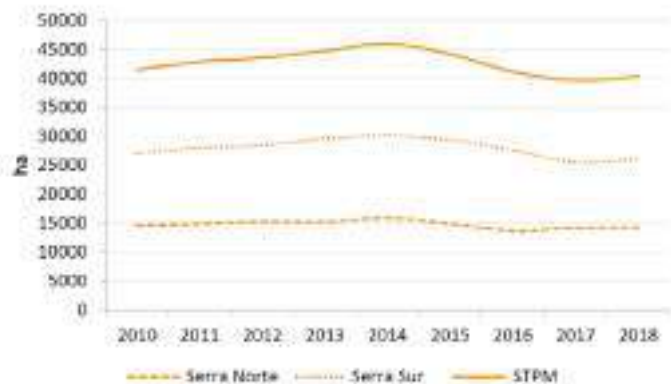
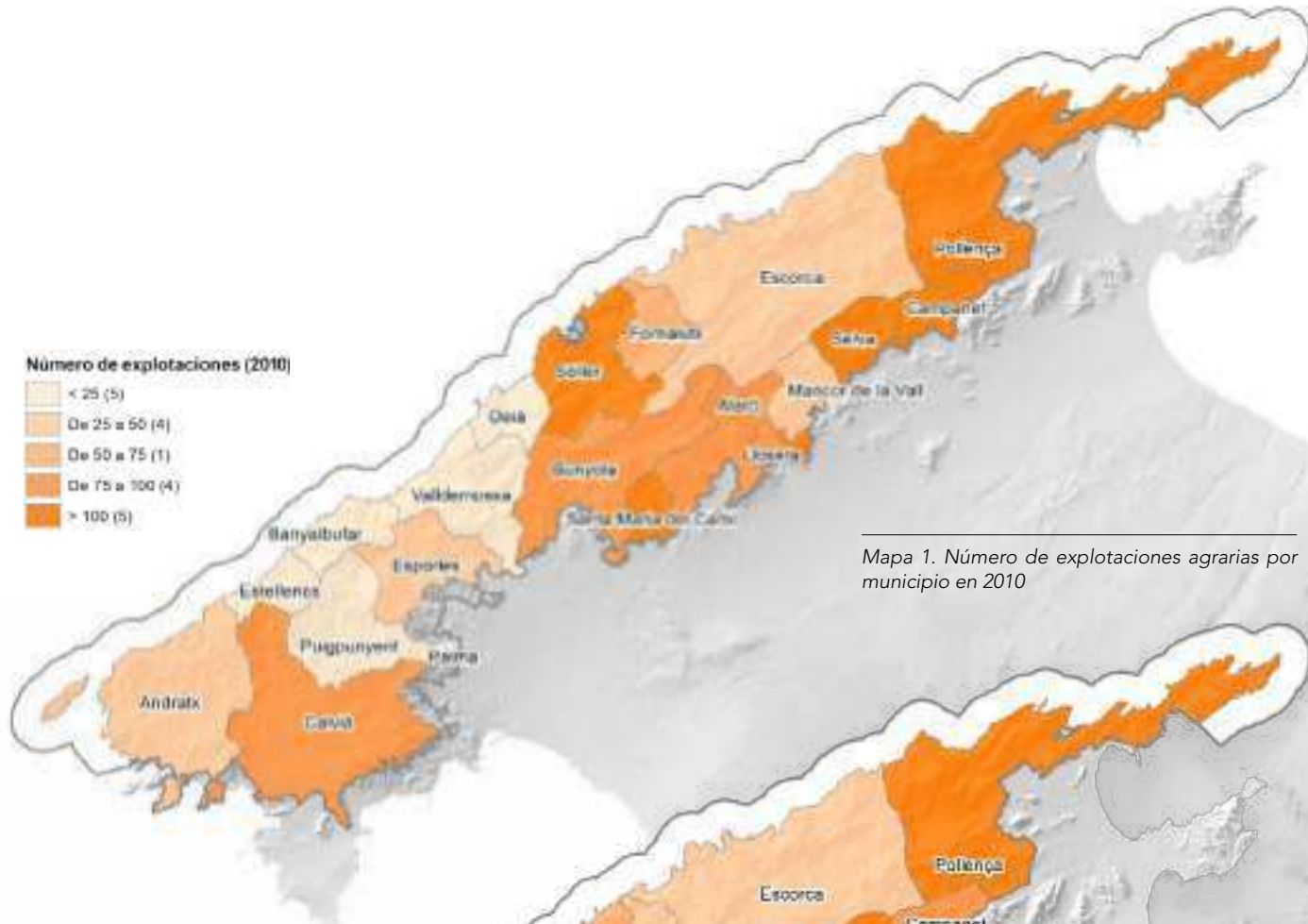


Gráfico 2. Evolución de la superficie agraria útil (SAU)

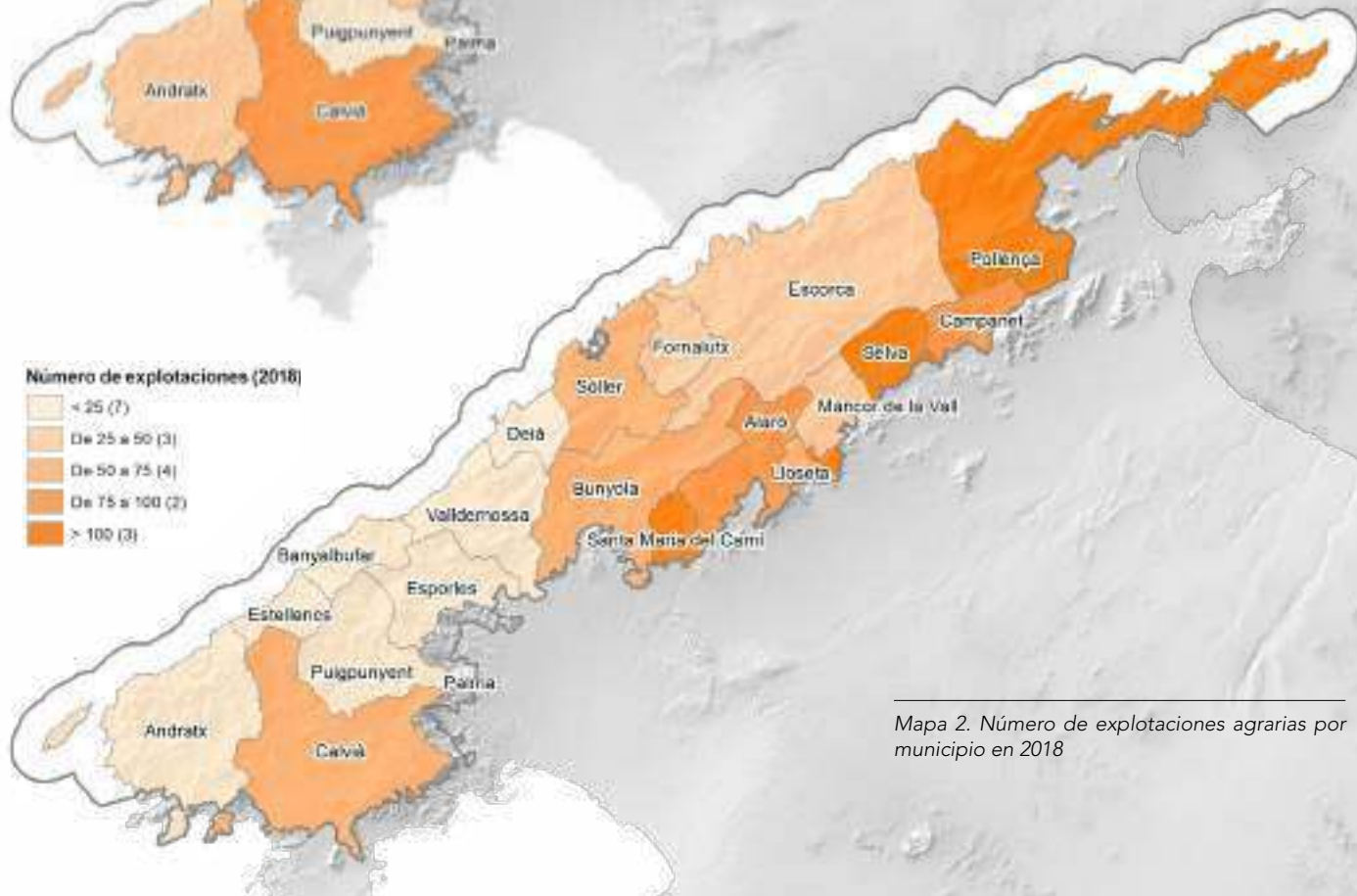
Municipio	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2010-2018
Alaró	80	85	86	84	85	86	80	78	78	-2,5
Andratx	31	31	30	30	28	28	28	26	23	-25,8
Banyalbufar	5	6	3	4	5	4	4	3	3	-40,0
Bunyola	83	82	84	79	81	77	73	72	69	-16,9
Calvià	76	78	80	76	74	75	73	70	70	-7,9
Campanet	114	112	111	114	112	104	104	104	95	-16,7
Deià	9	9	8	8	8	9	9	7	7	-22,2
Escorca	30	31	32	30	32	31	30	34	33	10,0
Esporles	29	30	31	30	27	21	21	20	20	-31,0
Estellencs	8	7	7	8	8	8	8	8	8	0,0
Fornalutx	53	48	48	48	45	40	36	33	28	-47,2
Lloseta	81	81	82	81	83	81	77	71	68	-16,0
Mancor de la Vall	45	45	48	44	44	42	41	40	40	-11,1
Pollença	114	111	110	110	113	115	112	116	107	-6,1
Puigpunyent	13	14	14	13	13	14	12	10	11	-15,4
Santa Maria del Camí	154	152	153	147	141	144	139	137	131	-14,9
Selva	218	218	219	208	210	200	185	173	168	-22,9
Sóller	104	96	91	89	85	71	59	53	52	-50,0
Valldemossa	16	16	16	17	17	19	18	18	19	18,8
Serra norte	267	257	250	247	240	217	197	186	181	-32,2
Serra sur	996	995	1003	973	971	952	912	887	849	-14,8
STPM	1263	1252	1253	1220	1211	1169	1109	1073	1030	-18,4

Tabla 1. Evolución y tasa de crecimiento en el período 2010-2018 del número de expedientes de explotaciones agrarias en activo por municipio, municipios N-S y ámbito de la STPM

En el período 2010-2018 el número de explotaciones agrarias en activo en el ámbito de la STPM se ha reducido un 18%, aunque la superficie agraria útil declarada tan solo ha menguado un 3%.



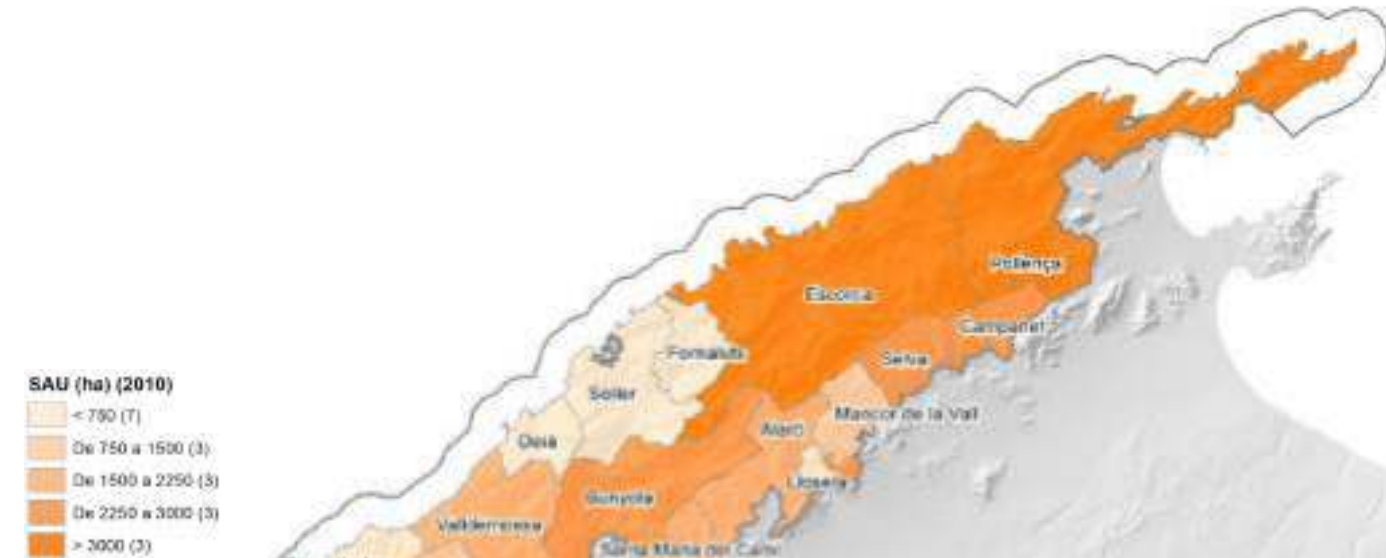
Mapa 1. Número de explotaciones agrarias por municipio en 2010



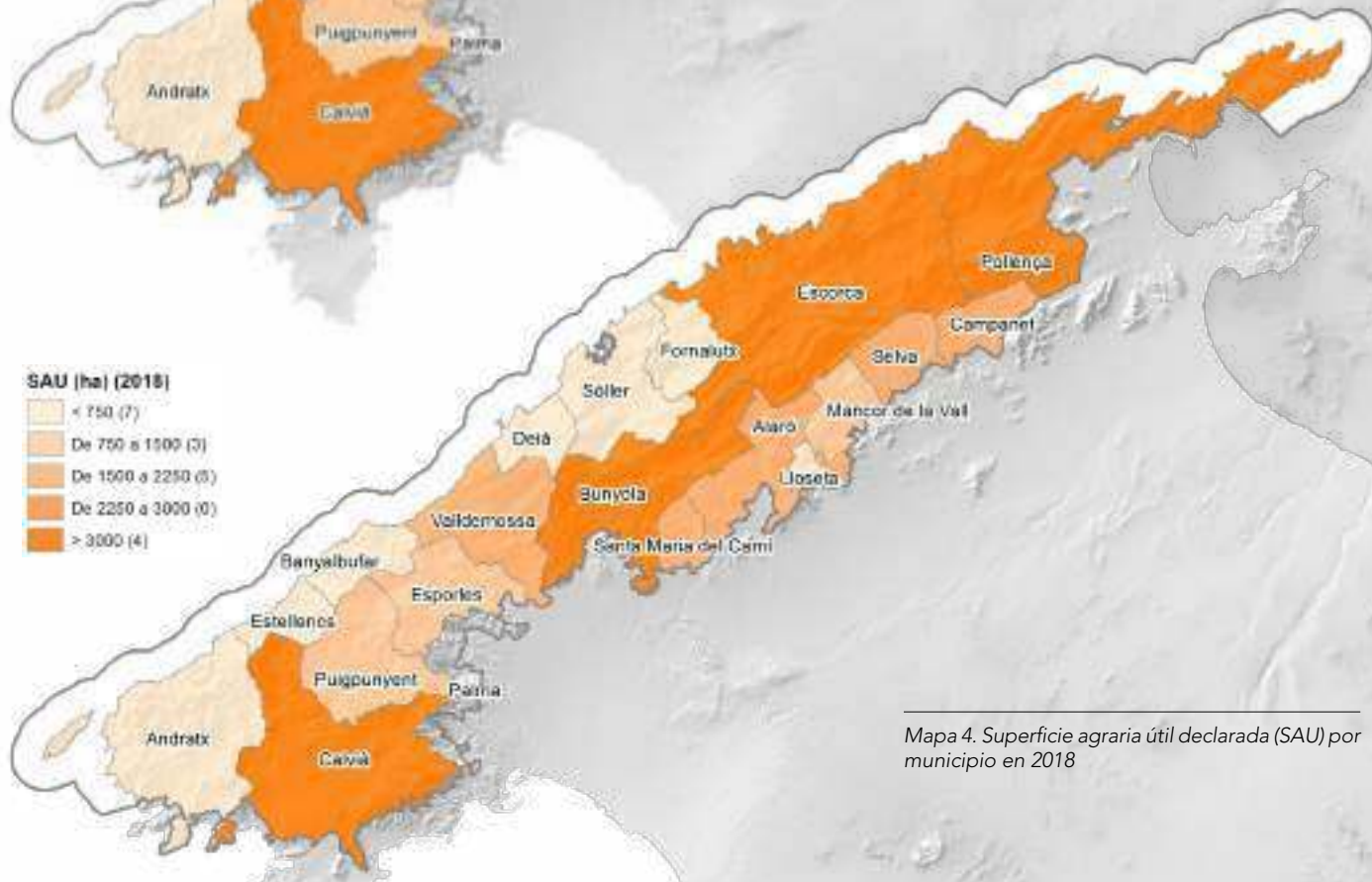
Mapa 2. Número de explotaciones agrarias por municipio en 2018

Municipio	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2010-2018
Alaró	2090,3	2231,8	2180,7	2234,5	2311,6	2267,5	2345,5	2381,3	2210,4	5,7
Andratx	402,8	404,0	425,4	840,3	838,6	668,7	450,9	467,3	549,1	36,3
Banyalbufar	162,7	178,9	98,7	99,7	148,1	34,1	36,1	163,6	160,6	-1,3
Bunyola	2838,7	2946,1	2997,0	3122,6	3246,5	3306,9	3272,6	3415,8	3536,5	24,6
Calvià	6195,6	6512,9	6923,9	6684,0	6370,8	5798,5	5162,9	3906,1	3935,7	-36,5
Campanet	2568,1	2555,8	2505,4	2534,9	2457,8	2478,5	2265,2	2155,4	2176,7	-15,2
Deià	420,8	458,8	450,2	458,6	464,3	483,4	482,7	467,9	462,1	9,8
Escorca	8736,3	8717,9	8792,4	8769,2	9266,4	8229,4	7804,1	8135,2	8113,1	-7,1
Esporles	869,3	892,4	884,5	890,7	871,1	854,8	869,9	862,8	868,2	-0,1
Estellencs	282,5	282,4	566,6	572,2	587,9	549,7	310,8	311,6	337,5	19,5
Fornalutx	595,2	588,6	591,6	535,1	669,2	569,5	571,8	577,4	559,7	-6,0
Lloseta	695,1	698,9	695,5	694,4	691,3	700,7	758,6	732,2	732,4	5,4
Mancor de la Vall	828,4	882,7	889,9	887,0	902,1	894,5	1009,2	1006,7	1376,6	66,2
Pollença	6961,0	7230,9	7133,9	8130,3	8653,1	9053,3	8460,5	7815,5	7913,9	13,7
Puigpunyent	1106,0	1384,2	1382,0	1440,7	1414,5	1479,9	1013,4	1015,1	1383,3	25,1
Santa Maria del Camí	1876,8	2054,6	2074,0	1907,8	2054,2	2207,1	1963,5	1779,2	1762,0	-6,1
Selva	2596,2	2538,2	2628,4	2581,5	2614,2	2007,4	1885,2	1890,0	1876,2	-27,7
Sóller	695,6	687,2	741,7	732,9	789,1	732,0	687,4	670,7	653,8	-6,0
Valldemossa	1605,5	1629,5	1647,3	1641,1	1617,8	1909,9	1835,4	1925,5	1692,7	5,4
Serra norte	14473,9	14819,9	15154,9	15140,0	15828,3	14842,6	13611,6	14129,8	14230,8	-1,7
Serra sur	27053,1	28055,8	28453,9	29617,5	30140,1	29383,0	27574,1	25549,5	26069,5	-3,6
STPM	41527,0	42875,7	43608,8	44757,5	45968,4	44225,6	41185,7	39679,2	40300,4	-3,0

Tabla 2. Evolución de la superficie agraria útil (SAU) en ha por municipio, municipios N-S y ámbito de la STPM



Mapa 3. Superfície agraria útil declarada (SAU) por municipio en 2010



Mapa 4. Superfície agraria útil declarada (SAU) por municipio en 2018



## Análisis

---

En el conjunto del ámbito de la STPM, en el periodo 2010-2018, tanto el número de explotaciones agrarias en activo como la superficie agraria útil declarada (SAU) se han reducido, sin embargo, aunque por número de explotaciones la reducción ha sido de un 18%, en relación con la SAU esta disminución ha sido tan solo del 3%. De estas cifras se puede concluir que entre 2010 y 2018 hay un menor número de explotaciones, aunque son más extensas, lo que significa que se ha producido una pérdida de explotaciones pequeñas.

De hecho, el análisis de la evolución del número de explotaciones agrarias pone de relieve una tendencia descendente a lo largo de los años. En cambio, la evolución de la SAU ha seguido una tendencia ascendente desde 2010 hasta 2014, año en que se produce un punto de inflexión que hace cambiar la tendencia descendente hasta el último año analizado, 2018, en que vuelve a repuntar.

Analizando los datos por municipios, en 2010 los municipios con mayor número de explotaciones son Selva, Santa Maria del Camí, Pollença, Campanet y Sóller, municipios que en 2018 mantienen el *ranking*, a excepción de Sóller, que reduce a la mitad el número de explotaciones.

En cuanto a los municipios con más superficie agraria útil declarada, Escorca, Pollença y Calvià están a la cabeza, aunque en este último municipio la SAU se ha reducido un 36% entre 2010 y 2018.

# Cultivos subvencionados (TM3)

**Definición:** Superficie de cultivo con subvenciones de la Política Agraria Común (PAC)

**Periodicidad de actualización:**  
Anual

**Metodología de cálculo:**

$$\sum \text{Superficie subvencionada}$$

**Unidad de medida:** ha

**Ámbito territorial:** Ámbito ST, municipios N-S, municipal

**Fuente:** Conselleria de Agricultura

**Observaciones:**

Municipio	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Alaró	1341	1117	1423	1744	1820	1791	1922	1955
Andratx	367	371	400	664	684	636	467	467
Banyalbufar	116	132	93	95	116	33	36	164
Bunyola	1676	1737	2085	2538	2630	2706	2677	2834
Calvià	3995	3208	4779	5315	5068	4710	4719	3421
Campanet	1163	1041	1408	1565	1500	1417	1267	1187
Deià	411	442	437	444	462	482	483	468
Escorca	6193	5584	7806	8188	8636	7567	7571	8135
Esporles	696	722	712	731	726	748	743	803
Estellencs	239	235	503	517	586	549	311	312
Fornalutx	385	470	483	506	657	562	570	577
Lloseta	377	378	377	373	386	397	507	493
Mancor de la Vall	677	748	740	723	757	725	851	885
Palma	619	467	473	616	519	520	521	545
Pollença	3068	3592	4526	5410	5996	7222	6718	6699
Puigpunyent	633	689	922	1390	1404	1461	1010	1015
Santa Maria del Camí	647	616	705	639	798	948	918	790
Selva	843	942	920	1210	1287	620	499	513
Sóller	385	386	427	424	462	440	687	671
Valldemossa	1150	1017	1258	1489	1610	1905	1831	1925
Serra norte	10209	9677	12641	13784	14660	13749	13241	14070
Serra sur	14773	14218	17838	20796	21445	21692	21065	19789
STPM	24981	23895	30479	34580	36105	35441	34306	33859

Tabla 1. Evolución de la superficie subvencionada por la PAC de 2010 a 2017





Gráfico 1. Evolución de la superficie subvencionada por la PAC

La superficie subvencionada por la PAC se ha incrementado un 35% en el período de 2010 a 2017. Este incremento tiene lugar principalmente en los primeros años de la década, posteriormente se estabiliza y en los últimos años sufre un leve descenso.



Gráfico 2. Evolución de la superficie de olivar subvencionada por la PAC



## Análisis

La superficie de cultivos subvencionados por la PAC dentro del ámbito de la STPM se ha incrementado un 35% en el periodo 2010 a 2017. Este crecimiento se produjo en los primeros años de la década, mientras que desde 2014 ha sufrido un leve descenso.

Los municipios con mayor superficie subvencionada en números absolutos son Escorca y Pollença. Los mayores crecimientos se han producido en Pollença, Sóller, Bunyola, Valldemossa y Puigpunyent, mientras que los municipios de Calvià, Palma y Selva son los únicos que han disminuido su superficie subvencionada.

Teniendo en cuenta la superficie municipal en el ámbito de la STPM, destaca el crecimiento de Pollença y Escorca, que a pesar de ser muy extensos tienen más del 50% de su superficie subvencionada. Alaró y Mancor han tenido un crecimiento relativo muy importante, y también Campanet, Lloseta y Santa María, que ya tenían porcentajes superiores al 50% al inicio del periodo. Al otro lado destacan Andratx y Banyalbufar como los únicos que quedan en 2017 con menos de un 15% de superficie subvencionada.

Para analizar los datos por tipo de cultivo, se han seleccionado los más importantes en superficie (pastos y uso forestal) y los más significativos por tradición (olivar, viña, cítricos y frutos secos).

La superficie subvencionada de olivar se ha mantenido estable, a pesar de un pequeño ascenso.

Respecto a los viñedos, al inicio de la década solo contaba con subvenciones el municipio de Pollença (24 ha). En estos últimos años se han incorporado a la PAC fincas de seis municipios más y ha crecido hasta las 68 ha, superficie que casi triplica la inicial.



Gráfico 4. Evolución de la superficie de cítricos subvencionada por la PAC

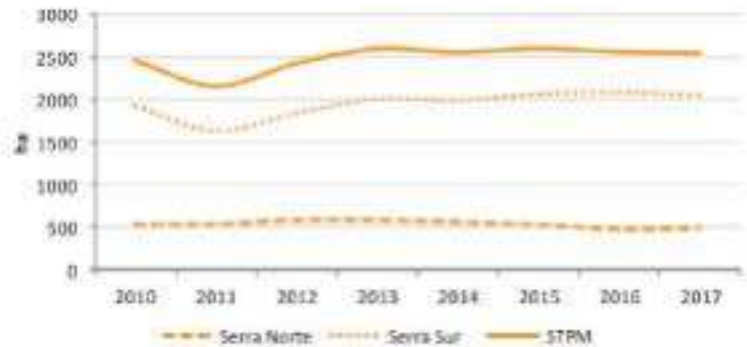


Gráfico 5. Evolución de la superficie de frutos secos subvencionada por la PAC



Gráfico 6. Evolución de la superficie de pastos subvencionada por la PAC



Gráfico 7. Evolución de la superficie forestal subvencionada por la PAC

La gran mayoría son municipios de la Serra sur. El cultivo de cítricos ha sufrido una disminución importante, con la pérdida de casi un 30% de su superficie subvencionada. Prácticamente toda la superficie perdida corresponde a la zona norte, mientras que en el sur, con cifras muy inferiores, la situación se mantiene.

La superficie dedicada a los frutos secos (principalmente almendras y algarrobas) ha variado poco en el período de estudio, las cifras son estables con una mayor presencia en el sur de la Serra.

Las tierras de pasto subvencionadas presentan valores que oscilan, aunque con tendencia ascendente en las dos zonas de la Serra.

La superficie forestal es la que experimenta un mayor crecimiento y es la responsable del aumento general de la superficie de cultivos subvencionados. La zonificación norte y sur sigue una evolución similar.

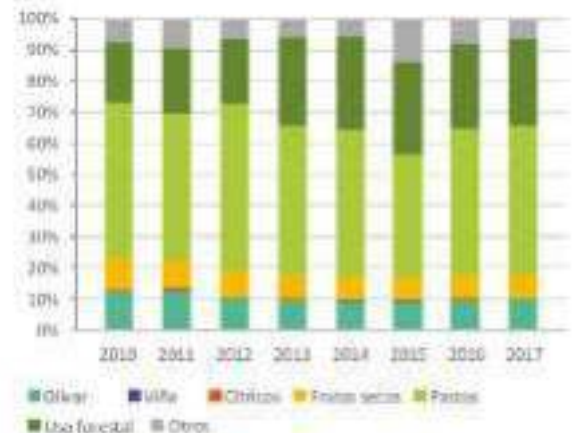
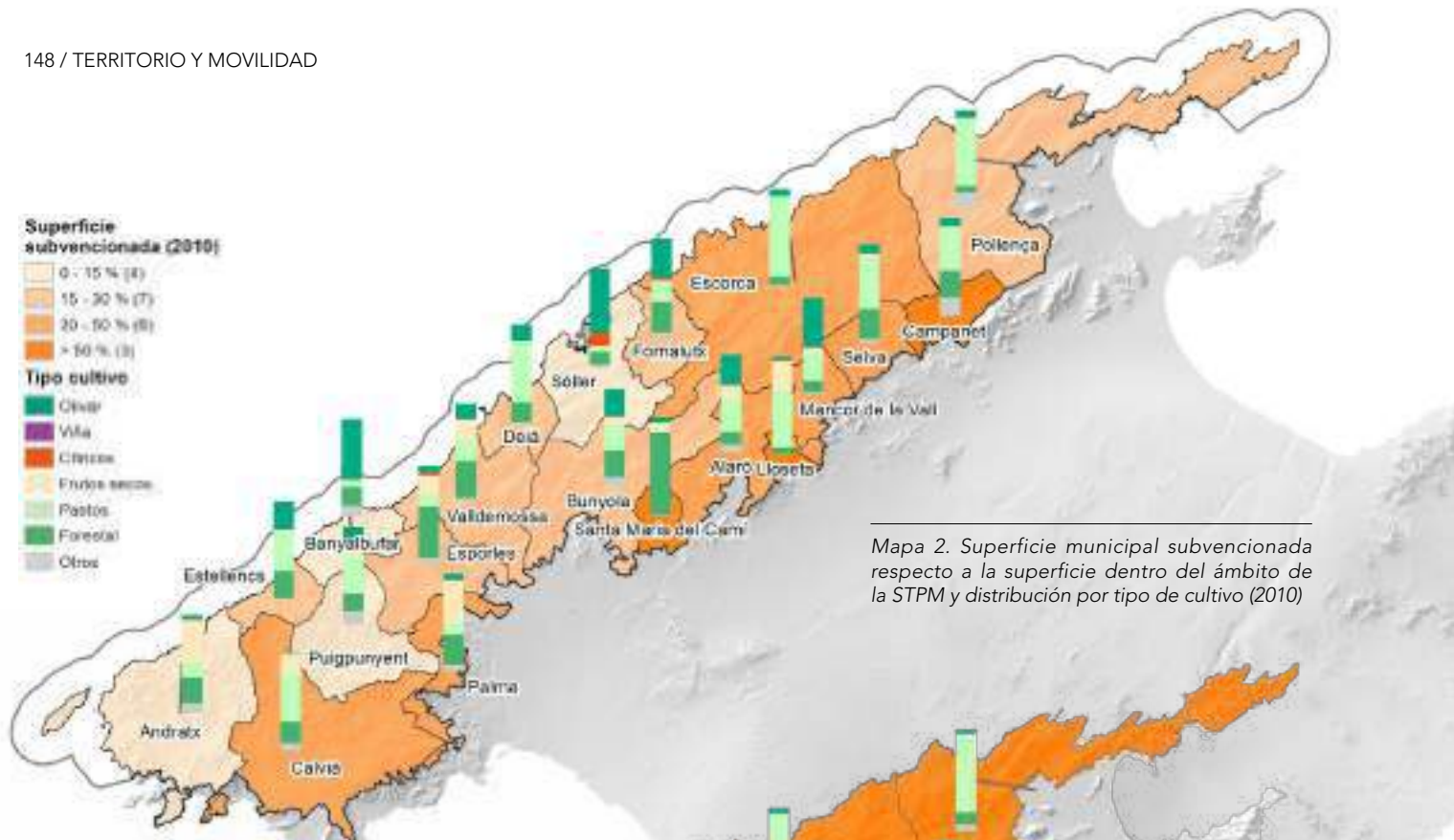
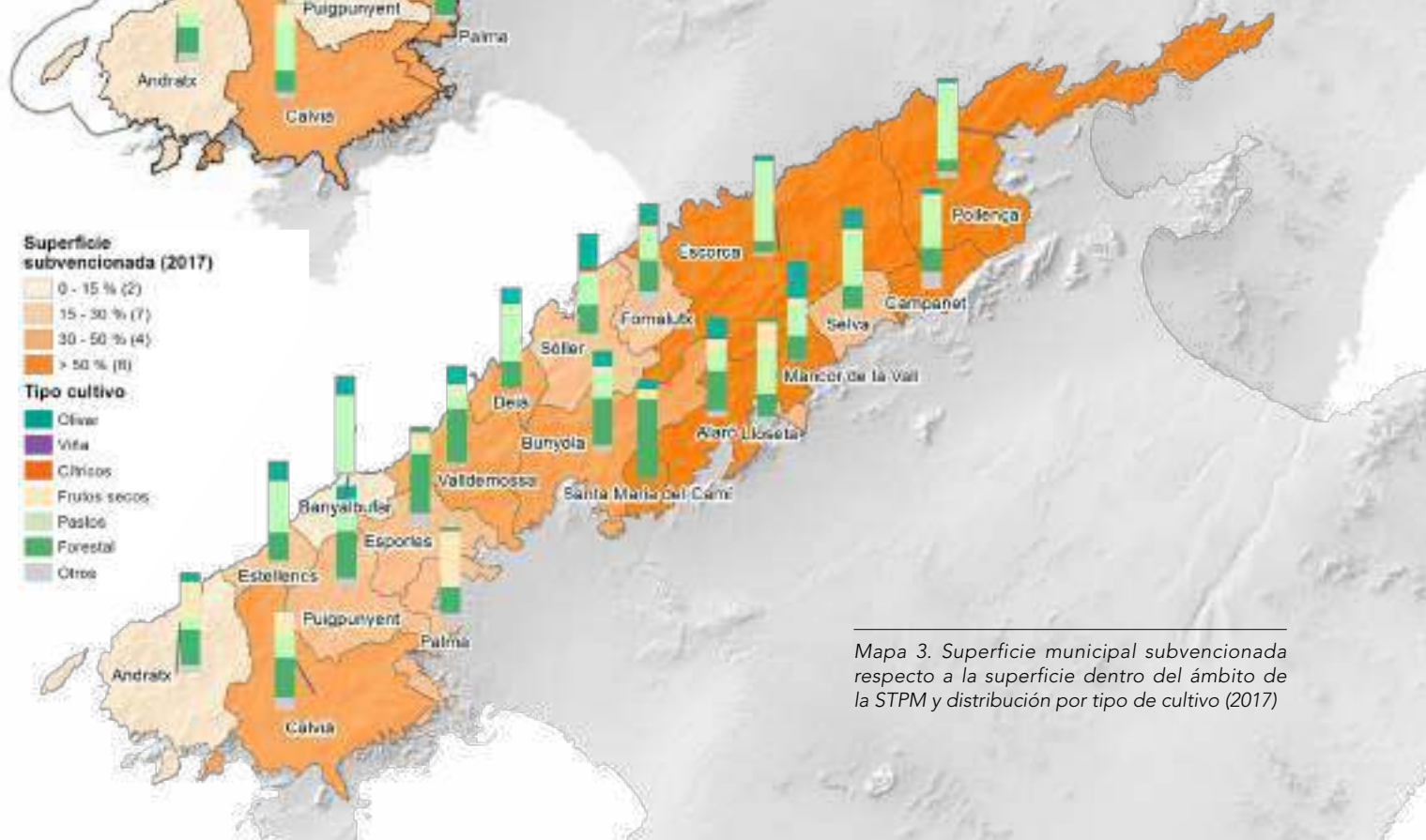


Gráfico 8. Evolución y distribución de la superficie subvencionada por tipo de cultivo



Mapa 2. Superficie municipal subvencionada respecto a la superficie dentro del ámbito de la STPM y distribución por tipo de cultivo (2010)



Mapa 3. Superficie municipal subvencionada respecto a la superficie dentro del ámbito de la STPM y distribución por tipo de cultivo (2017)

# Agricultura ecológica (TM4)

**Definición:** Número de operadores y superficie agraria inscritos en el Consell Balear de la Producció Agrària Ecològica (CBPAE)

**Periodicidad de actualización:** Anual

Metodología de cálculo:

$\sum$  Número de operadores

$\sum$  Superficie agraria inscrita en el CBPAE

**Unidad de medida:** Número, ha

**Ámbito territorial:** Ámbito ST, municipios N-S, municipal

**Fuente:** Consell Balear de la Producció Agrària Ecològica (CBPAE)

**Observaciones:**

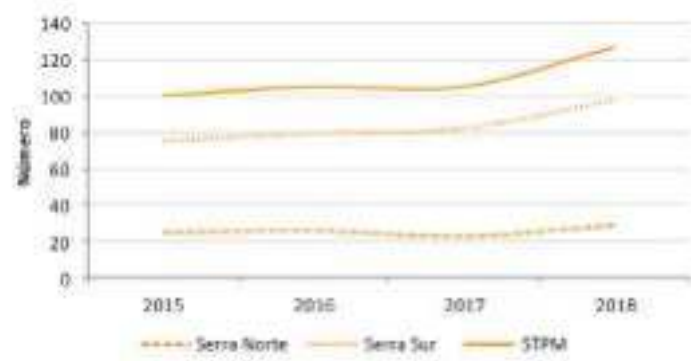
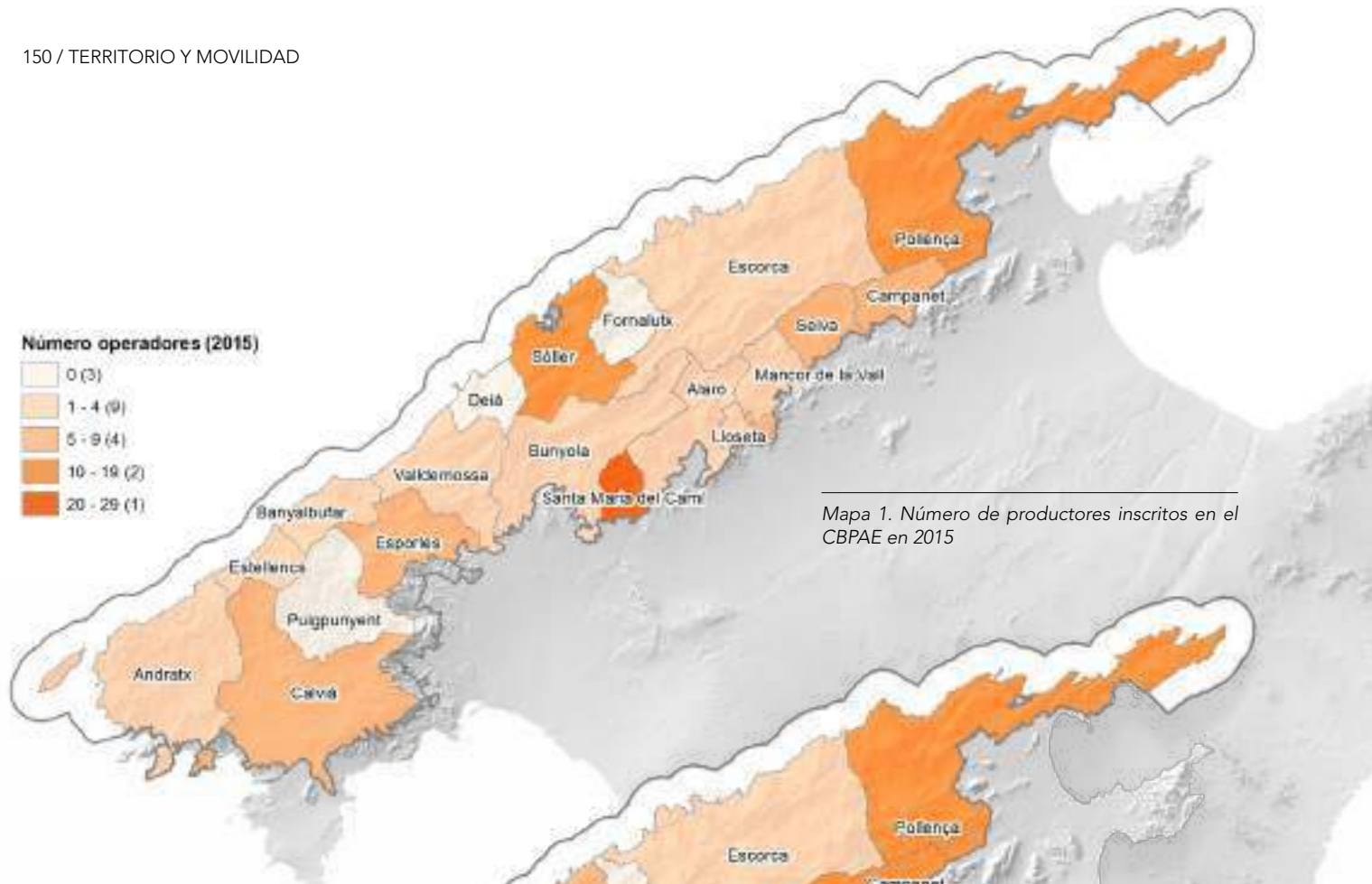


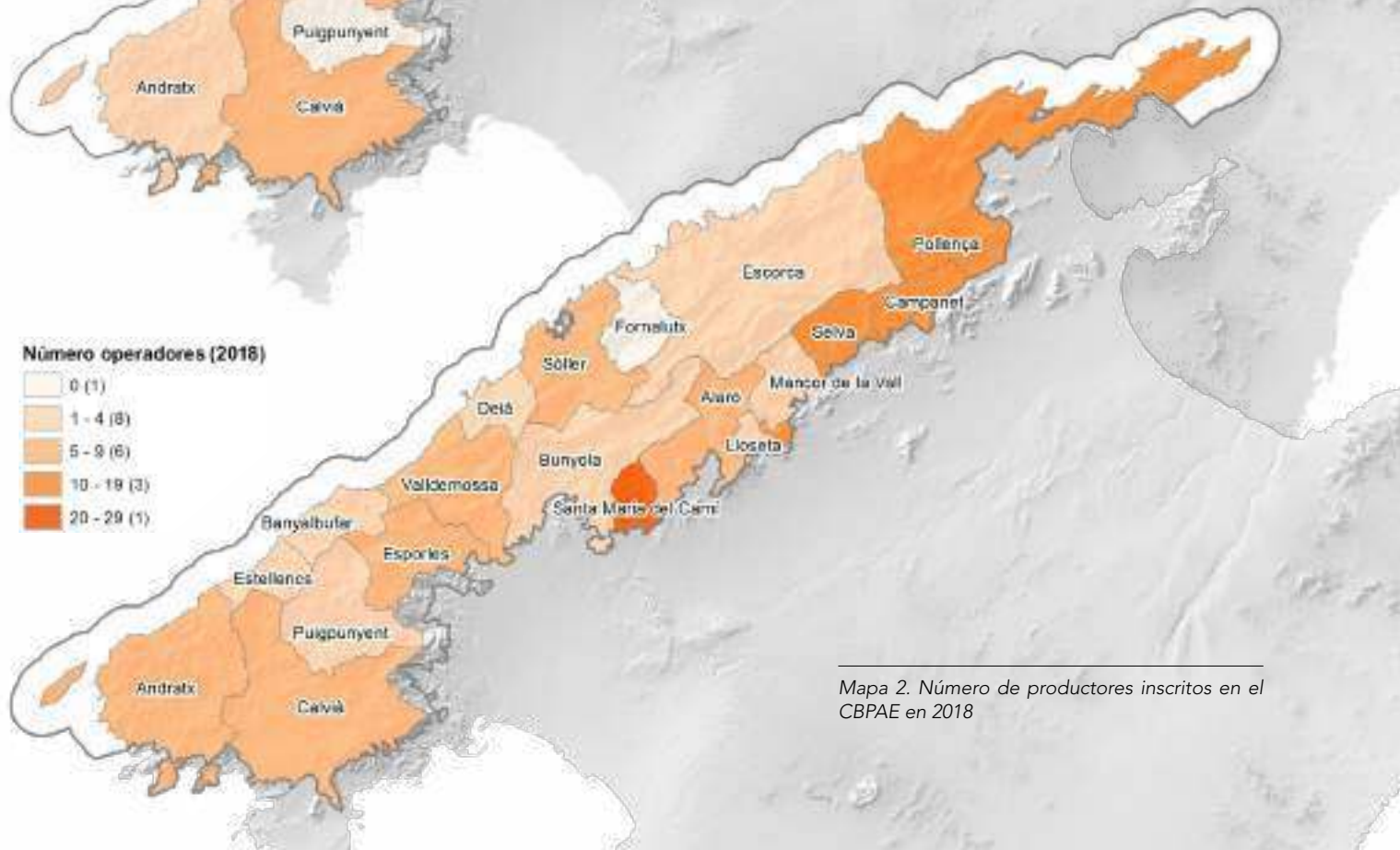
Gráfico 1. Evolución del número de productores inscritos en el CBPAE

Municipio	2015	2016	2017	2018
Alaró	3	3	4	6
Andratx	2	3	4	5
Banyalbufar	1	1	1	2
Bunyola	1	0	0	2
Calvià	9	8	10	7
Campanet	7	10	10	15
Deià	0	0	0	1
Escorca	1	1	1	4
Esporles	7	7	6	7
Estellencs	1	1	1	2
Fornalutx	0	0	0	0
Lloseta	3	3	2	2
Mancor de la Vall	1	1	2	1
Pollença	19	20	19	14
Puigpunyent	0	0	0	3
Santa Maria del Camí	21	22	21	29
Selva	9	9	10	17
Sóller	11	11	9	5
Valldemossa	4	5	5	5
Serra norte	25	26	23	29
Serra sur	75	79	82	98
STPM	100	105	105	127

Tabla 1. Evolución del número de productores inscritos en el CBPAE de 2015 a 2018 por municipio, municipios N-S y ámbito de la STPM



Mapa 1. Número de productores inscritos en el CBPAE en 2015



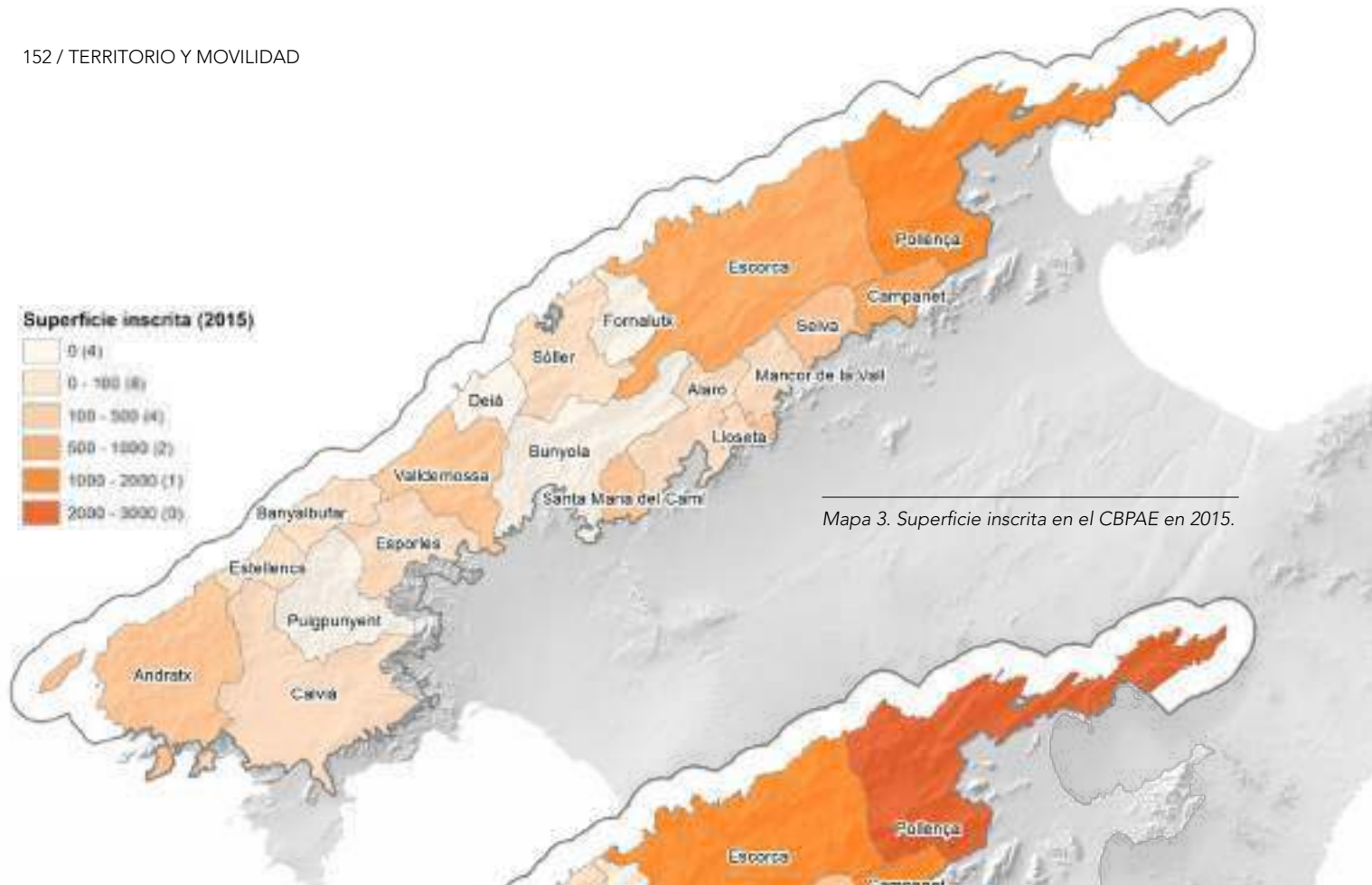
Mapa 2. Número de productores inscritos en el CBPAE en 2018

Municipio	2009	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Alaró	31				36,0	61,7	116,4	101,6
Andratx	238				110,2	118,8	98,6	126,0
Banyalbufar	7				14,6	54,4	54,4	419,4
Bunyola	22				0,0	1,4	2,5	174,1
Calvià	686				80,6	258,2	1607,3	1591,7
Campanet	10	1175,4	1154,0	790,8	776,7	1193,3	1200,0	1252,3
Deià	9				0,0	0,0	0,0	5,5
Escorca	0	865,5	864,7	784,6	784,6	907,5	955,5	1527,3
Esporles	16				23,6	33,8	33,7	33,7
Estellencs	2				1,3	9,0	8,9	8,8
Fornalutx	8				0,0	0,0	0,0	0,0
Lloseta	11				4,0	4,0	4,0	11,0
Mancor de la Vall	23				12,4	13,0	13,0	13,0
Pollença	54	1321,8	1295,6	1261,4	1096,2	2308,2	2449,9	2901,8
Puigpunyent	8				0,0	1,6	101,7	107,4
Santa Maria del Camí	78				465,0	616,6	659,0	446,1
Selva	12				138,1	200,5	267,1	252,2
Sóller	108				1,8	2,0	3,3	4,5
Valldemossa	5				302,1	485,4	473,2	484,8
Serra norte	163	865,5	864,7	784,6	1128,1	1493,8	1630,8	2591,4
Serra sur	1165	2497,2	2449,6	2052,1	2719,1	4775,5	6417,7	6869,8
STPM	1328	3362,7	3314,2	2836,7	3847,2	6269,4	8048,5	9461,2

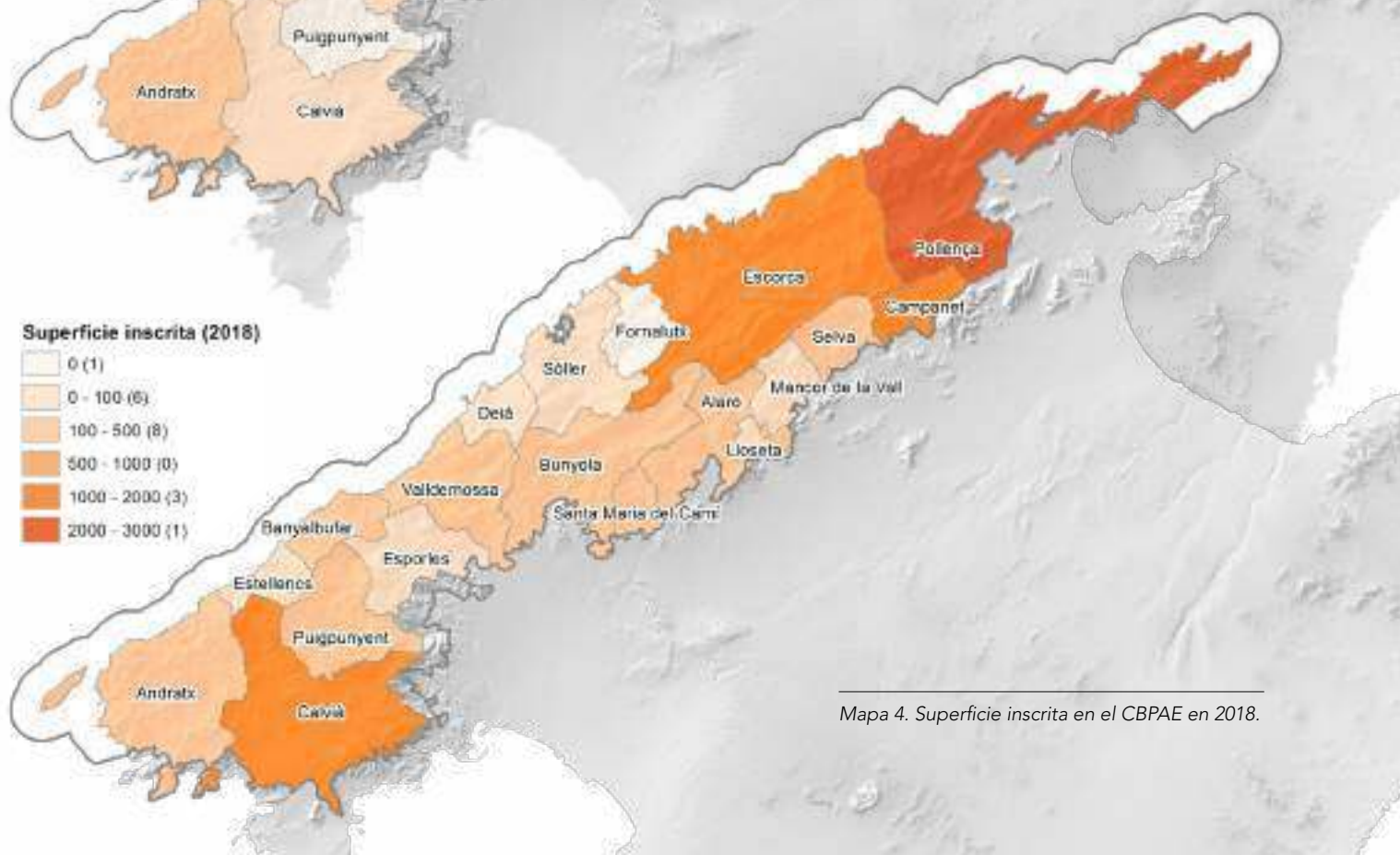
Tabla 2. Evolución de la superficie inscrita en el CBPAE de 2010 a 2018 por municipios. Con anterioridad a 2015 solo se dispone de datos de los municipios de Campanet, Escorca y Pollença.

En 2018 el número de productores inscritos en el Consell Balear de la Producció Agrària Ecològica (CBPAE) se incrementa notablemente, principalmente en la zona sur de la Serra.





Mapa 3. Superficie inscrita en el CBPAE en 2015.



Mapa 4. Superficie inscrita en el CBPAE en 2018.



Gráfico 2. Evolución de la superficie inscrita en el CBPAE de 2010 a 2018 en el ámbito de la Serra de Tramuntana Patrimonio Mundial. Con anterioridad a 2015 solo se dispone de datos de los municipios de Campanet, Escorca y Pollença, por tanto los datos de 2012, 2013 y 2014 no son completos.

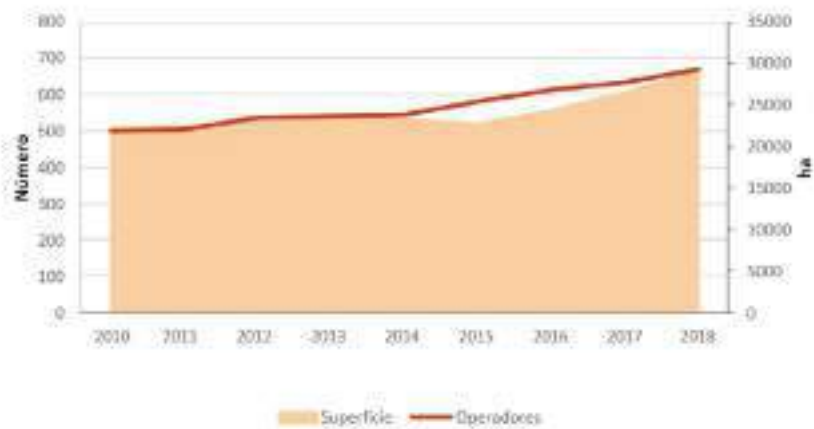


Gráfico 3. Evolución del número de productores y superficie inscrita en el CBPAE desde 2010 a 2018 en toda Mallorca



## Análisis

---

En primer lugar hay que mencionar que el CBPAE dispone de datos desagregados por municipio tan solo a partir de 2015. Con anterioridad a este año los datos se encuentran agrupados en el conjunto de toda la isla de Mallorca y excepcionalmente se dispone de datos de los municipios con más presencia de operadores.

En el ámbito de la STPM se observa un aumento significativo de los operadores inscritos como productores ecológicos y sobre todo de la superficie declarada.

En cuanto al número de productores, las cifras absolutas presentan una clara tendencia ascendente, con una especial mención a 2018, en que se incrementan en 22 operadores respecto al año anterior. Si se analiza según la zonificación norte-sur, la parte norte presenta una evolución más lenta, mientras que en la zona sur es más acentuada. El incremento general de operadores inscritos tiene excepciones a nivel municipal: destacan los casos de Pollença y Sóller, dos de los municipios más importantes por superficie y población, donde se ha reducido notablemente el número de inscritos. Por el contrario, los que han crecido más son Campanet, Santa María y Selva.

Entre 2012 y 2015, en los tres municipios de los que se dispone de datos en este periodo (Campanet, Escorca y Pollença) la superficie inscrita presenta una tendencia descendente, es decir, que se dan de baja terrenos que anteriormente estaban en cultivo ecológico.

A partir de 2016, y ya analizando los datos de todos los municipios, el incremento de la superficie ecológica es generalizado y casi se triplica en solo tres años. Este crecimiento también es más destacado en los municipios del sur, donde se concentra más del 60% de la superficie inscrita. Los tres municipios que en 2015 habían bajado su superficie experimentan un fuerte crecimiento en los años posteriores y concentran más de la mitad del total. Los municipios con un crecimiento relativo más importante, y que en 2015 prácticamente no contaban con superficie ecológica declarada, son Banyalbufar, Bunyola, Calvià y Puigpunyent.

Analizando los datos en comparación con el total de Mallorca, las tendencias tanto de productores como de superficie inscrita son prácticamente idénticas, con la única diferencia de que el crecimiento de operadores inscritos en Mallorca ha sido más constante.

Aunque el número de operadores y la superficie agraria inscrita sean valores no estrictamente relacionados, ya que entre los operadores inscritos se encuentran también los elaboradores y un mismo productor puede poseer o gestionar grandes extensiones de terreno, las cifras y sobre todo la tendencia claramente ascendente en los dos ítems es un dato muy positivo para la situación actual y futura de la agricultura ecológica en la Serra de Tramuntana.

# Desarrollo urbanístico (TM5)

**Definición:** Suelo urbano y urbanizable residencial libre de edificación

**Periodicidad de actualización:** Depende de los estudios que se publican.

**Metodología de cálculo:**

$$\sum \text{Superficie suelo vacante}$$

*Raíz: población potencial*

$$= \frac{\text{Población potencial suelo vacante}}{\text{Población de referencia}} \cdot 100$$

**Unidad de medida:** Porcentaje, m<sup>2</sup>

**Ámbito territorial:** Ámbito ST, municipios N-S, municipal, núcleos

**Fuente:** SITIBSA, IBESTAT

**Observaciones:** El estudio de suelo vacante está disponible para los años 2000, 2008 y 2015.

Núcleo	2000	2008	2015	2000-2015
Alaró	56.347	46.015	41.299	-26,71%
Andratx	134.169	56.023	107.222	-20,08%
Arracó, S'	27.787	13.137	39.683	42,81%
Arxiduc, S'	13.298	9.901	13.934	4,78%
Banyalbufar	1.081	1.259	1.221	12,97%
Béns d'Avall	104.255	0	0	-100,00%
Biniaraix	0	0	0	0,00%
Biniorella	218.959	0	0	-100,00%
Bunyola	11.346	10.797	12.426	9,52%
Cala Tuent	272.671	0	0	-100,00%
Cala, Sa	4.133	2.901	2.781	-32,71%
Calvià	178.953	98.810	102.535	-42,70%
Capdellà, Es	129.082	94.126	119.630	-7,32%
Coves, Ses	3.042	2.738	2.072	-31,90%
Deià	93.402	78.555	64.975	-30,44%
Empeltada, S'	14.870	6.140	6.027	-59,47%
Esgleieta, S'	0	0	0	0,00%
Esporles	74.904	69.038	82.821	10,57%
Estellencs	10.187	26.257	5.407	-46,92%
Fornalutx	23.484	12.345	12.894	-45,10%
Galilea	155.861	123.231	116.095	-25,51%
Guix, Es	47.006	0	0	-100,00%
Horta, L'	6.372	5.298	4.492	-29,51%
Lluc	0	0	0	0,00%
Llucalcari	3.091	2.374	1.208	-60,93%
Montport	223.368	104.454	96.813	-56,66%
Nogueral, Es	0	0	0	0,00%
Orient	2.359	2.586	2.465	4,52%
Port de sa Calobra	11.719	7.123	6.339	-45,90%
Port des Canonge	13.551	3.658	6.906	-49,04%
Port, Es	3.524	2.796	2.707	-23,18%
Puigpunyent	141.039	104.262	101.031	-28,37%
Sant Elm	119.405	27.625	46.561	-61,01%
Shangril·la	45.390	11.259	11.527	-74,61%
Sóller	93.256	57.682	53.251	-42,90%
Son Coll	153.684	0	0	-100,00%
Son Ferrandell	123.784	102.265	92.437	-25,32%
Son Maixella	965	0	0	-100,00%
Son Massip	91.929	94.903	91.667	-0,28%
Son Serralta	48.676	45.249	36.373	-25,28%
Valldemossa	84.834	69.381	69.977	-17,51%

Tabla 1. Superficie de suelo vacante (m<sup>2</sup>) por núcleos urbanos ubicados dentro del ámbito de la STPM y tasa de crecimiento 2000-2015

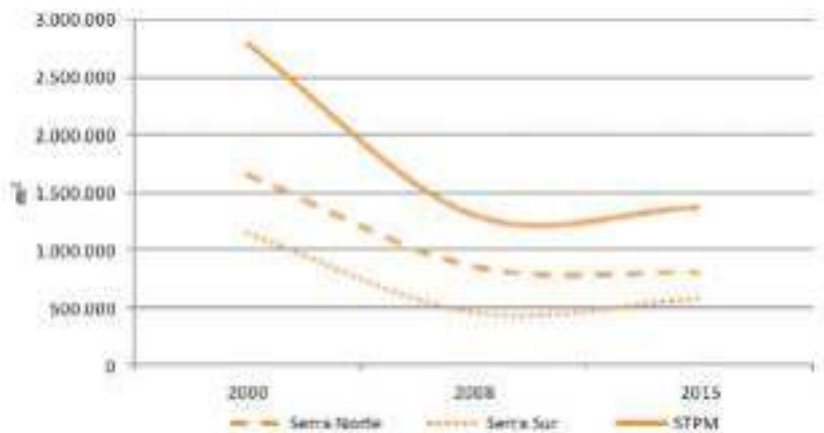
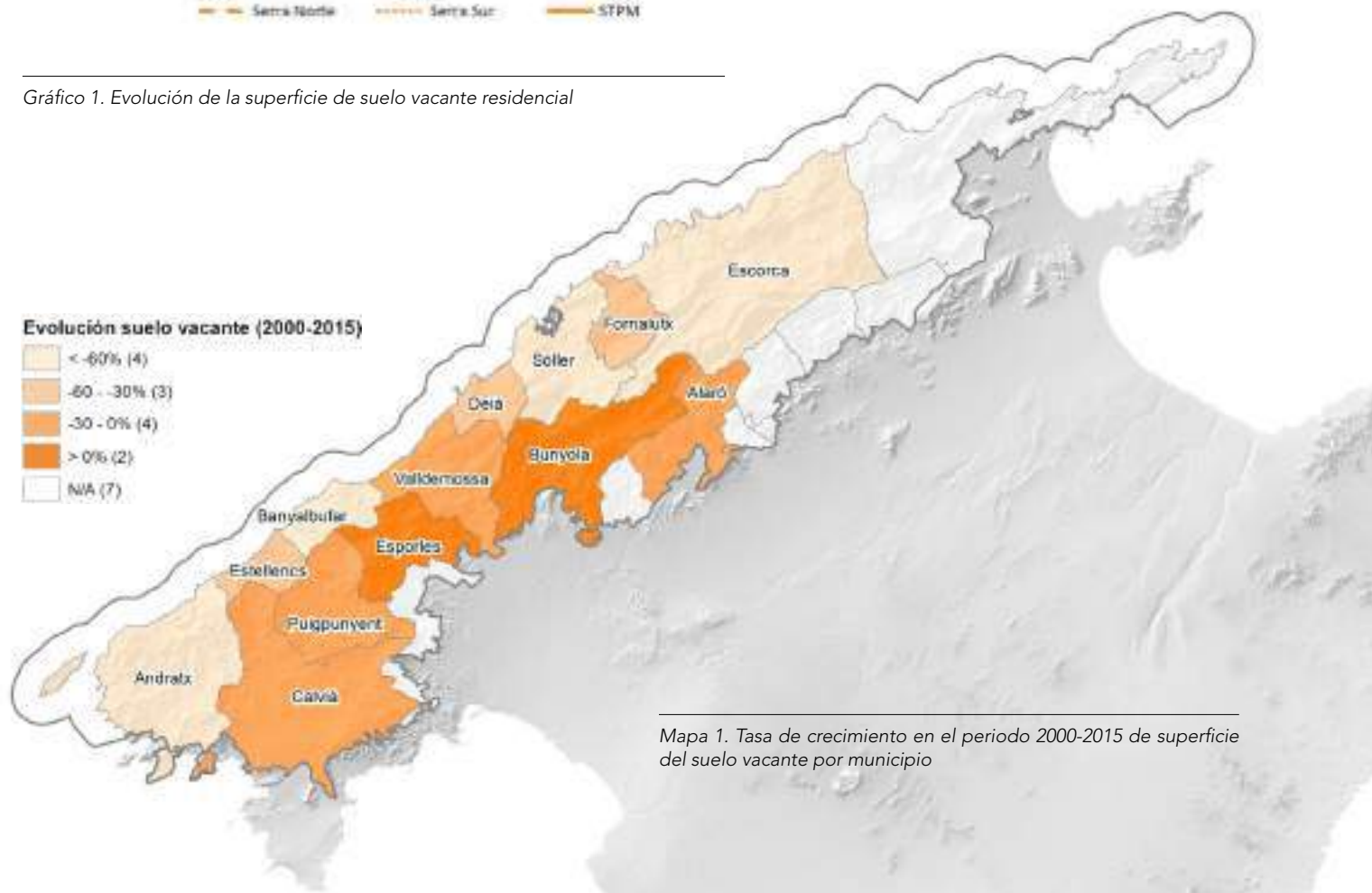


Gráfico 1. Evolución de la superficie de suelo vacante residencial



Mapa 1. Tasa de crecimiento en el periodo 2000-2015 de superficie del suelo vacante por municipio

Municipio	Población urbana 2000	Población suelo vacante 2000	% pob. suelo vacante 2000	Población urbana 2008	Población suelo vacante 2008	% pob. suelo vacante 2008	Población urbana 2015	Población suelo vacante 2015	% Pob. suelo vacante 2015	Crecimiento población urbana 2000-2015	Crecimiento población potencial 2000-2015
Alaró	3.588	2.720	75,8	4.495	2.182	48,5	4.497	1.694	37,7	25,3	-1,9
Andratx	6.164	10.111	164,0	7.766	2.667	34,3	8.238	3.554	43,1	33,6	-27,5
Banyalbufar	453	1.095	241,7	534	91	17,0	459	204	44,4	1,3	-57,2
Bunyola	2.388	1.285	53,8	2.346	1.272	54,2	2.359	1.111	47,1	-1,2	-5,5
Calvià	2.645	2.950	111,5	3.101	1.970	63,5	3.227	1.859	57,6	22,0	-9,1
Deià	486	1.222	251,4	573	1.098	191,6	518	879	169,7	6,6	-18,2
Escorca	189	3.285	1.738,1	144	504	350,0	99	411	415,2	-47,6	-85,3
Esporles	3.174	1.154	36,4	3.663	888	24,2	3.868	923	23,9	21,9	10,7
Estellencs	207	400	193,2	226	191	84,5	196	136	69,4	-5,3	-45,3
Fornalutx	438	348	79,5	483	440	91,1	480	390	81,3	9,6	10,7
Puigpunyent	1.181	3.258	275,9	1.697	1.695	99,9	1.958	1.440	73,5	65,8	-23,5
Sóller	6.686	5.382	80,5	7.798	1.682	21,6	7.840	1.265	16,1	17,3	-24,6
Valldemossa	1.427	1.618	113,4	1.748	1.120	64,1	1.770	917	51,8	24,0	-11,8
Serra norte	14.241	17.762	124,7	16.866	7.709	45,7	17.188	6.565	38,2	20,7	-25,8
Serra sur	14.785	17.066	115,4	17.708	8.091	45,7	18.321	8.218	44,9	23,9	-16,7
STPM	29.026	34.828	120,0	34.574	15.800	45,7	35.509	14.783	41,6	22,3	-21,2

Tabla 2. Población potencial en suelo vacante respecto a la población real en núcleos urbanos, tasa de crecimiento de población real y tasa de crecimiento de población potencial total (real + potencial)

Entre los años 2000 y 2008 se desclasificaron diversas urbanizaciones previstas dentro del ámbito de la STPM, por lo que disminuyó notablemente la superficie de suelo vacante.

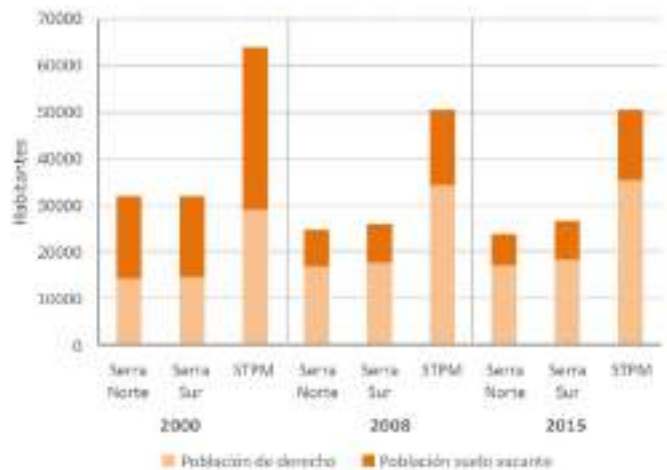
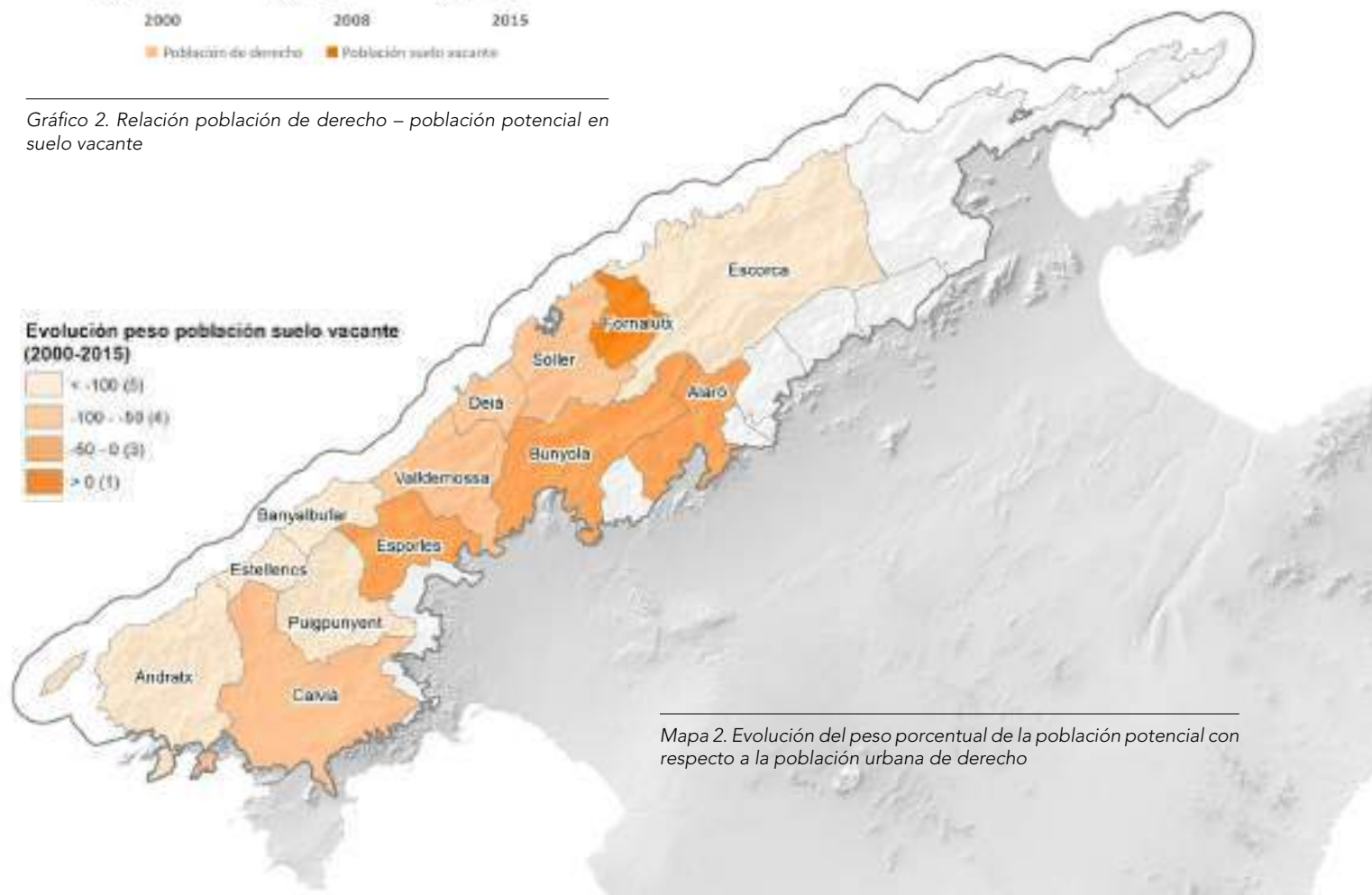


Gráfico 2. Relación población de derecho – población potencial en suelo vacante



Mapa 2. Evolución del peso porcentual de la población potencial con respecto a la población urbana de derecho

## Análisis

El indicador se refiere al suelo urbano y urbanizable residencial disponible para edificar, por lo tanto únicamente se ha calculado para aquellos municipios que tienen algún núcleo urbano en el ámbito de la Serra de Tramuntana Patrimonio Mundial. Hasta el momento existen tres estudios de suelo vacante correspondientes a 2000, 2008 y 2015. Aunque los dos primeros estudios se encuentran fuera del periodo de estudio se ha considerado incluirlos porque son significativos en la evolución del indicador.

La superficie de suelo vacante presenta una fuerte disminución entre 2000 y 2008, lo que se debe a la desclasificación de hasta seis urbanizaciones proyectadas y la reducción de otros ámbitos urbanizables programados. En este primer período la superficie se reduce casi 1,5 millones de m<sup>2</sup>, con posterioridad a 2008 el área vuelve a crecer ligeramente, unos 64.000 m<sup>2</sup>. La zona norte de la Serra sufre una disminución mayor en el primer tramo y luego se estabiliza, mientras que la zona sur parte de valores inferiores y los últimos años experimenta un pequeño crecimiento.

La gran mayoría de los núcleos urbanos ve reducida su superficie de suelo vacante en el período de estudio, únicamente s'Arracó, que crece notablemente, s'Arxiduc, Banyalbufar, Bunyola, Esporles y Orient tienen valores positivos. Por municipios, casi todos presentan una reducción de superficie; entre todos destacan Banyalbufar, Escorca, Sóller y Andratx, con cifras negativas que sobrepasan el 60%. Las disminuciones se deben principalmente a cambios en la delimitación de zonas urbanizables, ya que el crecimiento urbanístico es inferior. Los únicos que incrementan ligeramente su superficie de suelo vacante son Bunyola y Esporles, que partían de valores relativamente bajos.

El suelo vacante indica una previsión de población para

cada solar edificable, si se relaciona con la población real de los núcleos urbanos en cada momento se obtiene el porcentaje que podría incrementarse esta población. El análisis general nos muestra que en 2000 el suelo vacante preveía el incremento de población de la Serra de Tramuntana un 120%, que superaría la población real existente. Esta ratio se reduce hasta el 41,6% en 2015 por la reducción de más de la mitad de la población potencial. Mientras que la población real se incrementa un 22%, la población potencial se reduce un 21% en el mismo período; se ajustan, así, las previsiones de crecimiento a una realidad urbanística menos expansiva. En este caso no se observan diferencias significativas entre los municipios del norte y el sur.

Por municipios, en este análisis de la población destaca sobre todo el municipio de Escorca, con un techo poblacional que suponía un 1.738% de la población de derecho en 2000. El último año del que se disponen datos, en 2015, este valor pasa al 415%, aunque es el municipio con más previsión de crecimiento relativo a pesar de la reducción del suelo vacante, también acompañado de un fuerte descenso de la población urbana. Estos valores relativos resultan tan elevados por la poca población urbana del municipio. En 2000 en ocho de los trece municipios analizados la población potencial superaba la población real, en 2008 y en 2015 esta cifra baja a dos, que son Escorca y Deià. Los municipios con valores relativos de población potencial más bajos son Sóller y Esporles, que también son los más poblados.

Todos los municipios, excepto Fornalutx, con un incremento mínimo, disminuyen el peso relativo de la población potencial, las mayores bajadas corresponden a los municipios que se situaban en los valores más altos al inicio del período, lo que apunta a la moderación y al ajuste de las previsiones de crecimiento urbanístico.



## Crecimiento inmobiliario (TM6)

**Definición:** Proyectos urbanísticos residenciales visados y transacciones inmobiliarias

**Periodicidad de actualización:** Anual

**Metodología de cálculo:**

$\sum$  Número de proyectos residenciales visados

$\sum$  Número de transacciones inmobiliarias

**Unidad de medida:** Número de proyectos y transacciones

**Ámbito territorial:** Ámbito ST, municipios N-S, municipal

**Fuente:** IBESTAT, Ministerio de Fomento

**Observaciones:** Los proyectos visados son de tipo residencial, en cambio en las transacciones no se diferencia la tipología.



Gráfico 1. Evolución de los proyectos residenciales visados

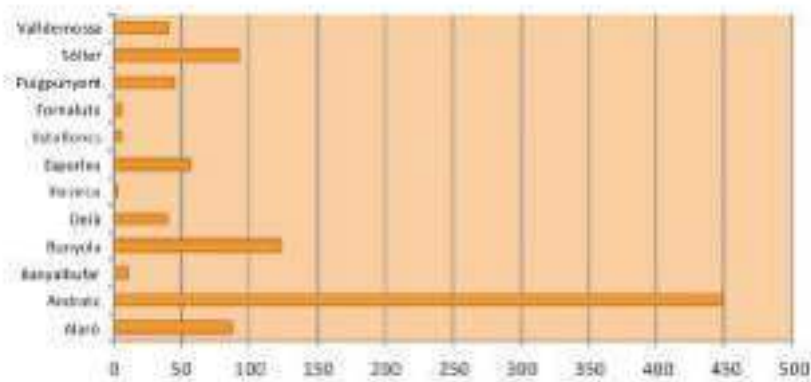


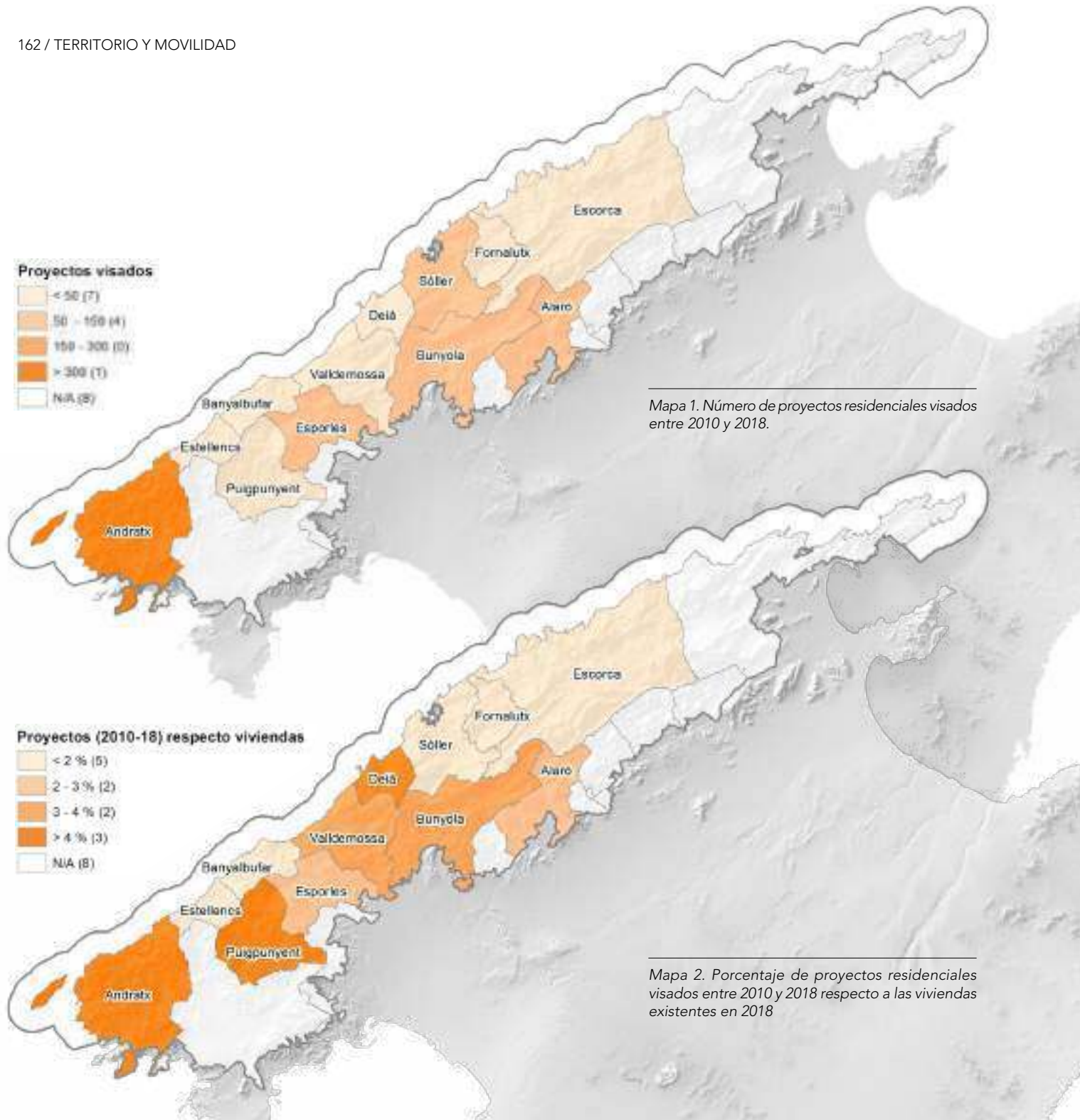
Gráfico 2. Número total de proyectos residenciales visados por municipio en el período 2010-2018

Municipio	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Total
Alaró	34	6	3	3	5	13	3	16	4	87
Andratx	18	115	29	38	22	35	81	46	64	448
Banyalbufar	2	1	0	0	1	2	1	4	0	11
Bunyola	13	3	14	5	7	17	15	23	26	123
Deià	2	0	1	1	2	4	4	23	2	39
Escorca	0	1	0	0	0	1	0	0	0	2
Esporles	13	5	3	3	4	8	3	5	12	56
Estellencs	1	1	0	0	0	0	3	0	1	6
Fornalutx	0	0	0	0	0	2	1	0	3	6
Puigpunyent	3	2	1	1	2	5	10	5	15	44
Sóller	2	5	13	6	15	25	5	5	16	92
Valldemossa	4	1	15	5	1	7	2	1	4	40
Serra norte	27	16	33	16	25	54	29	43	53	296
Serra sur	52	121	32	41	27	48	84	62	68	535
STPM	92	140	79	62	59	119	128	128	147	954

Tabla 1. Evolución de los proyectos residenciales visados por municipio, municipios N-S y ámbito de la STPM

**Durante el periodo de 2012 a 2014 hubo un descenso del número de proyectos residenciales visados.**





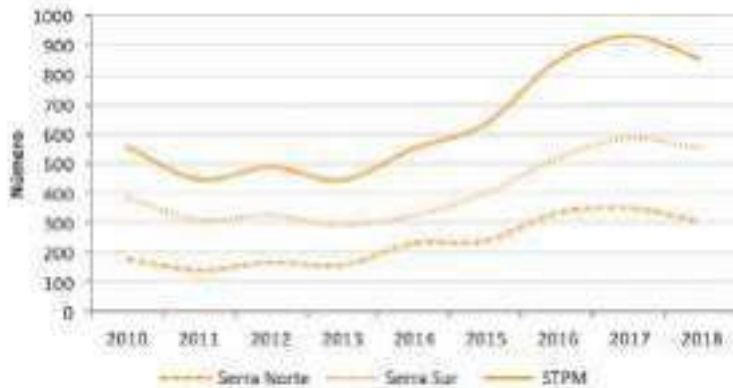


Gráfico 3. Evolución de las transacciones inmobiliarias

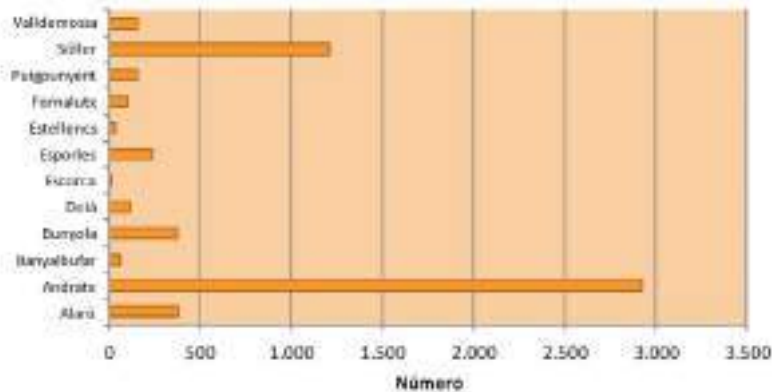


Gráfico 4. Número de transacciones inmobiliarias por municipios en el período 2010-2018

## Análisis

En el conjunto de la Serra se observa un aumento tanto de los proyectos visados como de las transacciones inmobiliarias, en especial a partir de 2014, aunque el grueso de este crecimiento se concentra en unos pocos municipios, de los que destaca sobre todo Andratx.

En números absolutos, en la STPM se han visado 954 proyectos residenciales entre 2010 y 2018. Dado que no todos los municipios tienen el mismo parque de viviendas se ha analizado el peso de los proyectos visados en relación con las viviendas existentes en 2018, según el catastro. De este modo, se observa que los municipios pequeños, como Deià y Puigpunyent, son los que sufren una mayor presión residencial relativa. En cambio, Estellencs, Banyalbufar, Sóller, Fornalutx y Escorca son los que han visado menos proyectos con respecto a las viviendas ya existentes.

En relación con las transacciones inmobiliarias, en el conjunto de la STPM se observa una evolución alcista muy similar a la de los proyectos, si bien en este caso hay que comentar un leve decrecimiento en 2018. En total, se hicieron 5.746 transacciones desde 2010, lo que representa seis veces el número de proyectos visados. Como en el caso anterior, los municipios meridionales aglutinan la mayoría de transacciones. En números absolutos desatacan Andratx y Sóller. En números relativos, respecto al parque de viviendas existentes, cabe destacar que en Fornalutx y Andratx se han registrado transacciones equivalentes al 30% de su parque de viviendas en solo ocho años.

En cambio, Escorca, Estellencs y Banyalbufar no han llegado ni al 10%.

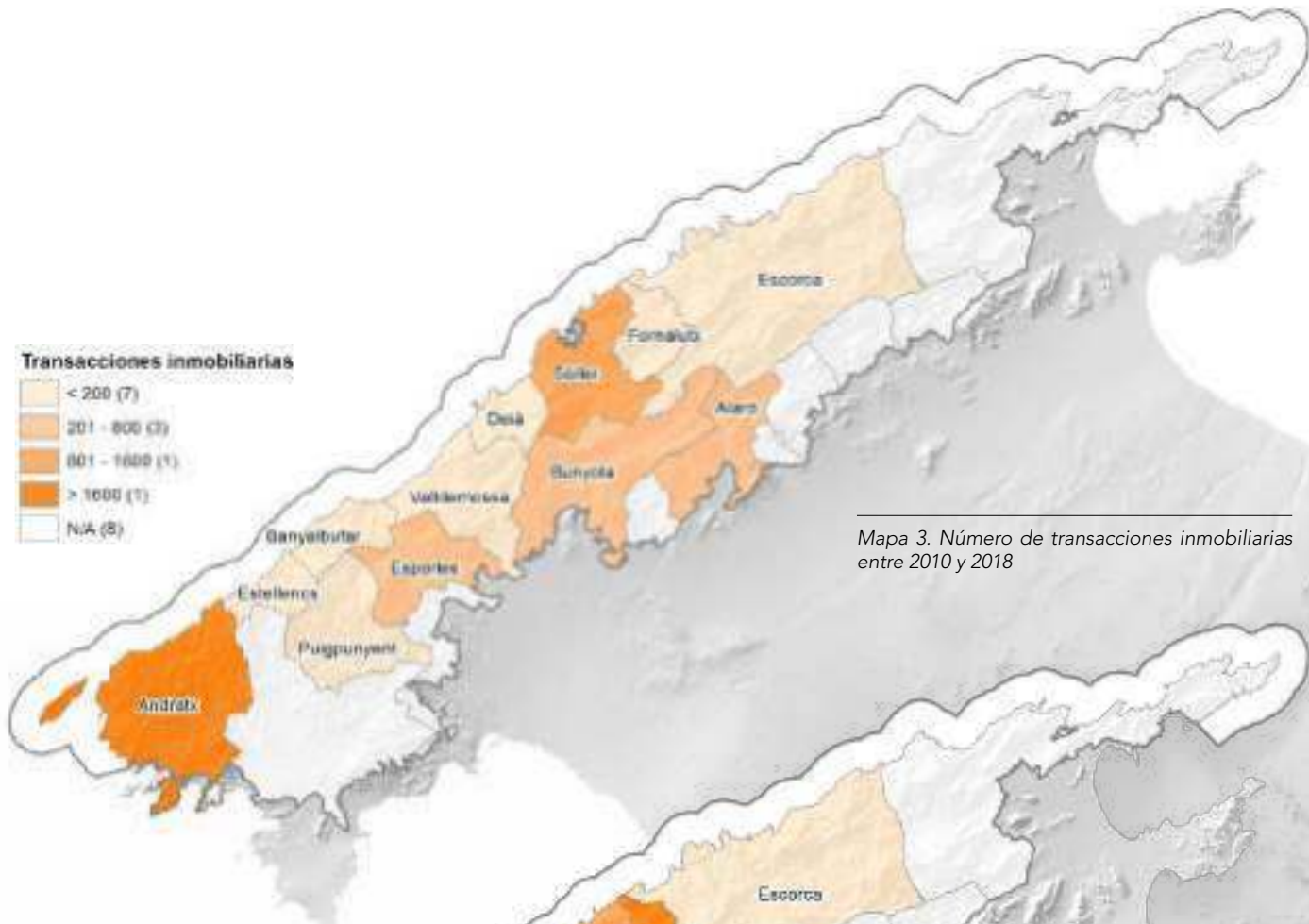
El análisis de ambas estadísticas pone de relieve cierta correlación. A grandes rasgos podemos dividir los municipios en tres grandes grupos. Por un lado, Andratx, Fornalutx y Puigpunyent tienen una gran actividad constructora e inmobiliaria. Por el contrario, Escorca, Estellencs y Banyalbufar presentan los números más bajos. El resto de municipios se mueven en cifras intermedias.



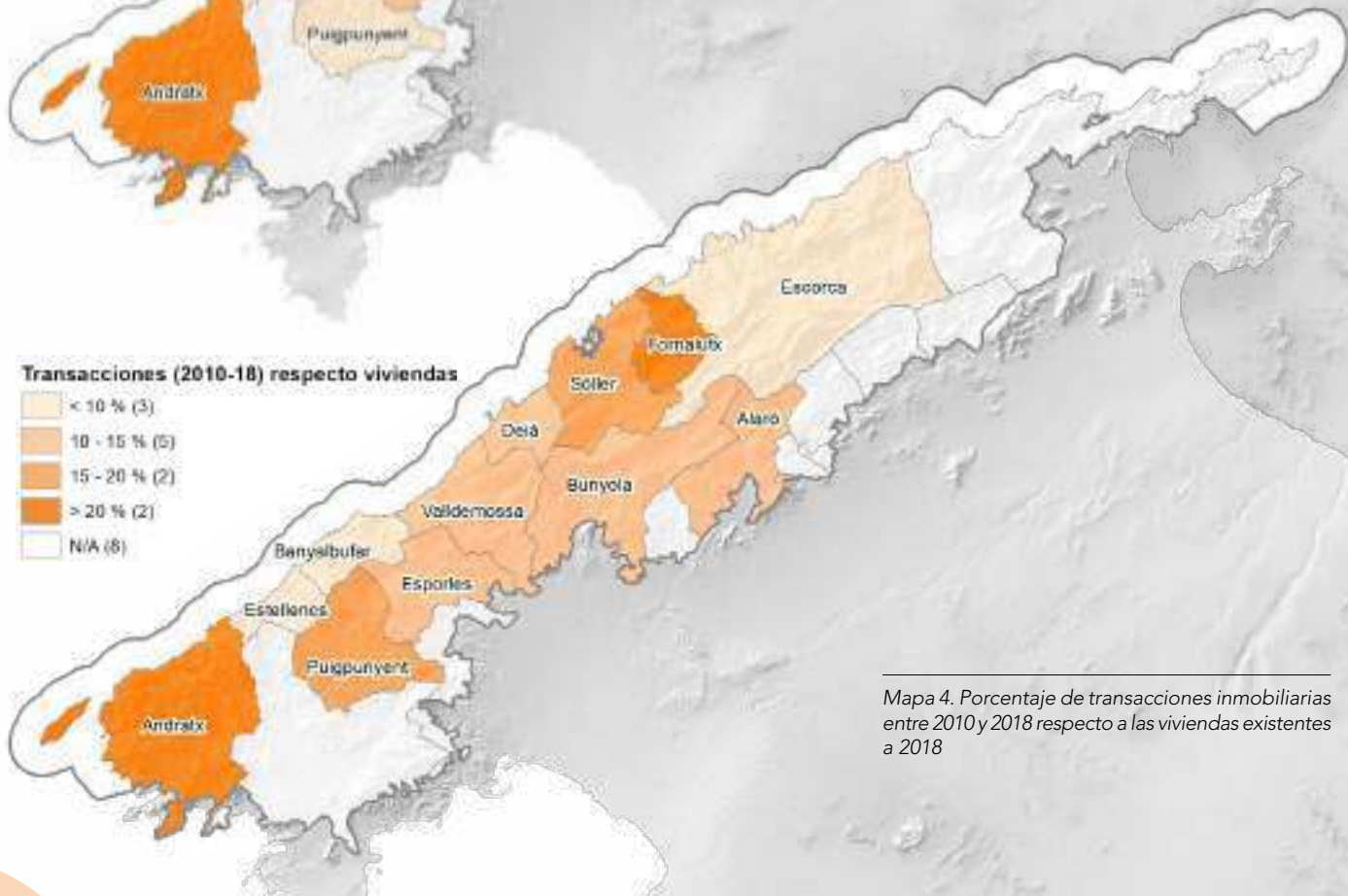
Municipio	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Total
Alaró	36	18	17	27	20	40	57	89	77	381
Andratx	302	271	279	245	258	333	403	431	407	2.929
Banyalbufar	2	6	4	3	7	8	8	11	6	55
Bunyola	44	19	27	17	45	25	57	66	69	369
Deià	5	13	15	11	21	12	14	12	8	111
Escorca	5	0	1	2	0	1	2	0	0	11
Esporles	27	13	17	11	17	27	48	45	33	238
Estellencs	2	0	4	1	6	2	10	2	5	32
Fornalutx	8	6	12	10	13	7	20	17	8	101
Puigpunyent	15	6	10	10	19	13	27	31	26	157
Sóller	98	78	89	99	133	152	176	207	176	1.208
Valldemossa	11	14	11	6	11	13	25	23	40	154
Serra norte	173	136	163	153	227	235	330	348	302	2.067
Serra sur	382	308	323	289	323	398	517	586	553	3.679
STPM	555	444	486	442	550	633	847	934	855	5.746

Tabla 2. Número de transacciones inmobiliarias por municipios realizados de 2010 a 2018

**Las transacciones inmobiliarias tuvieron un fuerte crecimiento entre 2014 y 2017, si bien parece que están en tendencia decreciente en 2018.**



Mapa 3. Número de transacciones inmobiliarias entre 2010 y 2018



Mapa 4. Porcentaje de transacciones inmobiliarias entre 2010 y 2018 respecto a las viviendas existentes a 2018

## Tránsito rodado (TM7)

**Definición:** Número de vehículos contabilizados en la Serra de Tramuntana a partir de la intensidad media diaria de tránsito anual (IMD) de las estaciones de aforo más significativas

**Periodicidad de actualización:** Anual

**Metodología de cálculo:**

*IMD anual de cada estación de aforo significativa*

$$= \frac{\text{Incidencia de crecimiento de la IMD} + \text{Sentido (IMD) }_{t-1} + \text{Sentido (IMD) }_{t-2} + \dots}{\text{Sentido (IMD) }_{t-1}} \cdot 100$$

**Unidad de medida:** IMD

**Ámbito territorial:** Ámbito ST

**Fuente:** Dirección Insular de Carreteras del Consell de Mallorca

**Observaciones:**

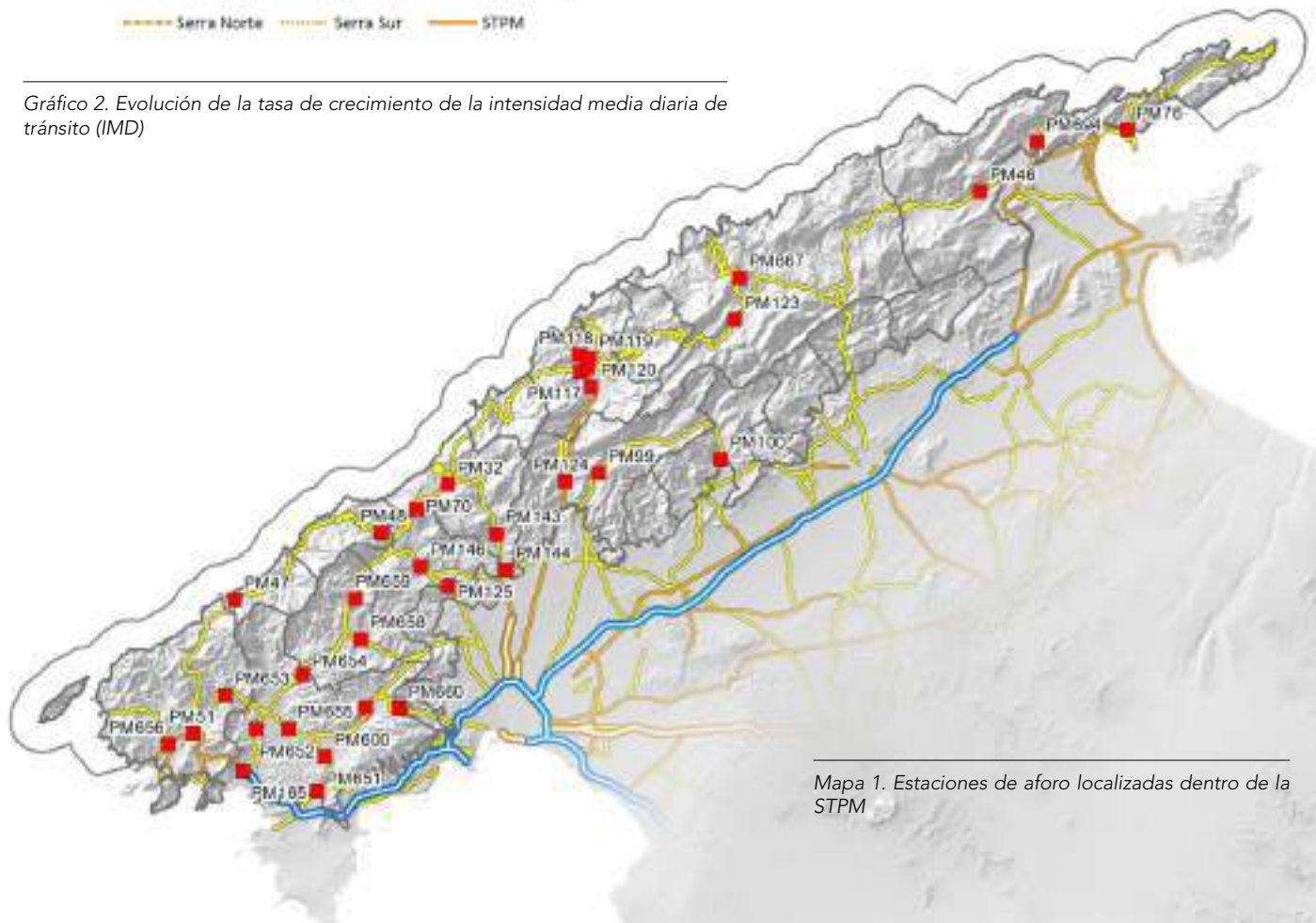


Gráfico 1. Evolución de la intensidad media diaria de tránsito (IMD) a partir de los datos de las estaciones de aforo localizadas dentro del ámbito de la STPM

**De 2010 a 2018 el tránsito en el ámbito de la STPM ha aumentado un 26%.**



Gráfico 2. Evolución de la tasa de crecimiento de la intensidad media diaria de tránsito (IMD)



Mapa 1. Estaciones de aforo localizadas dentro de la STPM



## Análisis

Para el cálculo de este indicador se han analizado los datos de 34 estaciones de aforo situadas dentro del ámbito de la STPM localizadas en los municipios de Alaró (1), Andratx (4), Banyalbufar (1), Bunyola (2), Calvià (7), Escorca (2), Esporles (1), Estellencs (1), Palma (1), Pollença (3), Puigpunyent (2), Sóller (5) y Valldemossa (4).

En 2010 la intensidad media diaria (IMD) de tráfico en el ámbito de la STPM es de 6.657 vehículos/día mientras que en 2018 es de 8.384 vehículo/día, lo que supone un incremento del 26%.

En cuanto a los municipios N-S, los municipios del sur presentan unos valores más altos de IMD que los del norte, lo que se acentúa a lo largo de los años, tal como se puede observar analizando la tasa de crecimiento de IMD.

Por municipios, las mayores IMD se dan en determinadas estaciones de los municipios de Andratx, Calvià, Sóller y Pollença.

Municipio	Carretera	PK	Estación	2005	2010	2015	2018
Alaró	Ma-2100	17,0	PM100	3458	3708	4137	4679
Andratx	Ma-1022	1,0	PM656	8042	8510	9314	10738
Andratx	Ma-1	29,2	PM51	21894	23407	25655	29135
Andratx	Ma-1031	3,3	PM653	664	703	742	812
Andratx	Ma-1	22,7	PM165	22785	24285	26946	30552
Banyalbufar	Ma-10	79,6	PM48	4249	4551	4925	5589
Bunyola	Ma-2100	3,3	PM99	2329	2540	2871	3228
Bunyola	Ma-11	16,7	PM124	8758	8727	9496	10995
Calvià	Ma-1032	5,4	PM654	1658	1774	1987	2240
Calvià	Ma-1014	3,2	PM651	5621	6059	6737	7756
Calvià	Ma-1015	4,6	PM600	7802	8256	9235	10657
Calvià	Ma-1016	4,8	PM657	295	311	326	355
Calvià	Ma-1012	4,0	PM652	12845	14081	16079	18763
Calvià	Ma-1015	7,8	PM655	2513	2653	3038	3397
Calvià	Ma-1043	5,6	PM660	111	111	112	128
Escorca	Ma-10	31,3	PM123	7108	7644	8764	9934
Escorca	Ma-2141	2,7	PM667	3120	3308	3631	1530
Esporles	Ma-1040	11,6	PM146	8821	9355	10436	12171
Estellencs	Ma-10	98,1	PM47	5983	6431	6909	7812
Palma	Ma-1040	9,2	PM125	4315	4646	5156	5933
Pollença	Ma-2210	3,0	PM76	11051	12034	13425	15761
Pollença	Ma-10	2,5	PM46	4586	4893	5286	5987
Pollença	Ma-2203	1,6	PM694	3874	4087	4454	5108
Puigpunyent	Ma-1101	4,8	PM659	302	314	329	362
Puigpunyent	Ma-1041	13,1	PM658	2689	2883	3147	3521
Sóller	Ma-10	52,7	PM117	4781	5168	5525	6252
Sóller	Ma-11	32,7	PM118	14024	15029	16281	18904
Sóller	Ma-11	30,5	PM120	3289	3555	3958	4576
Sóller	Ma-11	31,7	PM20	6104	6561	7325	8482
Sóller	Ma-10	51,2	PM119	7129	7672	8590	9728
Valldemossa	Ma-10	71,0	PM32	5016	5370	6523	7472
Valldemossa	Ma-1140	2,9	PM144	4270	4602	5031	5717
Valldemossa	Ma-10	72,3	PM70	3814	4120	4582	5192
Valldemossa	Ma-1110	13,0	PM143	8217	8991	10111	11618
Serra norte				5557,3	5972,1	6629,2	7428,9
Serra sur				6811,2	7265,8	8055,3	9234,8
STPM				6221,1	6657,0	7384,2	8384,9

Tabla 1. Evolución de la intensidad media diaria de tránsito (IMD) por cada estación de aforo y agrupadas por municipios N-S y ámbito de la STPM





# Transferencia de conocimiento

Una vez desarrollados los indicadores relativos a la huella cultural, a la demografía, a la sociedad y a la economía, a los valores medioambientales, a la ocupación territorial y a las diferentes movibilidades que se generan, el sistema de indicadores de la Serra de Tramuntana se cierra con el apartado dedicado a la generación y transferencia de conocimiento. Este capítulo final incluye los estudios sobre el área y cómo el conocimiento que se deriva se transfiere, a través de diferentes medios, a la sociedad que los requirió.

Este bloque se presenta con un solo indicador que es bastante significativo, el de investigación y producción científica (TC1).

En este indicador de transferencia de conocimiento se contabilizan, en primer lugar, por ser los más numerosos,

los encargos y convenios llevados a cabo a través de informes y de proyectos de investigación encargados directamente por las administraciones públicas y privadas.

En segundo lugar, también figuran los proyectos de investigación, en este caso competitivos, derivados de convocatorias de instituciones privadas, pero sobre todo de administraciones públicas, procedentes de comunidades autónomas, del Estado o de la Unión Europea.

Finalmente, la producción científica de este indicador se completa con dos parámetros. Uno más bien de transferencia de conocimiento, como son las publicaciones, aunque sea un número poco significativo. El otro lo constituyen las dos tesis doctorales leídas en la Universidad de las Islas Baleares sobre la Serra de Tramuntana, y que están dedicadas a la geografía física del área.

Joana Maria Seguí Pons  
Catedrática de Geografía Humana

## Investigación y producción científica (TC1)

**Definición:** Contratos o convenios de investigación o de transferencia de conocimiento firmados con entidades públicas y privadas, proyectos de investigación concedidos en convocatorias públicas con concurrencia competitiva y publicaciones científicas.

**Periodicidad de actualización:**  
Anual

**Metodología de cálculo:**

$\sum$  Número de contratos o convenios

$\sum$  Número de proyectos de investigación

$\sum$  Número de publicaciones científicas e investigaciones

**Unidad de medida:** Número

**Ámbito territorial:** Ámbito ST

**Fuente:** UIB

**Observaciones:**

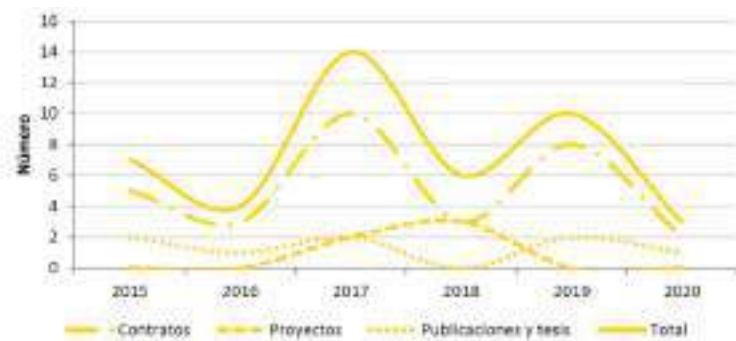


Gráfico 1. Número de contratos, proyectos de investigación y publicaciones científicas del ámbito de la STPM

En el período 2015-2020 el número total de contratos, proyectos de investigación y publicaciones científicas del ámbito de la STPM es de 42.

## Análisis

---

Desde 2015 a 2020 se ha producido una media anual de cinco contratos o convenios encomendados por las administraciones públicas o privadas a la Universitat de les Illes Balears relativos a la Serra de Tramuntana, siendo los años 2017 y 2019 los más fructíferos con 10 y 8 contratos llevados a cabo, respectivamente. En lo referente al número de proyectos de investigación o publicaciones científicas, a pesar de que no son significativos en cantidad, sí lo son en calidad, tal como lo demuestran las dos tesis doctorales leídas, una en 2016 por Bartomeu Sastre sobre las formas y procesos aluviales en la vertiente sur de la Serra de Tramuntana y la otra en 2017 por Inmaculada García sobre la actividad de los movimientos de vertiente de la Serra de Tramuntana.









